

Universidad de Granada

Autor: Jerónimo Luque Frías

Título: CRISIS ECONÓMICA Y
COOPERATIVAS DE CRÉDITO:
EL RETO DE LA EFICIENCIA

Departamento: ECONOMIA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA

Director de Tesis: José Antonio Camacho Ballesta

Fecha: Abril 2012

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: Jerónimo Luque Frías
D.L.: GR 376-2013
ISBN: 978-84-9028-329-5

INDICE DE CONTENIDOS:

INDICE DE CONTENIDOS:.....	I
AGRADECIMIENTOS.....	V
INTRODUCCION.....	1
OBJETIVO DEL ESTUDIO.....	5
ESTRUCTURA DEL TRABAJO.....	9
1. CONTEXTO ECONÓMICO-FINANCIERO COMPARADO.....	15
1.1. Contexto Económico.....	17
1.1.1. Perspectiva Internacional.....	17
1.1.2. Dinámica económica en la Zona Euro.....	24
1.1.3. La Economía Española en la primera década del siglo XXI ...	30
1.1.3.1. Evolución del Producto Interior bruto.....	30
1.1.3.2. Dinámica del Mercado de Trabajo.....	33
1.1.3.3. Estabilidad de Precios o deterioro de la Competitividad: .	37
1.1.3.4. Coste de la Financiación.....	39
1.2. Crisis Financiera del siglo XXI.....	42
1.2.1. Crisis Financiera Global.....	43
1.2.2. Crisis Económico-Financiera en España.....	47
1.2.3. El sector de la construcción en tiempos de crisis.....	50
2. EVOLUCION DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL.....	53
2.1. Análisis de la presencia comercial.....	54
2.2. Dinámica de la actividad y cambios en el balance.....	60
2.3. Las claves de una crisis: Inversión Crediticia.....	65
2.5. El Sistema Financiero en síntesis: Cuenta de Resultados.....	90

2.6. Los efectos de la Crisis en el sector financiero español.	105
2.6.1. El problema de la Liquidez	106
2.6.2. Efectos de la Crisis: Resultados y Solvencia	108
2.6.3. La Intervención Pública en Tiempos de Crisis	111
3. MARCO REGULADOR DEL SISTEMA FINANCIERO, ESPECIAL REFERENCIA A LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO	114
3.1. Normativa General.....	115
3.2. Normativa de cooperativas de crédito.....	118
3.3. Regulación de la Operativa Bancaria	119
3.3.2. Coeficiente de Caja o reservas Mínimas.....	123
3.3.3. Activos Dudosos.....	124
3.3.4. Solvencia y Otros Riesgos	127
3.3.5. Recursos Propios.....	129
3.3.6. Los Sistemas Institucionales de Protección (SIP)	130
4. LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO ANTE EL RETO DE LA EFICIENCIA	135
4.1. Perspectiva Histórica y Retos de Futuro.....	135
4.1.1. Nacimiento y Primeros Pasos de la Banca Cooperativa.	136
4.1.2. Ventajas Competitivas de las Cooperativas de Crédito.....	139
4.1.3. Perspectivas de Futuro del Cooperativismo de Crédito Europeo	145
4.1.4. El sector de la Banca Cooperativa en la Actualidad.....	147
4.1.4.1. Modelos de Integración	147
4.1.4.2. Análisis Económico-Financiero.....	150
4.2 Las cooperativas de crédito en el mundo	155
4.3. Las Cooperativas de Crédito en España	161
4.3.1. Estructura de las Cooperativas de Crédito españolas.....	162
4.3.1.1. Fines y Objetivos del Grupo de Cajas Rurales	163
4.3.1.2. El Fondo de Solidaridad	165
4.3.1.3. Empresas Participadas.....	166
5. LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO Y EL TERRITORIO	169

5.1. Divergencias regionales en España	169
5.2. Distribución Oficinas Bancarias por Comunidad Autónoma	177
5.3. Distribución de las cooperativas de crédito por Comunidad Autónoma.....	179
6. METODOLOGIA	189
6.1. Importancia de la Eficiencia.....	189
6.2. Eficiencia Operativa	195
6.3.1. Frontera Estocástica:.....	211
6.3.2 El modelo DEA	216
6.3.3. Funcionamiento del modelo DEA	218
6.3.4. Cálculo de la Eficiencia Relativa.....	223
6.3.5. Principales modelos DEA	231
6.3.6. Definición de Inputs y Outputs	232
7. RESULTADOS Y ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN.....	241
7.1. Eficiencia Operativa de las cooperativas de crédito	242
7.1.1. Eficiencia Operativa y tamaño	250
7.1.2. Eficiencia, margen ordinario y gastos de explotación	253
7.1.3. Eficiencia, margen de explotación y beneficio	256
7.2. Análisis de la eficiencia con el modelo de frontera.....	260
7.2.1. Evolución Eficiencia de las cooperativas de crédito	263
7.2.2. Índices de Malmquist	269
7.2.3. Eficiencia de las cooperativas de crédito en el ejercicio 2009 según el modelo CCR.....	273
7.3. Eficiencia Operativa y Análisis Envolvente de Datos	277
7.4. Escenarios de integración de las cooperativas de crédito.....	280
7.4.1. Análisis desde la perspectiva del ratio de eficiencia	283
7.4.2. Análisis de un proceso de integración con el modelo DEA... ..	290
8. CONCLUSIONES	297
BIBLIOGRAFÍA.....	313
ANEXOS:.....	324
ACRÓNIMOS.....	355

INDICE DE TABLAS	359
INDICE DE ILUSTRACIONES	363

AGRADECIMIENTOS

La redacción de los agradecimientos, una vez concluida la tesis doctoral, es el trabajo más gratificante, pues supone el intento de reconocer a todos aquellos que, directa o indirectamente, han tenido un papel relevante en las páginas que siguen, si bien, es el trabajo más arriesgado, ya que la posibilidad de omitir a alguien es una realidad que amenaza al autor y por la que pido disculpas a todo aquel que, con méritos más que suficientes, omita en los próximos párrafos.

De forma especial he de dejar constancia de mi más sincera gratitud a mi amigo y director de este trabajo, el Dr. José Antonio Camacho Ballesta, no solo por las horas de dedicación que ha invertido para que éste viese la luz, sino su amistad y apoyo, sin los que esta tesis no hubiese pasado de la fase de proyecto. Asimismo, debo mostrar mi agradecimiento al Departamento de Economía Internacional y de España, en la persona de su Director, el Dr. Miguel González Moreno, por las facilidades y soporte recibidos en todas las fases de este proyecto.

Mi gratitud para mi amigo Antonio León Serrano, presidente de Caja Rural de Granada, que creyó en mí bastante más que yo mismo, y junto a él, al resto de compañeros de mi entidad, por el apoyo que me han mostrado durante los años invertidos en la elaboración de esta tesis.

En el plano personal, mis palabras de agradecimiento han de ir, como no puede ser de otra manera, a mis padres, que, además de proporcionarme la vida, me hicieron amar el trabajo como medio de crecimiento personal y

profesional. A mi esposa Ana, y a mis hijos Jerónimo y Francisco, a los que les he robado tantas horas de merecida dedicación en aras de conseguir este objetivo, por su comprensión y apoyo inestimables, sin los que hubiese sido imposible concluir esta tesis.

INTRODUCCION

El término eficiencia ha adquirido en los últimos años una gran relevancia. Desde principios de los 80, tanto dentro el ámbito universitario como gubernamental, especialmente desde los bancos Centrales e instituciones supranacionales como el Fondo Monetario Internacional, un ingente número de economistas ha dedicado importantes esfuerzos a evaluar la eficiencia de las instituciones financieras. El número de estos estudios se ha incrementado sensiblemente, al tiempo que los mercados financieros ganaban en complejidad y entraban en una época de profundos cambios.

Un número importante de factores ha cambiado de manera importante el modo de competir de las entidades financieras, entre ellas podemos citar cambios económicos, regulatorios, tecnológicos, etc., destacando dentro del mercado nacional los profundos cambios que se han producido como consecuencia de nuestra incorporación a la Unión Europea, la entrada de la moneda única y, de manera muy especial, la crisis financiera y económica que desde 2008 está azotando a un buen número de países, especialmente a los desarrollados.

En los sectores competitivos, las entidades se pueden separar, usando algún tipo de estándar o rendimiento promedio, entre aquellas que obtienen un rendimiento superior o inferior. Esta comparación, desde el ámbito contable y de la gestión empresarial se lleva a cabo aplicando ratios de eficiencia o, cuando se quiere avanzar un poco más, análisis del valor económico añadido u otros ratios operativos sobre el capital o activos totales. Los economistas, por su parte, han efectuado esta separación usando mayoritariamente análisis frontera, tanto paramétricos

como no paramétricos, estocásticos y deterministas. Parece, sin embargo, que existe una gran diferencia entre la información que se consigue mediante unos y otros tipos de análisis, ya que, mientras los análisis con un mayor sesgo contable son los que se utilizan mayoritariamente por aquellos que toman las decisiones dentro de las entidades financieras, los análisis de frontera eficiente, y principalmente los estocásticos, gozan de superior popularidad dentro del ámbito académico.

Desde su nacimiento en el siglo XIX, las cooperativas de crédito han desempeñado un importante papel en el sistema financiero mundial y español, papel que, teniendo en cuenta la actual composición y tendencias en los mercados financieros, deberán seguir jugando durante el futuro próximo, ya que estas entidades cuentan con unos balances saneados, al tiempo que un gran número de ellas están incrementando sensiblemente sus cuotas de mercado. En España, las cooperativas de crédito cerraron el ejercicio 2009 con un volumen de recursos de clientes de 103.281 millones de euros, por 107.554 millones de inversión crediticia, lo que les supone una cuota de mercado del 4,55% y 4,71% respectivamente. Para conseguir estos volúmenes, las cooperativas de crédito cuentan con 5.043 oficinas y 20.757 empleados repartidos por todo el territorio nacional (UNACC, 2009).

Sin embargo, y a pesar de la indudable importancia que las cooperativas de crédito tienen en el sector financiero, y muy especialmente en el bancario, han sido históricamente objeto de poca atención por parte de los investigadores y la literatura económica, muy centrada en el análisis de los bancos comerciales y las cajas de ahorros, debido, principalmente, al mayor volumen de éstos frente a las cooperativas de crédito. Las cooperativas de crédito, por otro lado son entidades, por lo general de tamaño reducido, lo que ha hecho dudar a muchos analistas de su viabilidad en el nuevo entorno competitivo nacido con la Unión Europea, la globalización y las nuevas tecnologías, al considerar éstos que no

tienen la masa crítica suficiente para competir en el nuevo entorno económico, tesis avalada por los importantes procesos de concentración que han tenido lugar, tanto en nuestro país, como en el resto de las principales economías, y que se han visto acelerados como consecuencia de la crisis financiera de los últimos años.

No obstante, las cooperativas de crédito son unas entidades que cuentan con ciertas ventajas competitivas, como el fuerte arraigo en sus mercados y en ciertos sectores productivos, en los que ostentan cuotas de mercado elevadas que les proporcionan una buena posición para afrontar los cambios que están teniendo lugar en el sector financiero. A esto debemos sumar la no necesidad de reparto de dividendos, que las hacen ser entidades, por lo general bien capitalizadas, así como el hecho de compartir inversiones y gastos de explotación en ciertas áreas clave que les permiten ofertar a su clientela productos y servicios en línea con los ofertados por entidades de mayor tamaño. Como consecuencia de esto, se plantean ciertas medidas que pueden llevar a cabo las cooperativas de crédito mediante las que pueden aprovechar las oportunidades que la situación actual del mercado plantea, saliendo reforzadas de cara al nuevo entorno competitivo que se abrirá tras la actual crisis financiera.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo principal que se plantea al iniciar este trabajo es el análisis de la eficiencia de las cooperativas de crédito, estudiando tanto su presencia en el mercado nacional como su eficiencia, tanto operativa como mediante el análisis de frontera. Para ello se usan los balances y cuentas de resultados públicos de estas entidades en el período 2001-2009, junto a documentación extraída, de una manera fundamental, del Boletín Estadístico del Banco de España. La elección de este período de análisis, además de la cercanía temporal, viene motivado porque es necesario considerar los profundos cambios que durante el mismo ha experimentado el sector financiero, como consecuencia de la conjunción, en un corto espacio de tiempo, de varias circunstancias que han tenido una influencia clave en la estrategia de las entidades financieras:

- a) La incorporación de España a la Unión Monetaria Europea, y muy especialmente la entrada de Euro, que han traído una época de bajos tipos de interés sin precedentes en la historia financiera reciente de nuestro país, así como una importante apertura de mercados e incremento de la competencia.
- b) El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, con lo que ello está suponiendo de revolución en todos los ámbitos de la actividad financiera, y principalmente en las relaciones banco-cliente. Por ello, la comprensión de las consecuencias de estos dos hechos, y como los están afrontando las entidades

financieras es importante para entender la importancia que el análisis de la eficiencia está tomando en este sector.

- c) La reciente e inconclusa crisis financiera y económica, que ha provocado la caída de algunas entidades, tanto fuera como dentro de España, al tiempo que ha cambiado la manera de hacer banca, ya que, si durante varios años la banca contribuyó de manera decisiva a la expansión de la economía nacional, estimulando la burbuja inmobiliaria con agresivas políticas de crecimiento, con la llegada de la crisis, la caída del sector inmobiliario y, en muchos casos, la escasez de liquidez, han hecho que muchas entidades se enfrenten a serios problemas que, en algunos casos han concluido con su intervención por parte del Banco de España.

El segundo objetivo es investigar la aplicación de dos modelos de análisis de la eficiencia, el primero tomando como base estudios de tipo contable y el segundo basado en el análisis de frontera, que tanta aceptación han tenido en la literatura económica, especialmente a raíz de los trabajos publicados por Berger y Mester (1997), en los que se exponen diferentes métodos para medir la ineficiencia de las entidades financieras.

Los modelos de análisis elegido para analizar la eficiencia son:

- Eficiencia Operativa: Análisis de la ratio $\frac{\text{Gastos Generales}}{\text{Margen Ordinario}}$, para lo que se observa su evolución a lo largo del período considerado, descomponiéndola en sus componentes principales.
- Data Envelopment Análisis: Este modelo, basado en las técnicas de programación lineal calcula la proporción y cantidades óptimas de input y output de cada entidad, comparándola con la mejor combinación posible actualmente existente en la muestra (la

frontera), dando una medición del grado de eficiencia de la entidad analizada respecto de la muestra.

Al realizar el estudio de la frontera de eficiencia, una parte importante es la comparación de los resultados obtenidos mediante el modelo CCR¹ (Charnes y otros, 1978), que asume rendimientos constantes de escala, con los obtenidos al aplicar el modelo BCC² (Banker y otros, 1984), que considera rendimientos variables de escala, ya que nos aportará una visión de la realidad de los Rendimientos de Escala en las cooperativas de crédito.

Al final de nuestro estudio intentaremos determinar los cambios competitivos y posibilidades de crecimiento de los resultados que se podrían derivar de la fusión, con base regional, de las cooperativas de crédito españolas. En este análisis nos centraremos fundamentalmente en las nuevas fronteras de eficiencia que se pueden construir con esas nuevas entidades, así como el incremento en los beneficios que podrían obtener caso de llevarse a cabo. Existen otras consideraciones, como la posibilidad de economías de escala o de realizar saneamientos contra reservas que también vamos a analizar, ya que las consideramos de una importancia capital al estudiar las consecuencias que podrían tener estas fusiones. Este estudio se complementará con la simulación de un proceso de fusión entre todas las cooperativas de crédito españolas, con lo que se obtendría una entidad de mucho mayor tamaño, con una cuota de

¹ El modelo CCR debe su nombre a sus descubridores, Charnes. A, Cooper. W y Rhodes. E. Este modelo fue el primero que se aplicó mediante la técnica de Curva Envolvente de Datos. Al asumir que no existen rendimientos de escala, la única manera de incrementar la eficiencia de una entidad es incrementando todos sus outputs o disminuyendo la totalidad de inputs.

² El modelo BCC fue usado por primera vez por Banker. R, Charnes. A y Cooper. W. Este modelo es una evolución del anterior en a que se considera la posibilidad de que existan rendimientos de escala, de ahí que las entidades pueden mejorar su eficiencia alterando el mix de outputs o inputs, sin tener que modificar el volumen total de éstos.

mercado nacional importante, como consecuencia de la agregación de todas las cuotas de mercado de las cooperativas de crédito existentes en la actualidad.

A continuación vamos a esbozar las diferentes partes en que se divide este trabajo

ESTRUCTURA DEL TRABAJO

El análisis de la eficiencia de las cooperativas de crédito comienza intentando enmarcar nuestro objeto de estudio, para ello, en el capítulo primero se analiza el entorno económico-financiero y el marco regulador en el que desenvuelven su actividad estas entidades.

El análisis del entorno económico se lleva a cabo en tres partes: en primer lugar, la evolución económica a escala mundial, europea y española, estudio que se complementa con el análisis de los efectos de la crisis financiera y económica de los últimos años, para terminar con el análisis de las disparidades regionales en España, ya que, al ser las cooperativas de crédito entidades, en muchos casos de alcance provincial o regional, las diferencias regionales pueden tener incidencia en su eficiencia, volúmenes, resultados, etc.

El objetivo del segundo capítulo es proporcionar una visión de la evolución del sistema financiero español en el período que nos ocupa, en el que los diferentes actores del sistema financiero han puesto en marcha estrategias bastante diferenciadas, así, mientras los bancos comerciales ponían en marcha estrategias de concentración que han redundado en una importante disminución del número de oficinas y empleados, las cajas de ahorros y las cooperativas de crédito han continuado con una estrategia de crecimiento que se ha materializado en la apertura de un número importante de oficinas, paralela al crecimiento de sus plantillas de personal.

Entre las magnitudes objeto de estudio, además del número de oficinas y empleados, podemos observar como el balance de las entidades de crédito ha crecido de una manera importante, llegando casi a triplicar el saldo de cierre del ejercicio 2000. El motor principal de estos importantes crecimientos del balance ha sido la inversión crediticia y, de manera especial, aquella relacionada con la inversión inmobiliaria, tanto en su vertiente de financiación a la promoción como a la construcción propiamente dicha. El crecimiento de la inversión ha encontrado una respuesta parcial en los recursos de clientes, que han aumentado a menor ritmo, generando una importante brecha que ha sido necesario financiar con recursos procedentes del exterior.

La evolución de la dudosidad, con las consecuencias que esta tiene sobre los resultados de las entidades, al necesitar volúmenes importantes de dotaciones, erosionando los resultados y, en algunos casos, la solvencia de las entidades, merece un estudio detallado para comprender la situación del sistema financiero español. El análisis de esta magnitud pone de manifiesto que son los préstamos a promotor los que generan mayor volumen de impagados, llegando a superar el 50% de la dudosidad total de los grupos de entidades objeto de estudio.

Por lo que a la cuenta de resultados atañe, el beneficio después de impuestos, tanto de bancos, como de cajas y cooperativas, presenta una senda ascendente hasta el ejercicio 2007, para caer de manera importante en los años siguientes, llegando, en el caso de las cajas, a situarse por debajo del beneficio generado en el ejercicio 2000. Esta caída se debe a las importantes necesidades de saneamientos que afloran como consecuencia del crecimiento de la dudosidad experimentado en esos últimos ejercicios.

Una parte importante de este segundo capítulo se dedica al análisis de las consecuencias que la crisis económico-financiera que estamos

atravesando tiene sobre las entidades de crédito. Las consecuencias principales de esta crisis han sido, por una parte, el cierre de los mercados financieros internacionales, que ha provocado importantes tensiones de liquidez en muchas entidades, a lo que hemos de sumar la crisis del sector inmobiliario, que ha tenido importantes y negativos efectos en las cuentas de resultados de las entidades de crédito españolas, al desplomarse el sector sobre el que habían sustentado gran parte de su crecimiento en los últimos ejercicios.

La revisión del marco regulador de las entidades financieras en nuestro país se lleva a cabo en el capítulo tercero. Este análisis lo consideramos muy importante, dada la dispersión normativa que afecta a las entidades de Depósito, que comprende normativa europea, nacional y autonómica, junto a aquella emanada del Banco de España, siendo esta última de especial relevancia al regular aspectos como las normas contables y de generación de resultados, así como la solvencia de las entidades de crédito. La parte más importante de esta revisión se dedica a la normativa contable, al ser la que tiene una mayor incidencia en la formación del resultado, especialmente el apartado que compete a las dotaciones para cubrir activos dudosos y activos adjudicados en pago de deuda, ya que, en el entorno actual de desplome del sector inmobiliario son de vital importancia para las entidades de crédito. Por último, se dedica un apartado a los Sistemas Institucionales de Protección y al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, mediante el que se pretende recapitalizar entidades con problemas de solvencia.

El capítulo cuarto analiza las cooperativas de crédito desde una triple perspectiva: nacimiento y razón de ser histórica, tanto en Europa como en España, el papel que las cooperativas de crédito desempeñan en la economía mundial y europea, y por último, la situación actual de las cooperativas de crédito en España. El capítulo comienza con el estudio de la situación mundial de las cooperativas de crédito, para lo que se usan

los datos proporcionados por el WOCCU³, tras lo cual se centra en el papel que tienen las cooperativas de crédito en Europa, para lo que se analiza el nacimiento de estas entidades, su situación actual y perspectivas de futuro, deteniéndonos con mayor detalle en las diferencias estratégicas de las cooperativas de crédito con relación al resto de actores del sector financiero. Continúa con el análisis de la situación de las cooperativas de crédito en España, con un detalle del grupo caja rural y entidades participadas.

El análisis de la metodología usada tiene lugar en el quinto capítulo. En este se estudian las dos metodologías con las que se van a abordar los balances y resultados de las entidades objeto de estudio. Estas metodologías tienen bases muy diferentes, ya que, mientras la primera, se soporta en conceptos exclusivamente contables, al tratarse de un ratio en el que se ponen en relación el margen ordinario con los gastos de explotación. Este ratio, que puede parecer una medida bastante simple de la eficiencia recoge la práctica totalidad del negocio bancario recurrente, ya que, como se pone de manifiesto en este capítulo, su resultado depende de la estructura del balance de la entidad, su política de precios, riesgo, personal, etc., en definitiva, mediante el análisis de la evolución de este ratio podemos obtener una idea bastante clara de la eficiencia de las entidades de crédito, así como del modo en que les han afectado los avatares económicos del período.

La segunda metodología aplicada es el modelo DEA. Este modelo, basado en las técnicas de programación lineal, calcula la eficiencia relativa de entidades o unidades de negocio, siendo especialmente útil en aquellas situaciones en las que la presencia de múltiples inputs u outputs hacen las comparaciones difíciles. El modelo DEA ha probado su bondad para el análisis comercial, estratégico y operativo, y ha sido

³ WOCCU es el World Council of Credit Unions, organismo que aglutina a nivel mundial las cooperativas de crédito.

especialmente usado en el sector servicios y de instituciones sin ánimo de lucro. Asimismo, es una buena herramienta para utilizarla en procesos de benchmarking (Roth y Van der Velde, 1992), en los que se compara el comportamiento de una determinada entidad o grupo de éstas con las que tienen un mejor rendimiento en el sector, proporcionando una sólida base cuantitativa con la que comparar la eficiencia relativa entre los sujetos objeto de estudio, y sentando las bases para posteriores procesos de mejora.

En el sexto capítulo se aplican las metodologías anteriormente descritas a los balances y cuentas de resultados públicos de 79 cooperativas de crédito en el período que comprende desde el año 2001 al año 2009. Tras la obtención de los resultados se lleva a cabo una primera segmentación por tamaño y tipo de entidad, mediante la que se estudia, en función de los datos obtenidos y, muy especialmente, de la evolución temporal de éstos, si existe algún matiz diferenciador en función de estas variables. Una vez analizados los resultados en función del tamaño y tipología de entidad se realiza un estudio de los crecimientos que podrían obtener las cooperativas de crédito si consiguiesen posicionarse en la frontera de eficiencia, considerado las diferentes estrategias de reducción de costes o incremento de los ingresos que se nos plantean con estos modelos. Otra parte importante del análisis es la que estudia los efectos que tendría en la eficiencia de las entidades un escenario de fusiones de éstas a nivel regional o incluso una sola entidad a nivel nacional, ya que, en principio, el mayor tamaño de las operaciones debería alterar su resultado de eficiencia vía economías de escala.

El último capítulo contiene las conclusiones de nuestro estudio, conclusiones que abarcan dos ámbitos fundamentales: en primer lugar, determinar las características diferenciadoras de la eficiencia obtenida por las cooperativas de crédito. En segundo lugar se lleva a cabo una comparación de los resultados obtenidos por las cooperativas de crédito

individualmente frente a los que conseguirían tras un proceso de fusión regional o uno más ambicioso que concluyera con una única cooperativa de crédito, resultado de la fusión de todas las cooperativas de crédito actuales, operante en todo el territorio nacional.

1. CONTEXTO ECONÓMICO-FINANCIERO COMPARADO

El devenir económico de esta primera década del siglo XXI ha venido marcado, de una manera fundamental, por la crisis económica que, de acuerdo con el National Bureau of Economic Research (NBER, 2008), comenzó en Estados Unidos en Diciembre de 2007. Este comité determinó que el punto álgido del ciclo económico tuvo lugar en la economía norteamericana en esta fecha, en la que concluye el final de un ciclo alcista que comenzó en Noviembre de 2001, marcando el comienzo de la recesión. Esta recesión fue anticipada por diversos economistas, Foldvary (2007) que entendían que el ritmo de crecimiento, bajos intereses, gran endeudamiento y crecimiento de los precios inmobiliarios, no podía continuar durante mucho tiempo (Panzner 2007).

La crisis económica tuvo su origen en una importante crisis financiera, motivada en gran medida por el relajamiento en las políticas de concesión de riesgo de las entidades financieras, junto a la tendencia creciente a la titulización de hipotecas, práctica que comenzó en Estados Unidos y que fue una de las causas de que las hipotecas subprime se hayan extendido por todo el planeta ya que, vía titulización, las hipotecas que no tenían suficientes garantías fueron empaquetadas y distribuidas a lo largo de todo el mundo. El boom que experimentó el crédito, propiciado por unos tipos de interés en niveles muy bajos y mantenidos a lo largo del tiempo

provocó una enorme burbuja especulativa, con continuos crecimientos en los precios de los activos inmobiliarios, que espoleó aún más las arriesgadas políticas crediticias de las entidades. Uno de los episodios más sonoros e importantes de la crisis fue la caída de Lehman Brothers el 15 de septiembre de 2008, ya que provocó el pánico en el mercado interbancario, que se cerró a las entidades, con los consiguientes problemas de liquidez, que desembocaron, junto a la caída de los precios de los activos e incremento de la dudosa, en la cuasi-quebra de un buen número de entidades que hubieron de ser rescatadas por sus respectivos gobiernos, a fin de mantener el sistema financiero a flote. Esta recesión, comenzó en Estados Unidos en Diciembre de 2007 y finalizó en este país en Junio de 2009, sin embargo sigue azotando a un gran número de países, que mantienen elevadas tasas de desempleo y poca actividad económica, con variaciones del PIB en muchos casos negativas.

No obstante, de acuerdo con la Oficina Nacional para la Investigación Económica, la crisis que comenzó en 2007, y cuyos efectos aún permanecen, no ha sido la única que ha azotado la economía mundial en esta década que terminó el 31 de diciembre de 2009, ya que la primera tuvo lugar en el período 2001-2003 (NBER, 2003). Esta crisis afectó de manera principal a los países desarrollados, llegando a la Unión Europea, que la experimentó en el bienio 2000-2001 y a Estados Unidos en el 2002-2003. No obstante, esta recesión tuvo unos efectos perniciosos bastante menores que la última, tanto por la profundidad de la misma como por la duración.

En las secciones siguientes se lleva a cabo un análisis de la evolución económica del primer decenio del siglo XXI, ya que, al igual que el resto de los sectores, aunque probablemente de manera ampliada en algunos sentidos, el sector financiero y, por ende, las cooperativas de crédito, son muy sensibles a las circunstancias económicas reinantes en cada momento.

1.1. Contexto Económico

El análisis de la situación económica se realiza desde una triple perspectiva: internacional, europea y española, ya que, en un entorno tan globalizado e interrelacionado como en el que se desarrolla la economía actualmente, es importante contemplar la evolución económica desde esas diferentes perspectivas.

Para llevar a cabo el análisis de la economía internacional nos centramos en la evolución de cuatro variables: Producto Interior bruto, Inflación, Desempleo y Tipos de Interés. Para la evolución de la economía española, además de lo anterior, incluimos un análisis de las divergencias regionales existentes, ya que pueden ser un condicionante a tener en cuenta para realizar el análisis de la eficiencia de las cooperativas de crédito en cada comunidad autónoma.

1.1.1. Perspectiva Internacional

La evolución de la situación económica internacional durante este decenio, como se puede observar en la tabla 1.1, presenta un crecimiento promedio muy elevado, con una variación del Producto Interior bruto del 3,59%, si bien, es posible observar dos ciclos bastante claros, aunque de muy diversa intensidad. En el bienio 2001-2002, el crecimiento se contrajo hasta situarse por debajo del 3%, para posteriormente volver a incrementarse hasta el 5,34% con que concluye el ejercicio 2007. La segunda crisis se produce en el ejercicio 2008, en el que el Producto Interior bruto crece un 2,83%, para presentar cifras negativas en 2009, con una contracción del 0,58%.

Tabla 1.1. Evolución Mundial del Producto Interior Bruto

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Media
Mundo	4,77	2,29	2,89	3,62	4,93	4,55	5,21	5,34	2,83	-0,58	3,59
Mayores Ec. Avanz. (G7)	3,84	1,19	1,31	1,78	2,92	2,36	2,60	2,15	-0,14	-3,52	1,45
Unión Europea	3,97	2,09	1,40	1,56	2,69	2,16	3,46	3,19	0,00	-4,10	1,64
Europe Central y Oriental	5,23	0,00	4,39	4,81	7,31	5,92	6,55	5,55	3,04	-3,63	3,92
Ec. Asiáticas en Desarrollo	6,69	5,75	6,88	8,21	8,65	9,48	10,36	11,37	7,69	6,88	8,20
Hispano América y Caribe	4,17	0,00	0,00	2,15	6,02	4,68	5,59	5,73	4,26	-1,72	3,09
Commonwealth de Est. Ind.	9,15	6,08	5,24	7,74	8,15	6,71	8,82	8,96	5,29	-6,54	5,96
África Norte y Oriente Medio	4,86	2,92	3,81	6,86	5,84	5,26	5,76	6,00	5,00	2,04	4,83
África Sub-Sahariana	3,62	4,94	7,41	5,00	7,19	6,28	6,39	6,95	5,53	2,57	5,59

Fuente: Estadísticas Fondo Monetario Internacional y elaboración propia
Variación del P.I.B. a precios constantes

Otra de las características importantes de este período ha sido la asimetría con la que se han producido estos crecimientos, ya que, tanto las fases de expansión como aquellas con un tinte más recesivo no han afectado del mismo modo a todas las áreas económicas. Las economías que han presentado mayores crecimientos han sido las asiáticas, de modo especial las recientemente industrializadas, con China a la cabeza, que arrojan un crecimiento promedio en el período del 8,20%, en el que han tenido 5 años con un crecimiento del PIB superior al 8%. En este grupo el impacto de la crisis ha sido bastante más limitado, puesto que su Producto Interior bruto ha continuado creciendo de una manera muy importante, incluso en los ejercicios recesivos, en los que ha descendido hasta el 6,88%, frente a la caída generalizada que se ha producido en muchos países.

La evolución del PIB en el grupo de las economías que componen el G7⁴ presenta un crecimiento promedio del 1,45%, alcanzando su punto álgido en el ejercicio 2000, con un 3,84%, para posteriormente crecer siempre a un ritmo inferior al 3%. Estas economías, por otra parte, han sido muy castigadas por la crisis de finales de decenio, llevándolas a presentar decrecimientos de su cifra de PIB tanto en 2008 como en 2009, ejercicio en el que se sitúa en un -3,52%.

⁴El G7 lo componen Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido y Estados Unidos de América.

La Unión Europea, por su parte, presenta un crecimiento promedio ligeramente superior al del conjunto de economías avanzadas, con un incremento del PIB en el período del 1,64%. A estas economías la recesión llega un poco más tarde que al conjunto del G7, ya que presentan un crecimiento 0 en 2008, si bien, concluyen el ejercicio 2009 con una caída del PIB del 4,10%, 0,57 puntos más acusada que la que tiene lugar en el grupo de economías que componen el G7.

El grupo de países que componen el área de Hispanoamérica y el Caribe, si bien presentan un importante estancamiento en los ejercicios 2001 y 2002, experimentan importantes crecimientos en el período 2004-2008, para ver como su Producto Interior bruto cae un 1,72% en el ejercicio 2009. No obstante, la evolución de estas economías, como la de gran parte de los países en vías de desarrollo ha sido mejor que la experimentada por las economías industrializadas, que se han visto más afectadas por la crisis.

Por último, otro grupo de países que han resistido mejor la crisis de estos últimos años han sido los de África y Oriente Medio, junto a los del África Subsahariana que, si bien han visto como se ralentizaba el ritmo de crecimiento del su Producto Interior bruto, no han llegado a entrar en recesión, manteniendo cifras positivas del PIB durante todo el decenio.

La evolución de los precios de consumo medios anuales muestra que este decenio ha sido bastante inflacionario, con un promedio de crecimiento mundial de los precios del 3,96% que alcanzó su punto álgido en el ejercicio 2008, en el que llegó a situarse en cotas del 5,98%. Como se puede observar en la tabla 1.2, el ejercicio 2000, con un promedio de inflación del 4,56% fue seguido por dos años de moderación de los precios, coincidiendo con la recesión a la que aludíamos con anterioridad. Estos precios, no obstante, comenzaron a repuntar de nuevo en 2003 hasta alcanzar el máximo citado.

Tabla 1.2. Evolución Mundial de la Inflación

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Media
Mundo	4,56	4,27	3,54	3,72	3,58	3,77	3,70	4,01	5,98	2,46	3,96
Mayores Ec. Avanz. (G7)	2,14	1,94	1,29	1,75	1,99	2,34	2,36	2,16	3,20	-0,11	1,91
Unión Europea	3,12	3,00	2,51	2,20	2,34	2,29	2,32	2,38	3,68	0,00	2,38
Europe Central y Oriental	28,93	25,77	18,58	11,13	6,61	5,92	5,92	6,04	8,07	4,69	12,17
Ec. Asiáticas en Desarrollo	1,93	2,84	2,13	2,65	4,12	3,81	4,16	5,41	7,46	3,09	3,76
Hispano América y Caribe	8,37	6,50	8,55	10,38	6,63	6,27	5,27	5,41	7,90	5,96	7,12
Commonwealth de Est. Ind.	24,06	20,29	13,98	12,30	10,40	12,14	9,45	9,73	15,61	11,21	13,92
África Norte y Oriente Medio	3,72	3,65	4,91	5,53	6,53	6,41	7,49	9,99	13,49	6,72	6,84
África Sub-Sahariana	15,37	14,05	11,26	10,88	7,60	8,86	6,95	6,87	11,74	10,40	10,40

Fuente: Estadísticas Fondo Monetario Internacional y elaboración propia
Variación Precios de Consumo medios anuales

Al igual que ocurría con la evolución del Producto Interior bruto, aunque ampliada, la asimetría en la evolución de las cifras de inflación es notable a lo largo del decenio. Las economías que configuran el grupo de economías más avanzadas (G7), son las que han mantenido un mayor nivel de control de los precios, con un promedio de inflación del 1,91%, y un máximo del 3,20% en 2008, seguidas por los países que conforman la Unión Europea, que arrojan una inflación promedio del 2,38% y una cifra máxima del 3,68% en ese mismo ejercicio. Debemos destacar que ambos grupos terminan con cifras de inflación similares y muy bajas, de hecho, el grupo de las economías avanzadas termina con deflación, un 0,11% de caída en los precios, mientras que la Unión Europea lo hace con un crecimiento nulo de los precios. El tercer grupo de países en el que la inflación ha estado controlada, si bien por encima de los datos de la Unión Europea y el G7, ha sido el de las economías asiáticas en desarrollo, entre el que se encuentran China e India, que han incrementado sus precios un promedio del 3,76%, si bien, marcaron a su vez un máximo en 2008 del 7,46%.

El grupo de países que marca el máximo es el que agrupa el FMI bajo la denominación de Commonwealth de Estados Independientes⁵, en el que

⁵La Commonwealth de Estados Independientes la componen a efectos estadísticos del Fondo Monetario Internacional Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Kazajstán, Kyrguz, República de Moldavia, Mongolia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán.

se encuentran la mayor parte de las repúblicas que han nacido como consecuencia de la disgregación de la antigua Unión Soviética, con cifras de inflación promedio del 13,92%, que llegaron a superar el 20% a principios del decenio, si bien han ido paulatinamente corrigiendo esa situación para concluir 2009 con una tasa de inflación del 11,21%. Situación similar ocurre en Europa Central y Oriental⁶, que arroja unos datos promedio del 12,17%, si bien, es una de las regiones que, de manera más continuada, han ido controlando los precios, disminuyéndolos año a año, hasta situar la tasa de inflación en el 4,69% con que concluyen 2009.

La evolución del desempleo en el período de referencia ha sido bastante positiva en un gran número de países, como podemos observar en la tabla 1.3⁷, con unas cifras promedio de desempleo que en ningún caso llegan al 10%. El análisis de la evolución de la tasa de desempleo nos muestra que, mientras variables como el PIB y la tasa de inflación presentaban una gran asimetría dependiendo de la región que estuviésemos estudiando, el comportamiento de la tasa de desempleo es muy similar, con la única diferencia del dato de partida, sobre el que dibujan evoluciones paralelas, siendo el más palpable el caso de las economías avanzadas y las que componen el G7, cuyas líneas se superponen, si bien, el Área Euro, presenta algunas diferencias.

Tabla 1.3. Evolución Tasa de Desempleo

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Media
Economías Avanzadas	5,92	5,96	6,48	6,66	6,46	6,21	5,79	5,40	5,79	7,96	6,26
Euro area	8,50	8,00	8,40	8,80	8,98	8,98	8,37	7,50	7,56	9,41	8,45
Mayores Ec. Avanz. (G7)	5,62	5,87	6,49	6,65	6,37	6,19	5,80	5,45	5,87	8,01	6,23
Ec. Asiáticas en Desarrollo	4,00	4,19	4,18	4,38	4,16	3,97	3,65	3,42	3,40	4,32	3,97

Fuente: Estadísticas Fondo Monetario Internacional

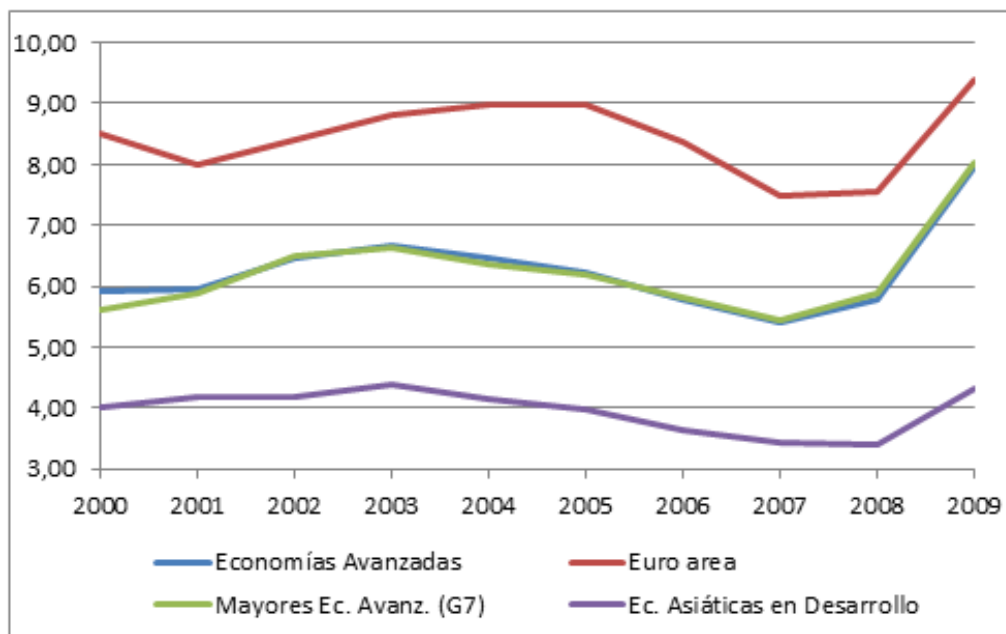
Evolución del porcentaje de desempleo sobre población activa

⁶ Europa Central y del Este comprende Albania, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Estonia, Hungría, Kosovo, Letonia, Lituania, Macedonia, Anterior república yugoslava de Montenegro, Polonia, Rumania, Serbia y Turquía.

⁷ El detalle de regiones en esta tabla es inferior a la que aparece cuando se analiza la evolución del PIB y la inflación, como consecuencia de la mayor limitación de datos disponibles por parte del Fondo Monetario Internacional.

La zona que presenta una mayor tasa de desempleo es el Área Euro, que comienza el milenio con una tasa del 8,50%, para concluir 2009 con un 9,41% de desempleo. Por otra parte, también es interesante mencionar que las economías asiáticas en desarrollo son las que presentan menores volúmenes de desempleo, llegando a concluir 2008 con una tasa del 3,40% que repunta ligeramente hasta el 4,32% en 2009, aún muy por debajo de las economías desarrolladas.

Gráfico 1.1. Evolución Tasa de Desempleo

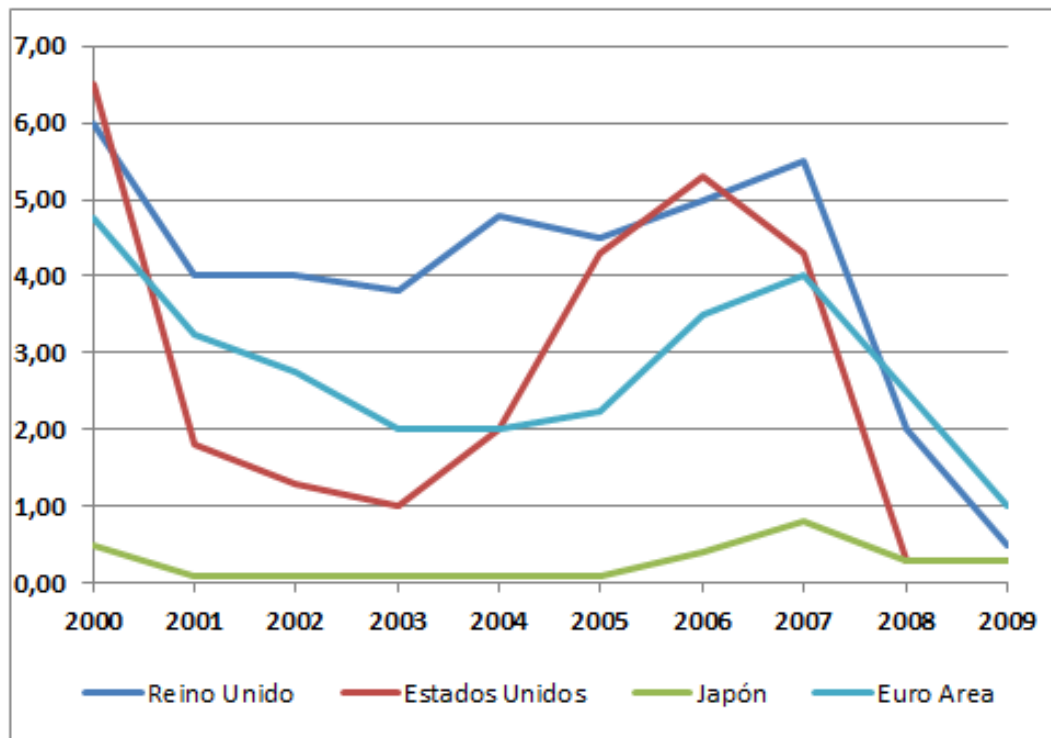


Fuente: Estadísticas Fondo Monetario Internacional y elaboración propia
Evolución del porcentaje sobre población activa

La evolución de los tipos de interés en las economías desarrolladas ha sido bastante errática a lo largo de este decenio, salvo el caso de Japón, que ha seguido con su política de tipos de interés mínimos durante todo el período. Los tipos de interés disminuyen sensiblemente en el ejercicio 2002, especialmente los de Estados Unidos, que caen desde el 6,5% con que concluyó el ejercicio 2000 hasta el 1,8% de 2001, senda descendente que continuó hasta el ejercicio 2003 en el que comenzó una escalada que

le llevó al 5,25% de 2006, tras lo cual cae sensiblemente, especialmente tras la crisis de 2007, que concluye en el 0,25%.

Gráfico 1.2. Evolución Tipos de Interés Oficiales Ec. Desarrolladas



Fuente: OCDE

Al igual que en Estados Unidos, en la Unión Europea y Reino Unido se producen importantes fluctuaciones de los tipos de interés, si bien, hasta 2007 no son tan bruscos como los que tienen lugar en Estados Unidos, con movimientos más contenidos. En el ejercicio 2007, sin embargo, la caída les lleva a situarse en niveles muy similares a los norteamericanos, concretamente Reino Unido se queda en el 0,5% y la Zona Euro en el 1% al concluir 2009. Cabe mencionar, a la vista de estos datos, que los bancos centrales han asumido un nuevo rol de impulsores de la economía, que trasciende a su papel tradicional de control de la inflación, ya que es la crisis financiera y la recesión que comenzaron en 2008 las que justifican estas bruscas contracciones de los tipos de interés.

1.1.2. Dinámica económica en la Zona Euro

El Producto Interior bruto de la zona Euro, como se puede apreciar en la tabla 1.4, no ha experimentado crecimientos de gran magnitud, como el de otras economías del globo, con un crecimiento promedio del 1,37% y un máximo del 3,90%, con el que se inauguró el milenio, si bien, no ha estado ajeno a los vaivenes cíclicos, presentando exiguos crecimientos en 2002 y 2003, que no alcanzaron el 1%, para volver a caer al finalizar el decenio, con una disminución del PIB del 4,1% en 2009, consecuencia de la crisis mundial expuesta con anterioridad.

Tabla 1.4. Evolución Producto Interior Bruto en la zona Euro

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Media
Bélgica	3,80	0,71	1,36	0,78	3,07	2,02	2,69	2,79	0,80	-2,65	1,54
Alemania	3,21	1,24	0,00	-0,22	1,21	0,75	3,37	2,66	0,99	-4,72	0,85
Austria	3,65	0,52	1,65	0,80	2,55	2,46	3,60	3,73	2,18	-3,89	1,72
Chipre	5,02	4,02	2,10	1,93	4,22	3,91	4,13	5,13	3,62	-1,74	3,23
Eslovaquia	1,37	3,49	4,59	4,78	5,03	6,67	8,50	10,58	6,17	-4,66	4,65
Eslovenia	4,39	2,85	3,97	2,84	4,29	4,49	5,81	6,80	3,49	-7,82	3,11
España	5,05	3,65	2,70	3,10	3,27	3,62	4,02	3,57	0,86	-3,72	2,61
Estonia	9,97	7,52	7,94	7,56	7,23	9,43	10,56	6,92	-5,06	-13,90	4,82
Finlandia	5,34	2,29	1,82	2,00	4,11	2,92	4,41	5,33	0,92	-8,02	2,11
Francia	4,08	1,77	1,06	1,08	2,25	1,96	2,42	2,32	0,09	-2,55	1,45
Grecia	4,48	4,20	3,44	5,94	4,62	2,24	4,52	4,47	2,02	-1,96	3,40
Irlanda	9,67	5,70	6,55	4,41	4,60	6,02	5,32	5,63	-3,55	-7,58	3,68
Italia	3,69	1,82	0,45	-0,02	1,53	0,66	2,04	1,48	-1,32	-5,04	0,53
Luxemburgo	8,44	2,52	4,11	1,55	4,40	5,43	5,57	6,47	0,03	-4,07	3,45
Malta	n/a	-1,61	2,62	-0,31	0,90	4,02	3,63	3,70	2,57	-2,13	1,49
Países Bajos	3,94	1,93	0,08	0,34	2,24	2,05	3,39	3,92	1,88	-3,92	1,58
Portugal	3,93	1,97	0,71	-0,93	1,56	0,76	1,44	2,39	-0,04	-2,58	0,92
Total Zona Euro	3,97	2,09	1,40	1,56	2,69	2,16	3,46	3,19	0,76	-4,10	1,72

Fuente: Estadísticas Fondo Monetario Internacional y elaboración propia
Variación del P.I.B. a precios constantes

Al igual que comentábamos con referencia a la evolución de la economía mundial, una de las características de estos años ha sido la asimetría de la evolución del PIB en los diferentes estados que componen la zona Euro, tanto en las épocas de crecimiento como en las recesiones, especialmente la que tiene lugar en las postrimerías del período de análisis. Los mayores crecimientos corresponden a Estonia y Eslovaquia, que presentan promedios de crecimiento del PIB del 4,81 y 4,61% respectivamente. El primero de ellos, por otra parte, ha sido el que ha experimentado la mayor contracción del PIB de toda la eurozona, con una caída del 13,90% en 2009. El país que crece menos en el período analizado es Italia, con un 0,52%, seguido de Alemania y Portugal, que presentan crecimientos del PIB del 0,86% y el 0,94% respectivamente.

Los efectos de la crisis de estos dos años se han dejado sentir, asimismo, con importantes diferencias en las economías europeas, ya que, si bien todos los países ven como su Producto Interior bruto cae de manera sensible en el último ejercicio, 4 países (Portugal, Italia, Irlanda y Estonia) comienzan con caídas del PIB en 2008, que se ven agravadas en el ejercicio siguiente. El resto de países experimentan caídas de diversa índole. Además del caso mencionado de Estonia, con un 13,90% de caída, 7 países ven como su PIB disminuye más del 4% en 2009, mientras que el resto presentan disminuciones más moderadas.

La tasa de inflación, por su parte, ha estado bastante contenida, con un crecimiento promedio del 2,13% en el período analizado. En el ejercicio 2008, sin embargo, la tasa de inflación se situó en el 3,30%, para caer hasta el 0,30% en 2009. Al igual que ocurre con el crecimiento del PIB, la tasa de inflación muestra un comportamiento bastante heterogéneo, así, tenemos países con una inflación media en el período del 5,26%, como es el caso de Eslovaquia, mientras que otros, como Alemania, Austria, Francia y Finlandia no llegan al 2%. El ejercicio que presenta una inflación más elevada es 2008, en el que muchos países superan el 4%.

El análisis de estas dos variables pone de manifiesto la gran divergencia existente entre las diversas economías que componen la zona Euro, diferencias que hacen difícil la armonización monetaria, ya que, las medidas de política monetaria, cuyo objetivo usualmente es contener los precios, se encuentran con que una medida homogénea ha de ser aplicada a países en fases económicas de inflación y crecimiento bastante diferentes, de ahí que, una medida que puede ser adecuada para economías necesitadas de propiciar su crecimiento chocan con que otros países necesitan contener la inflación o viceversa.

Tabla 1.5. Inflación promedio anual en la zona Euro

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Media
Bélgica	2,68	2,44	1,55	1,51	1,86	2,53	2,34	1,82	4,49	-0,01	2,12
Alemania	1,40	1,90	1,36	1,03	1,79	1,92	1,78	2,28	2,75	0,23	1,64
Austria	1,96	2,30	1,70	1,30	1,95	2,11	1,69	2,20	3,22	0,40	1,88
Chipre	4,86	1,98	2,79	3,96	1,90	2,04	2,25	2,17	4,38	0,17	2,65
Eslovaquia	12,20	7,16	3,50	8,43	7,47	2,80	4,26	1,89	3,93	0,93	5,26
Eslovenia	8,82	8,40	7,46	5,58	3,60	2,49	2,46	3,61	5,65	0,85	4,89
España	3,48	2,83	3,59	3,10	3,05	3,38	3,56	2,84	4,13	-0,24	2,97
Estonia	4,01	5,75	3,56	1,34	3,05	4,09	4,43	6,60	10,37	-0,09	4,31
Finlandia	2,95	2,66	2,00	1,30	0,14	0,78	1,28	1,58	3,90	1,60	1,82
Francia	1,83	1,78	1,94	2,17	2,34	1,90	1,91	1,61	3,16	0,10	1,87
Grecia	2,90	3,66	3,91	3,43	3,02	3,48	3,32	2,99	4,24	1,35	3,23
Irlanda	5,25	3,99	4,73	4,00	2,30	2,18	2,70	2,87	3,11	-1,71	2,94
Italia	2,58	2,32	2,61	2,81	2,27	2,21	2,22	2,04	3,50	0,76	2,33
Luxemburgo	3,15	2,66	2,08	2,05	2,23	2,49	2,67	2,31	3,40	0,37	2,34
Malta	3,04	2,51	2,61	1,94	2,73	2,53	2,58	0,70	4,69	1,84	2,51
Países Bajos	2,34	5,11	3,83	2,24	1,38	1,50	1,65	1,58	2,21	0,97	2,28
Portugal	2,80	4,41	3,68	3,26	2,51	2,13	3,04	2,42	2,65	-0,90	2,60
Total Zona Euro	3,12	3,00	2,51	2,20	2,34	2,29	2,32	2,38	3,68	0,94	2,48

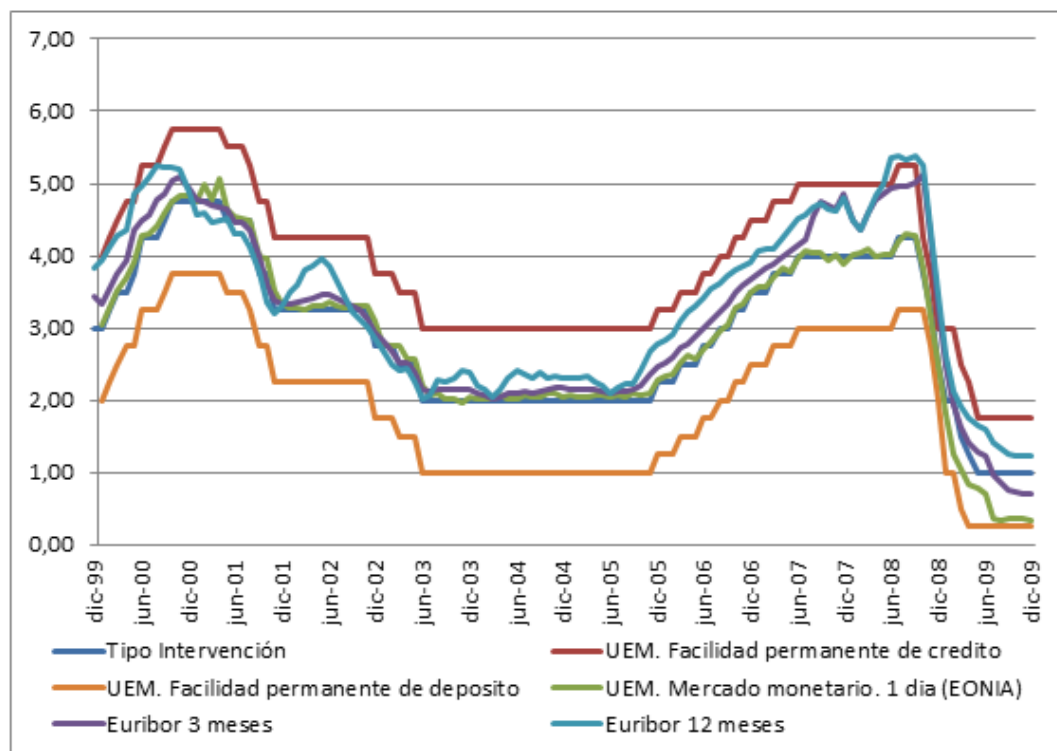
Fuente: Estadísticas Fondo Monetario Internacional y elaboración propia
Variación Precios de Consumo medios anuales

La evolución de los tipos de interés, como se puede comprobar en el gráfico 1.3., ha marcado una época de política monetaria laxa, favoreciendo la inflación de activos, especialmente en el sector inmobiliario, ya que las facilidades de financiación de estos activos han propiciado un importante crecimiento del precio de éstos⁸. El tipo de

⁸ En este sentido, es importante reseñar que el efecto de los tipos bajos no termina con el abaratamiento de las operaciones de activo, sino que otro de sus efectos es la

intervención ha estado por debajo del 5% durante todo este decenio, destacando el período comprendido entre 2003 y 2006, en el que éste estuvo en el 2%. Tras estos años, el Banco Central Europeo, como consecuencia del repunte de la inflación en la zona Euro, comenzó un raid alcista, elevando e tipo de intervención progresivamente, hasta situarlo en el 4,25% en el último trimestre de 2008, momento en el que comenzó una brusca caída para situarse en el 1% en abril de 2009. Esta baja de tipos se llevó a cabo de manera concertada, de modo que los bancos centrales de las principales economías (Reserva Federal Americana, Banco Central Europeo, banco de Inglaterra, etc.) disminuyeron de manera prácticamente simultánea los tipos de intervención.

Gráfico 1.3. Evolución de los tipos de interés en la zona Euro



Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España y elaboración propia

posibilidad de alargar sensiblemente los plazos de los préstamos hipotecarios y que ese alargamiento siga teniendo efectos en una menor cuota a pagar.

No obstante, el recurso a la bajada de tipos se mostró insuficiente para reactivar la economía, de ahí que un buen número de bancos centrales, entre ellos el Banco Central Europeo comenzaron a adoptar medidas menos ortodoxas, conocidas como “Quantitative Easing” (Benford et. Al. 2009), mediante las que han intentado inyectar liquidez al mercado. En el caso del Banco Central Europeo se facilitó el acceso a la liquidez a las entidades financieras europeas, ya que, como consecuencia de la crisis financiera se habían cerrado los mercados mayoristas de capitales, especialmente el de las titulizaciones, con lo que ello suponía de freno al maltrecho mercado financiero e hipotecario. Para ello, el Banco Central Europeo puso en marcha una serie de medidas de política monetaria al objeto de inyectar liquidez en el mercado (Anuario BCE, 2009)⁹. Entre las medidas tomadas por el Banco Central Europeo enmarcadas dentro del “quantitative easing” antes mencionado debemos destacar las del 15 de octubre de 2008, en la que se amplía el sistema de activos de garantía para mejorar la provisión de liquidez, junto a la de 18 de diciembre de ese mismo año, en la que decide que las operaciones principales de financiación continúen llevándose a cabo mediante un procedimiento de subasta a tipo de interés fijo con adjudicación plena.

La tasa de desempleo en la Zona Euro se ha mantenido bastante contenida a lo largo de los ejercicios analizados, sin alcanzar cifras de dos dígitos en ningún ejercicio. Podemos observar como en los años 2004 y 2005 la tasa de desempleo llega a superar ligeramente el 9%, para posteriormente caer hasta el 7,6% con que concluye 2008; no obstante, en el ejercicio 2009 los efectos de la crisis económica tienen su reflejo en el mercado laboral, con un incremento de dos puntos en la tasa de desempleo, que se sitúa en el 9,60%.

⁹En los diferentes números del Anuario del Banco Central Europeo se incluye un calendario de medidas de política monetaria adoptadas por el organismo. Consideramos este número de especial relevancia, ya que abarca todas las medidas tomadas en los ejercicios 2007 a 2009, que coinciden con la crisis financiera y económica reciente.

Tabla 1.6. Evolución Desempleo anual en la zona Euro

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Bélgica	6,90	6,60	7,50	8,20	8,40	8,50	8,30	7,50	7,00	7,90
Alemania	7,50	7,60	8,40	9,30	9,80	11,20	10,30	8,70	7,50	7,80
Austria	3,60	3,60	4,20	4,30	4,90	5,20	4,80	4,40	3,80	4,80
Chipre	4,90	3,80	3,60	4,10	4,70	5,30	4,60	4,00	3,60	5,30
Eslovaquia	18,80	19,30	18,70	17,60	18,20	16,30	13,40	11,10	9,50	12,00
Eslovenia	6,70	6,20	6,30	6,70	6,30	6,50	6,00	4,90	4,40	5,90
España	11,10	10,30	11,10	11,10	10,60	9,20	8,50	8,30	11,30	18,00
Estonia	13,60	12,60	10,30	10,00	9,70	7,90	5,90	4,70	5,50	13,80
Finlandia	9,80	9,10	9,10	9,00	8,80	8,40	7,70	6,90	6,40	8,20
Francia	9,00	8,30	8,60	9,00	9,30	9,30	9,20	8,40	7,80	9,50
Grecia	11,20	10,70	10,30	9,70	10,50	9,90	8,90	8,30	7,70	9,50
Irlanda	4,20	3,90	4,50	4,60	4,50	4,40	4,50	4,60	6,30	11,90
Italia	10,10	9,10	8,60	8,40	8,00	7,70	6,80	6,10	6,70	7,80
Luxemburgo	2,20	1,90	2,60	3,80	5,00	4,60	4,60	4,20	4,90	5,10
Malta	6,70	7,60	7,50	7,60	7,40	7,20	7,10	6,40	5,90	7,00
Países Bajos	3,10	2,50	3,10	4,20	5,10	5,30	4,40	3,60	3,10	3,70
Portugal	4,00	4,10	5,10	6,40	6,70	7,70	7,80	8,10	7,70	9,60
Total Zona Euro	8,50	8,10	8,40	8,80	9,00	9,10	8,50	7,60	7,60	9,60

Fuente: EuroStat y elaboración propia

Porcentaje de desempleados sobre población activa

Dentro de los países que componen la Zona Euro, la evolución del desempleo ha sido bastante dispar, países como Luxemburgo y los Países bajos presentan desempleos promedio inferiores al 4% con máximos ligeramente superiores al 5%, mientras que otros países soportan tasas superiores, como es el caso de España, en el que el desempleo medio se sitúa en el 10,95%, solamente superada por Eslovaquia, que presenta una tasas de desempleo promedio del 15,49%, si bien, España es el país de la Eurozona que presenta una mayor tasa de desempleo, junto a un deterioro más sensible del mercado laboral, pasando del 11,30% de desempleo en 2008 al 18,00% en 2009. Junto a España, solamente Eslovaquia, Estonia e Irlanda superan el 10% en porcentaje de desempleo, si bien bastante por debajo del caso español, como podemos observar en el cuadro 1.5.

1.1.3. La Economía Española en la primera década del siglo XXI

La economía española ha sido, dentro de los países de la Unión Europea, una de las economías que ha experimentado mayores fluctuaciones, así, en los años de bonanza económica, ha crecido por encima de la media europea, creando importantes volúmenes de puestos de trabajo, lo que ha tenido su reflejo en tasas de desempleo en mínimos históricos. La crisis, sin embargo, ha azotado con especial virulencia la economía nacional, especialmente en el desempleo, que ha llegado a duplicar la tasa europea.

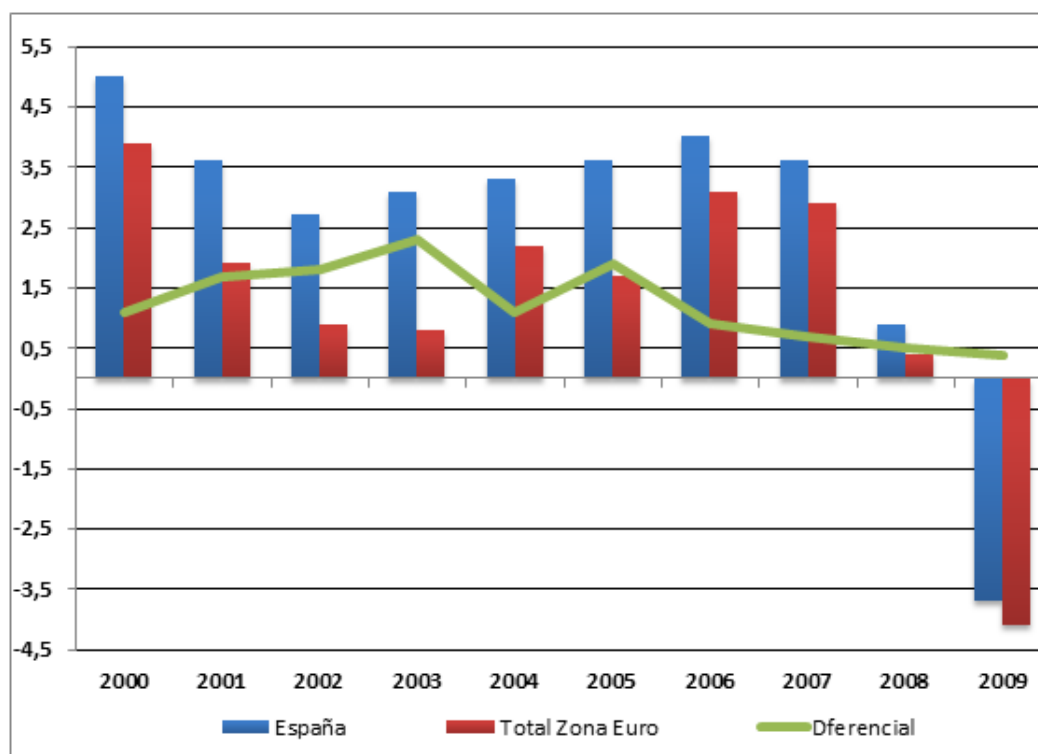
1.1.3.1. Evolución del Producto Interior bruto

En el período comprendido entre los ejercicios 2000 a 2007, España ha experimentado un largo e importante ciclo expansivo (ver Gráfico 1.4). El crecimiento promedio del PIB español en este período se ha situado en el 3,61% de media anual, bastante superior al registrado en la UEM, que se sitúa en el 2,18%, lo que ha hecho posible un importante progreso en la convergencia real, medida en términos del PIB per cápita español en relación con el promedio de la Unión Europea. Esta medida de convergencia ha seguido incrementándose incluso en el ejercicio 2009, ya que en éste, la disminución del PIB español ha sido inferior a la experimentada por el conjunto de la Unión Europea, de ahí que, al finalizar 2009, el Índice de convergencia se haya situado en el 96,0%, mientras que en el ejercicio 2000 comenzábamos 9,3 puntos por debajo (Banco de España, 2010).

En el gráfico 1.4 podemos observar como el PIB español ha crecido por encima del promedio de países de la zona Euro en todos los ejercicios

analizados. Tomando como referencia el período 2000-2006, el crecimiento de España ha sido bastante superior, situándose en el 3,61%, frente al 2,07% del conjunto de países que componen la Zona Euro.

Gráfico 1.4. Evolución comparada del PIB español y zona Euro



Fuente: Eurostat y elaboración propia
Variación del P.I.B. a precios constantes

En la tabla 1.6 se presenta un análisis de la evolución del Producto Interior bruto por componentes, en el que se puede constatar, en primer lugar, como el consumo supone más de tres cuartas partes de nuestro Producto Interior bruto. Al cerrar el ejercicio 2009 suponía el 76,7% de esta magnitud, igual al dato de cierre del ejercicio 2000. No obstante, si bien el gasto total de consumo sigue suponiendo el mismo porcentaje del PIB nacional, se puede observar como el consumo del sector público ha expulsado parte del consumo privado, ya que éste incrementa en 2,3 puntos porcentuales su significación en el PIB nacional, mientras el consumo procedente del sector privado disminuye en la misma medida. Otra magnitud que ha aumentado su importancia en el PIB nacional es la

Formación Bruta de Capital, que ha incrementado en 3,9 puntos su participación en el PIB nacional, pasando del 25,2 al 29,1 por ciento. El crecimiento tiene lugar en la formación bruta de capital fijo, que se incrementa en 4,1 puntos porcentuales, mientras que la evolución de existencias presenta una caída de 2 puntos.

Tabla 1.7. Evolución de la estructura de la demanda en España

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Gasto en consumo final	76,7	76,9	76,2	75,5	75,1	75,8	75,7	75,4	75,8	76,7
- Gasto en consumo final de los hogares	58,7	58,8	58,2	57,4	56,8	57,1	56,8	56,5	56,5	56,3
- Gasto en consumo final de las ISFLSI	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
- Gasto en consumo final de las AAPP	17,2	17,2	17,1	17,2	17,4	17,8	18,0	18,0	18,4	19,5
Formación bruta de capital	25,2	26,2	26,4	26,7	27,4	28,2	29,5	31,0	31,0	29,1
- Formación Bruta de Capital Fijo	24,6	25,8	26,0	26,3	27,2	28,0	29,4	30,6	30,7	28,7
- Variación de existencias y otros	0,6	0,4	0,4	0,4	0,2	0,2	0,1	0,4	0,3	0,4
Exportaciones de bienes y servicios	26,6	29,0	28,6	27,4	26,3	26,0	25,7	26,4	26,9	26,4
Importaciones de bienes y servicios	28,5	32,1	31,2	29,6	28,8	30,0	30,9	32,8	33,7	32,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia

El análisis de la aportación del sector exterior pone de manifiesto como las tasas de crecimiento de importaciones y exportaciones son muy dispares, al tiempo que erráticas, tal y como se puede apreciar en la tabla 1.7, si bien la Balanza de Pagos de España es claramente deficitaria, suponiendo una aportación negativa a nuestro Producto Interior bruto. Es necesario destacar, como uno de los componentes importantes de nuestro déficit por cuenta corriente, la dependencia de nuestro país de los productos derivados del petróleo, que suponen una parte importante de nuestras importaciones, más aún, con el raid alcista que han protagonizado los precios del petróleo en los últimos años.

La evolución del Producto Interior bruto por sectores muestra como la economía española ha centrado su crecimiento principalmente en el sector servicios, que presenta un crecimiento de 3 puntos, pasando de suponer el 60,1% del PIB nacional con que finalizó el ejercicio 2000, al 63,1% con que concluyó el ejercicio 2009. Otro sector que ha crecido sensiblemente ha sido el de la construcción, cuyo peso en el PIB se ha

incrementado 3,3 puntos en este decenio, situándose en 2009 en el 10,4%.

Tabla 1.8. Evolución de la estructura de la oferta en España

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Agricultura, ganadería y pesca	4,0	4,0	3,9	3,6	3,6	3,3	2,9	2,5	2,6	2,4
Energía	2,6	2,5	2,4	2,4	2,4	2,4	2,5	2,4	2,4	2,6
Industria	16,7	16,4	16,0	15,3	14,7	14,2	13,8	13,5	13,2	13,0
Construcción	7,1	7,5	8,1	8,6	9,0	9,6	10,3	10,8	10,6	10,4
Servicios	60,1	60,1	60,4	60,8	60,6	60,5	60,0	59,9	60,9	63,1
- <i>Servicios de mercado</i>	46,6	46,8	47,4	47,9	47,6	47,5	47,0	47,0	47,7	49,2
- <i>Servicios de no mercado</i>	13,5	13,3	13,0	12,9	13,0	13,0	13,0	12,9	13,2	13,9
Impuestos netos sobre los productos	9,5	9,5	9,2	9,3	9,7	10,0	10,5	10,9	10,3	8,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia

El sector primario, por su parte, muestra una importante caída, hasta suponer el 2,4% del PIB nacional, cifra que supone una disminución del 40% respecto de su significación en el ejercicio 2000. Algo similar ocurre con el sector industrial, que cae 3,7 puntos porcentuales, para situarse en el 13,0%.

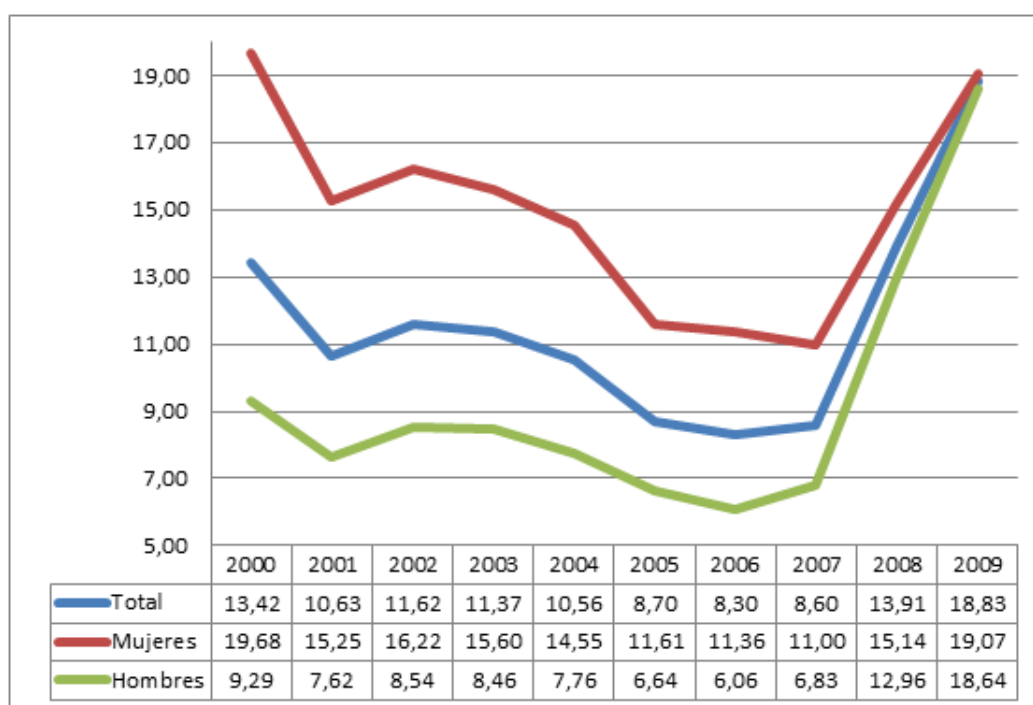
De los datos anteriores podemos inferir que el modelo productivo español se ha basado principalmente en la construcción, especialmente la residencial, ya que esta figura, junto a los servicios inmobiliarios, es la que soporta los mayores crecimientos en nuestro PIB, en detrimento del sector industrial y primario, que disminuyen sensiblemente. Esta concentración de los crecimientos en sectores altamente pro cíclicos son una de las razones que explican la profundidad de la crisis que está sufriendo nuestro país, con efectos bastante superiores, especialmente en lo que al empleo atañe, que en otros países que han optado por modelos de crecimiento más soportados por el sector industrial.

1.1.3.2. Dinámica del Mercado de Trabajo

Durante el período comprendido entre los ejercicios 2000 a 2007, la tasa de desempleo en España ha experimentado disminuciones continuadas,

salvo el pequeño repunte del ejercicio 2002, concluyendo el año 2007 con una tasa de desempleo total del 8,60%, si bien, muestra una importante asimetría, ya que el desempleo masculino disminuye hasta situarse en el 6,83% mientras que la tasa de paro de las mujeres se queda 4,5 puntos por encima, en el 11,36%. No obstante, en los ejercicios 2008 y 2009 asistimos a un escenario bastante diferente, con grandes crecimientos de la tasa de desempleo, que alcanza, al finalizar el ejercicio 2009, el 18,83%. Asimismo, la asimetría existente en ejercicios anteriores prácticamente desaparece, ya que el diferencial entre el desempleo masculino y femenino se sitúa en 0,43 puntos.

Gráfico 1.5. Evolución tasa de Desempleo por sexo de la población española

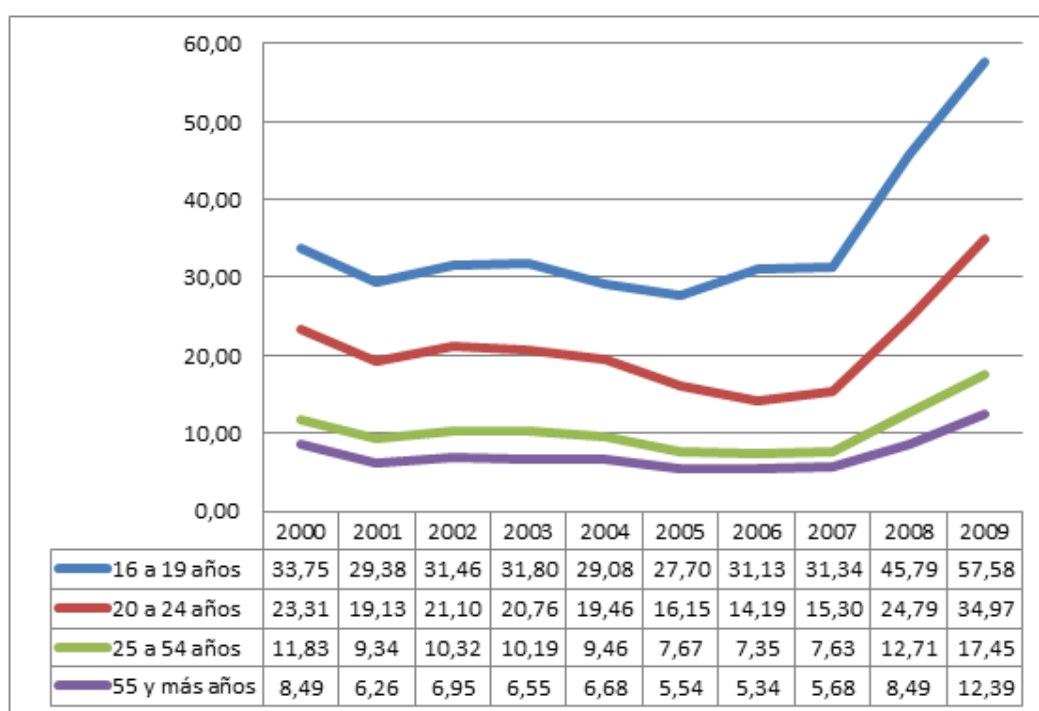


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia

El análisis por grupos de edad pone de manifiesto que entre la población joven, los grupos comprendidos entre 16 y 24 años, el paro es muy importante, incluso en las épocas de bonanza, ya que, como podemos comprobar en el gráfico 1.6 los jóvenes entre 16 y 19 años presentan, salvo en los ejercicios 2004 y 2005 tasas de desempleo superiores al

30%, que se disparan hasta el 57,5% al concluir 2009. Al igual que ocurre con los más jóvenes, el segmento de edad comprendido entre 20 y 24 años muestra importantes tasas de desempleo, si bien se sitúan unos 10 puntos porcentuales por debajo de los primeros, diferencial que se incrementa hasta los 23 puntos en el ejercicio 2009, que concluyen con una cifra de desempleo del 34,97%.

Gráfico 1.6. Evolución tasa de Desempleo por grupos de edad población española

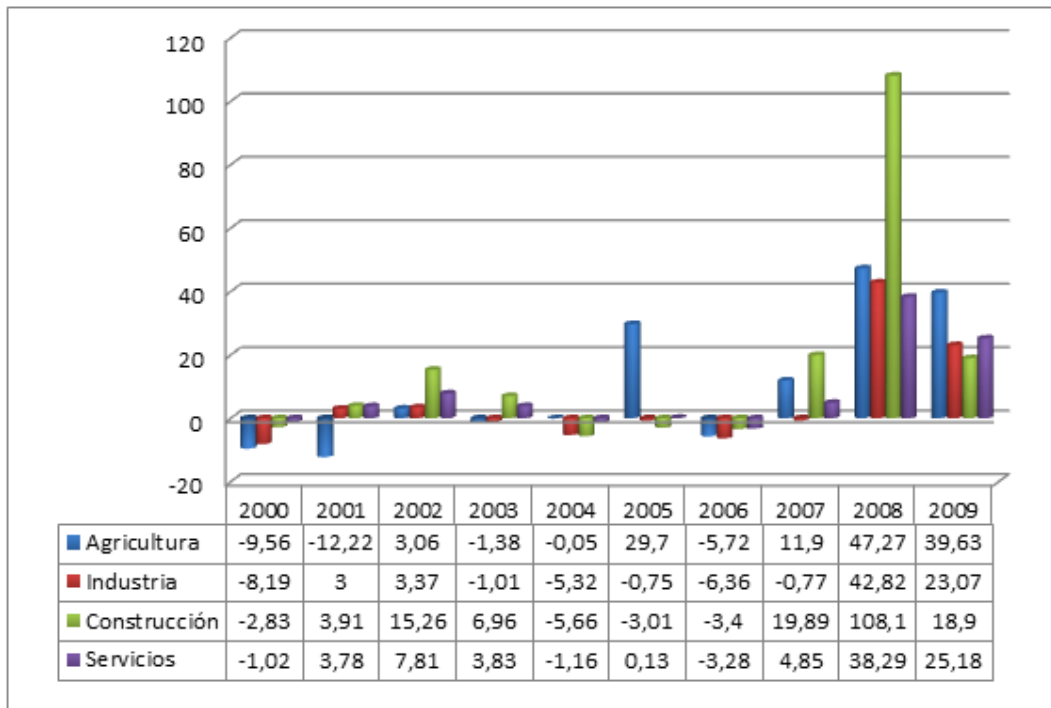


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia

Los segmentos de edad superiores presentan tasas de desempleo más contenidas, superiores en el caso de la población comprendida entre 25 y 54 años. El diferencial promedio es de 3,16 puntos, si bien, en los dos últimos ejercicios se incrementa hasta superar los cinco puntos. Como lectura principal de este último gráfico podemos extraer que el desempleo no afecta por igual a los diferentes segmentos de edad, que son más vulnerables en una relación inversa a la edad de éstos, al tiempo que presentan una mayor sensibilidad a las variaciones económicas, puesto

que, ante cualquier caída de la actividad, experimentan mayores crecimientos en su tasa de desempleo.

Gráfico 1.7. Variación sectorial del número de desempleados



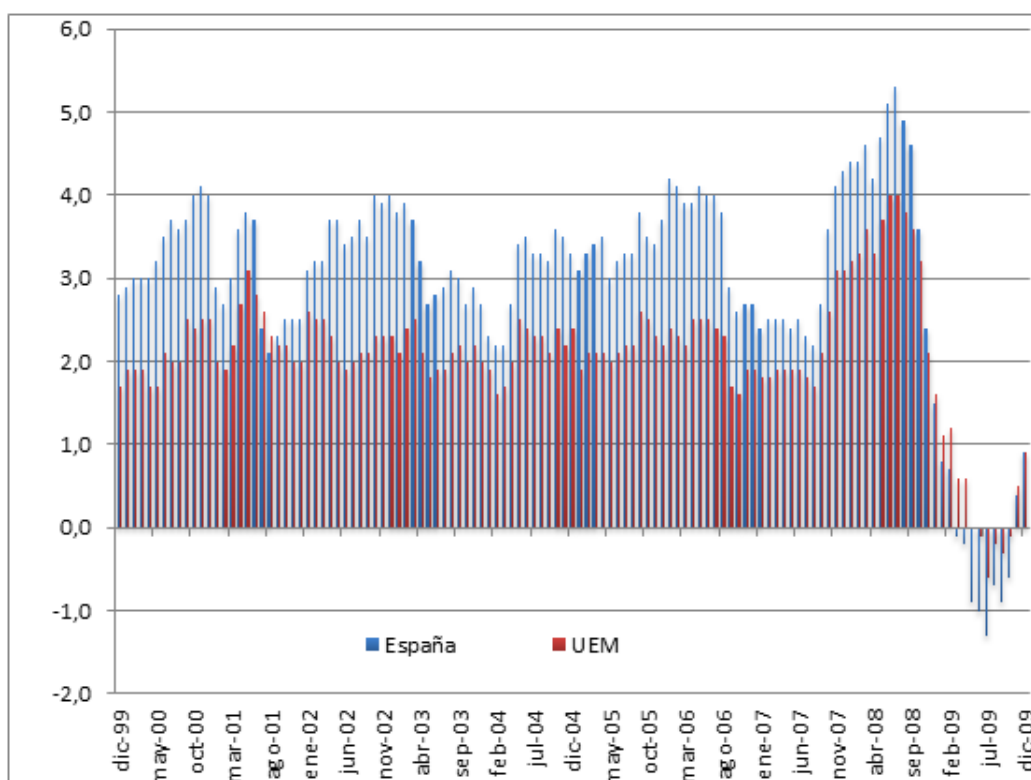
Fuente: Boletín Estadístico Banco de España y elaboración propia

El análisis de la evolución del número de desempleados por sectores muestra que en el ejercicio 2007 el sector de la construcción experimenta un crecimiento en el número de desempleados del 108,1%, duplicando el número de desempleados existentes en el sector hasta la fecha. Todos los sectores experimentan importantes crecimientos, si bien, en ningún caso sobrepasan el 50%. Tras la construcción, el sector que ve crecer el desempleo en mayor medida es la agricultura, con un 47,27% y un 39,63% en los ejercicios 2008 y 2009 respectivamente. Los sectores industrial y de servicios, por su parte, si bien presentan un comportamiento bastante contenido hasta el ejercicio 2007, con caídas de la cifra de desempleo en algunos ejercicios, no escapan a los efectos de la crisis, presentando crecimientos importantes en el último bienio de nuestro período de análisis.

1.1.3.3. Estabilidad de Precios o deterioro de la Competitividad:

La inflación es una de las asignaturas pendientes de la economía española, enturbiando el comportamiento del resto de variables en las épocas de bonanza y agravándolo cuando la situación económica empeora. En el gráfico 1.8. Es posible comprobar que el Índice Armonizado de Precios al Consumo sigue muy elevado, especialmente durante el año 2008, en el que presenta un máximo del 5,3% en el mes de Julio, moviéndose en una banda de fluctuación entre el 4% y el 2,5%, nivel en el que parece haber encontrado un importante soporte.

Gráfico 1.8. Evolución comparada IAPC España-UEM



Fuente: Boletín Estadístico Banco de España y elaboración propia
Tasa de variación interanual

El análisis del comportamiento de los precios adquiere su verdadera relevancia al compararlos con la evolución de esta variable en el conjunto de la Unión Europea; podemos observar como el diferencial de precios con el resto de la Unión Europea es bastante elevado, el dato promedio de inflación en todo el período de análisis arroja un diferencial promedio de 0,87 puntos, llegando a alcanzar los 1,8 puntos en los dos primeros meses del ejercicio 2006. Este comportamiento de la inflación genera que la competitividad de los productos españoles se vaya erosionando poco a poco, al ser más caros comparativamente que los del resto de sus socios europeos, favoreciendo las importaciones en detrimento de los flujos exportadores.

Tabla 1.9. Evolución diferenciales inflación por componentes IAPC

	General	Total Bienes	Alimentos	Alimentos Elaborados	Alimentos no Elaborados	Bienes Industriales	Bienes Industriales s/Energía	Energía	Servicios
dic-00	1,5	1,1	1,2	-0,4	1,8	1,2	1,7	0,5	2,1
dic-01	0,5	0,2	0,3	1,2	-1,3	-0,1	1,4	-4,5	0,8
dic-02	1,7	2,0	2,5	1,2	4,1	1,7	1,5	2,0	1,5
dic-03	0,7	0,3	0,3	-0,4	1,2	0,1	0,7	-1,9	1,3
dic-04	0,9	1,0	1,4	1,0	2,4	0,7	0,4	0,7	1,0
dic-05	1,5	1,3	2,6	2,4	2,9	0,6	0,8	-1,2	1,8
dic-06	0,8	0,4	0,3	0,0	0,2	0,3	0,5	-0,3	1,7
dic-07	1,2	1,1	2,3	3,5	1,4	0,2	-0,6	2,2	1,4
dic-08	-0,1	-0,9	-0,7	-0,5	-0,7	-1,2	-0,4	-3,4	1,2
dic-09	0,0	0,0	-0,3	0,6	-0,8	0,3	-1,5	5,6	-0,2

Fuente: Boletín Estadístico Banco de España y elaboración propia

Los diferenciales de inflación con la Unión Europea, por su parte, presentan bastantes diferencias en función del sector económico que se analice. Si bien estos diferenciales cambian constantemente, la mayor parte de los ejercicios, la mayor parte de los componentes del IAPC presentan diferenciales positivos para el caso español, dato este del que podemos extraer la conclusión de que, en mayor o menor medida, el

problema de la inflación afecta a todos los integrantes de ésta, por lo que no se debería hacer responsable a un solo componente (Domenech, 2009). El apartado en el que la economía española presenta un mayor diferencial con la tasa de inflación de la UEM son los servicios, con un promedio de 1,3 puntos, mientras que un sector al que tradicionalmente se le ha hecho responsable del mal comportamiento de la inflación europea, como es el de la energía, presenta diferenciales de distinto signo con un resultado neutro a largo plazo.

El diferencial de inflación respecto a la UEM, por tanto, deberíamos encontrarlo en causas internas (Domenech, 2009). España es uno de los países en los que ha tenido lugar un mayor crecimiento del salario nominal durante los años de bonanza económica, con crecimientos superiores en un 0,36% al promedio de los salarios de la UEM. Por otra parte, la aceleración de la demanda interna ejerció una considerable presión al alza sobre los márgenes de beneficio. El diferencial ha caído sensiblemente en los últimos ejercicios como consecuencia de la desaceleración de la demanda interna, al aliviar la presión al alza de la demanda sobre las retribuciones del trabajo y el capital.

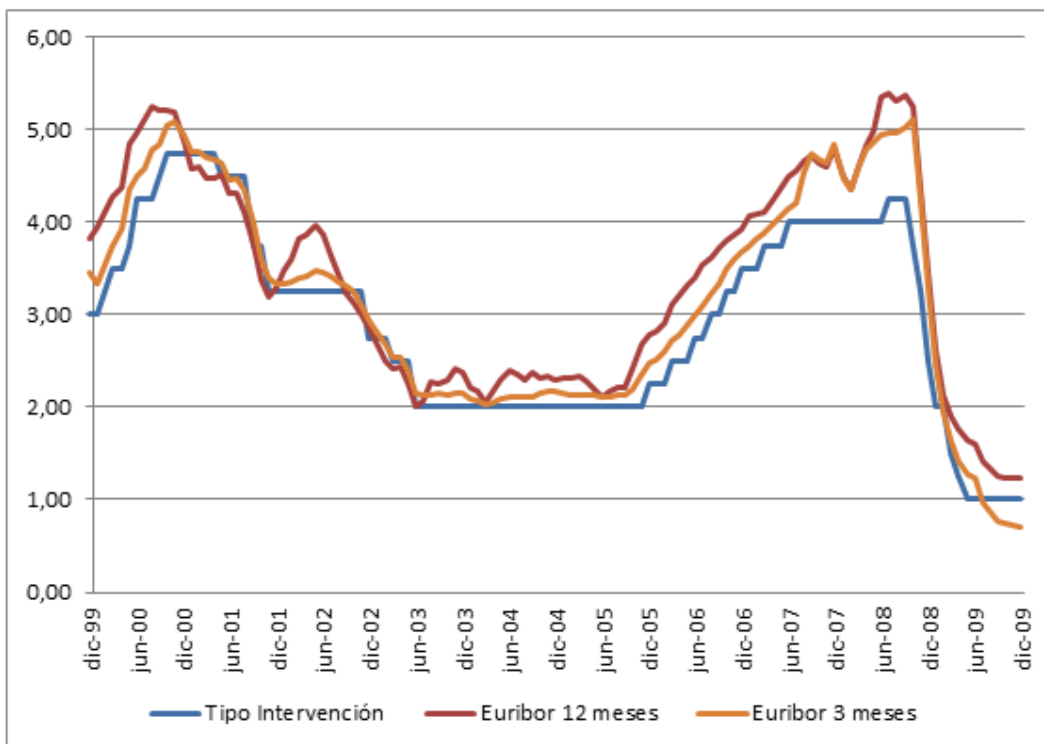
1.1.3.4. Coste de la Financiación

Para el análisis de esta variable hemos escogido los tipos de interés más representativos de la economía nacional, como son el tipo de intervención del Banco Central Europeo, junto al Euribor a 3 meses, referencia importante en las operaciones de crédito y depósito a corto plazo y el Euribor año, usado de manera generalizada como índice para las operaciones a largo plazo, especialmente en los préstamos hipotecarios. Como podemos observar en el gráfico 1.7, el paralelismo entre los tres índices es bastante importante, de hecho, el coeficiente de correlación

entre el tipo de intervención y el Euribor es del 98% y el 95% para cada uno de los plazos respectivamente.

Como se aprecia claramente en el gráfico 1.9, el precio del dinero comienza una senda descendente en septiembre de 2001, con una caída de 75 puntos básicos hasta situarse en el 3,75%, continuando su senda descendente hasta que en Junio de 2003 toca suelo en el 2%, tipo en el que continúa hasta noviembre de 2005, mes en el que comienza una escalada que le llevará hasta el 4% en Junio de 2007, tipo en el que se mantendrá hasta Julio de 2008, mes en el que sube ligeramente, 0,25 puntos para, en septiembre, comenzar una brusca caída, consecuencia de la crisis financiera mundial que ya hemos comentado, hasta situarse en el 1% en Mayo de 2009.

Gráfico 1.9. Evolución de las principales referencias de tipos de interés



La principal consecuencia de este abaratamiento del crédito ha sido la aceleración del crecimiento de la financiación, tanto a las empresas, como

a particulares, así, el crédito para financiar actividades productivas ha mantenido crecimientos de dos dígitos prácticamente de manera ininterrumpida durante todo el período de estudio, para caer de manera sensible en 2009.

La evolución del crédito al sector privado, como se observa en la tabla 1.10, presenta un crecimiento continuado a lo largo de los ejercicios objeto de estudio, de tal manera que los saldos prestados se han multiplicado por 3,28 veces. De éstos, los mayores crecimientos tienen lugar en los préstamos para adquisición y rehabilitación de vivienda, que se han visto multiplicados por 1,7 veces, seguidos por los créditos para actividades productivas y en menor medida, aunque también en un porcentaje importante los créditos para adquisición de bienes de consumo duradero.

Tabla 1.10. Evolución Crédito O.S.R. por finalidades

	Adquisición			Crédito OSR Total
	Actividades Productivas	y Rehab. de Vivienda	Consumo Duradero	
dic-00	302.034	176.653	26.885	559.407
dic-01	330.591	205.790	33.076	624.854
dic-02	368.466	235.086	34.741	701.663
dic-03	411.986	275.958	35.136	802.212
dic-04	482.984	333.826	38.379	945.697
dic-05	604.061	448.687	45.928	1.202.628
dic-06	781.644	548.740	51.461	1.508.626
dic-07	943.086	623.540	56.576	1.760.213
dic-08	1.016.948	655.145	54.176	1.869.882
dic-09	991.363	654.566	49.273	1.837.038

*Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España y elaboración propia
Datos en Millones de Euros*

Como podemos observar en la tabla 1.10 el volumen de créditos crece de forma continuada hasta el ejercicio 2008, mientras que en 2009 experimenta una caída 32,844 millones de euros. Esta caída afecta, de manera fundamental, a los préstamos consumo, que disminuyen un

9,05%., seguidos por los créditos para actividades productivas, con un 2,52%., de caída mientras que las operaciones para adquisición y rehabilitación de vivienda descienden un 0,9%.

La evolución de los créditos bancarios y los tipos de interés es de gran importancia para explicar la situación económica de este primer decenio, junto a la crisis económica que ha sobrevenido en las postrimerías de la misma, ya que, como comenta el profesor De Soto, “La política de expansión artificial del crédito consentida y orquestada por los bancos centrales durante los últimos quince años no podía terminar de otra forma” (De Soto, 2010).

1.2. Crisis Financiera del siglo XXI

Para llevar a cabo el análisis del marco en el que se desenvuelven actualmente las cooperativas de crédito españolas, así como de los principales condicionantes de su comportamiento futuro, especialmente en lo que a movimientos de concentración atañe, es importante el estudio de la crisis, tanto financiera como económica, que está padeciendo nuestro país, y que está teniendo unas importantes repercusiones en el comportamiento del sector financiero en general y de las cooperativas de crédito en particular. Esta crisis financiera, que comenzó en Agosto de 2007, ha desencadenado una grave crisis económica mundial que, según el consenso de todos los analistas económicos, se ha revelado como la más importante desde la Gran Depresión, tanto por su impacto cuantitativo como por su alcance global.

Si bien el origen de la crisis podemos fecharlo en el último trimestre de 2007, es en el ejercicio 2008 en el que comienzan a percibirse con una gran claridad los efectos de la crisis financiera, así como su traspaso a la

economía real. Septiembre de 2008, y la quiebra del banco de inversión norteamericano Lehman Brothers es la fecha y el acontecimiento que marca el inicio de la crisis a nivel mundial como una crisis económica global, trascendiendo el ámbito exclusivamente financiero (Páramo, 2009). En esa fecha, gracias a la globalización e internacionalización de los sistemas financieros, una crisis local estadounidense, la de las hipotecas subprime, terminó afectando a diversos mercados financieros, así como a la economía real, tanto de países avanzados como emergentes.

1.2.1. Crisis Financiera Global.

La explicación clásica de las crisis financieras es que estas son una consecuencia de excesos anteriores, frecuentemente excesos monetarios, que llevan la economía a una burbuja e, inevitablemente, a la explosión de ésta. En la reciente crisis, hemos asistido a una burbuja inmobiliaria de grandes dimensiones que, al estallar, ha arrastrado al sector financiero en Estados Unidos y otros países (Taylor 2008).

Una de las principales causas de la actual crisis financiera se puede encontrar en el largo período de abundante liquidez y tipos de interés extraordinariamente bajos del que ha disfrutado la economía mundial durante los ejercicios anteriores al colapso financiero de 2008. Esta situación se debe, entre otras razones, al enorme superávit que tenían las economías asiáticas, combinado con la caída de las tasas de ahorro en los países desarrollados, especialmente en Estados Unidos, que no tenía, sin embargo, ningún problema para encontrar financiación a su enorme déficit por cuenta corriente, ya que la liberalización financiera facilitaba la financiación, vía emisiones de deuda, de la expansión norteamericana.

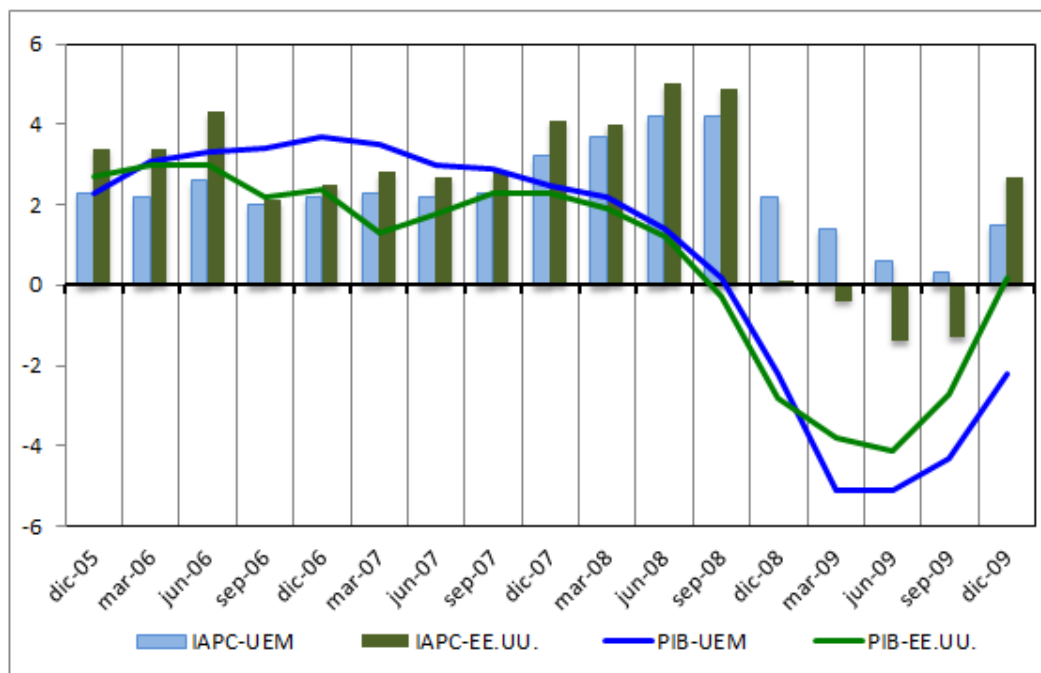
A esta abundancia de liquidez en el sistema mundial, con un flujo continuo de fondos desde los países asiáticos a las economías desarrolladas, especialmente la norteamericana, es necesario añadir que en ese período los tipos de interés se mantuvieron muy bajos, lo que propició una enorme expansión del crédito y el consiguiente aumento del apalancamiento, tanto de empresas como de particulares. El gran incremento experimentado por la liquidez disponible propició, por otra parte, que el precio de mercado de los activos, especialmente los reales, fuera muy superior al que podía extraerse del análisis de sus datos fundamentales.

Otro causante de la crisis económica, si bien este de índole microeconómica, fue la relajación de la ortodoxia bancaria en la concesión de riesgos. En este sentido, las entidades financieras actuaban como las grandes superficies, mitigando los pobres márgenes unitarios con la venta de volúmenes ingentes de créditos que, una vez concedidos, titulizaban para volver a conseguir liquidez que retornar al mercado en forma de nuevos préstamos hipotecarios, usando el modelo conocido como “originar y distribuir” (Banco Central Europeo, 2008). Uno de los problemas de esta estrategia de crecimiento es que para crecer mucho es necesario relajar las políticas crediticias, asumiendo riesgos que en condiciones normales no se considerarían adecuados. Además de esto, si bien en España el emisor del préstamo seguía soportando el riesgo proveniente de éste, como consecuencia de una normativa más restrictiva por parte del Banco de España, en el resto de países los préstamos titulizados salían del balance de las entidades, con lo que éstas mejoraban su ratio de solvencia, posibilitándoles crecer de una manera casi ilimitada en su volumen de préstamos hipotecarios (Catarineu y Pérez, 2008).

Esta situación cambia bruscamente cuando, en septiembre de 2008, la escalada de la crisis financiera intensificó el proceso de desapalancamiento que había comenzado a finales del ejercicio anterior,

al tiempo que agravó sus efectos sobre la economía real, provocando que muchos países presentaran tasas de crecimiento del PIB negativas (Banco de España, 2009). Como consecuencia de esta contracción de la demanda, el precio del petróleo, alimentos y otras materias primas se contrajo sensiblemente, haciendo disminuir drásticamente la tasa de inflación, que se había disparado en los meses anteriores, obligando a los bancos centrales a incrementar los tipos de intervención, en un intento de frenar una escalada excesiva de los precios que tuvo lugar antes del brusco aterrizaje de la economía mundial.

Gráfico 1.10. Evolución tasa de crecimiento del Producto Interior Bruto e Inflación



Fuente: Banco de España y elaboración propia

Datos: Porcentaje de variación interanual

El gráfico 1.10 muestra, la evolución del PIB y la tasa de inflación¹⁰ desde diciembre de 2005. Se puede observar como las tasas de crecimiento, aunque permanecen positivas, experimentan una continua disminución durante 2006 y 2007, para caer sensiblemente a partir de septiembre de

¹⁰En el caso de la UEM la tasa de inflación considerada es el IAPC (Índice Armonizado de Precios al Consumo)

2008, mientras que, al finalizar 2009, la tasa de inflación, aunque contenida, vuelve a tomar la senda del crecimiento, mientras que la evolución del PIB continúa mostrando resultados negativos.

Ante esta crisis, como expone el Banco de España en su Informe Anual, “las autoridades económicas reaccionaron con contundencia, con el objetivo de dar soporte al sistema financiero, salvaguardar su funcionamiento y estimular la economía. Los gobiernos diseñaron planes de apoyo a los sistemas financieros y adoptaron paquetes de impulso fiscal relativamente ambiciosos. Los bancos centrales, por su parte, modificaron a lo largo del año el tono y el propio marco operativo de sus políticas monetarias para adaptarlas al cambio de escenario global. Tras la intensificación y la globalización de la crisis financiera, las respuestas de política monetaria se hicieron más uniformemente expansivas, instrumentándose importantes recortes en los tipos de intervención, que alcanzarían en algunos casos niveles mínimos históricos, al tiempo que las políticas de abundante provisión de liquidez adquirieron un gran protagonismo” (Banco de España, 2008). No obstante, esta coordinación a la que aludimos solo se materializa de una manera contundente a partir del colapso de septiembre de 2008 ya que, hasta entonces, las diferentes fases del ciclo económico en que estaba cada una de las economías mundiales, especialmente las diferencias entre Europa y Estados Unidos propiciaban la adopción de políticas solo parcialmente convergentes.

En la gestión de la crisis, una vez que ésta se cronifica, para lo que se puede tomar como punto de partida septiembre de 2008, se pueden considerar dos actores fundamentales, en primer lugar, los bancos centrales, y en segundo lugar, los gobiernos nacionales. El papel de los bancos centrales se enfoca en evitar los problemas de liquidez en el sistema financiero y, más aún, que estos no se conviertan en problemas de solvencia. Las autoridades económicas, por su parte, tomarán medidas para estimular la demanda agregada. En este sentido se encuadra el

“Plan E”, llevado a cabo por el Gobierno Español, mediante el que se intentó, aunque con éxito limitado, incrementar la demanda agregada mediante la realización de obras públicas a lo largo de todo el territorio nacional.

A pesar de estas medidas, durante el ejercicio 2009 la economía mundial experimentó una caída en su cifra de Producto Interior bruto del 0,6%, caída que supuso una contracción del 3,1% en la evolución del PIB de las economías desarrolladas. De hecho, la economía mundial experimentó durante 2009 la mayor contracción desde el fin de la segunda guerra mundial (Banco de España, 2009).

1.2.2. Crisis Económico-Financiera en España

Los efectos de la crisis económico-financiera en España es necesario estudiarlos desde la perspectiva macro, evolución de los fundamentales de la economía, acciones del Gobierno, etc., y también desde una perspectiva más microeconómica, considerando los efectos que para las empresas está teniendo esta crisis económica, como la ausencia de crédito, caída de la demanda, etc.

Durante el ejercicio 2008, el Producto Interior bruto nacional experimentó un exiguo crecimiento del 0,8%, frente al 3,6% del ejercicio precedente. No obstante, la tendencia negativa no acababa más que comenzar ya que, en 2009 la caída promedio de esta magnitud fue del 3,6%, lo que representa la mayor contracción de las últimas décadas. En esta caída han influido, por una parte, la crisis económico-financiera global, y por otra, los propios desequilibrios del sistema económico nacional, cuyo crecimiento ha estado centrado básicamente en la expansión del sector de la construcción (Arellano y Bentolilla, 2009). A esto hemos de sumar el

elevado endeudamiento del sector privado y una economía con importantes carencias de competitividad, como consecuencia de un mercado laboral mucho más rígido que el del resto de países de la Unión Europea y un diferencial importante en los costes laborales respecto de estos mismos países.

Esta rigidez del mercado laboral ha generado, junto a las variables anteriores, que la tasa de desempleo haya subido a un ritmo muy superior al que lo ha hecho en el resto de países europeos. Por último, como factores distintivos de la crisis en España, es necesario mencionar el rápido incremento del déficit y del endeudamiento público, que vienen a completar el panorama económico español.

Tabla 1.11. Evolución Indicadores de Demanda 2006-2009

	2006	2007	2008	2009
Producto Interior Bruto	4,0	3,6	0,9	-3,6
Consumo Privado	3,8	3,6	-0,6	-4,9
Consumo Público	4,6	5,5	5,5	3,8
Formación Bruta de Capital	8,3	4,3	-3,9	-15,0
Inversión en Equipo	9,9	9,0	-1,8	-23,1
Inversión en Construcción	6,0	3,2	-5,5	-11,2
Vivienda	6,2	3,0	-10,3	-24,5
Otras Construcciones	5,8	3,3	-0,4	1,6
Exportaciones	6,7	6,6	-1,0	-11,5
Importaciones	10,2	8,0	-4,9	-17,9

Fuente: Banco de España y elaboración propia

Unidades: Variación porcentual interanual

Como se puede observar en la tabla 1.11, la caída de los indicadores de la demanda es absolutamente generalizada, a excepción del Consumo Público y el apartado de “Otras Construcciones”, que presentan variaciones positivas durante todo el período de análisis. La magnitud que experimenta una mayor caída, tanto en 2008 como en 2009, es la Vivienda, con un -10,3% y un -24,5% de variación interanual en estos ejercicios. A esto hemos de sumar la caída en el consumo de los hogares,

un 4,9%, junto a la inversión productiva de las empresas, con un 23,1% de disminución en 2009. El sector Exterior, sin embargo, si bien ha caído en el ejercicio 2009, ha supuesto una aportación positiva a la Demanda Agregada, con una variación neta (exportaciones – importaciones), de 8,4 puntos, como consecuencia de la contracción experimentada por el consumo interno. Esta contracción de la demanda, especialmente del consumo privado, ha tenido importantes consecuencias en la tasa de inflación, que ha pasado del 4,2% de 2007 al 0,8% de 2009, siendo aún mayor la caída en datos promedio, ya que 2009 se cerró con una tasa promedio de inflación del -0,3%.

La variable que, sin lugar a dudas, ha tenido un peor comportamiento como consecuencia de esta crisis ha sido el empleo, ya que la tasa de desempleo pasó del 8,30% con que concluyó el ejercicio 2007 al 18,00% de 2009. Este enorme incremento de la tasa de desempleo no es achacable a una única razón, sino que es la conjunción de varias circunstancias la que ha generado que el desempleo en España haya crecido a una tasa muy superior a lo que lo ha hecho en el resto de economías de la Unión Europea.

Entre las circunstancias que hacen a la economía española más proclive que las del resto de Europa a la destrucción de empleo (Sandalio Gómez, 2009) debemos citar que la crisis económica ha incidido en España principalmente en el sector de la construcción, el automóvil y los servicios, sectores intensivos en mano de obra, lo que ha provocado un incremento notable del desempleo, a lo que debemos sumar la difícil empleabilidad de los trabajadores despedidos, como consecuencia de la baja formación y cualificación técnica general de los trabajadores de estos sectores. Otro factor importante es, por una parte, el gran número de contratos temporales, que facilitan el despido, mientras que existe un volumen pequeño de contratos a tiempo parcial, lo que dificulta la incorporación de la mujer al mercado laboral. A estas circunstancias hemos de sumar el

nivel de rigidez de nuestras relaciones laborales, muy superior al de los países de nuestro entorno (banco Mundial, 2010). Esto hace que, ante caídas del Producto Interior bruto nacional, la reacción negativa del empleo sea muy superior a la experimentada en los países de nuestro entorno.

Como consecuencia del entorno de crisis en el que se ha desarrollado la economía durante los ejercicios analizados, las cuentas públicas experimentaron un notable deterioro, debido tanto al funcionamiento de los estabilizadores automáticos, al incrementarse el importe dedicado a subsidios por desempleo, como a las políticas de reactivación económica de corte puramente keynesiano puestas en marcha por la administración, junto a la disminución de los ingresos de la administración, como consecuencia de la caída, principal aunque no exclusivamente, del sector de la construcción, lo que ha provocado importantes mermas en la recaudación por IVA e Impuesto de Sociedades.

Como consecuencia de esto, el déficit público del conjunto de las administraciones públicas superó en 2009, por segundo año consecutivo, el límite fijado en las leyes de estabilidad presupuestaria, llevando al Consejo Europeo a declarar en Abril de 2009 que España tenía un déficit excesivo, diagnóstico que ratificó en noviembre de ese año, instando al Gobierno de la nación que llevase a cabo un ajuste fiscal anual promedio del 1,5% del PIB en el conjunto de las Administraciones Públicas.

1.2.3. El sector de la construcción en tiempos de crisis

Desde una perspectiva microeconómica, la crisis ha afectado de manera contundente a todos los sectores económicos, si bien, los efectos han

sido bastante asimétricos, ya que, dependiendo de la prociclicidad de cada sector la incidencia ha sido de mayor o menor magnitud. En este apartado nos vamos a centrar en los efectos que la crisis económica ha tenido en el sector de la Construcción, ya que no solo es válido para comprender mejor las causas de la crisis, consecuencia directa de la inflación de activos antes comentada, sino que podremos ver como la caída de este sector ha tenido unos efectos claros en la situación actual del sector financiero, especialmente del bancario (García Montalvo, 2009).

Una de las preguntas a cuestionarse es cómo se llega a esta situación, ya que las crisis económicas como consecuencia de burbujas de activos no es la primera vez que azotan a la economía mundial (Krugman, 2009), propiciadas en su mayor parte por grandes expansiones de la masa monetaria y un enorme flujo de fondos de diversos países hacia el país que posteriormente entra en crisis. La principal causa de esta crisis inmobiliaria podemos encontrarla en la oferta casi ilimitada de efectivo que había en la economía española en esa época, como consecuencia de que el crecimiento de esta era muy superior al de otros países del área Euro, especialmente Alemania, que tenía importantes excedentes de efectivo, por lo que encontraban en la economía española un mercado ansioso de liquidez, capaz de absorber los excedentes de estos países. Además de esto, otro importante pilar de la expansión inmobiliaria española han sido las optimistas expectativas de los compradores de viviendas sobre el incremento futuro de los precios (García Montalvo, 2009), a lo que es necesario sumar la confianza en que la inversión inmobiliaria es una inversión siempre rentable.

Como consecuencia de lo anterior, el mercado inmobiliario español experimentó, hasta mediados del ejercicio 2007, un enorme crecimiento, lo que le llevó a que la construcción tuviese cada vez un peso más importante en la composición del PIB nacional. Este enorme crecimiento trajo aparejado el incremento del precio de la vivienda, así como del

endeudamiento de las familias y empresas relacionadas con esa actividad (Banco de España, 2009). No obstante, este panorama cambió bruscamente a lo largo de 2008, con una caída brusca de la demanda, debido, en primer lugar, al encarecimiento del crédito, consecuencia de los temores del BCE a un recalentamiento de la economía, razón ésta que pronto fue sustituida por la crisis financiera internacional. Esto llevó a que las viviendas iniciadas en 2009 fuesen un 20% del volumen iniciado en 2006, no obstante, como había muchas viviendas en construcción de ejercicios anteriores, el ejercicio terminó con un enorme exceso de oferta que el mercado tardará varios años en absorber.

El exceso de oferta ha propiciado caídas importantes en las ventas de inmuebles, lo que ha llevado por una parte, a que los precios de las viviendas y aún en mayor medida de los suelos para edificar, hayan caído sensiblemente. A este efecto directo hemos de sumar el hecho de que, al ser la construcción un negocio fuertemente apalancado, al caer las ventas los promotores de viviendas no han podido hacer frente a sus pagos a proveedores, ni a las entidades financieras, que han visto cómo sus balances se llenaban de activos dudosos e Inmuebles adjudicados en pago de deuda, con lo que esto conlleva de deterioro de los resultados y, por ende, de la solvencia de las entidades. Por otra parte, al ser la construcción un sector intensivo en mano de obra, los efectos sobre la tasa de desempleo han sido muy importantes, contribuyendo de una manera definitiva al estancamiento de nuestra economía.

2. EVOLUCION DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL

Durante los ejercicios objeto de estudio, el número de entidades de depósito implantadas en España ha permanecido prácticamente invariado, con la sola disminución de una entidad. La composición, sin embargo, sí que se ha visto bastante alterada, ya que, mientras los bancos nacionales disminuyen su número en 24 entidades, las sucursales de bancos extranjeros experimentan un incremento de 36. Las cajas de ahorros y las cooperativas de crédito, por su parte, presentan disminuciones de 1 y 8 entidades respectivamente (BDE, 2009).

Tabla 2.1. Evolución número de Entidades de Crédito registradas en España

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Entidades de Crédito	367	359	348	346	348	352	357	362	352
Entidades de Depósito	281	275	269	266	269	272	280	286	280
Bancos	145	143	138	136	139	142	151	159	153
<i>Nacionales</i>	89	84	80	75	74	72	72	71	65
<i>Extranjeros</i>	56	59	58	61	65	70	79	88	88
Cajas de Ahorros	47	47	47	47	47	47	46	46	46
Cooperativas de Crédito	89	85	84	83	83	83	83	81	81
Est. Financieros de Crédito	85	83	78	79	78	79	76	75	70
Entidades de Crédito Oficial	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Entidades de Crédito Electrónico	=	=	=	=	=	=	=	=	1

Fuente: Banco de España y elaboración propia

La disminución experimentada por el número de entidades operantes en España se debe al importante movimiento que han experimentado las fusiones y adquisiciones corporativas, que han llevado a unificar muchas fichas bancarias en este período. Las fusiones y absorciones de los bancos nacionales han tenido lugar, principalmente, en el período comprendido entre los ejercicios 2001 a 2004, en los que desaparecen 14

entidades. Por lo que a las cooperativas de crédito atañe, las desapariciones se producen de forma escalonada durante todos los ejercicios objeto de análisis.

2.1. Análisis de la presencia comercial

Las estrategias de crecimiento del sistema bancario español han estado ligadas tradicionalmente al incremento del número de oficinas. Este planteamiento estratégico no es fruto de la casualidad, muy al contrario, tiene su origen en el panorama competitivo que tradicionalmente ha circundado el sistema bancario español, caracterizado por una fuerte intervención en precios, y una escasa innovación en productos, lo que dejaba como principal arma competitiva para propiciar el crecimiento de las entidades el incremento del número de oficinas. Si a esta circunstancia le añadimos el enorme margen de intermediación del que históricamente han gozado las entidades españolas, no es de extrañar que nuestro sistema bancario tenga un volumen de oficinas por habitante muy superior al del resto de países comunitarios.

Durante los últimos años, las entidades de crédito han visto que se ejercía una presión importante sobre su negocio tradicional. La entrada de bancos extranjeros, la disminución generalizada de tipos de interés, junto con la liberalización de las posibilidades de expansión, tanto de las cajas de ahorros como de las cooperativas de crédito, han propiciado cambios importantes en el panorama competitivo de estas entidades.

Ante esto, las estrategias desarrolladas por los tres tipos de entidades de depósito han sido diferentes; estrategias heterogéneas que tienen sus raíces en las diferentes posiciones de partida estratégicas de los bancos frente a las cajas de ahorros y cooperativas de crédito; así, mientras los primeros han gozado históricamente de plena libertad para abrir oficinas

en cualquier parte de nuestra geografía, ésta llegó a las cajas de ahorros a finales de los 80, equiparándolas a los bancos, con lo que comenzó una carrera hacia la expansión territorial que, en el caso de las medianas, se ha circunscrito a su comunidad autónoma, mientras que aquellas con mayor tamaño han optado por una expansión a nivel nacional.

Un fenómeno similar ocurre con las cooperativas de crédito, que comienzan a expandirse desde el medio rural que las vio nacer, para adentrarse en las capitales de provincia e, incluso, superar, a finales de los 90, el ámbito provincial. El crecimiento de las cooperativas de crédito estaba sujeto a las mismas restricciones que las cajas de ahorro, a las que hemos de sumar la existencia de un pacto, que afectaba de manera particular a las cajas rurales, por el que éstas se comprometían, de alguna manera, a no «invadir» el área de influencia de otras cajas rurales, con lo que las propias cooperativas de crédito estaban limitando de manera sensible sus posibilidades de crecimiento.

Tabla 2.2. Evolución del número de Empleados de Entidades de Crédito

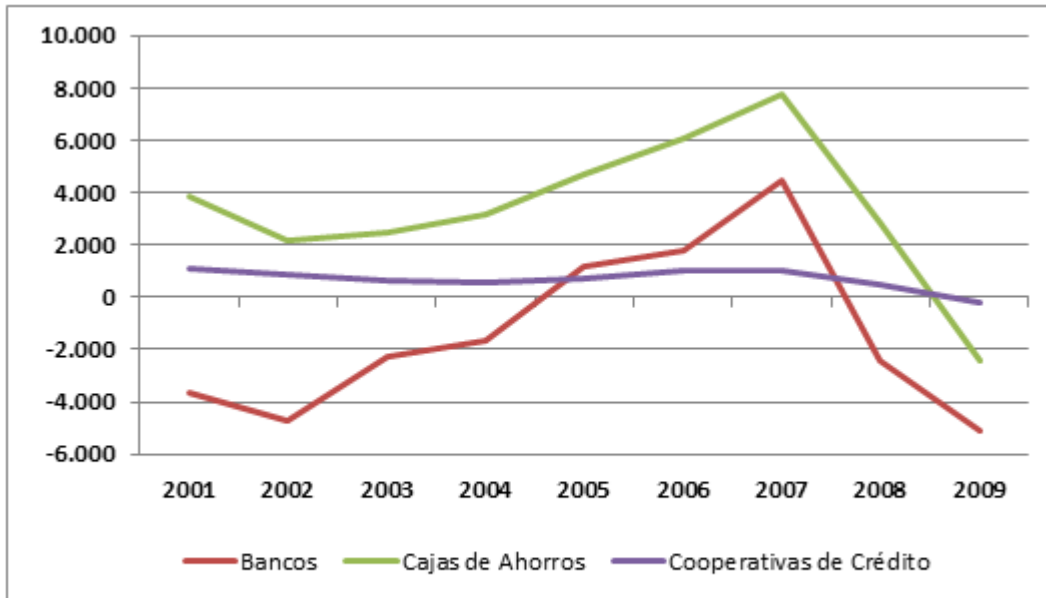
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Bancos	118.722	114.040	111.793	110.106	111.298	113.064	117.559	115.129	110.004
Cajas de Ahorros	105.593	107.745	110.243	113.408	118.072	124.139	131.933	134.786	132.340
Cooperativas de Crédito	15.580	16.414	17.067	17.650	18.395	19.382	20.428	20.940	20.757
Total	239.895	238.199	239.103	241.164	247.765	256.585	269.920	270.855	263.101

Fuente: Banco de España y elaboración propia

De acuerdo con los datos que aparecen en la tabla 2.2, los empleados de las entidades de crédito han experimentado un crecimiento considerable, pasando de los 239.895 con que finalizó el ejercicio 2001, hasta los 263.101 de 2009. No obstante, este crecimiento no ha sido homogéneo, así, mientras los bancos disminuyen su plantilla en 8.718 empleados, las cajas de ahorros incrementan el número de trabajadores en 226.747, por 5.177 que lo hacen las cooperativas de crédito. Al finalizar el ejercicio 2008, las cajas de ahorros son las entidades que más empleados tienen, con un 50,3% del total de las entidades de depósito, mientras que los

bancos tienen un 41,8%, perteneciendo el 7,9% restante a las cooperativas de crédito.

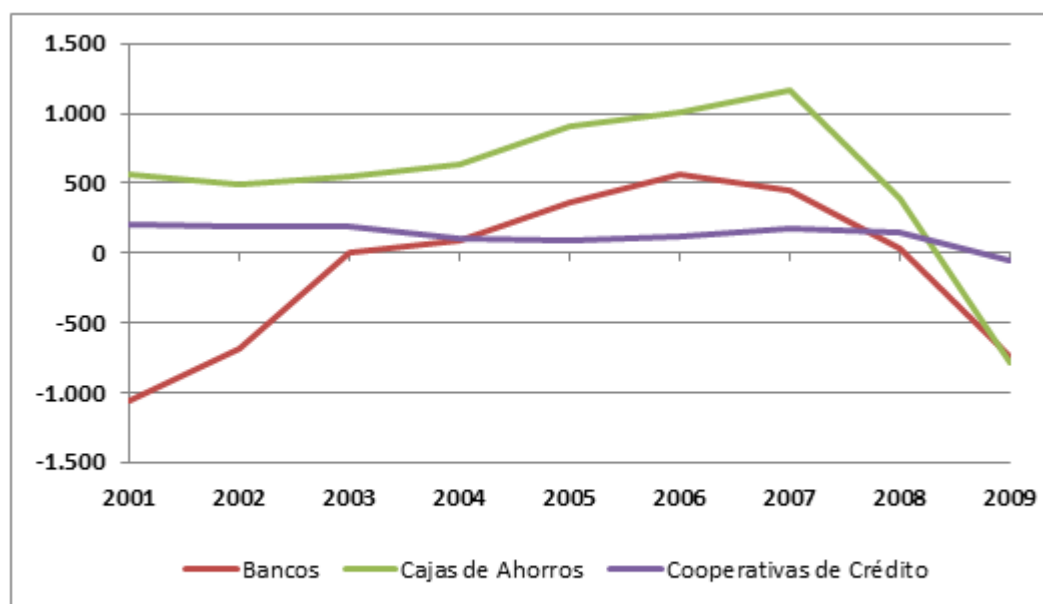
Gráfico 2.1. Variación anual empleados Entidades de Crédito por subsector



Fuente: Banco de España y elaboración propia
Variación anual en cifras absolutas

La evolución de las plantillas en este período ha sido, por otra parte, bastante asimétrica, ya que mientras los bancos, a excepción del período 2004 - 2006, han disminuido sus plantillas en todos los ejercicios, las cajas de ahorros y cooperativas de crédito sólo han realizado recortes de plantilla en el ejercicio 2009

Gráfico 2.2. Variación anual Oficinas Entidades de Crédito por Subsector



Fuente: Banco de España y elaboración propia
Variación anual en cifras absolutas

El número de oficinas bancarias abiertas al público, se ha incrementado en 6.695 en el período 2001-2009. Al igual que ocurre con el número de empleados, el crecimiento no solo ha sido asimétrico, al no corresponderse con el volumen inicial de cada grupo de entidades, sino que ha experimentado importantes oscilaciones. El número de oficinas de los bancos comerciales se visto mermado en 231, disminución que se concentra en los años 2002 y 2003, ya que en los siguientes experimenta un crecimiento significativo, si bien, insuficiente para absorber las caídas de los dos ejercicios anteriores. Las cajas de ahorros, sin embargo, han experimentado importantes crecimientos en el número de sus oficinas, con 4.934 oficinas abiertas al público más que en el ejercicio 2000. Por lo que a las cooperativas de crédito atañe, han cerrado el ejercicio 2009 con un incremento en el número de sus oficinas de 1.155.

Tabla 2.3. Evolución del número de oficinas de Entidades de Crédito

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Bancos	14.756	14.072	14.074	14.168	14.533	15.096	15.542	15.580	14.840
Cajas de Ahorros	19.829	20.326	20.871	21.503	22.410	23.418	24.591	24.985	24.202
Cooperativas de Crédito	4.091	4.275	4.460	4.559	4.656	4.772	4.953	5.097	5.043
Total	38.676	38.673	39.405	40.230	41.599	43.286	45.086	45.662	44.085

Fuente: Banco de España y elaboración propia

El ratio de Empleados por oficina es una variable interesante para analizar las diferentes estrategias de los tres grupos en que hemos dividido el sector financiero español; como podemos apreciar en la tabla 2.4, el promedio de empleados por oficina en el sector bancario español prácticamente permanece invariado, en un rango comprendido entre los 5,75 y 5,62 empleados por oficina.

Tabla 2.4. Evolución del ratio de Empleados por Oficina de Entidades de Crédito

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Bancos	8,05	8,10	7,94	7,77	7,66	7,49	7,56	7,39	7,41
Cajas de Ahorros	5,33	5,30	5,28	5,27	5,27	5,30	5,37	5,39	5,47
Cooperativas de Crédito	3,81	3,84	3,83	3,87	3,95	4,06	4,12	4,11	4,12
Promedio	5,73	5,75	5,68	5,64	5,63	5,62	5,68	5,63	5,67

Fuente: Banco de España y elaboración propia

El análisis de cómo se distribuye este ratio entre los diferentes subsectores en que se dividen las entidades de depósito españolas pone de manifiesto que los bancos comerciales han optado por una estrategia de oficinas de gran tamaño, con un volumen de empleados que supera los 7 empleados por oficina a lo largo de todos los años que dura el estudio. No obstante, es posible observar que este volumen ha ido descendiendo paulatinamente; mientras que en los ejercicios 2001 y 2002 el número de empleados por oficina de los bancos comerciales superaba las 8 personas, este ratio desciende hasta los 7,4 de 2009. Este dato, junto al hecho de que el número de oficinas de los bancos comerciales haya disminuido en 231 en el período de análisis, nos induce a pensar que la mayor automatización de procesos y el uso intensivo de las herramientas informáticas en todas aquellas tareas en las que la aportación diferencial del ser humano no añade valor, han sido los causantes principales de este menor ratio, máxime, como veremos al

observar los volúmenes de negocio por oficina, estos han seguido creciendo.

La estrategia de cajas de ahorros y cooperativas de crédito, sin embargo, es diferente a la llevada a cabo por los bancos, ya que estas entidades, si bien parten de oficinas con un menor número de empleados, van incrementando el volumen de éstas, aunque sin llegar a los niveles de los bancos comerciales. Este crecimiento es más acusado en las cooperativas de crédito, ya que las cajas de ahorros aumentan el número de empleados por oficina ligeramente, desde los 5,33 empleados de 2001 hasta los 5,47 con que concluyen el ejercicio 2009. Las cooperativas de crédito, por su parte, son las que experimentan un mayor crecimiento en este ratio, al pasar de los 3,81 empleados por oficina de 2001 hasta los 4,12 de 2009.

Tabla 2.5. Evolución del volumen de negocio (Inversión-Recursos) por oficina

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Bancos	63.733	73.410	77.930	86.212	92.321	110.703	122.950	144.850	165.728
Cajas de Ahorros	32.803	35.369	38.445	41.563	46.154	53.896	63.821	72.269	79.745
Cooperativas de Crédito	16.335	18.331	19.405	21.295	24.185	29.941	34.652	37.895	40.063
Promedio	42.862	47.328	50.393	54.990	59.824	71.067	80.999	93.197	104.150

Fuente: Banco de España y elaboración propia
 Datos en miles de Euros

El volumen de negocio por oficina de las entidades de depósito, entendido como la suma de la inversión crediticia y los recursos de clientes, ha experimentado un importante crecimiento en estos años, con aumentos que superan el 120% tanto en bancos como cajas y cooperativas. Los incrementos más importantes han sido los experimentados por bancos y cajas de ahorros, con cifras que en el primer caso superan el 130%, para quedarse en el 129% en el caso de las cajas de ahorros. Las cooperativas de crédito, sin embargo, presentan crecimientos del 122%, inferiores a los de sus directos competidores.

2.2. Dinámica de la actividad y cambios en el balance

Para obtener una visión más clara de lo acontecido en el sector bancario español en el periodo analizado es importante diferenciar lo ocurrido en el periodo 2001-2008, de lo que ha tenido lugar en el ejercicio 2009, ya que este último ha sido el año en el que la crisis financiera y económica se ha dejado notar con mayor importancia, con crecimientos importantes de la dudosidad, dotaciones a insolvencias, etc.

El Balance de las entidades de depósito españolas, como podemos observar en la tabla 2.6, ha experimentado un importante incremento, llegando casi a triplicar el saldo de cierre del ejercicio 2000.

Tabla 2.6. Evolución Activo Total Entidades de Crédito

	Saldos			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
Bancos	624.126	1.718.527	1.690.144	1.066.018	-28.383
Cajas Ah.	413.133	1.261.882	1.309.661	896.528	47.779
Coop. Cr.	39.546	115.846	122.933	83.387	7.087
Total	1.076.805	3.096.255	3.122.738	2.045.933	26.483

Fuente: Banco de España y elaboración propia

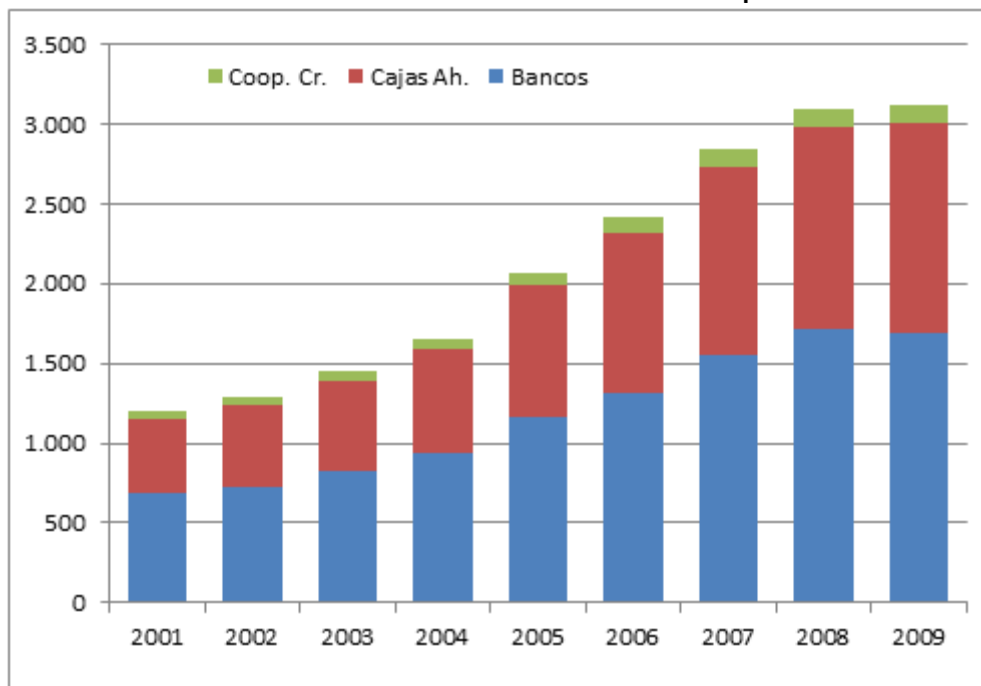
Datos en millones de Euros

Las entidades que han experimentado mayores crecimientos, si bien en cifras absolutas han sido los bancos comerciales, en datos relativos han sido las cajas de ahorros, que presentan un saldo superior en un 217,0% al alcanzado el ejercicio 2000, seguidas por las cooperativas de crédito, cuyos balances se han incrementado un 210,9%, mientras que los bancos comerciales han visto crecer sus saldos en un 170,8%, casi 20 puntos básicos por debajo del incremento del sector.

El crecimiento del balance de las entidades de depósito ha sido constante y a ritmo creciente hasta el ejercicio 2008 en los tres grupos de entidades que lo componen, si bien, como podemos observar en el gráfico 2.3, y con más detalle en la tabla 2.6, los bancos comerciales han disminuido

ligeramente su cifra de balance durante el ejercicio 2009, crecimiento que ha sido absorbido por las cajas de ahorros, compensando la caída de los primeros. No obstante, tanto la cifra de disminución de los bancos en este ejercicio, como el incremento experimentado por las cajas de ahorros han sido muy pequeños si los comparamos con los crecimientos promedio del resto de ejercicios.

Gráfico 2.3. Evolución Activo Total Entidades de Crédito por subsector



Fuente: Banco de España y elaboración propia
 Datos en miles de millones de euros

Los crecimientos de los balances de las entidades de depósito españolas se han centrado en el importante incremento experimentado por la inversión crediticia, que ha experimentado un crecimiento promedio del 193,2%, destacando el experimentado por cajas y cooperativas, que supera en ambos casos el 225%, cifra que supone un promedio anual en torno al 15%. Los bancos comerciales, por su parte, sitúan su tasa de crecimiento en el 166,8%.

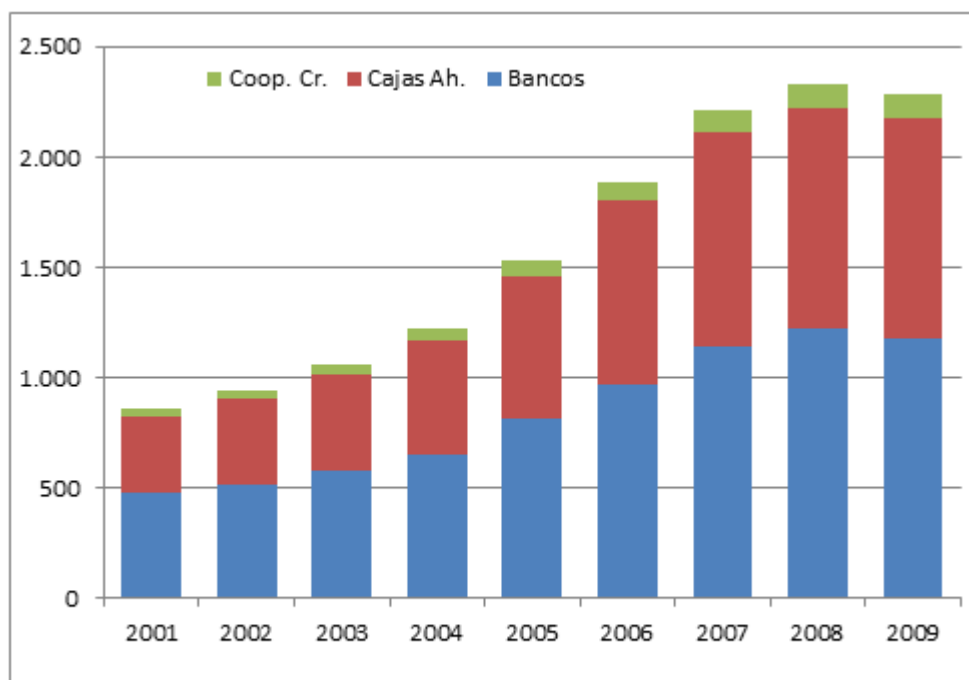
Tabla 2.7. Evolución Inversión Crediticia Entidades de Crédito

	Saldos			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
Bancos	441.072	1.224.835	1.176.633	735.561	-48.202
Cajas Ah.	305.223	1.000.201	1.000.292	695.069	91
Coop. Cr.	32.772	104.199	107.554	74.782	3.355
Total	779.067	2.329.235	2.284.480	1.505.412	-44.755

Fuente: Banco de España y elaboración propia
 Datos en millones de Euros

Como podemos observar en el gráfico 2.4, el crecimiento de la inversión crediticia se dispara en los ejercicios 2004 a 2008, para caer ligeramente en el ejercicio 2009, en el que el conjunto de las entidades de crédito experimentan una merma en su volumen de inversión de 44,755 millones de Euros, un 1,92%, caída que no afecta por igual a todas las entidades, ya que son los bancos comerciales los que generan la disminución, mientras que las cajas de ahorros mantienen sus saldos invariados al tiempo que las cooperativas de crédito los incrementan en 3,355 millones de Euros.

Gráfico 2.4. Evolución Inversión Crediticia Entidades de Crédito por subsector



Fuente: Banco de España y elaboración propia
 Datos en miles de millones de euros

El crecimiento de la inversión crediticia en el período analizado se concentra, principalmente, en Otros Sectores Residentes, que acaparan el 86,5% del saldo total de inversión al concluir el ejercicio 2009, además de lo cual, es la figura que más crecimiento ha experimentado en términos relativos, con un 237,3% de mayor saldo. Dentro de los créditos a residentes, es interesante destacar el crecimiento de los importes destinados a financiar al sector público, que se han incrementado un 112,5%, si bien, siguen suponiendo una parte pequeña de la inversión total de las entidades de crédito. La inversión a no residentes también ha experimentado un importante crecimiento en estos ejercicios, un 45,8%.

Tabla 2.8. Evolución Inversión Crediticia por Destinatario

	Saldos			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
<i>Entidades de Crédito</i>	129.634	239.047	215.657	86.023	-23.389
<i>Administraciones Públicas</i>	28.812	47.688	61.228	32.416	13.540
<i>Otros Sectores Residentes</i>	526.633	1.795.109	1.776.549	1.249.916	-18.560
Total Residentes	685.079	2.081.843	2.053.434	1.368.355	-28.410
<i>Resto Mundo</i>	93.989	232.077	231.046	137.057	-1.031
Total Inversión Credit.	779.067	2.313.920	2.284.480	1.505.412	-29.441

Fuente: Banco de España y elaboración propia

Datos en millones de Euros

La evolución de la inversión crediticia en el último ejercicio es bastante diferente del escenario de ejercicios anteriores. Solamente presenta crecimiento la figura Administraciones Públicas, que lo hace en una cifra importante para el conjunto de saldos que aglutina, mientras que el resto de los destinatarios reducen su volumen de créditos bancarios.

Los depósitos de clientes han experimentado también importantes crecimientos, aunque en mucha menor medida que la inversión crediticia, así, mientras el crecimiento de los créditos ha sido del 193,2%, la variación experimentada por los depósitos de clientes se sitúa en el 158,1%. Por otra parte, la variación absoluta de los depósitos ha sido, en el período 2001-2009, de 1.389,2 miles de millones de Euros, mientras que el crecimiento experimentado por los créditos ha sido de 1.505,4 miles de millones de Euros. Este Gap ha sido necesario financiarlo

acudiendo al crédito exterior, para lo que se han utilizado diferentes fórmulas, destacando los préstamos directos de entidades, principalmente alemanas, la titulización¹¹ de activos y otras formas de conseguir financiación.

Tabla 2.9. Evolución Depósitos de Clientes Entidades de Crédito

	Saldos			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
Bancos	499.369	1.234.565	1.225.293	725.924	-9.272
Cajas Ah.	345.224	929.794	939.313	594.089	9.520
Coop. Cr.	34.053	97.837	103.281	69.228	5.444
Total	878.647	2.262.196	2.267.888	1.389.241	5.692

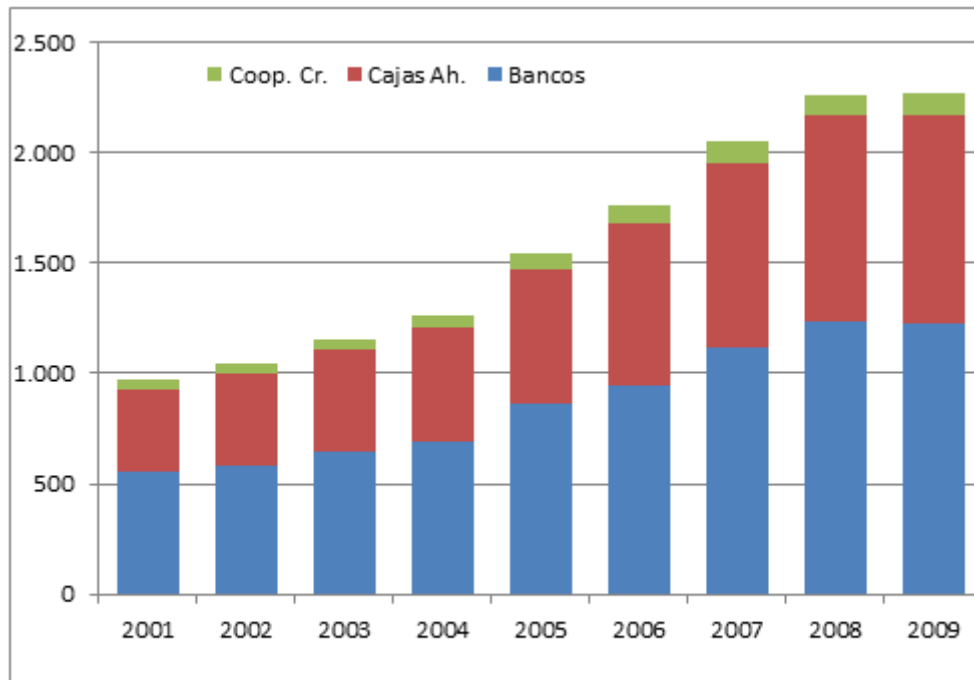
Fuente: Banco de España y elaboración propia

Datos en millones de Euros

En el ejercicio 2009, sin embargo, el crecimiento de los depósitos de clientes ha sido bastante menor, 5.692 millones de Euros, debiendo destacar que los bancos comerciales han disminuido el saldo de esta figura sensiblemente, 9.272 millones de Euros, que han sido compensados por los crecimientos de cajas de ahorros y cooperativas de crédito.

¹¹ La titulización de activos es un proceso que permite transformar un conjunto de activos poco líquidos en una serie de instrumentos negociables líquidos y con unos flujos de pagos determinados. (Pérez, 2008)

Gráfico 2.5. Evolución Depósitos de Clientes Ent. de Crédito por subsector



Fuente: Banco de España y elaboración propia
Datos en miles de millones de euros

Como se puede observar en el gráfico 2.5, los crecimientos más importantes en la cifra de depósitos de clientes tienen lugar en los ejercicios 2005 a 2008, ya que en los anteriores la pendiente es bastante pequeña, para incrementarse sensiblemente en estos ejercicios, tras los cuales se convierte en una línea prácticamente plana, como consecuencia de los exiguos crecimientos del ejercicio 2009.

2.3. Las claves de una crisis: Inversión Crediticia

Los saldos de la inversión crediticia, espoleados por un entorno de bonanza económica, bajos tipos de interés y acceso al crédito casi ilimitado, han experimentado un gran crecimiento en los años que comprende nuestro análisis, como observábamos en las tablas 2.7 y 2.8, para caer bruscamente en el último ejercicio, con una ralentización

importante de sus tasas de crecimiento. En este capítulo vamos a analizar la distribución de esos créditos, de modo que podamos tener una idea clara de qué sectores se han financiado en mayor medida.

Tabla 2.10. Evolución Créditos a Administraciones Públicas y Otros Sectores Residentes

	Créditos Admon. Pública			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
Bancos	16.145	28.751	38.475	22.330	9.724
Cajas Ah.	12.212	18.145	21.554	9.342	3.409
Coop. Cr.	455	792	1.198	743	406
Total AA.PP.	28.812	47.688	61.228	32.416	13.540
	Créditos Otros Sec. Residentes			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
Bancos	272.799	811.511	798.360	525.561	-13.152
Cajas Ah.	227.803	887.936	881.630	653.827	-6.305
Coop. Cr.	26.031	95.662	96.559	70.528	897
Total OSR	526.633	1.795.109	1.776.549	1.249.916	-18.560

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Datos en millones de euros

Una primera y obligatoria aproximación a la evolución de los créditos concedidos por bancos, cajas y cooperativas es el análisis del montante de esa financiación que va al sector público y cuanto al sector privado, tanto a empresas como a particulares. En este sentido, podemos destacar, en primer lugar, que el porcentaje de inversión crediticia que consumen las Administraciones Públicas es bastante pequeño.¹² En el período 2000-2008, la inversión destinada a financiar a las administraciones públicas pasó del 5,47% al 2,66%, para volver a crecer en el ejercicio 2009 hasta el 3,45% con que concluyó el ejercicio.

La mayor parte de los créditos concedidos a las administraciones públicas lo son por parte de los bancos, que han concluido 2009 con una cuota de mercado del 62,84%; en segundo lugar se sitúan las cajas de ahorros, con un 35,20%, mientras que las cooperativas de crédito consiguen una

¹² Hemos de tener en cuenta que el grueso de la financiación al Estado y comunidades autónomas se lleva a cabo mediante emisiones de deuda, por lo que aquí solo estaríamos considerando, en principio, la financiación a ayuntamientos, diputaciones y empresas de capital público, ya que tanto el Estado como las comunidades autónomas no usan esta financiación de manera habitual.

exigua cuota de mercado del 1,96%. Es de destacar que los bancos comerciales, además de partir de una posición dominante al finalizar 2001, le han ido ganando cuota de mercado a las cajas de ahorros, ya que su cuota de mercado se ha incrementado en 6,8 puntos porcentuales en el período de análisis.

Otro matiz importante en el comportamiento de la financiación a las Administraciones Públicas es el hecho de que, mientras en el ejercicio 2009 la financiación a Otros Sectores Residentes ha disminuido en 18.560 millones de euros, la financiación a las Administraciones Públicas se ha incrementado en 13.240 millones de Euros, absorbiendo dos terceras partes de los importes que no se destinaban a Otros Sectores Residentes.

Por lo que a la financiación a Otros Sectores Residentes atañe, ésta se ha incrementado en un 339,6% en el período 2000-2008, hasta alcanzar los 788.630 millones de Euros, si bien, en el ejercicio 2009 ha disminuido en 3.111 millones de Euros. La caída del ejercicio 2009 se ha producido en bancos y cajas de ahorros, ya que las cooperativas de crédito han incrementado su saldo en 2.311 millones de Euros en este ejercicio. Como consecuencia de estos diferentes ritmos de crecimiento, la cuota de mercado en la financiación a las familias y hogares de los bancos ha disminuido 4,20 puntos, que han ido a engrosar la cuota de mercado de las cajas de ahorros, que se ha incrementado en 3,22 puntos, y la de las cooperativas de crédito, que presenta un crecimiento de 0,98 puntos.

Tabla 2.11. Créditos a hogares por finalidad

		Total	Adquisición y Rehab. Vivienda		Bienes Consumo Duradero	Resto
			Adquisición	Rehab.		
Bancos	2000	99.090	69.862	865	13.181	16.047
	2008	305.752	240.807	3.959	29.277	35.668
	2009	302.097	239.878	5.078	27.309	34.911
Cajas Ah.	2000	120.755	94.157	5.686	6.868	19.731
	2008	435.686	363.912	22.000	14.539	57.235
	2009	433.919	362.125	21.605	12.262	59.533
Coop. Cr.	2000	13.283	9.836	792	688	2.758
	2008	50.303	41.986	2.340	864	7.453
	2009	52.614	43.476	3.504	1.115	8.023
Total	2000	233.127	173.855	7.344	20.737	38.535
	2008	791.741	646.705	28.298	44.680	100.356
	2009	788.630	645.478	30.187	40.685	102.466

Fuente: Banco de España y elaboración propia.
 Datos en millones de euros

La mayor parte de los créditos a las familias se concentra en la adquisición de vivienda, que supone un 81,8% de los saldos existentes al finalizar 2009. En esta figura podemos observar una evolución similar a la que vimos al analizar los créditos totales. Por una parte, el comportamiento de los saldos hasta 2008 presenta importantes crecimientos, tanto en bancos como en cajas y cooperativas, para caer en el ejercicio 2009, si bien esta caída se produce en bancos y cajas, mientras que las cooperativas de crédito incrementan sus saldos. Esta situación se repite al analizar la financiación de otros bienes de consumo duradero, con las cooperativas de crédito aprovechando para incrementar su cuota de mercado.

La mayor parte del crédito de las entidades de depósito está destinado a financiar las actividades productivas, por lo que el análisis de la distribución de éste es imprescindible para conocer en profundidad el comportamiento de las entidades de depósito en el periodo de referencia. El análisis de la distribución de la inversión en actividades productivas lo vamos a comenzar por el estudio de ésta en su conjunto, para posteriormente centrarnos en los tres sectores de mayor importancia, que

son la industria, la construcción y los servicios, que abordaremos con mayor profundidad.

Tabla 2.12. Créditos Actividades Productivas por Sectores

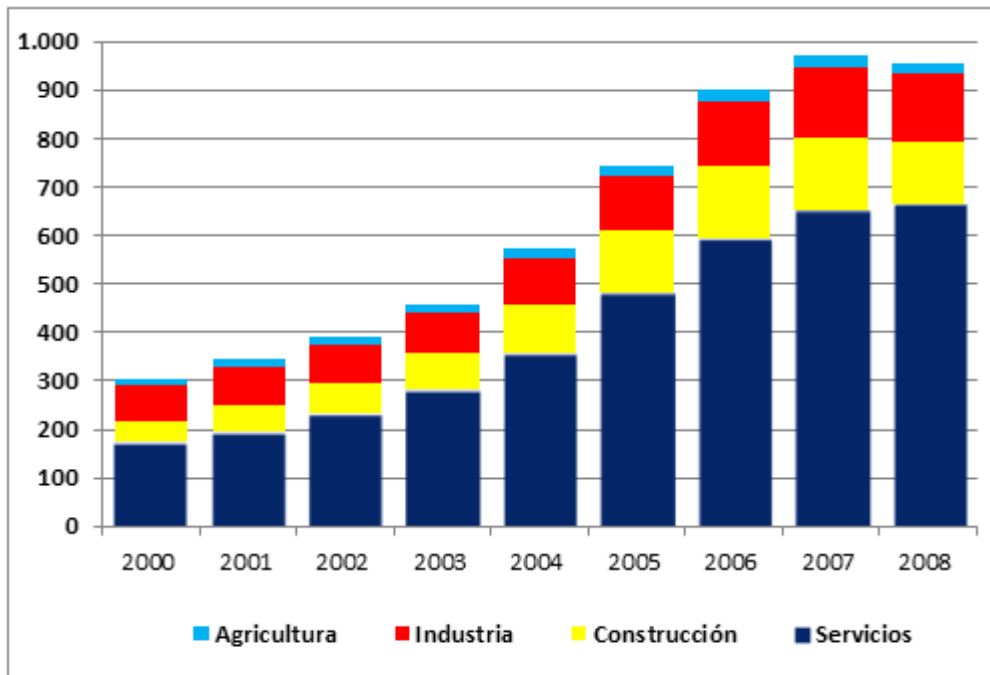
	Saldos			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
Sector Primario	12.892	25.891	22.879	9.986	-3.013
Industria	72.117	144.741	142.480	70.363	-2.261
Construcción	40.229	145.986	126.755	86.526	-19.231
Servicios	155.567	653.487	664.084	508.517	10.596
Total	280.805	970.106	956.198	675.392	-13.908

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Datos en millones de euros

Los créditos para actividades productivas, debido al enorme crecimiento experimentado por el sector servicios, y dentro de estos por las actividades inmobiliarias, han más que triplicado su saldo en el periodo 2000-2008, con un crecimiento del 345,5%, hasta situarse en 970.106 millones de Euros. No obstante, en el ejercicio 2009 han experimentado una pequeña contracción, 13.908 millones, que suponen una caída del 1,43%, sin embargo, como hecho diferencial respecto de las subidas, constatamos que el sector servicios es el único que ha seguido incrementando su volumen de créditos, 10.596 millones de Euros, mientras que el resto de sectores experimentan una caída conjunta de 24.504 millones de Euros, siendo el de la construcción el que más disminuye, con un decremento de 19.231 millones de Euros.

Gráfico 2.6. Evolución Créditos OSR por sectores



Fuente: Banco de España y elaboración propia
Datos en miles de millones de euros

El gráfico 2.6 recoge como el sector que más ha crecido a lo largo de estos años ha sido el sector servicios, de ahí que hayan pasado de ser los receptores del 55,4% de los créditos a actividades productivas, al 69,45% de éstos. Diferente suerte han tenido el resto de sectores, así, mientras el sector de la construcción permanece constante, con una caída en su cuota de los créditos totales de 1,07 puntos, el sector industrial reduce los créditos percibidos casi a la mitad, pasando del 25,68%, 11,35 puntos superior a la construcción, al 14,90%, solamente 1,64 puntos por encima de ésta. Algo similar ocurre con el sector primario, que pasa de ser el destinatario del 4,59% de los créditos totales a un exiguo 2,39%.

Estos datos son el reflejo de la situación económica española, en la que ha habido unos años de bonanza económica, en los que los servicios inmobiliarios y la construcción han sido los motores de nuestra economía, en detrimento de otros sectores productivos.

Tabla 2.13. Créditos Actividades Productivas (distribución por prestatarios)

		Total	Sector Primario	Industria	Constr.	Servicios
Bancos	2000	169.429	3.802	48.885	20.216	96.525
	2008	493.899	9.391	89.256	65.712	329.540
	2009	482.053	8.853	88.169	52.308	332.723
Cajas Ah.	2000	99.454	5.651	20.785	18.307	54.710
	2008	432.451	10.600	48.806	71.330	301.715
	2009	432.760	9.055	47.972	67.639	308.094
Coop. Cr.	2000	11.922	3.439	2.446	1.706	4.331
	2008	43.756	5.901	6.679	8.945	22.232
	2009	41.385	4.971	6.339	6.808	23.267
Total	2000	280.805	12.892	72.117	40.229	155.567
	2008	970.106	25.891	144.741	145.986	653.487
	2009	956.198	22.879	142.480	126.755	664.084

Fuente: Banco de España y elaboración propia

Datos en millones de euros

Un primer análisis de la distribución de los créditos a los diferentes sectores productivos en función de los prestatarios nos pone de manifiesto que tanto bancos, como cajas de ahorros y cooperativas de crédito han seguido un patrón similar de comportamiento, con importantes crecimientos hasta el ejercicio 2008, para disminuir sus saldos en 2009.

Cada grupo de entidades, en función de la cuota de mercado de partida, ha basado su crecimiento en la expansión de los servicios. Los crecimientos más importantes han sido los experimentados por las cajas de ahorros, que han incrementado los saldos prestados a este sector en un 463,1%, con lo que el porcentaje que supone la financiación a los servicios del total de su cartera de créditos a actividades productivas pasa del 55,0% del ejercicio 2000, hasta el 71,2% con que cierran 2009. Las cooperativas de crédito, por su parte, también han experimentado un importante incremento, 437,22%, no obstante, la menor exposición al sector de estas entidades, que supone un 36,3% de sus créditos a empresas, hace que, al concluir 2009, la significación estructural de estos créditos en la cartera sea del 56,2%, similar a la que tenían en el ejercicio 2000 bancos y cajas de ahorros. Por lo que a los bancos atañe, partían de

un 57,0% en el ejercicio 2000 y concluyeron 2009 con un 69,0% tras crecer un 244,70% en el período.

El Sector Primario, sin embargo, es el que ha experimentado menores crecimientos, por debajo de los 10.000 millones de euros. Llama la atención el hecho de que las cooperativas de crédito, que nacieron con una importante vinculación al sector agrario, son las que menos han incrementado, tanto en cifras absolutas, como relativas, los importes concedidos a este sector, mientras que los bancos, que son los que cuentan con una menor implantación en núcleos más pequeños de población, son los que más han crecido en los créditos concedidos a este sector. Las cajas de ahorro, por su parte, como consecuencia de su superior posición de partida, son las que ostentan la mayor cuota de mercado en la financiación al sector primario.

Tabla 2.14. Créditos a la Industria por subsectores (sin construcción)

	Saldos			Variación		
	2000	2008	2009	00-09	08-09	
Industrias Extractivas	3.130	4.455	5.143	2.012	688	
Industrias Manufactureras	<i>Alimentación, bebidas, tabaco</i>	10.651	22.549	21.827	11.176	-722
	<i>Refino de Petroleo</i>	2.113	1.012	1.078	-1.035	66
	<i>Industria Química</i>	3.518	6.564	5.690	2.172	-874
	<i>Fabricación minerales no metálicos</i>	5.244	12.973	11.377	6.132	-1.597
	<i>Metalurgia, construcción maquinaria</i>	14.630	29.538	27.297	12.667	-2.241
	<i>Fabricación material de transporte</i>	3.064	3.913	4.462	1.398	549
	<i>Otras</i>	17.742	27.431	22.973	5.230	-4.458
Prod. y distrib. Energía, gas y agua	12.024	36.306	42.634	30.609	6.327	
Total	72.117	144.741	142.480	70.363	-2.261	

Fuente: Banco de España y elaboración propia. Millones de Eur.

Datos en millones de euros

43,502

Los créditos al sector industrial han crecido de manera importante en los ejercicios 2000-2008, para caer ligeramente en el ejercicio 2009, si bien, los crecimientos han sido, bastante inferiores a los de los servicios. En conjunto, los créditos a la industria se han incrementado un 97,57%. La mayor parte de los créditos se han concedido a las empresas de producción y distribución de energía, gas y agua, que han acaparado el 43,5% de los crecimientos. Asimismo, este sector es el que más ha

crecido en el ejercicio 2009, mientras que el resto veían como el crédito caía sensiblemente. Solamente podemos encontrar un sector que ha disminuido su volumen de créditos bancarios, que es el de refino de petróleo, si bien es de los pocos que incrementan esta cifra en 2009, aunque en pequeña medida, 66 millones de euros.

Los mayores crecimientos tienen lugar en el sector de la distribución de energía, gas y agua, sectores, sobre todo el primero, intensivos en capital, y que han experimentado un importante crecimiento, destacando el subsector de energías renovables, que ha experimentado un incremento sin precedentes en nuestro país, acaparando el 43,5% del crecimiento de la financiación al sector industrial.

La industria manufacturera, y dentro de ella los subsectores de metalurgia y alimentación, son, tras la producción eléctrica los que, con unos crecimientos de 12.667 y 11.176 millones de Euros, han acaparado otra parte importante de los crecimientos experimentados por el sector.

**Tabla 2.15. Créditos a la Industria por subsectores
(Distribución por Prestatarios)**

		Total	Ind. Extractivas	Ind. Manufactura	Energía, gas y agua
Bancos	2000	48.885	1.950	39.904	7.031
	2008	89.256	2.804	62.840	23.612
	2009	88.169	3.483	56.309	28.377
Cajas Ah.	2000	20.785	1.100	14.807	4.877
	2008	48.806	1.405	35.223	12.177
	2009	47.972	1.474	32.818	13.680
Coop. Cr.	2000	2.446	80	2.251	115
	2008	6.679	246	5.917	516
	2009	6.339	186	5.577	576
Total	2000	72.117	3.130	56.962	12.024
	2008	144.741	4.455	103.980	36.306
	2009	142.480	5.143	94.704	42.634

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Datos en millones de euros

La financiación a la industria ha recaído, de una manera fundamental, en los bancos comerciales, que ostentan, al finalizar el ejercicio 2009, una cuota del 61,88% de la financiación industrial en nuestro país. Esta cuota

de mercado, sin embargo, es inferior a la que ostentaban en el ejercicio 2000, que se situaba en el 67,79%. La mayor parte de esa cuota la han cedido a las cajas de ahorros, que presentan una cuota de mercado superior en 4,85 puntos a la del ejercicio 2000, mientras que las cooperativas de crédito han crecido 1,16 puntos en su financiación al sector.

Por lo que a la financiación al subsector de generación eléctrica, gas y agua atañe, los bancos son los que ostentan una mayor cuota de mercado, cuota que, además, se ha acrecentado en estos últimos años, hasta llegar al 66,56%, frente al 58,48% que tenían en el ejercicio 2000. Este crecimiento lo han hecho a costa de las cajas de ahorros, ya que la presencia de las cooperativas de crédito en el mismo es casi testimonial, aunque se ha incrementado en el período.

La financiación a la industria manufacturera, por su parte, se ha distribuido de manera diferente, ya que aquí, los bancos comerciales, si bien partían con una gran cuota de mercado, han perdido 10,60 puntos, cerrando el ejercicio 2009 con el 59,46% de financiación al sector manufacturero, cuota de mercado que han recogido principalmente las cajas de ahorros

Tabla 2.16. Créditos a la Construcción

	Saldos			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
Edificios y obras singulares	28.949	110.788	92.029	63.079	-18.759
Obras Públicas	3.338	12.619	16.153	12.815	3.534
Instal. y acabado edif. y obras	4.261	14.292	12.997	8.736	-1.294
Preparación de obras	3.681	8.288	5.576	1.895	-2.711
Total	40.229	145.986	126.755	86.526	-19.231

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Datos en millones de euros

Los créditos a la construcción han crecido un 215,1% en el período 2000-2009, si bien, en el último ejercicio, han experimentado una caída del 13,2%. Los mayores crecimientos y disminuciones se concentran en el subsector de edificios y obras singulares. La financiación de obras

públicas, por su parte, también experimenta un importante incremento en el período, siendo la única figura que crece en el ejercicio 2009.

Tabla 2.17. Créditos a la Construcción (Distribución por prestatario)

		Total	Edif. Y obras singulares	Obras Públicas	Instal. Y acabado edif. Y obras	Preparación de Obras
Bancos	2000	20.216	13.386	1.766	2.424	2.640
	2008	65.712	46.623	6.670	7.514	4.905
	2009	52.308	32.181	10.304	7.115	2.708
Cajas Ah.	2000	18.307	14.222	1.485	1.641	959
	2008	71.330	56.991	5.692	5.497	3.149
	2009	67.639	54.652	5.441	4.877	2.670
Coop. Cr.	2000	1.706	1.341	87	196	82
	2008	8.945	7.175	256	1.281	233
	2009	6.808	5.196	408	1.006	199
Total	2000	40.229	28.949	3.338	4.261	3.681
	2008	145.986	110.788	12.619	14.292	8.288
	2009	126.755	92.029	16.153	12.997	5.576

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Datos en millones de euros

Como podemos observar en la tabla 2.17, si bien en el ejercicio 2000 eran los bancos los que tenían una mayor cuota de mercado, con un 50,25% de la financiación total concedida al sector de la construcción, en el ejercicio 2009 son las cajas de ahorros, con un 53,36%, las entidades que financian en mayor medida a este sector. Las cooperativas de crédito, por su parte, incrementan levemente su cuota de mercado, que pasa del 4,24% del ejercicio 2000, al 5,37% con que concluyen 2009.

La mayor parte de la financiación a este sector se concentra en el subsector de edificios y obras singulares, que es en el que más ha crecido la financiación de las cajas de ahorros, arrebatándole cuota de mercado a los bancos. La financiación a las obras públicas, sin embargo, ha recaído principalmente en éstos, que no solo tienen una gran cuota de mercado en el ejercicio 2000, un 52,91%, sino que la incrementan en el ejercicio 2009, hasta situarse con el 63,79% de la financiación total al sector.

El crédito al sector Servicios, por su parte, ha crecido impulsado principalmente por las actividades inmobiliarias, que han pasado de recibir

un 20,9% de la financiación total al sector, a un 47,9%. Este subsector ha experimentado un crecimiento de 285.750 millones de Euros en el período 2000-2009, si bien la práctica totalidad del mismo tiene lugar en los años previos a la crisis, ya que en 2009 su crecimiento es bastante menor al promedio de los ejercicios anteriores, como consecuencia de la ralentización del sector.

Tabla 2.18. Créditos al Sector Servicios

	Saldos			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
Comercio y Reparaciones	33.903	81.977	77.746	43.843	-4.230
Hostelería	10.087	31.596	33.429	23.342	1.833
Transporte, almac. y comunic.	18.073	39.331	36.153	18.079	-3.179
Intermediación financ. (s/Ent. Cdto)	16.123	43.567	73.101	56.978	29.534
Actividades Inmobiliarias	32.555	313.244	318.305	285.750	5.062
Otros Servicios	44.825	143.773	125.349	80.524	-18.424
Total	155.567	653.487	664.084	508.517	10.596

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Datos en millones de euros

Destaca, asimismo, el crecimiento experimentado por la financiación a intermediarios financieros no bancarios, figura que aglutina a aquellos intermediarios que se caracterizan por emitir activos financieros que no son dinero en sentido estricto, aunque tienen un valor monetario fijo y pueden ser convertidos en dinero con facilidad, tales como entidades de seguros, sociedades de inversión colectiva, sociedades de leasing, factoring, sociedades mediadoras del mercado de dinero, sociedades de garantía recíproca, etc. Este tipo de sociedades destacan, no solo por ser destinatarios de una cantidad importante de la financiación bancaria, sino por haber crecido de manera importante en el ejercicio 2009, 29.534 millones de Euros, mientras que la totalidad del sector lo ha hecho en 10.596 millones.

El análisis de la financiación al sector servicios en función del prestatario pone de manifiesto que los bancos han perdido una importante cuota de mercado en la financiación a este sector, pasando del 62,05% que tenían en el ejercicio 2000 al 50,10% con que han concluido el ejercicio 2009.

Las destinatarias de esta cuota de mercado han sido las cajas de ahorros, que han incrementado en 11,23 puntos su participación en la financiación de las actividades de servicios.

Tabla 2.19. Créditos al Sector Servicios (Distribución por Prestatario)

		Total	Comercio y Reparac.	Hostelería	Tpte. Almacen, etc.	Interm. Financiera	Activ. Inmob.	Otros
Bancos	2000	96.525	21.545	5.408	11.411	11.319	14.082	32.760
	2008	329.540	47.474	16.879	22.981	27.524	132.007	82.675
	2009	332.723	45.072	18.329	21.739	45.611	132.235	69.736
Cajas Ah.	2000	54.710	10.776	4.267	6.197	4.754	17.938	10.777
	2008	301.715	29.504	13.227	14.870	15.526	172.126	56.463
	2009	308.094	27.777	13.621	13.154	26.642	175.520	51.379
Coop. Cr.	2000	4.331	1.582	411	466	50	535	1.288
	2008	22.232	4.999	1.490	1.481	517	9.111	4.635
	2009	23.267	4.898	1.478	1.260	848	10.550	4.234
Total	2000	155.567	33.903	10.087	18.073	16.123	32.555	44.825
	2008	653.487	81.977	31.596	39.331	43.567	313.244	143.773
	2009	664.084	77.746	33.429	36.153	73.101	318.305	125.349

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Datos en millones de euros

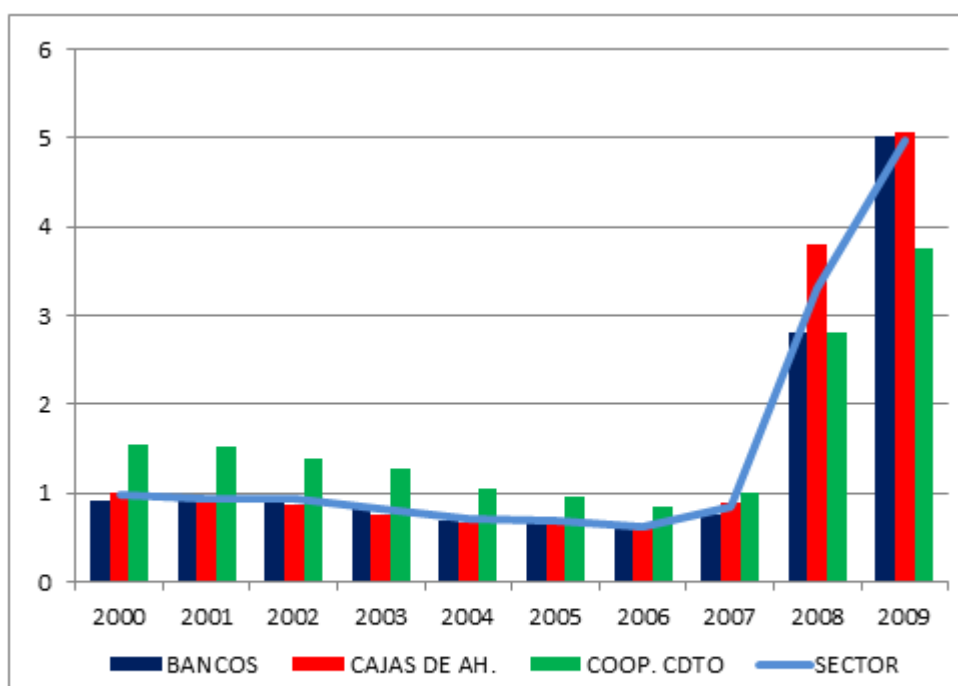
Estos crecimientos y alteraciones de las cuotas de mercado de los diferentes actores se deben, de manera principal, al volumen de financiación que cada uno ha dedicado al subsector de servicios inmobiliarios. No obstante, este patrón (caída de la cuota de los bancos que es recogida en su mayor parte por las cajas de ahorros y, en menor medida por las cooperativas de crédito), se repite, en mayor o menor medida, en el resto de componentes del sector servicios.

2.4. Manifestaciones de la Crisis: Evolución de la Dudosidad

El análisis de la dudosidad, su evolución y su distribución por sectores económicos y prestatarios es de gran importancia para comprender la situación financiera de nuestras entidades de crédito, ya que las necesidades de dotaciones, incrementadas con la puesta en circulación

de la última modificación a la circular contable 4/2004 de 22 de diciembre (Banco de España, 2004) sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, en la que se contraen los calendarios de dotaciones, incrementando el esfuerzo que han de hacer las entidades, no solo por los activos dudosos, sino por aquellos adjudicados en pago de deuda.

Gráfico 2.7. Evolución Ratio de Dudosidad



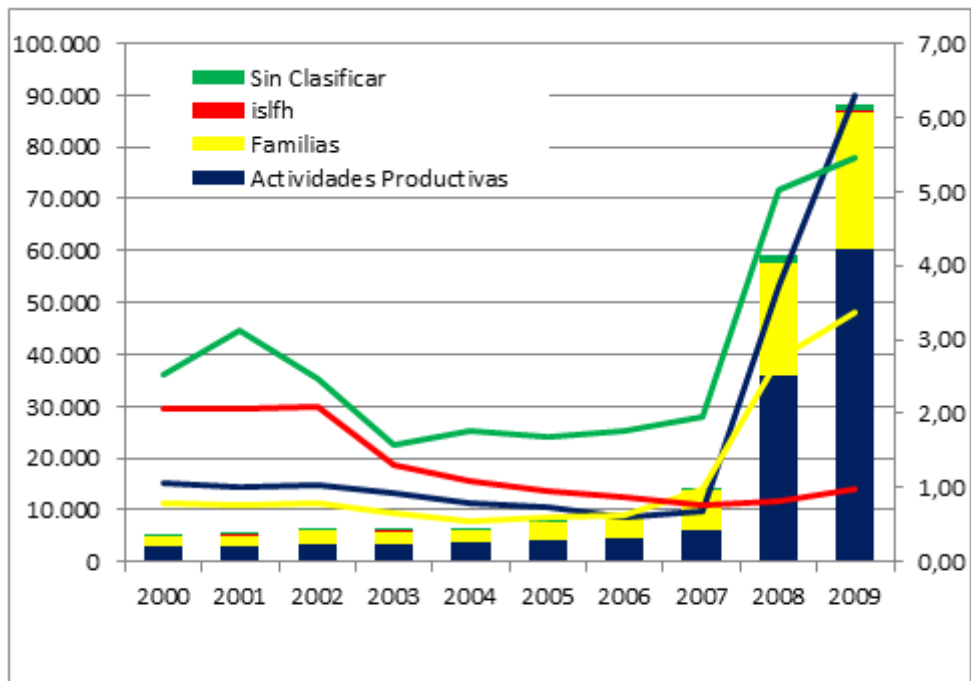
Fuente: Banco de España y elaboración propia
Evolución ratio Activos Dudosos / Crédito Total

El ratio de dudosidad (activos Dudosos / inversión crediticia) ha mostrado una ligera tendencia descendente durante el período 2001-2007, de modo que, a partir de 2004, todas los grupos de entidades presentaban ratios de dudosidad en torno, e incluso inferiores al 1%. Esta tendencia se rompe bruscamente en el ejercicio 2008, en el que se dispara este ratio, situándose el de las cajas de ahorros ligeramente por debajo del 4%, mientras que bancos y cooperativas de crédito rozan el 3%. En el ejercicio 2009, por su parte, sigue esta tendencia, situándose bancos y cajas de

ahorros en el umbral del 5% de dudosidad, mientras que las cooperativas de crédito se sitúan en niveles ligeramente inferiores al 4%.

El crecimiento de la dudosidad, como se aprecia en el gráfico 2.8, se ha concentrado, por una parte, en los créditos para actividades productivas y, en segundo lugar, en los préstamos para las familias, mientras que los otros dos subsectores demandantes de fondos presentan unos saldos dudosos residuales.

Gráfico 2.8. Evolución Dudosidad por Segmento



Fuente: Banco de España y elaboración propia
Volúmenes (barras) y ratios (líneas)

Es interesante observar que los préstamos a las actividades productivas no solo son los que tienen un mayor importe en términos absolutos, sino que el ratio también marca importantes diferencias respecto al resto de sectores demandantes de fondos. Los crecimientos, por su parte, se concentran en los ejercicios 2008-2009, como consecuencia de la crisis económico-financiera que estamos atravesando.

La dudosidad en la financiación a los hogares se concentra principalmente en la adquisición de vivienda, que supone el 63,91% de la dudosidad total de los hogares españoles con las entidades de crédito. Las entidades que tienen una mayor dudosidad son las cajas de ahorros, que soportan el 53,31% de la dudosidad con origen en los créditos a particulares. Debemos destacar que, las cajas de ahorros, no solo son las que soportan mayores niveles de dudosidad en el ejercicio 2009, sino que ya venían arrastrando esta situación desde el comienzo de este análisis, en el ejercicio 2000. No obstante, esta situación se ha agravado con el paso de los años, ya que, mientras en el ejercicio 2000 soportaban el 48,05% de la dudosidad a particulares, este porcentaje ha crecido hasta el 53,31%, disminuyendo las tasas de morosidad de bancos y cooperativas de crédito, que han caído 3,40 y 1,86 puntos respectivamente.

Tabla 2.20. Dudosidad en Créditos a Hogares (Datos Absolutos)

		Total	Adquisición y Rehab.		Bienes Consumo	Resto
			Adquisición	Rehab.		
Bancos	2000	853	233	13	194	412
	2008	8.037	4.001	88	1.625	2.324
	2009	11.289	5.746	211	2.230	3.102
Cajas Ah.	2000	893	451	39	78	325
	2008	12.731	9.727	598	439	1.966
	2009	14.162	10.528	654	541	2.439
Coop. Cr.	2000	113	42	5	11	55
	2008	896	491	46	44	315
	2009	1.114	703	98	42	271
Total	2000	1.858	726	58	283	791
	2008	21.664	14.219	731	2.108	4.605
	2009	26.565	16.977	962	2.813	5.812

Fuente: Banco de España y elaboración propia
 Datos en millones de Euros

La dudosidad que más ha crecido ha sido aquella con origen en la adquisición de viviendas, hecho que se repite en los tres tipos de entidades de crédito analizados. Esta dudosidad, no solo es la que más se incrementa en valores absolutos, sino que también lo hace en cifras

relativas, suponiendo más del 50% de los activos dudosos de cada uno de los grupos de entidades analizados.

El análisis de los ratios pone de manifiesto como la dudosidad de las familias españolas frente al sistema crediticio español se ha incrementado sensiblemente. Asimismo, podemos ver que, si bien en cifras absolutas es la adquisición de vivienda la actividad que más ha incrementado su importe, esto se debe a que es la tipología de inversión que más ha crecido, ya que su ratio de dudosidad es inferior al que presentan el resto de los destinos de los fondos. La figura que presenta unos mayores índices de dudosidad es la financiación para la adquisición de bienes de consumo duradero, que se eleva hasta el 6,92%, siendo destacable el papel que en este sentido han desempeñado los bancos, con una tasa de dudosidad que se sitúa en el 8,17%.

Tabla 2.21. Dudosidad en Créditos a Hogares (Ratio)

		Total	Adquisición y Rehab.		Bienes	
			Adquisición	Rehab.	Consumo	Resto
Bancos	2000	0,86	0,33	1,53	1,47	2,57
	2008	2,63	1,66	2,21	5,55	6,51
	2009	3,74	2,40	4,15	8,17	8,89
Cajas Ah.	2000	0,74	0,48	0,69	1,14	1,65
	2008	2,92	2,67	2,72	3,02	3,44
	2009	3,26	2,91	3,03	4,41	4,10
Coop. Cr.	2000	0,85	0,42	0,66	1,59	1,98
	2008	1,78	1,17	1,95	5,09	4,23
	2009	2,12	1,62	2,79	3,76	3,38
Total	2000	0,80	0,42	0,78	1,37	2,05
	2008	2,74	2,20	2,58	4,72	4,59
	2009	3,37	2,63	3,19	6,92	5,67

Fuente: Banco de España y elaboración propia
Ratio sobre saldo de Inversión Crediticia

La dudosidad que presentan los créditos a actividades productivas se ha incrementado sensiblemente, tanto en cifras absolutas como relativas. El ratio de dudosidad alcanza el 6,29% al cierre de 2009, dato este que supone multiplicar por 5,9 el ratio con que concluyó el ejercicio 2000. Los mayores crecimientos absolutos se producen en el sector servicios, que pasan de soportar una dudosidad de 1.450 millones de euros en el

ejercicio 2000 hasta los 42.557 millones de 2009. Esto genera que el ratio de dudosis de este sector suba hasta el 6,41%, mientras que en el ejercicio 2000 se situaba en el 0,93%. De este crecimiento, una parte importante, 2,55 puntos, tiene lugar en el ejercicio 2009. El sector que experimenta un mayor crecimiento en su ratio es, sin embargo, el de la construcción, que ha incrementado su ratio en 7,41 puntos, para cerrar el ejercicio 2009 con un ratio de dudosis del 8,57%.

Tabla 2.22. Dudosis Actividades Productivas por sectores

DATOS ABSOLUTOS	SalDOS			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
Sector Primario	184	571	740	556	168
Industria	893	2.975	6.010	5.118	3.035
Construcción	469	7.300	10.869	10.399	3.569
Servicios	1.450	25.196	42.557	41.107	17.361
Total	2.996	36.042	60.176	57.180	24.134
RATIOS	Ratios			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
Sector Primario	1,43	2,21	3,23	1,81	1,03
Industria	1,24	2,06	4,22	2,98	2,16
Construcción	1,17	5,00	8,57	7,41	3,57
Servicios	0,93	3,86	6,41	5,48	2,55
Total	1,07	3,72	6,29	5,23	2,58

Fuente: Banco de España y elaboración propia
SalDOS en millones de euros

El sector primario es el que muestra un menor ratio de dudosis, con un 3,23% al concluir 2009 que supone, no obstante, un crecimiento de 1,81 puntos en el período, de los que 1,03 corresponden al ejercicio 2009. Otro sector que ha experimentado importantes crecimientos, aunque alejados de la construcción y los servicios, es el sector industrial, que ha cerrado el ejercicio 2009 con un ratio del 4,22%, 2,98 puntos superior al dato del ejercicio 2000. Al igual que ocurre con el resto, el mayor crecimiento tiene lugar en el ejercicio 2009, ya que en éste, el ratio de activos dudosos sobre inversión crediticia se ha incrementado 2,16 puntos, de los 2,98 puntos de crecimiento total.

La distribución por prestatarios muestra que las cajas de ahorros son las que presentan una mayor dudosidad, con un ratio del 6,82% al finalizar el ejercicio 2009, mientras que bancos y cooperativas de crédito concluyen el ejercicio con un ratio del 5,86 y 5,84% respectivamente, casi un punto inferior al de éstas.

Tabla 2.23. Dudosidad Actividades productivas (ratio por prestatario)

		Total	Sector Primario	Industria	Constr.	Servicios
Bancos	2000	0,90	1,58	1,03	0,99	0,79
	2008	2,89	2,54	1,76	4,36	2,91
	2009	5,86	4,09	4,00	7,84	6,09
Cajas Ah.	2000	1,20	1,27	1,42	1,30	1,08
	2008	4,62	2,29	2,43	5,37	4,88
	2009	6,82	3,16	4,51	8,98	6,81
Coop. Cr.	2000	2,28	1,52	3,83	1,84	2,18
	2008	4,07	1,53	3,29	6,81	3,87
	2009	5,84	1,84	5,03	10,21	5,64
Total	2000	1,07	1,43	1,24	1,17	0,93
	2008	3,72	2,21	2,06	5,00	3,86
	2009	6,29	3,23	4,22	8,57	6,41

Fuente: Banco de España y elaboración propia

Los crecimientos de los tres grupos de entidades se concentran en la construcción y el sector servicios. La dudosidad en la construcción ha afectado principalmente a las cooperativas de crédito, que cierran 2009 con un ratio del 10,21%, mientras que las cajas de ahorros se sitúan en el 8,98%, siendo los bancos los que menos han crecido, con un ratio del 7,84%. La dudosidad del sector servicios, sin embargo, ha golpeado con menor virulencia a las cooperativas de crédito, que cierran 2009 con un ratio del 5,64%, inferior al 6,09% de los bancos y el 6,81% de las cajas de ahorros.

Los ratios de dudosidad del sector primario más elevados corresponden a los bancos, con un 4,09%, seguidos por las cajas de ahorros que concluyen 2009 con un 3,16%, mientras que las cooperativas de crédito son las que cierran 2009 con un ratio más bajo, el 1,84%. Es destacable como los tres grupos de entidades partían de situaciones similares, con ratios en torno al 1,5% en el ejercicio 2000. En el sector industrial, por

último, son las cooperativas de crédito las que presentan un mayor ratio de dudosis, con un 5,03%, mientras que bancos y cajas de ahorros cierran 2009 con un 4,00% y un 4,51% respectivamente.

Tabla 2.24. Dudosis de la Industria por subsectores (sin Construcción)

	Ratios			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
Industrias Extractivas	0,75	5,70	6,04	5,29	0,34
<i>Alimentación, bebidas, tabaco</i>	1,99	1,80	3,90	1,91	2,09
<i>Refino de Petroleo</i>	0,01	0,07	1,62	1,61	1,55
<i>Industria Química</i>	1,05	1,78	6,53	5,47	4,75
<i>Fabricación minerales no metálicos</i>	0,92	2,83	7,38	6,46	4,55
<i>Metalurgia, construcción maquinaria</i>	1,03	2,31	5,62	4,60	3,32
<i>Fabricación material de transporte</i>	2,38	1,45	4,50	2,12	3,05
<i>Otras</i>	1,79	3,84	7,58	5,79	3,74
<i>Total Industrias Manufactureras</i>	1,47	2,58	5,87	4,40	3,29
Prod. y distrib. Energía, gas y agua	0,26	0,11	0,34	0,08	0,23
Total	1,24	2,06	4,22	2,98	2,16

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Ratio sobre saldo de Inversión Crediticia

Para profundizar en el análisis de la dudosis en el sector industrial vamos a detallar la evolución de los diferentes subsectores en que este se divide. En este sentido, podemos observar como una parte importante del crecimiento tiene lugar en el ejercicio 2009, siguiendo la tónica del sector, que, como muestra la tabla 2.24, ha incrementado su dudosis en 2,98 puntos en el periodo analizado, de los que 2,16 corresponden al ejercicio 2009. Las industrias extractivas son las que han experimentado un mayor crecimiento, con un ratio de dudosis del 6,04%, 5,29 puntos superior al de cierre del ejercicio 2000. Llama la atención que este subsector es el único en el que el crecimiento del ratio de dudosis no se concentra en el ejercicio 2009, en el que se incrementa en 0,34 puntos, rompiendo la tónica del resto de componentes del sector industrial.

El análisis de la dudosis por subsector y prestatario nos muestra que las cooperativas de crédito son las entidades de crédito que tienen una mayor dudosis en el sector industrial, con un 5,03% en el ejercicio 2009, dudosis que viene siendo más elevada que la del resto de entidades de crédito desde el ejercicio 2000. De los tres subsectores que

comprende nuestro análisis vemos como tanto en industrias extractivas como manufactureras, las cooperativas de crédito presentan tasas de dudosidad superiores. El ratio de dudosidad es superior en las cooperativas de crédito debido a que en el subsector que presentan un menor ratio (Energía, gas y agua), es en el que tienen un menor volumen de inversión crediticia, de ahí que su incidencia en el cómputo global del ratio sea muy pequeña.

Tabla 2.25. Dudosidad Créditos a la Industria (Distrib. por prestatario)

		Total	Ind. Extractivas	Ind. Manufactura	Energía, gas y agua
Bancos	2000	1,03	0,89	1,21	0,07
	2008	1,76	7,08	2,16	0,05
	2009	4,00	6,78	5,73	0,24
Cajas Ah.	2000	1,42	0,27	1,91	0,19
	2008	2,43	3,32	3,16	0,22
	2009	4,51	4,36	6,19	0,51
Coop. Cr.	2000	3,83	3,93	3,23	15,42
	2008	3,29	3,58	3,55	0,17
	2009	5,03	5,64	5,38	1,36
Total	2000	1,24	0,75	1,47	0,26
	2008	2,06	5,70	2,58	0,11
	2009	4,22	6,04	5,87	0,34

Fuente: Banco de España y elaboración propia. Millones de Eur.

Ratio sobre saldo de Inversión Crediticia

La dudosidad en la construcción presenta crecimientos elevados, así, mientras el ejercicio 2000 concluyó con un ratio del 1,17%, éste sube hasta el 5,00 en 2009, para concluir el ejercicio 2009 con un ratio del 8,57%, el más elevado de todos los sectores productivos. El patrón de crecimiento se similar al del resto de sectores, si bien, el incremento es superior, tanto en el período 2001-2008, como en el ejercicio 2009.

El análisis de las diferentes actividades que componen el sector de la construcción nos muestra que los subsectores “Edificación y obras singulares” y “Preparación de obras” son los que arrojan una tasa de dudosidad más elevada, con ratios que superan el 9% en ambos casos, si bien, el causante principal del crecimiento del ratio de dudosidad es el subsector de “Edificios y obras singulares”, ya que supone el 78,6% del

total de saldos dudosos del sector, mientras que el de “Preparación de obras es apenas un 4,9% de la dudosidad del sector. Los subsectores “Obras Públicas” e “Instalación y acabado de edificios y obras” presentan cifras más ajustadas, destacando el segundo, con un ratio de dudosidad del 4,74%, el más bajo del sector, al mismo tiempo que en cifras absolutas es también el que presenta unos importes más contenidos.

Tabla 2.26. Dudosidad Créditos a la Construcción (Datos absolutos y ratios)

	Saldos			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
Edificios y obras singulares	322	5.983	8.541	8.220	2.559
Obras Públicas	78	710	1.177	1.099	467
Instal. y acabado edif. y obras	26	253	614	588	362
Preparación de obras	43	354	536	493	182
Total	469	7.300	10.869	10.399	3.569

	Saldos			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
Edificios y obras singulares	1,11	5,40	9,28	8,17	3,88
Obras Públicas	2,35	5,63	7,29	4,94	1,66
Instal. y acabado edif. y obras	0,61	1,77	4,73	4,11	2,96
Preparación de obras	1,16	4,27	9,61	8,45	5,34
Total	1,17	5,00	8,57	7,41	3,57

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

La distribución de la dudosidad en función del prestatario y actividad productiva muestra que las cooperativas de crédito, con un 10,21% de ratio de dudosidad son las entidades que más han incrementado su dudosidad en el sector de la construcción, no obstante, como se puede observar en la tabla 2.27, la significación de los créditos a la construcción dentro de la cartera de créditos para actividades productivas de las cooperativas de crédito es de un 16,45%, de ahí que el incremento en el ratio de dudosidad a este segmento de la economía tenga efectos limitados. El crecimiento experimentado por el ratio, por otra parte, no es desdeñable, ya que se ha incrementado desde el 1,84% del ejercicio 2000, hasta el 10,21% con que concluye el ejercicio 2009. Debemos destacar, asimismo, que el principal causante de esta subida del ratio no es la financiación a las obras públicas, ya que, si bien incrementan la dudosidad hasta el 19,97%, su significación estructural en la composición

de los créditos dudosos es muy pequeña, un 11,7%. El principal causante de esta subida de la dudosidad de las cooperativas de crédito son los créditos para la construcción de edificios.

Tabla 2.27. Dudosidad Créditos a la Construcción (Distrib. por prestatario)

		Total	Edif. Y obras singulares	Obras Públicas	Instal. Y acabado edif. Y obras	Preparación de Obras
Bancos	2000	0,99	0,84	2,62	0,58	1,02
	2008	4,36	4,78	4,93	1,64	3,69
	2009	7,84	8,81	5,71	6,16	8,87
Cajas Ah.	2000	1,30	1,29	1,95	0,70	1,54
	2008	5,37	5,66	5,73	2,06	5,12
	2009	8,98	9,42	9,33	2,94	10,35
Coop. Cr.	2000	1,84	1,96	3,83	0,34	1,37
	2008	6,81	7,33	21,57	1,30	5,03
	2009	10,21	10,80	19,97	3,26	9,72
Total	2000	1,17	1,11	2,35	0,61	1,16
	2008	5,00	5,40	5,63	1,77	4,27
	2009	8,57	9,28	7,29	4,73	9,61

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Ratio sobre saldo de Inversión Crediticia

Las cajas de ahorros y los bancos presentan ratios por debajo del 10%, destacando los resultados de los bancos, con un ratio del 7,84%, mientras que las cajas de ahorros muestran un 8,98%. En ambos casos, al igual que ocurre con las cooperativas de crédito, son los créditos para la construcción de edificios y obras singulares los que propician el crecimiento del ratio de dudosidad, ya que es esta figura la que acapara la mayor parte de los saldos, generando las alteraciones que vemos en el ratio.

El análisis por prestatarios y sectores nos muestra que el subsector de “Instalación y acabado de edificios y obras” es, con independencia del prestatario, el que presenta una menor dudosidad, siendo los de “Edificación y obras singulares” y “Preparación de obras” los que muestran unos ratios superiores.

Tabla 2.28. Dudosidad Créditos al Sector Servicios (saldo y ratios)

	Saldos			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
Comercio y Reparaciones	545	2.183	3.894	3.349	1.711
Hostelería	131	731	1.240	1.109	508
Transporte, almac. y comunic.	103	607	1.064	960	457
Intermediación financ. (s/Ent. Cdto)	21	235	482	461	247
Actividades Inmobiliarias	212	19.132	31.855	31.643	12.723
Otros Servicios	438	2.308	4.023	3.584	1.715
Total	1.450	25.196	42.557	41.107	17.361

	Saldos			Variación	
	2000	2008	2009	00-09	08-09
Comercio y Reparaciones	1,61	2,66	5,01	3,40	2,35
Hostelería	1,30	2,31	3,71	2,41	1,39
Transporte, almac. y comunic.	0,57	1,54	2,94	2,37	1,40
Intermediación financ. (s/Ent. Cdto)	0,13	0,54	0,66	0,53	0,12
Actividades Inmobiliarias	0,65	6,11	10,01	9,36	3,90
Otros Servicios	0,98	1,61	3,21	2,23	1,60
Total	0,93	3,86	6,41	5,48	2,55

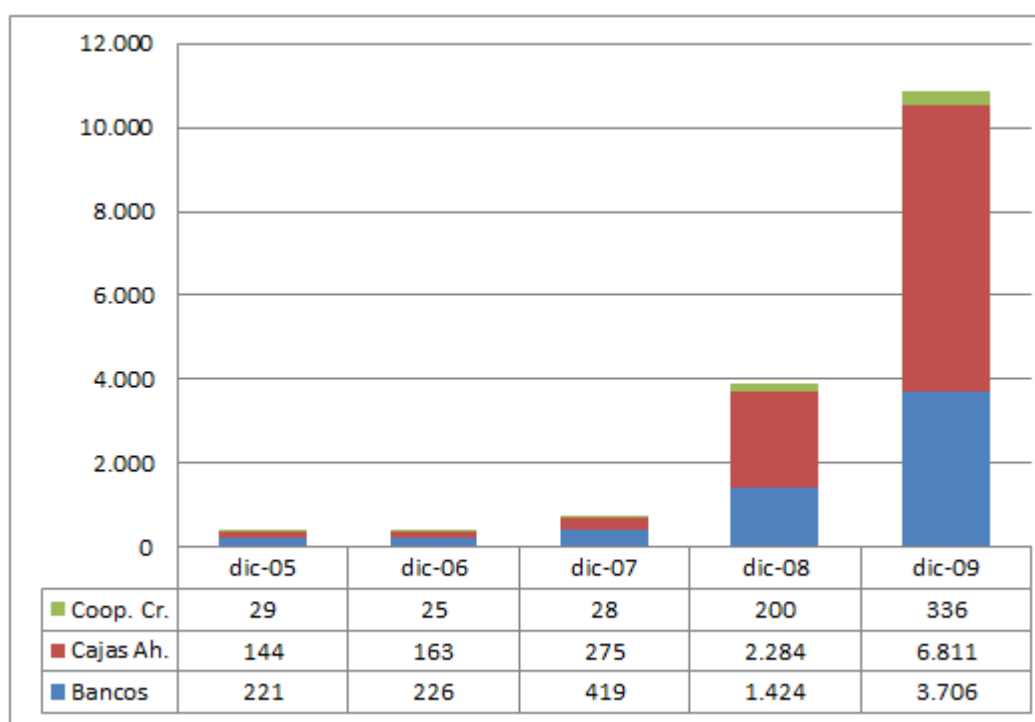
Fuente: Banco de España y elaboración propia.

El crédito a las Actividades Inmobiliarias, como podemos observar en la tabla 2.28, es el causante de la mayor parte de la dudosidad que ha generado el Sector Servicios y, por ende, el que ha generado el mayor volumen de dudosidad de los sectores productivos españoles, tanto en cifras absolutas como en ratio de activos Dudosos/inversión crediticia. En el período comprendido entre los ejercicios 2001 a 2009, las actividades inmobiliarias han incrementado su volumen de créditos dudosos en 31.855 millones de euros, con lo que el ratio de dudosidad se ha situado en el 10,01%. Debemos destacar que en el período comprendido entre los ejercicios 2000 y 2008, este ratio se incrementó en 5,46 puntos, mientras que en el ejercicio 2009 su crecimiento ha sido de 3,90 puntos, como consecuencia del desplome del mercado inmobiliario nacional.

El crecimiento de los créditos dudosos, de por sí importante, no refleja la verdadera magnitud del riesgo que la financiación a las actividades inmobiliarias está suponiendo en el sistema bancario español, ya que, como veremos al analizar la evolución de los activos destinados a la venta, dentro del capítulo “activos no sectorizados”, el crecimiento de estos importes ha sido muy importante, y estos saldos son, en su gran mayoría, procedentes de adquisiciones de activos en pago de deuda que

han llevado a cabo las entidades financieras. En el gráfico 2.9 podemos observar la evolución que ha experimentado esta figura en el período 2005-2009¹³, en el que el importe total se ha situado en 10.852 millones de Euros, frente a los 393 millones que importaba esta figura en 2005, lo cual supone multiplicar por 27,59 el saldo que esta partida presentaba en 2005.

Gráfico 2.9. Evolución Activos no Corrientes en Venta



Datos en millones de Euros

Las cajas de ahorros, con un saldo a diciembre de 2009 de 6.811 millones de euros, son las entidades que más han incrementado el importe de esta figura, tanto en cifras absolutas como relativas, con un saldo que es 47,29 veces el de partida, seguidas por los bancos comerciales, que han visto como esta figura incrementaba su volumen 15,79 veces, mientras que las cooperativas de crédito lo han multiplicado por 10,73 veces.

¹³ El período del gráfico se corresponde con la serie publicada en el Boletín Estadístico del Banco de España, que comienza en 2005.

El análisis de la evolución de esta figura, cuyos saldos a diciembre de 2009 equivalían a un 34,07% de los activos dudosos provenientes de actividades inmobiliarias es muy importante, ya que estos activos son en su mayoría procedentes de adjudicaciones en pago de deuda, mediante las que las entidades han disminuido sus ratios de activos dudosos, efecto éste al que hay que sumar que los calendarios de dotaciones de los inmuebles adjudicados no son tan estrechos como los de los activos dudosos, por lo que las entidades de depósito consiguen un respiro para sus cuentas de resultados, disminuyendo las necesidades de dotaciones a corto plazo.

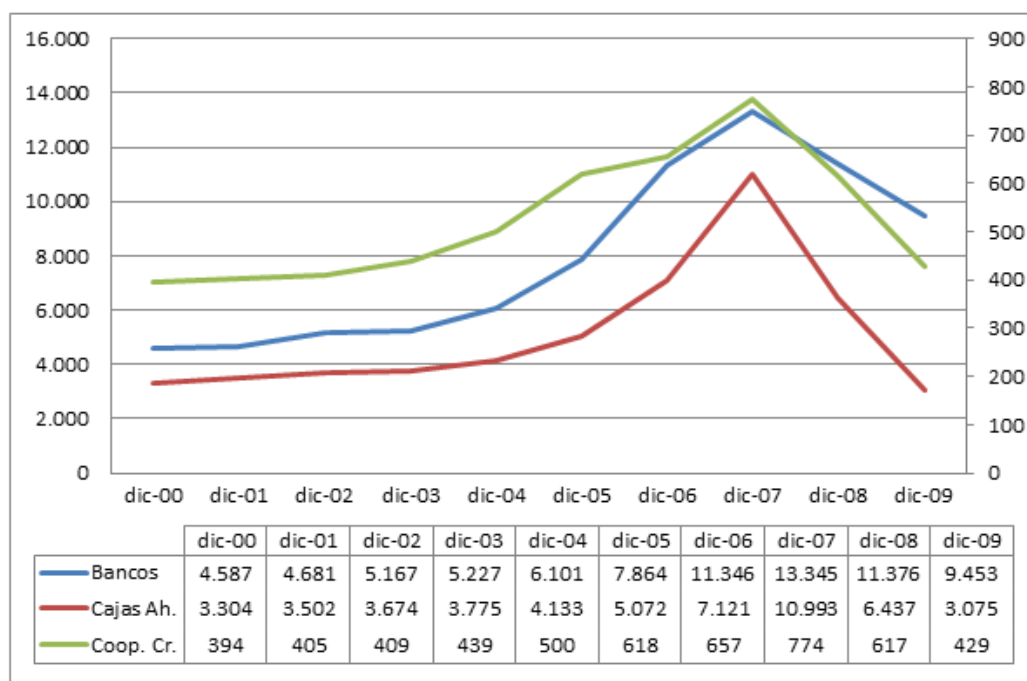
2.5. El Sistema Financiero en síntesis: Cuenta de Resultados

Para el análisis de la Cuenta de Resultados de las entidades de crédito españolas, además del estudio de la evolución de las diferentes figuras que la componen en cifras absolutas, vamos a utilizar los ratios sobre activos totales¹⁴ que cada grupo de entidades presenta, ya que el uso de estos ratios permite comparar las diferentes figuras que componen la cuenta de resultados de los tres grupos en que hemos dividido las entidades de crédito con independencia de su tamaño. Además del análisis de los ratios sobre activos totales, el estudio de la composición estructural de las Cuentas de Resultados nos proporcionará una interesante perspectiva sobre la evolución de los diferentes márgenes y figuras que la componen.

¹⁴ El ratio sobre activos totales lo calculamos dividiendo el saldo de la figura de Cuenta de Resultados que presenta cada grupo de entidades a analizar entre el promedio de los saldos de Total activo de ese grupo. Este ratio, si bien es imperfecto, ya que no usamos el activo Total Medio del ejercicio, es el mejor proxy del ratio de activos totales medios que podemos conseguir con los datos a nuestra disposición.

Además del estudio de la evolución anual de las cuentas de resultados, merece especial relevancia el análisis de la evolución de la cuenta de resultados trimestral del ejercicio 2009, ya que, en el último trimestre, tanto el conjunto de las cajas de ahorros como las cooperativas de crédito presentan pérdidas, si bien, en el acumulado del ejercicio, estos datos se compensan con los de trimestres anteriores, de ahí que los saldos de cierre de ambos grupos presenten valores positivos.

Gráfico 2.10. Evolución Beneficio después de Impuestos



Fuente: Banco de España y elaboración propia
 Datos en millones de euros

La evolución del beneficio después de Impuestos de bancos, cajas y cooperativas, como podemos observar en el gráfico 2.10¹⁵, presenta una senda claramente ascendente, especialmente en los ejercicios 2004 a 2007, para caer bruscamente en los dos ejercicios siguientes. La caída más importante tiene lugar en el sector de cajas de ahorros, en el que el beneficio generado cae 7.918 millones de euros, hasta situarse 229

¹⁵ La evolución de los saldos de las cooperativas de crédito se refleja en el eje de la derecha, ya que su menor tamaño hace necesario usar una escala más pequeña, de modo que sea posible apreciar claramente su evolución.

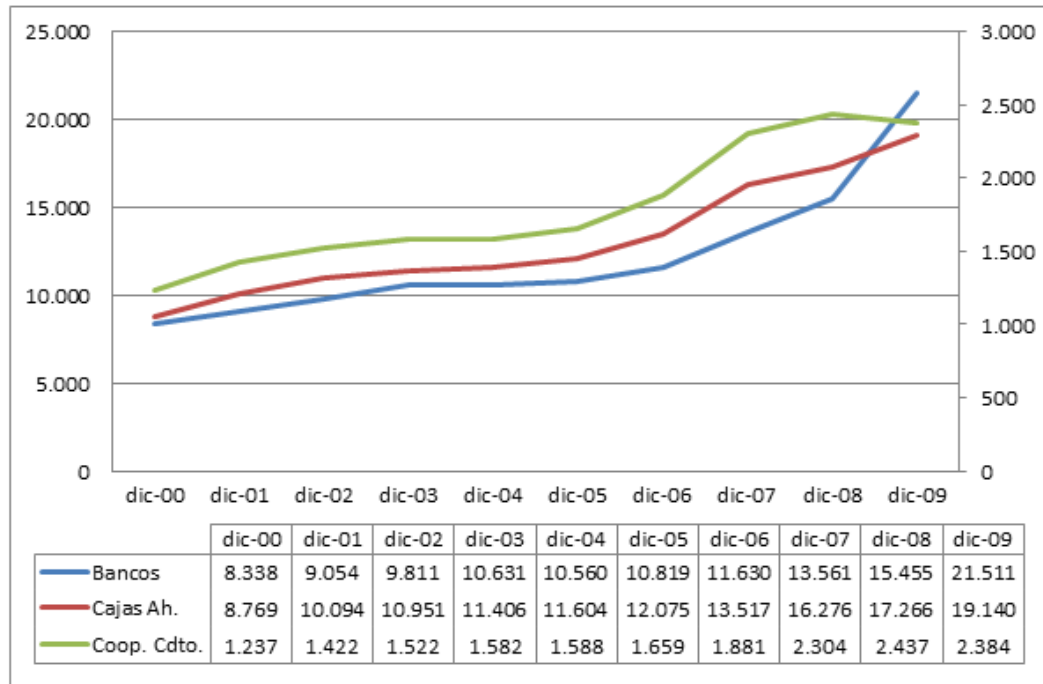
millones por debajo de la cifra del ejercicio 2000, un 6,95%. Los bancos, sin embargo, aunque experimentan una caída importante del beneficio, 3.893 millones de Euros, concluyen el ejercicio 2009 duplicando los beneficios generados en el año 2000. Por lo que a las cooperativas de crédito atañe, se sitúan en una posición intermedia, ya que, si bien experimentan una importante caída, 345 millones de Euros, logran concluir 2009 con un beneficio superior al del ejercicio 2000.

Esta caída de los beneficios tiene lugar como consecuencia de la crisis económica que azota la economía mundial desde hace varios años, y que tuvo uno de sus puntos álgidos con la presentación de la quiebra por parte del banco americano Lehman Brothers el 15 de Septiembre de 2008, desencadenando la posiblemente mayor crisis financiera y económica de la historia moderna, desde la que tuvo lugar en Octubre de 1929. Esta crisis económico-financiera ha tenido importantes efectos en nuestro país, cebándose de manera especial con el sector inmobiliario, motor del crecimiento de la economía nacional hasta ese momento, generando subidas importantes en la dudosidad de los créditos al mismo y, como consecuencia, de las necesidades de dotaciones a insolvencias, erosionando severamente las cuentas de resultados de las entidades de crédito.

El margen de Intermediación de las entidades de crédito españolas ha experimentado un importante crecimiento en el período analizado, pasando desde los 18.345 millones del año 2000, hasta los 43.035 millones de Euros con que concluyó el ejercicio 2009. Esta magnitud ha presentado importantes crecimientos en todos los ejercicios analizados, con independencia de la evolución de los tipos de interés que, como se estudia en mayor profundidad en el capítulo dedicado a análisis macroeconómico, han experimentado importantes fluctuaciones en el periodo analizado, aunque no han tenido un efecto pernicioso en la

configuración del margen de intermediación de las entidades de crédito españolas.

Gráfico 2.11. Evolución Margen de Intermediación



Fuente: Banco de España y elaboración propia
 Datos en millones de euros

El comportamiento del margen de intermediación por grupos de entidades, como podemos observar en el gráfico 2.11, es bastante homogéneo, como muestra la evolución prácticamente paralela de las líneas que configuran el gráfico. En el ejercicio 2009, sin embargo, vemos que la pendiente del margen de los bancos se vuelve mucho más acusada que la del resto, con un crecimiento de 6.056 millones de euros, mientras que las cajas de ahorros crecen 1.874 millones y las cooperativas de crédito ven como su margen financiero disminuye en 53 millones de euros.

Tabla 2.29. Evolución Margen de Intermediación

	Productos Financieros			Costes Financieros			Margen de Intermediación		
	Bancos	Cajas	Coop.	Bancos	Cajas	Coop.	Bancos	Cajas	Coop.
		Ah.	Cdto.		Ah.	Cdto.		Ah.	Cdto.
dic-00	26.671	17.975	1.935	-18.332	-9.206	-698	8.338	8.769	1.237
dic-01	30.472	21.684	2.382	-21.418	-11.590	-959	9.054	10.094	1.422
dic-02	27.565	21.425	2.374	-17.754	-10.474	-852	9.811	10.951	1.522
dic-03	26.274	20.527	2.304	-15.643	-9.121	-722	10.631	11.406	1.582
dic-04	26.991	20.485	2.274	-16.431	-8.881	-686	10.560	11.604	1.588
dic-05	31.562	23.378	2.587	-20.743	-11.302	-927	10.819	12.075	1.659
dic-06	42.268	31.994	3.348	-30.639	-18.477	-1.467	11.630	13.517	1.881
dic-07	60.229	48.589	4.781	-46.668	-32.313	-2.477	13.561	16.276	2.304
dic-08	75.732	59.977	5.945	-60.276	-42.711	-3.508	15.455	17.266	2.437
dic-09	52.541	45.661	4.887	-31.030	-26.521	-2.504	21.511	19.140	2.384

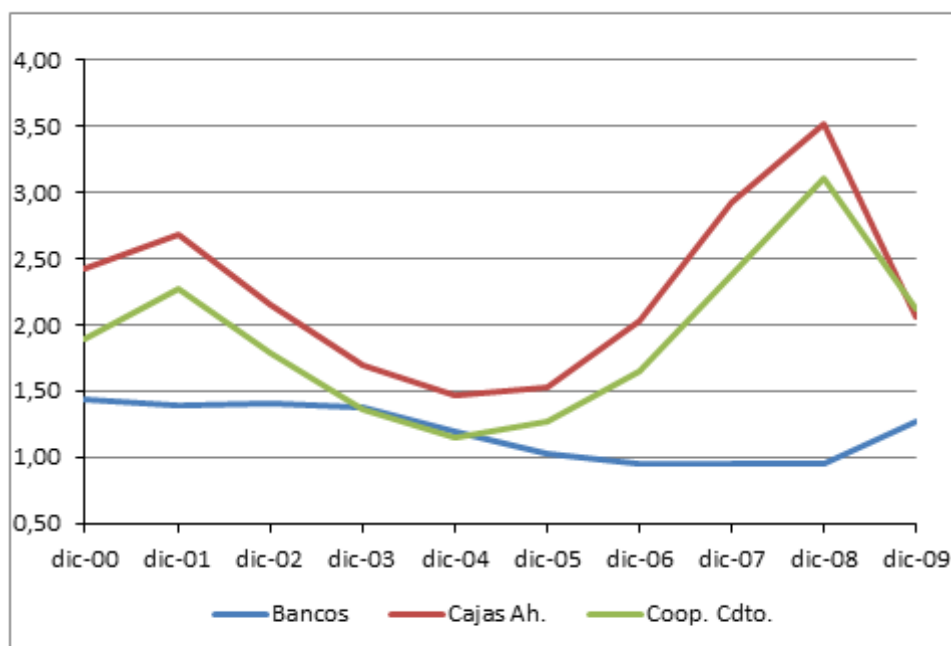
Fuente: Banco de España y elaboración propia

Datos en millones de euros

La mejor evolución de los bancos comerciales se debe a la capacidad que éstos han tenido de trasladar al pasivo las rebajas de los tipos de interés, así, vemos como el diferencial de las disminuciones de productos y costes financieros de los bancos es de 18 puntos básicos, mientras que el de las cajas de ahorros es de 14 puntos básicos, por 11 que lo disminuyen las cooperativas de crédito. Este dato, teniendo en cuenta la diferencia de tamaño de las bases a las que se aplican las disminuciones, hace que las cooperativas de crédito vean como su margen de Intermediación cae ligeramente, mientras que el de bancos y cajas se incrementa.

La evolución del margen de Intermediación en ratio sobre activos totales medios muestra como cajas de ahorros y cooperativas de crédito presentan una evolución similar, con caídas pronunciadas en los ejercicios 2001 a 2004, para posteriormente recuperarse en el período 2005 a 2008, mientras que en 2009 experimentan una importante caída, que las sitúa en los ratios alcanzados en el ejercicio 2000. Los bancos comerciales, por su parte, mantienen ratios constantes en el período 2000-2003, para caer medio punto en el período 2004-2006, mantenerse constante en los dos ejercicios siguientes y repuntar en el año 2009.

Gráfico 2.12. Evolución Margen de Intermediación en ratio s/Activos Totales



Fuente: Banco de España y elaboración propia
 Ratio sobre Activos totales de cierre de cada ejercicio

El estudio del margen bruto¹⁶ de las entidades de crédito pone de manifiesto como los bancos son más activos en estas figuras de la cuenta de resultados, consiguiendo, durante varios ejercicios, que el margen bruto duplique al margen de Intermediación. El análisis de los datos promedio nos muestra que los productos y gastos del margen bruto de los bancos superan al margen de Intermediación (108,6%), el de las cajas de ahorros suponen un 54,0% y el de las cooperativas de crédito se queda ligeramente por debajo del 25%.

Por otra parte, podemos observar que, hasta el ejercicio 2007, el crecimiento de esta figura era superior al del margen de Intereses tanto en bancos, como en cajas y cooperativas de crédito, si bien en los

¹⁶La diferencia entre el margen bruto y el de intermediación viene dada por la inclusión de una serie de ingresos y gastos adicionales que no se incluyen en el primero, y que son los puntos 6 a 11 de la Cuenta de Resultados Pública del Banco de España, tal y como se publica en la circular 4/2004 de 22 de diciembre, y que son los Rendimientos de Instrumentos de Capital, las comisiones percibidas y pagadas, el resultado neto de operaciones financieras y las diferencias neta de cambio, otros productos y otras cargas de explotación.

primeros presenta un comportamiento un tanto más errático en los ejercicios 2001 a 2003. En este período, el porcentaje que suponen los productos y gastos del margen bruto han pasado de suponer el 96,5% al 135,8% en los bancos, en las cajas de ahorros han pasado del 43,8% al 85,6% y en las cooperativas de crédito el crecimiento ha sido desde el 17,8% al 27,3%. La evolución de estos importes en los dos últimos ejercicios es bastante dispar, ya que, mientras en los bancos experimenta una importante caída, 6,522 millones de Euros, en las cajas y cooperativas el saldo prácticamente se mantiene, presentando una pequeña bajada en las primeras, mientras que las cooperativas de crédito lo incrementan ligeramente.

Tabla 2.30. Evolución del Margen Bruto

	Margen de Intermediación			Productos y Gastos del Margen Bruto			Margen Bruto		
	Bancos	Cajas Ah.	Coop. Cdto.	Bancos	Cajas Ah.	Coop. Cdto.	Bancos	Cajas Ah.	Coop. Cdto.
dic-00	8.338	8.769	1.237	8.050	3.839	221	16.388	12.608	1.458
dic-01	9.054	10.094	1.422	10.924	3.986	238	19.978	14.080	1.661
dic-02	9.811	10.951	1.522	9.717	3.846	252	19.527	14.797	1.774
dic-03	10.631	11.406	1.582	8.266	4.616	332	18.897	16.022	1.915
dic-04	10.560	11.604	1.588	11.629	5.476	402	22.189	17.080	1.990
dic-05	10.819	12.075	1.659	12.236	7.360	555	23.055	19.436	2.214
dic-06	11.630	13.517	1.881	16.365	9.657	634	27.994	23.174	2.515
dic-07	13.561	16.276	2.304	18.421	13.926	630	31.983	30.203	2.934
dic-08	15.455	17.266	2.437	19.976	10.654	602	35.432	27.920	3.039
dic-09	21.511	19.140	2.384	13.454	10.296	767	34.965	29.436	3.150

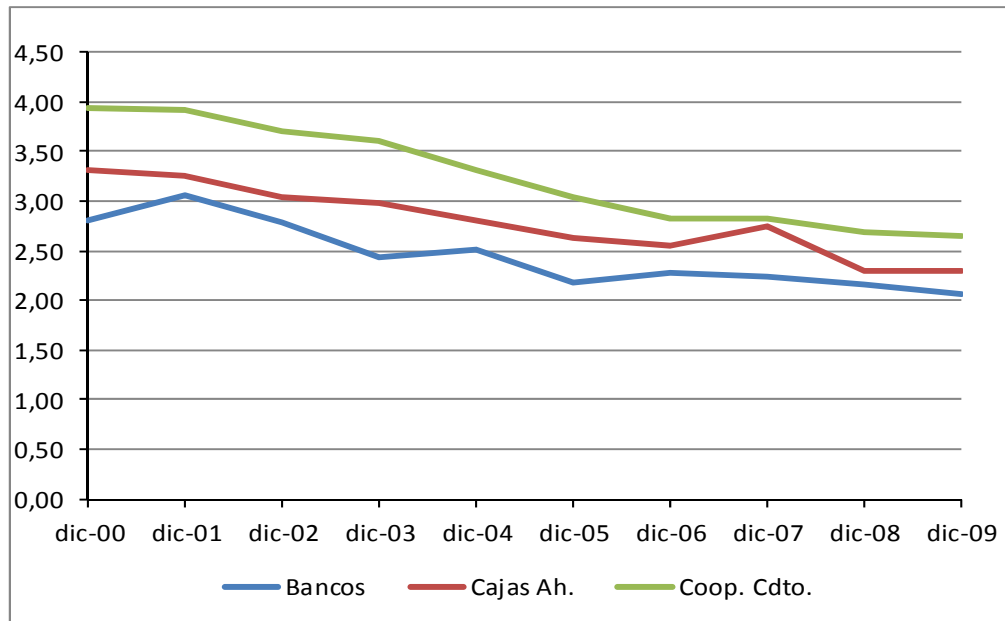
Fuente: Banco de España y elaboración propia

Datos en millones de euros

La evolución del margen bruto, medida en ratio sobre activos totales presenta una evolución bastante más homogénea que la que podemos observar al analizar el margen de Intermediación. Podemos observar como la caída del margen es continua en los tres grupos de entidades analizados, si bien los diferenciales existentes entre ellas se reducen sensiblemente, desde los 1,14 puntos que podíamos apreciar en el ejercicio 2000 hasta los 0,60 puntos de 2009. Las cooperativas de crédito ven disminuir su ratio en 1,29 puntos, hasta el 2,66%, las cajas de ahorros lo hacen en 1,03 puntos, para situarse en el 2,29% y los bancos son los

que mejor soportan la caída de márgenes, con una reducción de 0,76 puntos, hasta situarse en el 2,05%

Gráfico 2.13. Evolución Margen Bruto en ratio s/Activos Totales



Fuente: Banco de Español y elaboración propia

Una de las figuras de la Cuenta de Resultados sobre la que las entidades están ejerciendo mayor presión es el capítulo correspondiente a los gastos de explotación. Los gastos de explotación de las entidades de crédito españolas han crecido de una manera considerable en los últimos ejercicios, como consecuencia, principalmente, de una agresiva política de expansión basada principalmente en la apertura de oficinas, como principal canal de distribución de los productos y servicios financieros. Este crecimiento, sin embargo, no ha afectado de la misma manera a los tres subgrupos que componen las entidades de crédito, debido a las diferentes estrategias seguidas por ellas, ya que, mientras cajas de ahorros y cooperativas de crédito han incrementado sensiblemente el número de sus oficinas y empleados, los bancos han reducido ambas magnitudes, con el consiguiente impacto en su Cuenta de Resultados.

Tabla 2.31. Evolución del Margen de Explotación sin Dotaciones ni Pérdida por Deterioro de Activos Financieros

	Margen Bruto			Gastos de Explotación			Margen de Explotación sin Dotaciones		
	Bancos	Cajas	Coop.	Bancos	Cajas	Coop.	Bancos	Cajas	Coop.
		Ah.	Cdto.		Ah.	Cdto.		Ah.	Cdto.
dic-00	16.388	12.608	1.458	10.198	8.093	867	6.190	4.515	591
dic-01	19.978	14.080	1.661	10.628	8.704	975	9.350	5.376	686
dic-02	19.527	14.797	1.774	10.681	9.282	1.073	8.846	5.515	702
dic-03	18.897	16.022	1.915	10.639	9.753	1.157	8.258	6.269	757
dic-04	22.189	17.080	1.990	10.994	10.208	1.233	11.195	6.873	757
dic-05	23.055	19.436	2.214	11.414	11.032	1.329	11.641	8.403	885
dic-06	27.994	23.174	2.515	12.270	11.779	1.425	15.725	11.395	1.091
dic-07	31.983	30.203	2.934	13.625	12.910	1.540	18.357	17.293	1.394
dic-08	35.432	27.920	3.039	14.005	13.856	1.647	21.427	14.064	1.392
dic-09	34.965	29.436	3.150	14.215	13.531	1.653	20.750	15.905	1.497

Fuente: Banco de España y elaboración propia

Datos en millones de euros

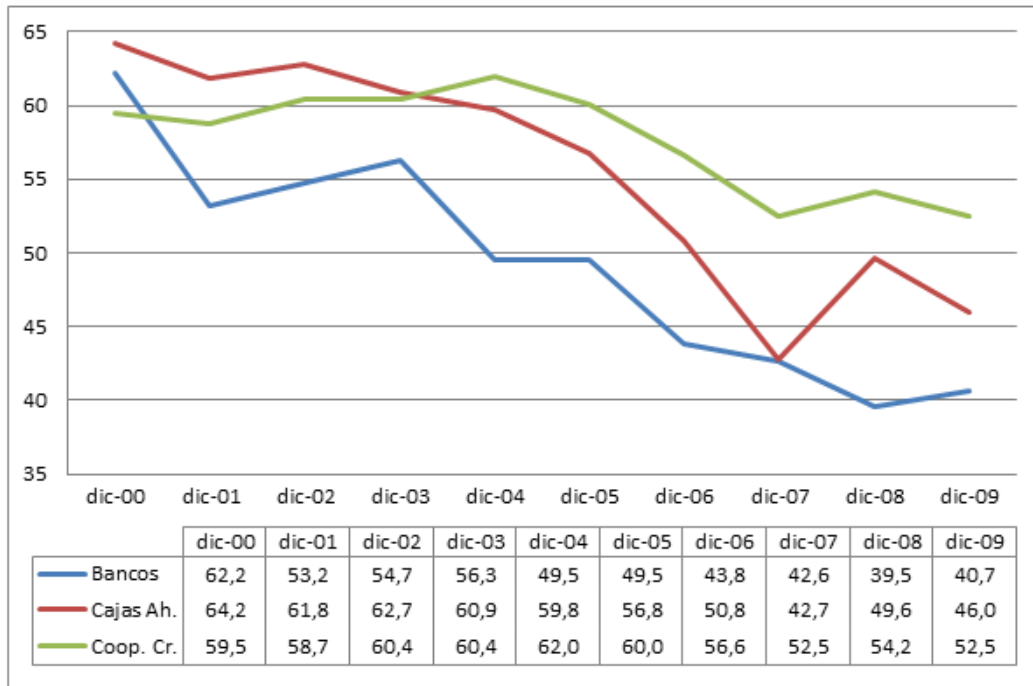
En la tabla 2.31 se aprecia que, mientras los bancos han incrementado sus gastos de explotación en un 39,4% en el periodo de referencia, las cajas de ahorros lo han hecho en un 67,2%, si bien, son las cooperativas de crédito las que han experimentado un mayor crecimiento, con un 90,6% de mayores costes de explotación.

Debido a esta disparidad en el comportamiento de los costes de explotación, los ratios de eficiencia¹⁷ de las entidades de crédito han seguido sendas diferentes. Como consecuencia del crecimiento del margen bruto, que ha sido superior en los tres grupos de entidades, el ratio de eficiencia ha disminuido en los tres grupos, si bien, el comportamiento ha sido bastante diferente en cada grupo, así, mientras las cooperativas de crédito eran las que tenían, en el ejercicio 2000, un mejor ratio, el 59,5%, en el ejercicio 2009 son las únicas entidades que permanecen por encima del 50%, en el 52,5%. Las entidades que han tenido un mejor comportamiento han sido los bancos comerciales, que han concluido el ejercicio 2009 con un ratio de eficiencia del 40,7%.

¹⁷ El ratio de eficiencia se calcula como el cociente entre los gastos de explotación y el margen bruto, arrojando una información muy útil de la eficiencia operativa de las entidades de crédito, ya que su análisis implica el estudio del coste que soporta cada entidad por cada euro de margen bruto que genera.

seguidos por las cajas de ahorros que, con un ratio del 46,0% se sitúan entre bancos y cooperativas.

Gráfico 2.14. Evolución Ratio de Eficiencia



Fuente: Banco de España y elaboración propia

Como consecuencia de esta evolución, podemos determinar que las cooperativas de crédito, como subsector, son menos eficientes y por tanto, menos competitivas en el ámbito operativo que sus competidores, ya que soportan un coste superior al de bancos y cajas de ahorros para generar el mismo volumen de margen bruto. La variación en el ratio de eficiencia viene dada, de manera fundamental, por la diferente tasa de crecimiento de los gastos de explotación, ya que, el margen bruto de los tres grupos de entidades no presenta diferencias en su crecimiento que justifiquen estas diferencias en el ratio de eficiencia.

Una vez que incluimos las dotaciones a insolvencias y las pérdidas por deterioro de activos financieros, el resultado de la actividad de explotación de las entidades de crédito recoge, además de los ingresos y gastos operativos, las dotaciones y pérdidas consecuencia del deterioro de los

activos financieros de la entidad, incluyendo, por tanto, el riesgo en nuestro análisis.

Tabla 2.32. Resultados de la Actividad de Explotación

	Dotaciones Netas			Pérdidas por deterioro de Activos Financieros			Resultado de la actividad de Explotación		
	Cajas		Coop.	Cajas		Coop.	Cajas		Coop.
	Bancos	Ah.	Cdto.	Bancos	Ah.	Cdto.	Bancos	Ah.	Cdto.
dic-00	1.864	1.190	50	1.046	956	115	3.280	2.370	426
dic-01	3.867	501	43	1.599	1.380	192	3.883	3.495	450
dic-02	3.112	1.246	56	1.504	1.518	217	4.230	2.750	429
dic-03	1.128	413	24	2.253	1.926	254	4.877	3.931	479
dic-04	2.523	636	30	2.545	2.111	232	6.127	4.126	495
dic-05	1.142	896	41	1.658	2.260	221	8.840	5.247	624
dic-06	2.128	782	46	2.710	3.007	251	10.886	7.606	793
dic-07	805	604	38	2.665	4.965	400	14.888	11.724	957
dic-08	2.761	630	14	6.878	7.768	599	11.788	5.666	779
dic-09	1.046	279	26	8.388	10.301	862	11.316	5.324	610

Fuente: Banco de España y elaboración propia

Datos en millones de euros

Analizando la tabla 2.32 podemos observar el volumen de dotaciones netas¹⁸ llevadas a cabo por las entidades de crédito en el periodo de referencia, así como las pérdidas por deterioro de activos financieros¹⁹. Las dotaciones netas, además de suponer un importe de menor importancia que las pérdidas por deterioro de activos financieros se mantienen bastante estables a lo largo del período analizado, tanto en

¹⁸ Comprende los importes dotados en el ejercicio, netos de las recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores, para provisiones, excepto las correspondientes a dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones que constituyan gastos de personal imputables al ejercicio o costes por intereses. En esta partida también se incluirán los pagos extraordinarios que, eventualmente, se hagan a pensionistas que no estuviesen cubiertos previamente con provisiones, así como las aportaciones extraordinarias a planes de pensiones como consecuencia de retribuciones post-empleo por desfases que tengan su origen en ejercicios anteriores, siempre que no proceda una reexpresión de las cuentas anuales por errores. (Banco de España, circular 4/2004 de 22 de diciembre).

¹⁹ Recoge el importe de las pérdidas por deterioro de activos financieros distintos de los instrumentos de capital calificados como participaciones, neto de las recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores. Esta partida se desglosa en función de los activos deteriorados en:

(i) Inversiones crediticias: Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros incluidos en la categoría de inversiones crediticias.

(ii) Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Incluye el deterioro de los activos financieros clasificados como inversiones a vencimiento, disponibles para la venta o valorados por su coste. (Banco de España, circular 4/2004 de 22 de diciembre)

bancos, como en cajas y cooperativas. Éstas, sin embargo, experimentan crecimientos importantes, especialmente en los dos últimos ejercicios, en los que estos saldos llegan a suponer porcentajes muy importantes del margen de explotación sin dotaciones que hemos definido con anterioridad. En el ejercicio 2000, las pérdidas por deterioro de activos financieros suponían, en promedio, un 18,7% del margen de explotación sin dotaciones, mientras que en el ejercicio 2009 este porcentaje se eleva hasta el 51,2%.

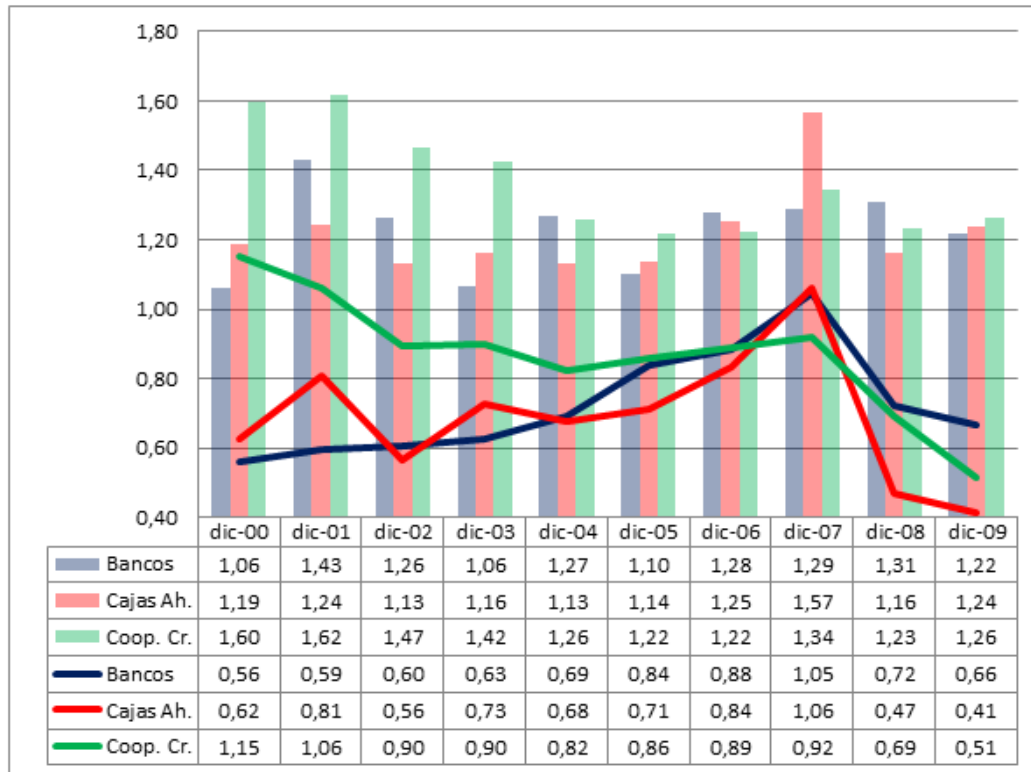
Las pérdidas por deterioro de activos financieros no han afectado en la misma medida a los tres grupos de entidades analizados. Las entidades que han tenido que hacer un mayor esfuerzo han sido las cajas de ahorros, que han dedicado a esta figura el 64,8% del margen de explotación previo, seguidas por las cooperativas de crédito, que se han visto obligadas a provisionar el 57,5% de este margen, siendo los bancos los que han dedicado un menor importe a este capítulo, con el 40,4% de su margen de explotación.

El resultado de la actividad de explotación, como podemos apreciar en la tabla 2.33, ha experimentado un crecimiento continuado en el período 2000-2007, para caer sensiblemente en los dos ejercicios siguientes, como consecuencia de las mayores necesidades de dotaciones de estos ejercicios.

La evolución de esta magnitud, medida en ratio sobre activos totales medios, nos muestra que, mientras bancos y cajas de ahorros han seguido una senda ascendente en los ejercicios 2000 a 2007, las cooperativas de crédito, que partían con un ratio muy superior, han disminuido sensiblemente el valor de éste en el período 2000-2004, para volver a tomar la senda del crecimiento en los tres ejercicios siguientes, si bien con un crecimiento inferior al de bancos y cajas de ahorros, lo que les hace situarse por debajo de éstas en el ejercicio 2007. No obstante,

en el ejercicio 2008 son las cajas de ahorros las que caen con una pendiente más acusada, concluyendo 2009 por debajo de bancos y cooperativas de crédito.

Gráfico 2.15. Evolución Resultado de la Actividad de Explotación en ratio s/Activos Totales con y sin dotaciones y pérdidas por deterioro de Activos Financieros



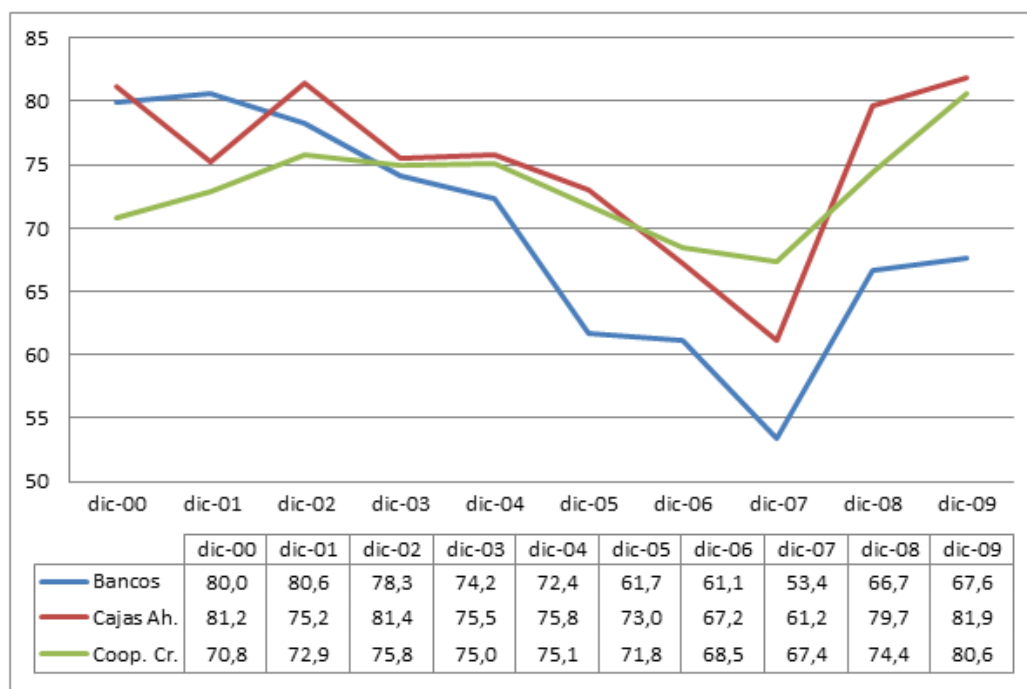
Fuente: Banco de España y elaboración propia

En el gráfico 2.15, además de la evolución del margen de explotación, medido como ratio sobre activos totales medios, tenemos la evolución del ratio antes de dotaciones y pérdidas por deterioro de activos financieros. Podemos observar como el gap entre ambas variables ha ido disminuyendo en el período 2000-2007, para incrementarse sensiblemente en los dos últimos años, para concluir los dos últimos ejercicios con un valor de 61 y 71 puntos básicos respectivamente.

Esta mayor necesidad de dotaciones por parte de las cajas de ahorros ha supuesto que las cooperativas de crédito consigan un ratio de eficiencia mejor que éstas, situándose en el 80,6%, frente al 81,9% soportado por

las cajas de ahorros. Los bancos, por su parte, como consecuencia de sus menores necesidades de dotaciones, han incrementado el gap que mantenían con sus competidores, que si antes de las pérdidas por deterioro de activos Financieros era de 5,3 puntos respecto de las cajas de ahorros, y 11,8 con relación a las cooperativas de crédito, ahora se sitúa 13 puntos por debajo de éstas últimas y 14,3 con relación a las cajas de ahorros.

Gráfico 2.16. Evolución Ratio de Eficiencia en porcentaje considerando dotaciones y pérdidas por deterioro de Activos Financieros



Fuente: Banco de España y elaboración propia

El beneficio antes de Impuestos de las entidades de crédito ha experimentado, una evolución similar a la del margen de explotación, con un crecimiento importante hasta el ejercicio 2007, seguido de una brusca caída en los dos ejercicios siguientes. El apartado “Pérdidas por deterioro de activos financieros, resto”²⁰, como podemos observar en la tabla 2.33,

²⁰ Recoge el importe de las pérdidas por deterioro de activos no financieros, así como de los instrumentos de capital calificados como participaciones, neto de las recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores, salvo que estén clasificados como activos no corrientes en venta. Esta partida se desglosa en:
(i) Fondo de comercio y otro activo intangible.

ha mantenido saldos prácticamente residuales, con la excepción del año 2007 en el subsector bancos, sin embargo, en los ejercicios 2008 y 2009 comienzan a suponer una figura importante de la cuenta de resultados, contribuyendo de una manera decisiva a la caída que éstos experimentan en estos dos últimos años. El apartado “Otros Resultados”²¹, por su parte, permanece bastante estable, si bien, en los bancos ha supuesto, en el ejercicio 2009, casi la totalidad del saldo que importaban las pérdidas por deterioro de activos Financieros.

Tabla 2.33. Beneficio antes de Impuestos

	Pérdidas por deterioro de Act. Fin. Resto			Otros Resultados			Beneficio antes de Impuestos		
	Cajas		Coop.	Cajas		Coop.	Cajas		Coop.
	Bancos	Ah.	Cdto.	Bancos	Ah.	Cdto.	Bancos	Ah.	Cdto.
dic-00	1	28	5	2.050	1.668	41	5.329	4.010	462
dic-01	5	69	6	1.329	655	26	5.207	4.081	469
dic-02	0	2	4	1.821	939	35	6.051	3.686	460
dic-03	1	3	1	1.784	632	32	6.659	4.559	510
dic-04	4	6	0	1.191	673	80	7.314	4.792	575
dic-05	119	77	4	835	717	151	9.556	5.886	771
dic-06	71	86	3	3.422	1.194	35	14.237	8.714	825
dic-07	1.133	93	7	2.109	850	25	15.864	12.481	974
dic-08	457	438	53	1.605	1.500	8	12.936	6.728	733
dic-09	4.672	2.714	108	4.014	596	1	10.658	3.206	503

Fuente: Banco de España y elaboración propia
 Datos en millones de euros

(ii) Otros activos: Incluye las pérdidas por deterioro correspondientes a inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, participaciones y resto de activos.

²¹ Comprende:

- Las ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta.
- La Diferencia negativa en combinaciones de negocios.
- Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas.

2.6. Los efectos de la Crisis en el sector financiero español.

Para comenzar con el estudio de la situación de los efectos de la crisis económico-financiera actual en las entidades financieras españolas podemos usar, como punto de partida y resumen de esta, el comentario que se hace en el Informe de Estabilidad Financiera del Banco de España, cuyo punto 2 comienza con dos párrafos que resumen de una manera concisa la situación de las entidades de crédito al finalizar el ejercicio 2009 (Banco de España, 2010).

“La coyuntura sigue siendo difícil para las entidades de depósito españolas. La persistencia de la debilidad de la economía real perjudica la calidad crediticia de los balances bancarios. Particularmente delicada es la situación del mercado inmobiliario, en especial en lo que se refiere al sector de la promoción inmobiliaria, cuyo ajuste sigue en marcha. Por ello, resulta de gran relevancia la adecuada gestión de los riesgos derivados de las exposiciones de las entidades al mismo. De esa capacidad de gestión, de la calidad de los riesgos asumidos (en un tipo de financiación que se caracteriza por estar compuesta de créditos muy heterogéneos), y de la efectividad de las garantías, dependerán finalmente las pérdidas que haya de afrontar cada entidad, pérdidas potenciales que por estas razones no pueden asociarse simplemente al volumen del crédito concedido.

La coyuntura para el sector bancario también es difícil porque los signos positivos observados en los mercados financieros internacionales no se han traducido en la plena consolidación de una mejoría de las condiciones de financiación en los mercados mayoristas. Así, el mercado de titulizaciones sigue cerrado y otros, como el interbancario o el de deuda sénior, siguen sin estar completamente abiertos para las entidades de

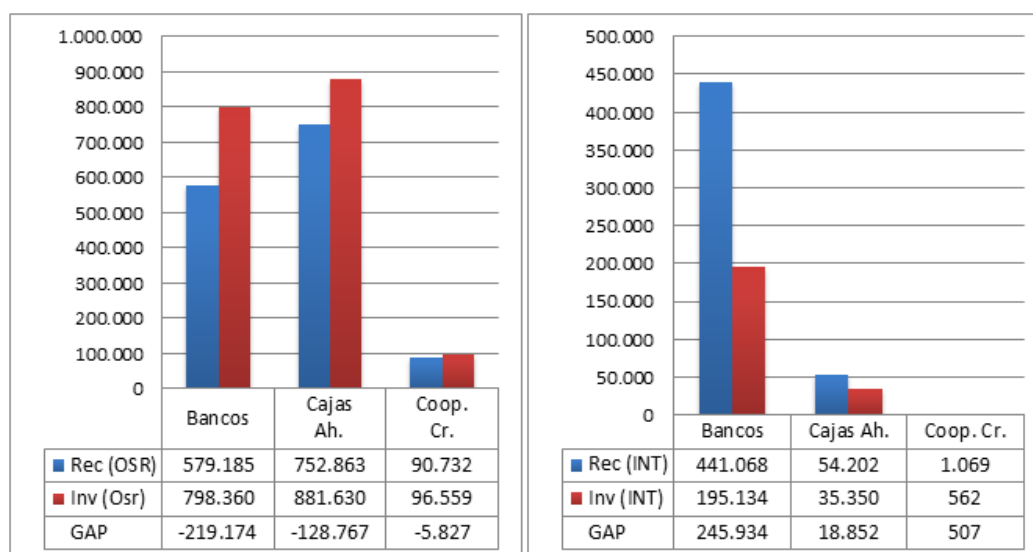
tamaños medio y pequeño. Situaciones como la de Grecia, y en particular su efecto de contagio sobre la percepción de los participantes en los mercados financieros respecto de varias economías, entre ellas la española, que se traduce en un incremento de los diferenciales de la deuda soberana, dificultan las posibilidades de acceso de las entidades a los mercados de financiación internacionales. Por otra parte, la incertidumbre sobre el momento y la forma en la que los gobiernos y los bancos centrales retiren las medidas públicas de apoyo al sector bancario es otro riesgo latente.”

Como podemos deducir de estos párrafos introductorios, el entorno económico-financiero y, por ende, competitivo de las entidades de crédito españolas se ha visto sensiblemente alterado como consecuencia de la crisis que azota la economía mundial en los últimos ejercicios. Esta crisis, sin ánimo de realizar un exhaustivo análisis de la misma, que trascendería los objetivos de este trabajo, ha tenido dos consecuencias básicas: El cierre de los mercados financieros internacionales, especialmente el de las titulaciones, a las necesidades de financiación del sector financiero español y en segundo lugar, el crecimiento de la dudosidad, como consecuencia del desplome del mercado inmobiliario en cuya financiación se había sustentado gran parte del crecimiento de las entidades financieras españolas durante los últimos años.

2.6.1. El problema de la Liquidez

El cierre de los mercados financieros internacionales ha traído aparejada una importante crisis de liquidez, ya que muchas entidades habían solventado una parte importante de sus necesidades de financiación mediante el acceso a estos mercados mayoristas, especialmente vía titulaciones, de ahí que cuando estos se cerraron comenzaron a tener problemas para atender los compromisos contraídos a medio plazo.

Gráfico 2.17. Inversión y Recursos O.S.R. y Resto del Mundo en 2009



Fuente: Banco de España y elaboración propia
 Datos en Millones de Euros

El análisis de la situación de los balances de los tres grupos de entidades al finalizar 2009 pone de manifiesto la existencia de un importante GAP de liquidez en lo que a las operaciones con Otros Sectores Residentes atañe. El stock de Recursos de Clientes procedentes del sector doméstico en la totalidad del sector financiero supone el 80,1% de la inversión crediticia con destino a este segmento de mercado. Esto ha hecho necesario que las entidades españolas acudan a financiación en los mercados internacionales, financiación que ha conseguido principalmente vía titulizaciones y en otros casos, mediante depósitos interbancarios o préstamos directos tipo “schuldstein”, de los que las entidades alemanas han concedido un volumen importante a nuestro sector financiero.

Tanto el GAP existente como el recurso al sector exterior han sido diferentes en cada subsector. Los bancos comerciales han sido los que más han acudido a esta financiación, con la que han cubierto en exceso sus necesidades de recursos, ya que su resultado neto de Recursos e inversión arroja un resultado positivo superior a sus necesidades de financiación. Asimismo, el GAP de los bancos comerciales en lo que a inversión y financiación a Otros Sectores Residentes atañe, con unas

necesidades de financiación del 27,0% es muy superior al de cajas de ahorros, que se sitúa en el 14,6%, por el 6,0% que presentan las cooperativas de crédito.

Por lo que a la cobertura de este GAP atañe, los bancos comerciales son las únicas entidades que lo cubren al 100% con financiación externa, ya que las cajas de ahorros solo consiguen un 14,6% de su déficit de recursos apelando a mercados exteriores, porcentaje que se reduce hasta el 8,7% en las cooperativas de crédito. Estas diferencias, lejos de sorprender, son un fiel reflejo de la mayor apertura exterior de los bancos comerciales frente a sus competidores. Al finalizar el ejercicio 2009, el mercado de titulizaciones, de capital importancia en el ejercicio 2007, seguía cerrado, y el interbancario, si bien estaba funcionando, lo hacía con volúmenes de contratación excepcionalmente bajos (Banco de España, 2010).

El cierre de los mercados mayoristas ha propiciado, por una parte, una importante contracción del crédito, que ha venido motivada no solamente por las tensiones de liquidez, sino también por la elevación de los estándares de riesgo de las entidades y la baja demanda de crédito de calidad como consecuencia de una economía deprimida. Además de esto, las entidades se han lanzado en una carrera por captar depósitos minoristas, carrera que está teniendo importantes efectos en el coste de los pasivos, con el consiguiente deterioro del margen de intereses de las entidades financieras españolas.

2.6.2. Efectos de la Crisis: Resultados y Solvencia

La crisis que se desató en Septiembre de 2008 ha dejado sentir sus efectos en las cuentas de resultados de las entidades españolas de una manera distinta (vía deterioro de la cartera crediticia ligada a las

singularidades de la crisis económica española y no a la pérdida de valor de los instrumentos financieros) y a un ritmo distinto, más tardío y gradual al que lo hiciera en el resto de países afectados, como consecuencia del ritmo más lento de traslación a la Cuenta de Resultados de los impagados crediticios que las pérdidas por valoración de activos financieros (Banco de España, 2010). En definitiva, las entidades financieras españolas se han visto más afectadas por la segunda oleada de la crisis, cuando esta ha tenido mayores repercusiones sobre la economía real, como consecuencia del importante peso del sector inmobiliario en los balances de nuestras entidades y el rápido incremento del desempleo, que han incrementado la presión sobre las cuentas de resultados de las entidades.

Las cuentas de resultados del sector financiero español han experimentado el impacto de la caída del sector inmobiliario de diferente manera, como consecuencia de la mencionada heterogeneidad de las carteras de préstamos, ya que hay entidades que, con similar exposición al riesgo inmobiliario, tienen un volumen superior de LTV²², con lo que el riesgo potencial de las operaciones es diferente, en función de las diferentes políticas de riesgos y por tanto, niveles de LTV soportados. Además de las diferencias en el riesgo asumido, las operaciones en el sector inmobiliario cuentan con diferente liquidez, ya que, mientras las viviendas terminadas son realizables con cierta facilidad, aunque sea a costa de soportar algún quebranto, los solares y, más aún los terrenos pendientes de desarrollo, son mucho más difíciles de realizar, por lo que las entidades, incluso con niveles similares de garantías y LTV's pueden tener exposiciones muy diferentes al riesgo inmobiliario.

²²LTV es el acrónimo de la expresión inglesa "Loan to Value", que indica el porcentaje del valor del inmueble que se ha concedido en el préstamo. Como es lógico, considerando garantías similares, a mayor LTV, mayor riesgo asumido por la entidad.

Tabla 2.34. Efectos de la Crisis en las Dotaciones a Insolvencias

		2007	2008	2009
Margen de Intermediación	Bancos	13.561	15.455	21.511
	Cajas Ah.	16.276	17.266	19.140
	Coop. Cdto.	2.304	2.437	2.384
	Total	32.141	35.158	43.035
Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros	Bancos	2.665	6.878	8.388
	Cajas Ah.	4.965	7.768	10.301
	Coop. Cdto.	400	599	862
	Total	8.029	15.245	19.551
Ratio (Pérdidas ... / Margen de Intermediación)	Bancos	19,6	44,5	39,0
	Cajas Ah.	30,5	45,0	53,8
	Coop. Cdto.	17,4	24,6	36,1
	Total	25,0	43,4	45,4

Fuente: Banco de España y elaboración propia

Datos en millones de euros

En la tabla 2.34 podemos comprobar el efecto que la crisis económica ha tenido en las dotaciones a insolvencias de las entidades de crédito españolas. Mientras que en el ejercicio 2007 las pérdidas por deterioro de activos financieros suponían el 25% del margen de Intermediación, éstas se sitúan en el 43,4% en 2008 y en el 45,4% en 2009. Este importante crecimiento nos da una idea del impacto que los saneamientos tienen en las cuentas de resultados y la solvencia de nuestras entidades, ya que implican destinar una parte muy importante del margen de Intermediación a cubrir posibles insolvencias, erosionando sensiblemente el rendimiento neto de las entidades y, por tanto, su capacidad de generar reservas.

Las entidades que han realizado un mayor esfuerzo han sido las cajas de ahorros, con ratios del 30,5%, 45,0% y 53,8% en estos tres años, superiores en todos los ejercicios a los ratios soportados por bancos y cooperativas de crédito, lo que nos induce a pensar que, no solo tenían una exposición superior al sector inmobiliario, sino que sus posiciones eran más arriesgadas que las de sus competidores, de ahí que tengan que soportar mayores dotaciones a insolvencias.

2.6.3. La Intervención Pública en Tiempos de Crisis

Desde que comenzó la crisis, los diferentes gobiernos y bancos centrales han instrumentado diversas medidas de apoyo a sus sistemas financieros (Banco de España, 2009). Algunas de estas actuaciones se enmarcan en lo que conocemos como medidas de política monetaria convencional, mientras que otras podríamos calificarlas como no convencionales²³. Entre las primeras debemos mencionar la reducción generalizada de los tipos de intervención, llegando, en algunos casos, a situarse en el 0%. Por otra parte, el gobierno de Estados Unidos ha realizado diversas inyecciones de capital en un elevado número de entidades, incluidos bancos de gran tamaño y entidades aseguradoras desde septiembre de 2008. Algunos bancos grandes europeos han recibido ayudas directas del estado, destacando el rescate del banco Holandés ING Direct, al que el gobierno de este país inyectó 10,000 millones de euros para reforzar su solvencia. Estas medidas se han visto complementadas con actuaciones expansivas, tanto en el ámbito de la política fiscal como la monetaria.

La gravedad y el empeoramiento de la situación obligaron a las autoridades económicas nacionales a adoptar numerosas iniciativas de estímulo fiscal y de apoyo al sistema financiero. Las primeras se orientaron fundamentalmente a paliar los efectos de la crisis sobre la actividad y el empleo, mientras que las segundas lo hicieron a sostener el sistema financiero. Estas últimas se tradujeron en distintas oleadas de planes de rescate y en un compromiso de evitar la quiebra de todas las entidades sistémicas. Así, entre otras, destacan las medidas para

²³Entre las medidas de política monetaria no convencional podemos destacar la compra de 1,25 billones de dólares por parte del Tesoro Norteamericano de activos titulizados garantizados por Fannie Mae, Freddie Mac y Ginnie Mae. Además de esto, se pusieron en marcha diferentes facilidades respaldadas, asimismo, por el Tesoro ("Term Securities Lending Facility", "Asset Backed Commercial Paper Money Market Mutual Fund Liquidity Facility" y otras). El banco de Inglaterra lanzó el "Special Liquidity Scheme" y el "Asset Purchase Facility" mediante los que adquirieron activos de elevada garantía y baja liquidez. Medidas similares tomaron un buen número de bancos centrales mundiales.

garantizar los depósitos bancarios y otros pasivos de las entidades de crédito, incrementando el volumen máximo garantizado por el Fondo de Garantía de Depósitos, los avales otorgados a las emisiones de renta fija a medio y largo plazo, y los planes para inyectar fondos públicos en instituciones de crédito.

Por lo que a las medidas tomadas por el BCE atañe, éste redujo el tipo mínimo de las operaciones de financiación hasta el 1,25% en Abril de 2008. Además, con el objetivo de normalizar el mercado monetario de la zona Euro, en Marzo de 2008 decidió realizar operaciones complementarias de financiación a más largo plazo, con vencimiento a tres y seis meses, sin que las operaciones mensuales a tres meses se viesen afectadas. Posteriormente, en septiembre introdujo una operación especial de refinanciación a plazo de un mes, coincidente con el período de mantenimiento de reservas mínimas. También se optó por cambiar el procedimiento de adjudicación de las subastas. Desde octubre de 2008, estas se resuelven mediante un procedimiento a tipo fijo y con adjudicación plena a todos los plazos. El BCE se comprometió a mantener esta medida excepcional, al menos, hasta principios de 2010, al tiempo que continuaría con el esquema actual de operaciones complementarias de financiación en cuanto a frecuencia y plazos (Banco de España, 2009).

Otra medida de especial relevancia fue la expansión de la lista de activos elegibles como colateral en las operaciones de política monetaria del Eurosistema (15 de octubre de 2008), que se mantendrá hasta el final de 2009. La ampliación consistió, por un lado, en la inclusión de activos no elegibles hasta entonces; y, por otro, en la reducción de la calificación crediticia mínima exigible. Los nuevos activos añadidos a la lista fueron:

1. Instrumentos de renta fija negociables denominados en dólares estadounidenses, libras esterlinas o yenes japoneses, siempre que

se emitan y se mantengan o liquiden en la zona del euro y que el emisor esté establecido en el Espacio Económico Europeo.

2. Instrumentos de renta fija emitidos por entidades de crédito que se negocien en determinados mercados no regulados, incluyendo certificados de depósito.
3. activos subordinados protegidos por una garantía aceptable.
4. Depósitos a plazo fijo de entidades de contrapartida en el Eurosistema.
5. Préstamos sindicados denominados en euros y sujetos a las legislaciones de Inglaterra y Gales. La elegibilidad de estos últimos fue derogada en noviembre de 2008.

Además, el umbral de calidad crediticia del Eurosistema para los activos admisibles en garantía pasó de A- a BBB- o equivalente, para activos tanto negociables como no negociables, con excepción de los bonos de titulización de activos, que mantienen una calificación mínima de A- para ser admisibles. Con estas medidas, el Banco Central Europeo consiguió, de facto, la reactivación del mercado de titulizaciones, una de las principales fuentes de financiación del sistema financiero español, ya que, si bien el mercado para la emisión de titulizaciones seguía cerrado, las entidades podían usar la titulización para usar los bonos como colateral, descontándolos en el Banco Central Europeo, con lo que las entidades solucionaron, al menos a medio plazo, sus problemas de liquidez. Además de esto, la crisis financiera ha propiciado el análisis crítico de las reglas, principios de negocio y modelos de negocio en banca (Groeneveld y Sjauw-Koen-Fa, 2009). Como no podía ser de otro modo, se ha asignado una prioridad elevada a la salvaguarda de la estabilidad del sistema financiero global, junto a un gran esfuerzo para restaurar la confianza de los clientes en el sector financiero.

3. MARCO REGULADOR DEL SISTEMA FINANCIERO, ESPECIAL REFERENCIA A LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO

La legislación del sistema bancario español (bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito) se encuentra bastante dispersa, ya que estas entidades están sujetas a normativa de muy diversa índole: comunitaria, nacional, autonómica y la propia regulación que emana del Banco de España en cuanto órgano supervisor del sistema bancario y financiero español.

El análisis del marco legislativo que regula la totalidad de las actuaciones bancarias en nuestro país, siguiendo el modelo propuesto por el Banco de España (Banco de España, 2002), podríamos llevarlo a cabo en torno a tres ámbitos: el régimen de acceso a la actividad, sus condiciones de ejercicio y las posibles medidas correctoras (incluyendo las aplicables en supuestos de crisis). El presente trabajo va a centrarse en aquellas disposiciones normativas que, por su naturaleza y ámbito de aplicación inciden de una forma más directa en la operatividad y funcionamiento regular de las entidades de crédito. Entre esta normativa debemos citar las que regulan la contabilidad de las entidades de crédito, los Recursos Propios y todas aquellas facetas de la normativa directamente relacionadas con el ejercicio de la actividad bancaria.

3.1. Normativa General

Las entidades de crédito responden al concepto tradicional de empresas cuya actividad típica consiste en recibir del público depósitos u otros fondos que lleven aparejada la obligación de restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos u operaciones de análoga naturaleza²⁴. No obstante, la característica diferencial de las mismas respecto a otros intermediarios financieros es tener reservada, con carácter exclusivo y excluyente, la indicada actividad de captación de fondos cuando la misma no esté sujeta a la normativa de ordenación y disciplina del mercado de valores²⁵.

Bajo la consideración de entidades de crédito se engloban las entidades comúnmente denominadas bancarias o de depósito, es decir, bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito²⁶, las cuales, sin perjuicio de las particularidades derivadas de su distinta configuración mercantil, operan realmente bajo un régimen prácticamente idéntico. Asimismo, se consideran entidades de crédito los establecimientos financieros de crédito (EFC), aunque no puedan financiar su actividad crediticia, más especializada, mediante la captación de depósitos²⁷ directamente del público.

Las entidades Financieras, están sujetas a un marco regulador en el que conviven la normativa estatal, con la autonómica y aquellas normas específicas que provienen del Banco de España, como autoridad supervisora de las entidades financieras, a las que hemos de sumar la

²⁴ Artículo 1.º-1 del RD Legislativo 1298/1986, de 28 de junio, de adaptación del derecho vigente en materia de EC al de las comunidades Europeas.

²⁵ Artículo 28.2.b) de la Ley 26/1988, de 29 de julio, de disciplina e intervención de las EC (LDI).

²⁶ También tiene naturaleza de entidad de crédito el Instituto de crédito Oficial, si bien sujeto a un régimen normativo específico, derivado de su consideración de Agencia Financiera del Estado.

²⁷ Disposición adicional primera de la Ley 3/1994, de 14 de abril, y apartado cuarto de la disposición adicional séptima del RDL 12/1995, de 28 de diciembre.

normativa europea aplicable en nuestro país. En este sentido, debemos destacar la ley 3/1994 de 14 de Abril²⁸, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la segunda directiva de coordinación bancaria.

Esta Ley transpone al ordenamiento español la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria (89/646/CEE), pieza clave de la creación en el seno de la Unión Europea del Mercado Financiero Único. A tal fin, esta directiva declara libre la apertura en España de sucursales de entidades de crédito de otros Estados miembros de la Unión Europea, para lo que establece un sistema de mera notificación al Banco de España y de comunicación de éste con la autoridad supervisora del país de origen de la entidad. También regula los procedimientos para que las entidades de crédito españolas puedan operar, a través de sucursales, en los restantes países de la Unión Europea.

Posteriormente, el 14 de Julio de 1995, entra en vigor un Real Decreto²⁹ mediante el que se desarrolla reglamentariamente lo dispuesto en la Ley 3/1994 de 14 de Abril. Mediante este reglamento, se sustituye la regulación que sobre creación de bancos contenía el Real Decreto 1144/1988, de 30 de septiembre, incorporando y desarrollando las nuevas reglas introducidas por la Ley 3/1994. Asimismo, debemos destacar la importancia que se da a que los accionistas titulares de participaciones significativas sean idóneos y a que los bancos de nueva creación tengan una buena organización administrativa y contable, por su innegable influencia en el mayor control y mejor gestión de las entidades financieras.

No cabe duda de que la entrada en vigor de este decreto ha supuesto un importante apoyo al proceso de liberalización del Mercado Financiero que, desde hacía algunos años, se venía llevado a cabo en nuestro País,

²⁸ Ley 3/1994 de 14 de Abril, publicada en el BOE de 15 de Abril de 1994.

²⁹ Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, de creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones al régimen jurídico de las entidades de crédito.

agilizando sobremanera los trámites necesarios para la instalación de entidades extranjeras en España, con lo que ello conlleva de incremento de la competencia.

Además de estas normas de carácter estatal, debemos destacar, como normas fundamentales que rigen la operativa bancaria aquellas que emanan del Banco de España, ya que esta normativa es la que marca, en gran medida, el devenir económico de las entidades financieras. En este sentido, existen dos circulares que constituyen el marco básico de actuación de las entidades de crédito españolas en el ámbito contable, la Circular 4/2004³⁰ mediante la que se adaptan los requerimientos contables de las entidades de crédito a las Normas Internacionales de Contabilidad modificada por la circular 6/2008³¹ y más recientemente por las circulares 2/2010³² y 3/2010³³. En el ámbito de la solvencia y requerimientos de recursos propios la pieza legislativa clave es la Circular 3/2008³⁴ sobre Recursos Propios, modificada, por la circular 2/2009³⁵.

Las circulares 4/2004 y 3/2008 enmarcan de una manera fundamental la operativa de las entidades financieras. La primera de ellas regula el marco contable de las entidades de crédito. Las disposiciones del BE en esta materia constituyen el desarrollo y adaptación para las entidades de

³⁰ Circular 4/2004 de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre Normas de información financiera pública y reservada, y modelo de estados financieros.

³¹ Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, de modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros (BOE de 10 de diciembre).

³² Circular 2/2010, de 27 de enero, del Banco de España, a entidades de crédito, de modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros (BOE de 5 de febrero).

³³ Circular 3/2010, de 29 de junio, entidades de crédito. Modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros (BOE de 13 de julio)

³⁴ Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (BOE de 10 de junio).

³⁵ Circular 2/2009, de 18 de diciembre, del Banco de España, a sociedades y servicios de tasación homologados, por la que se modifica la Circular 3/1998, de 27 de enero, a las sociedades y servicios de tasación homologados, sobre información a rendir al Banco de España (BOE de 31 de diciembre)

crédito de las normas contables establecidas en el Código de Comercio, la Ley de Sociedades Anónimas y la normativa específica que, en su caso, sea de aplicación a estas entidades.

En este sentido, la CBE 4/2004 sobre normas de contabilidad y modelos de estados financieros, y las posteriores circulares que la han actualizado o modificado, constituyen el marco de referencia de la actuación contable de las entidades de crédito. En todo lo no regulado expresamente en esta Circular será de aplicación lo previsto en el Plan General de Contabilidad y sus normas de desarrollo, y en las Normas sobre Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

3.2. Normativa de cooperativas de crédito

Las disposiciones estatales que regulan el régimen jurídico de las cooperativas de crédito, incluyendo las condiciones para su creación o fusión, son la Ley 13/1989, de 26 de mayo, y el RD 84/1993, de 22 de enero, Reglamento de la misma, a las cuales se añadirían las disposiciones que pudieran dictar las CCAA que hubiesen asumido competencias en este ámbito, así como la legislación general de cooperativas³⁶, aplicable esta última con carácter subsidiario.

Dicha regulación incorpora condiciones de acceso a la actividad y causas de denegación análogas a las previstas para el caso de bancos, con ciertas particularidades derivadas de su régimen societario. No obstante, hay un aspecto relevante en el que difiere de aquellas, que es el relativo a la inferior cuantía del capital inicial exigido, fijada aquí, respetando los importes mínimos previstos en la normativa comunitaria, en función del

³⁶ Ley 27/1999, de 16 de julio, de cooperativas, y correspondiente normativa autonómica.

ámbito territorial en el que pretendan operar y del total de habitantes de los municipios incluidos en el mismo.

Por otro lado, también respecto a estas entidades, aunque en menor número que en el caso de cajas de ahorros, las comunidades autónomas han asumido y desarrollado competencias en el marco de la legislación básica estatal. No obstante, en lo que se refiere a la creación o fusión, la facultad de autorización previa reside en el Ministro de Economía, salvo cuando el ámbito de la cooperativa que se pretende crear, o de las que intervengan en el proceso de fusión, no exceda del autonómico³⁷.

En los apartados siguientes vamos a analizar las principales normas que enmarcan el ejercicio de la actividad bancaria de las entidades de crédito.

3.3. Regulación de la Operativa Bancaria

Si bien toda la legislación que enmarca el funcionamiento de las entidades de crédito, como de cualquier otra sociedad mercantil, tiene una mayor o menor influencia en el funcionamiento operativo de las entidades a las que regula, hay cierta normativa que incide de una manera directa en la composición del Balance y Cuenta de Resultados de las entidades de crédito, siendo a ésta a la que vamos a dedicar atención en este estudio, ya que el análisis pormenorizado y de un espectro más amplio de toda la normativa que incide en las entidades de crédito trasciende el objetivo de este capítulo, en el que se pretende analizar aquella normativa que tiene implicaciones en la operativa diaria de las entidades de crédito, con especial incidencia en la fijación de resultados y solvencia.

³⁷ Sobre el reparto competencial, destacan las STC 134/1992, de 5 de octubre, y 75/2000, de 16 de noviembre.

3.3.1. Contabilidad

La facultad para establecer criterios, normas contables y modelos de los estados financieros propios de las entidades de crédito y los Grupos Consolidables corresponde, en España, al Ministerio de Economía y Hacienda, que delegó la misma en el Banco de España³⁸. Las disposiciones del Banco de España en esta materia constituyen el desarrollo y adaptación para las entidades de crédito de las normas contables establecidas en el Código de Comercio, la Ley de Sociedades Anónimas y la normativa específica que, en su caso, sea de aplicación a las entidades de crédito.

En este sentido, la Circular del Banco de España 4/2004, de 22 de diciembre³⁹, sobre normas de contabilidad y modelos de estados financieros, y las posteriores circulares que la han actualizado o modificado, constituyen el marco de referencia de la actuación contable de las entidades de crédito y los Grupos Consolidables, así como el de las sucursales de entidades de crédito extranjeras que operen en España. En todo lo no regulado expresamente en esta Circular será de aplicación lo previsto en el Plan General de Contabilidad y sus normas de desarrollo, y en las Normas sobre Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

Esta circular, como aparece en su exposición de motivos *“tiene por objeto modificar el régimen contable de las entidades de crédito españolas, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera (las «NIIF» o «IFRS» en sus siglas inglesas) mediante Reglamentos Comunitarios, conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de*

³⁸ Artículo 48.1 de la LDI y OM de 31 de marzo de 1989.

³⁹ Circular 4/2004 (1,15 MB), de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre Normas de información financiera pública y reservada, y modelo de estados financieros. (BOE de 30 de diciembre) (Corrección de errores, BOE de 28 de junio de 2006).

2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad. Dicha modificación mantiene además los principios que guían la actuación del Banco de España en esta materia: favorecer una contabilización sana y sólida y minimizar los costes y las incertidumbres que supondría la coexistencia de múltiples criterios contables. Además, pretende favorecer la consistencia en la aplicación y profundización de los principios internacionales de contabilidad, al extender la aplicación de los estados financieros consolidados hacia los subconsolidados e individuales.”(Banco de España, 2004)

Los estados financieros que el Banco de España dispone para las entidades de crédito y Grupos Consolidados, como consecuencia de la citada delegación, son de dos tipos:

1. Estados públicos. Se trata de información para terceros respecto de la situación patrimonial, económica y financiera.
2. Estados reservados. Se trata de información con un mayor grado de detalle que hay que remitir al Banco de España, con objeto de que este pueda cumplir sus funciones de control e inspección así como para la elaboración de las estadísticas de carácter monetario, financiero o económico.

Por otra parte, la necesidad del Banco Central Europeo de recopilar datos estadísticos para realizar las funciones que tiene encomendadas y, especialmente, la de ejecución de la política monetaria, exige que las entidades de crédito faciliten una información financiera específica que permita a aquel obtener periódicamente un balance agregado del conjunto de intermediarios financieros de la zona euro (los denominados estados UME⁴⁰).

Los principios y normas contables en que se sustenta la elaboración de los estados financieros de las entidades de crédito y los Grupos

⁴⁰ Acrónimo de Unión Monetaria Europea.

Consolidables han sido tradicionalmente elaborados, además de para dar información a terceros, como cualquier otra empresa, para facilitar al Banco de España una completa información sobre su situación financiera, así como para limitar aquellas operaciones que, fundamentalmente, incrementen su riesgo de solvencia o de falta de liquidez. Por ello, el principio que prevalece en caso de conflicto entre normas específicas o ante la falta de estas es el de prudencia valorativa.

Finalmente, los estados financieros de las entidades de crédito deben elaborarse con criterios uniformes tales que permitan a las autoridades monetarias obtener una información de carácter agregado para poder conducir adecuadamente la política monetaria así como para elaborar estadísticas.

El Banco de España, al definir los principios generales de la contabilidad para las entidades de crédito y los Grupos Consolidables considera que el objetivo del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, las memorias anuales y los demás estados complementarios es dar una imagen fiel de la entidad, respecto de la situación financiera, los resultados y los riesgos. Para la consecución de este objetivo, así como para aplicar las normas o criterios contables, deben tenerse especialmente en cuenta los siguientes principios contables: *prudencia valorativa, precio de adquisición, devengo, uniformidad, registro y no compensación de saldos.*

Dadas las peculiaridades operativas de las entidades de crédito y los Grupos Consolidables, la Circular 4/2004 aborda en profundidad determinados tratamientos contables y muy especialmente el riesgo de crédito, la cartera de valores, la movilización de activos y la actividad con derivados financieros.

3.3.2. Coeficiente de Caja o reservas Mínimas

La definición de la política monetaria era, hasta el 31-12-1998, potestad del Banco de España, no obstante, a partir del 1-1-1999, fecha en la que en España se adopta la Moneda Única nuestro país se incorpora a la tercera fase de la Unión Monetaria Europea, esta función es asumida por el Sistema Europeo de bancos Centrales, según lo establecido en el Tratado constitutivo de la Unión Europea, los estatutos del Sistema Europeo de bancos Centrales y el del Banco Central Europeo.

El Coeficiente de reservas Mínimas consiste en que las entidades de crédito están obligadas a mantener determinados saldos en las cuentas de reservas abiertas a tal efecto en los bancos centrales nacionales en los que tengan establecimientos permanentes, de modo que el coeficiente sobre los fondos captados en cada uno de los países de la Unión Monetaria Europea habrá de mantenerse en las cuentas de sus respectivos bancos centrales⁴¹.

El Reglamento (CE) 2351/1998, del Consejo, de 23 de noviembre⁴², ha establecido la base correspondiente a las reservas mínimas (formada principalmente por los pasivos que resulten de la captación de fondos o de operaciones fuera de balance), los límites cuantitativos (máximo 10 %, pudiéndose establecer coeficientes diferenciados según categorías específicas de pasivos), así como la definición del régimen sancionador aplicable por incumplimiento del deber de mantener las reservas obligatorias.

⁴¹El Coeficiente de reservas mínimas es una herramienta con la que cuenta el Banco Central Europeo para ejecutar su política monetaria, ya que es la que determina el multiplicador de los depósitos bancarios, que viene definido por la fórmula $M=1/\text{Coef. De reservas Mínimas}$, al ser éstas una cantidad que el Banco Central Europeo detrae del sistema crediticio.

⁴² Recientemente modificado por el Reglamento 134/2002, del Consejo, de 22 de enero de 2002, que amplía a dos meses el plazo de decisión del Consejo de Gobierno del BCE en el procedimiento de revisión previsto en el régimen sancionador.

El Reglamento (CE) 2818/1998, del BCE, de 1 de diciembre, concreta las entidades sujetas al coeficiente; delimita de forma precisa los pasivos que forman la base (depósitos, valores emitidos por la entidad e instrumentos de mercado monetario); sitúa el nivel del coeficiente en el 0% para ciertas operaciones de plazo superior a dos años, y en el 2% para el resto de los pasivos computables; prevé una reducción general de 100.000 euros al importe de las reservas mínimas que cada entidad debe mantener; establece los períodos de mantenimiento y la remuneración de los fondos así inmovilizados, y permite, bajo ciertas condiciones, el cumplimiento indirecto a través de un intermediario también sujeto a tales exigencias.

3.3.3. Activos Dudosos

El tratamiento de los activos Dudosos, la regulación de los plazos para que una inversión se considere dudosa, así como el sistema de dotaciones a insolvencias tienen una importancia capital en la composición de las cuentas de resultados de las entidades de depósito, ya que puede originar importantes cargos en las cuentas de resultados de las entidades, pudiendo hacer que, como consecuencia de una política crediticia excesivamente arriesgada, o un cambio en el ciclo económico, alguna entidad llegue a incurrir en pérdidas que, a la larga, pudiesen derivar en problemas de solvencia.

El tratamiento contable de los activos dudosos se encuentra en el anejo IX de la circular 4/2004 del Banco de España, recientemente modificada en esta materia por la circular 3/2010 de 29 de junio, en la que se modifica el efecto que sobre las dotaciones a insolvencias tiene la existencia de ciertas garantías para algunas categorías de préstamos. Esta revisión de la circular contable supone una importante simplificación y clarificación del sistema de provisiones.

En materia de cobertura de préstamos morosos, la nueva Circular unifica los diferentes calendarios de provisiones existentes hasta ese momento (según los cuales el 100% de cobertura se alcanzaba entre los 24 y 72 meses desde la calificación como dudoso) en uno sólo, que garantiza la cobertura total del riesgo de crédito una vez transcurridos doce meses. Con ello se recorta sustancialmente el periodo de tiempo para necesario para dotar a insolvencias los préstamos morosos.

El nuevo calendario de dotaciones queda de la siguiente manera:

<i>Plazo en Mora</i>	<i>% Dotación</i>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Con la entrada en vigor del nuevo anejo IX se pretenden resolver situaciones tales como la obligación de provisionar créditos al 100% a pesar de la existencia de garantías cuyo valor, al realizarse, minoraría la pérdida registrada, ya que, si bien la operación de crédito puede resultar fallida, la garantía sigue pudiendo hacerse efectiva, incluso aunque sea necesario aplicar algún descuento sobre el valor de tasación. Se trata, pues, de reconocer el valor de las garantías inmobiliarias, pero aplicando recortes que reflejen tanto la heterogeneidad de las garantías como las distintas posibilidades de movilización de las mismas en el corto plazo.

<i>Tipo de Garantía</i>	<i>% Cubierto por el Inmueble</i>
Vivienda terminada residencia habitual del prestatario	80
Fincas rústicas y oficinas, locales y naves	70

polivalentes terminadas	
Viviendas terminadas (resto)	60
Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios	50

Dentro del anejo IX el Banco de España se ocupa también de los activos adjudicados en pago de deuda, ya que considera que, al igual que ocurre con los préstamos morosos, conllevan un riesgo que no se cubría de manera suficiente con el sistema de dotaciones instrumentado a través de la circular 4/2004. Dada la situación de crisis por la que atraviesa nuestro país desde hace algo más de dos años, que se ha cebado de manera importante con el sector inmobiliario, generando unas cantidades muy importantes de inmuebles adjudicados en pago de deuda, figura ésta con la que las entidades de crédito han disminuido sus ratios de morosidad, así como las necesidades de dotaciones a insolvencias y, por ende, el negativo impacto en la cuenta de resultados.

Así, en el momento inicial de la adquisición se debe reconocer un deterioro mínimo del 10% y se establece que, siendo la antigüedad en balance de los activos recibidos en pago de deudas un inequívoco indicio de deterioro, su reconocimiento no debe retrasarse y, salvo que las ofertas recibidas indiquen una cantidad superior, no será menor a los siguientes porcentajes

<i>Plazo desde la adquisición</i>	<i>% Dotación</i>
Más de 12 meses	20
Más de 24 meses	30

3.3.4. Solvencia y Otros Riesgos

El principio que inspira la normativa de solvencia bancaria en España, en línea con las prácticas y regulaciones internacionales, y de la Unión Europea en particular, es que los Grupos Consolidables y las entidades de crédito individuales no pertenecientes a uno de ellos deben mantener, en todo momento, unos recursos propios suficientes para cubrir los riesgos asumidos en el ejercicio de su actividad.

El esquema de la regulación vigente se estructura a partir de la circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos. Esta circular desarrolla y complementa el cuerpo legislativo anterior, que se articulaba a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Con ello, como aparece en el preámbulo de la propia Circular, se culmina también el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio, y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito.

Las dos Directivas citadas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo equivalente adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria, conocido como Basilea II (Bank for International Settlements,

2004)⁴³, los requerimientos mínimos de capital exigibles a las entidades de crédito y sus grupos consolidables. El nuevo enfoque, que contiene dos nuevos pilares con los que dar soporte a las normas que aseguran la solvencia y estabilidad de las entidades, pretende, entre otras cosas, que los requerimientos regulatorios sean mucho más sensibles a los riesgos que realmente soportan las entidades en su negocio. Para conseguir este objetivo, no sólo han aumentado los riesgos cuya cobertura se considera relevante, como ocurre con el riesgo operacional, o las posibilidades de darles cobertura, especialmente a través de modelos internos que los miden; también han crecido, y de modo exponencial, los fundamentos y exigencias técnicas en que se basan los requerimientos, cuya complejidad es hoy muy superior a la del antiguo acuerdo de capitales del Comité de Basilea.

Los sujetos obligados por la normativa son los grupos y subgrupos consolidables de entidades de crédito, así como las entidades individuales no pertenecientes a ninguno de ellos. Por lo que a las sucursales en España de entidades de crédito extranjeras atañe, no se aplica a las de entidades autorizadas por otros Estados miembros de la Unión Europea, consecuencia de la asignación de su supervisión prudencial al Estado de origen. Las procedentes de terceros países están sujetas a esta regulación con carácter general, no obstante lo cual pueden quedar eximidas si cumplen determinados requisitos establecidos al efecto. Además, y a fin de asegurar una adecuada distribución de los riesgos dentro del grupo, la normativa española incorpora requerimientos de recursos propios individuales para las filiales incluidas en un grupo o subgrupo consolidable, aunque pueden ser menores que los generales, según el grado de participación de la matriz.

⁴³ El documento completo está disponible en castellano en la siguiente página web del banco Central de Pagos <http://www.bis.org/publ/bcbs107esp.pdf>.

3.3.5. Recursos Propios

Siguiendo, en general, la orientación de la normativa comunitaria, la regulación española distingue entre dos tipos de recursos: los básicos y los complementarios, atendiendo al diferente grado en que cada elemento cumple las funciones típicas del capital (capacidad para compensar pérdidas y permanencia indefinida al servicio de la entidad), recursos de los que se deducen una serie de partidas en orden a garantizar su efectiva adscripción a las funciones indicadas, evitar un doble cómputo de los recursos propios del sistema o reducir el riesgo de contagio proveniente de otras actividades no financieras.

En un Grupo Consolidable se incluirían también las reservas de consolidación y, según su naturaleza, las participaciones representativas de los intereses minoritarios en las sociedades filiales en la parte desembolsada, deduciéndose el fondo de comercio de consolidación. Además, se establecen ciertas condiciones para la computabilidad de las acciones preferentes y financiaciones subordinadas emitidas por filiales extranjeras.

Los riesgos cuya cobertura se pretende son, básicamente:

- El riesgo de crédito, tanto respecto a activos patrimoniales como para riesgos de firma o compromisos e instrumentos derivados, definiéndose este como el riesgo de que la contraparte de la operación no cumpla con sus obligaciones frente a la entidad en tiempo y forma.
- El riesgo de cambio por las posiciones en divisas, que atiende a la eventualidad de que la entidad tuviera que afrontar pérdidas como consecuencia de la evolución de los cambios entre monedas.
- El riesgo de mercado por la cartera de negociación, que se refiere a los posibles quebrantos en valores y otras posiciones que las

entidades mantienen a fin de beneficiarse a corto plazo de sus variaciones de precio o tipos de interés.

Con carácter general, la normativa exige que debe mantenerse en todo momento un coeficiente del 8% de las figuras, ponderadas por su nivel de riesgo, ponderación que se realiza según lo establecido en la normativa.

En caso de que no se alcance el coeficiente de cobertura preceptivo, además de las consecuencias de orden disciplinario que correspondan y la necesidad de elaborar y cumplir un programa de retorno al cumplimiento, queda limitado o prohibido —según el nivel que alcance el déficit de cobertura— el reparto de beneficios a los accionistas.

Por otro lado, existen ciertos límites a los riesgos, relativos, por un lado, a las inmovilizaciones materiales y posiciones en una divisa (ambos no previstos en la normativa comunitaria), así como a las participaciones cualificadas en empresas no financieras y a los grandes riesgos, este último a los efectos de evitar concentraciones no deseables en un mismo sujeto o grupo económico por encima del 25 % de los recursos propios (20 %, si es con el propio grupo económico).

3.3.6. Los Sistemas Institucionales de Protección (SIP)

Los Sistemas Institucionales de protección, en adelante SIP, también conocidos como “fusiones frías”, han irrumpido con fuerza en el sistema financiero español a lo largo de los últimos ejercicios, si bien ha sido en el ejercicio 2010 en el que se han materializado. Gran parte de estas “fusiones frías” han tenido lugar durante el primer semestre del ejercicio, debido, principalmente, a que el plazo para solicitar ayudas al FROB⁴⁴

⁴⁴ El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria se crea mediante el Real Decreto-ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los

finalizaba el 30 de junio⁴⁵, si bien, este plazo se ha ampliado, al efecto de permitir el acceso a los fondos del mismo a un mayor número de entidades.

La primera referencia a los SIP aparece en la Directiva de Adecuación de Capital, en su artículo 80, donde estos sistemas quedan definidos como acuerdos contractuales o de responsabilidad obligatoria que protejan y, en particular, garanticen la liquidez y solvencia a fin de evitar la quiebra cuando resulte necesario.

La Circular del Banco de España de Solvencia 3/2008, constituye el último de los escalones del proceso de transposición de la anterior Directiva, proceso que lógicamente pasa por la modificación de la Ley13/1985, y la publicación del Real Decreto 216/2008. Asimismo, la mención a los SIP se recoge también en la exposición de motivos del Real Decreto 9/2009 de creación del FROB. Directiva, Ley y Real Decreto establecen la posibilidad de asignar una ponderación de riesgo del 0% a las exposiciones frente a contrapartes que se integren dentro del SIP de la acreedora. Cabe matizar, no obstante, que la Directiva fue impulsada por ciertos grupos europeos (de cajas y cooperativas) que no presentaban una estructura sobre la base de la relación matriz-filial. Así, aquella no creó los SIP, sino que se limitó a regular la situación de un conjunto de asociaciones que ya venían salvaguardando la solvencia y liquidez de sus miembros, y que a partir de ese momento pudieron liberar capital. Para que haya un SIP ha de existir necesariamente un “acuerdo contractual o de responsabilidad obligatoria”, esto es, un acuerdo de solidaridad por el

recursos propios de las entidades de crédito. Este Fondo tendrá el mismo régimen jurídico aplicable a los Fondos de Garantía de Depósitos. En cuanto al sistema de financiación tendrá una dotación de 9.000 millones de euros, de los que 2.250 serán aportados por los Fondos de Garantía de Depósitos y 6.750 serán con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

⁴⁵ El 29 de junio de 2010 el Banco de España aprobó la constitución de tres SIP entre cajas de ahorros mediante los que se “fusionaban” 7,4 y 4 cajas de ahorros respectivamente.

cual los miembros de un grupo estén comprometidos a dar soporte al resto, en términos de liquidez y solvencia, en caso necesario.

A la vista de dichos acuerdos de solidaridad desde la perspectiva de su extensión, naturaleza, profundidad y cobertura, y al carecer de ulterior regulación específica, las variedades de SIP son casi infinitas. No obstante, puede hablarse de dos grandes grupos:

- 1) SIP en sentido estricto, también conocidos como SIP normativos, que se componen por grupos de entidades cuyos acuerdos de solidaridad no establecen compromisos de asistencia legalmente vinculantes.
- 2) SIP reforzados, configurados por grupos de entidades cuyos acuerdos de solidaridad definen compromisos contractuales sólidos y legalmente vinculantes.

Los SIP reforzados están, por tanto, un peldaño más arriba que los SIP normativos en cuanto a grado de protección de los integrantes, en la medida en que los segundos son sistemas de iure, y los primeros solo de facto. Además, en los SIP reforzados es clave la presencia de una entidad central, que combina labores de gestión de tesorería, desarrollo de producto, y planificación estratégica del grupo, y cuya existencia origina una pérdida de autonomía de los miembros. Esta entidad central, sin embargo, es una figura mucho más difusa en los SIP normativos.

La consecuencia fundamental e inmediata de las anteriores diferencias es que, en la mayoría de los casos, los SIP reforzados tienen la consideración de grupos a efectos regulatorios. La supervisión, pues, se realiza sobre aquella base, y no en base individual como en el caso de los integrantes de los SIP en normativos. Tanto unos como otros podrán beneficiarse de la ponderación al 0% de los riesgos entre los miembros.

El Banco de España ha acordado establecer una serie de condiciones, adicionales a las ya exigidas en la Circular 3/2008, que los SIP han de cumplir para que puedan ser considerados reforzados y grupos a efectos regulatorios. Así, es necesario que:

- 1) El compromiso de solidaridad en la solvencia comprometa, al menos, el 40% de los recursos propios computables de cada entidad participante.
- 2) Exista una instancia central que vele por la solvencia y liquidez de las entidades, y en la que radique la dirección única del grupo.
- 3) Se acredite, en el seno de la misma, la efectiva existencia de una dirección centralizada, profesional y no asamblearia, adecuadamente dotada de medios.
- 4) Esta dirección ha de ser la encargada de cumplir los requerimientos regulatorios de información en base consolidada.
- 5) El sistema ha de contar con mecanismos adecuados para el seguimiento y la clasificación de los riesgos.
- 6) En el acuerdo se fije un mínimo de permanencia de 10 años, y se incluyan penalizaciones claramente desincentivadoras de las bajas.
- 7) Las entidades mutualicen, al menos, un 40% de sus resultados, participando así en el beneficio común de la actividad.
- 8) El plan de integración contemple todos los aspectos anteriores, así como los hechos relevantes, y un calendario preciso y detallado de implantación.

En definitiva, la figura del SIP es una fórmula que, en función de cada caso concreto, puede resultar adecuada para determinadas entidades. En cualquier caso, y para que la figura jurídica resultante pueda ser

considerada como un grupo a efectos regulatorios, el Banco de España ha reforzado las exigencias al respecto.

4. LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO ANTE EL RETO DE LA EFICIENCIA

En este apartado de nuestro análisis estudiaremos la evolución de diferentes magnitudes de las cooperativas de crédito en el mundo, si bien, una vez vistos éstos nos vamos a centrar, por cercanía geográfica y similitudes económicas y de mercado, en la evolución de las cooperativas de crédito en Europa. Para el análisis de los datos de las cooperativas de crédito a nivel mundial usaremos los datos que publica en sus memorias la WOCCU⁴⁶.

4.1. Perspectiva Histórica y Retos de Futuro

En el presenta apartado se analiza el nacimiento de las cooperativas de crédito, su razón de ser histórica y económica, junto a los retos competitivos a los que se enfrentan actualmente las cooperativas de crédito y las perspectivas de futuro que actualmente tiene el sector de las cooperativas de crédito.

⁴⁶ WOCCU es el acrónimo del World Council of Credit Unions, organismo que aglutina un gran número de cooperativas de crédito a nivel mundial. Aunque países como España y otro gran número de países europeos no pertenecen al mismo, este organismo maneja estadísticas tanto de miembros como de aquellos países que no lo son, Los datos de volúmenes son un buen reflejo de la totalidad del volumen que gestionan las cooperativas de crédito en el mundo.

4.1.1. Nacimiento y Primeros Pasos de la Banca Cooperativa.

La banca cooperativa nace en Europa como respuesta a los retos económicos y el estado de depresión que grandes sectores de la población enfrentaron durante el siglo XIX y los primeros años del siglo XX. La mayor parte de los bancos cooperativos europeos nacieron sobre la base de las ideas de Herman Schulze (1803-83) y Friedrich Wilhelm Raiffeisen (1818-88). Ambos hombres se movieron como consecuencia de la pobreza y miseria que observaban, especialmente durante la hambruna de 1848, ya que observaron que la gente ordinaria no tenía acceso al crédito, excepto, quizás, a través de usureros. Ambos comenzaron, de manera independiente, a promover la idea de las cooperativas de crédito a mediados del siglo XIX, Schulze intentando ayudar a los pequeños industriales y artesanos urbanos, mientras que Raiffeisen intentaba ayudar a los pobres de los medios rurales. Los principios fueron similares a los que hoy en día inspiran los microcréditos en los países en desarrollo, es decir, intentar proporcionar a los ciudadanos las herramientas y recursos necesarios para poder ayudarse a sí mismos. Desde Alemania, la idea de la banca cooperativa se difundió al resto del continente y países nórdicos.

En las islas británicas, sin embargo, la banca cooperativa tiene unas raíces diferentes, ya que allí son muy populares las “Building Societies”, que nacieron durante el siglo XVIII, y se asocian con la revitalización del movimiento cristiano, que experimentó una gran popularidad entre la clase trabajadora y la clase media-baja. En Gran Bretaña e Irlanda las cooperativas de crédito aparecen mediado el siglo XX, y toman su modelo de las cooperativas americanas, que a su vez se inspiran en adaptaciones canadienses del concepto alemán de banca cooperativa (Hansmann, 1996).

A pesar de tratarse de organizaciones que hundían sus raíces en el pueblo, y en las clases más desfavorecidas, en muchos casos, el desarrollo de la banca cooperativa se inició y alimentó gracias a fuerzas externas, incluidos los gobiernos. En Francia, los gobiernos han estado históricamente muy involucrados con el movimiento de las cooperativas de crédito (Gueslin, 2002). El sistema de banca cooperativa finés fue iniciado gracias al apoyo gubernamental, y las cooperativas de crédito portuguesas deben en parte su crecimiento desde los años 70, en una gran parte al apoyo del Gobierno (Cabo y Rebelo, 2005). En algunos países, incluidos Italia, Bélgica y Francia, el movimiento social católico que nació tras la encíclica “Rerum Novarum” supuso un importante empuje al desarrollo de la banca cooperativa. Además de esto, muchos bancos cooperativos han nacido al amparo, o con el apoyo de sindicatos u organizaciones de agricultores, y han mantenido estrechos vínculos con estas asociaciones.

El florecimiento de los bancos cooperativos en Europa se debe a que supieron aprovecharse de importantes imperfecciones en el mercado. En este sentido, debemos tener en cuenta que, en el siglo XIX, los bancos comerciales estaban inmersos en servir las necesidades de una naciente industria, las clases acomodadas y los gobiernos, y rara vez tomaban riesgos excesivos con el dinero de sus clientes. En este contexto, el servicio a las capas más pobres de la población chocaba con el problema de una pobre información sobre los riesgos a asumir, así como la dificultad de ejecución de contratos de muy pequeño importe, problemas que aún se encuentran en los mercados de crédito rurales de los países emergentes en la actualidad (Hoff y Stiglitz, 1990). Como pone de manifiesto Hansmann (1996), estos problemas provocan el nacimiento de dos tipos de instituciones: las cajas de ahorros, que nacen en el período comprendido entre 1810 y 1825, para solucionar los problemas que generaba el comportamiento de los bancos (en especial la asunción de

riesgos), mientras que los bancos cooperativos nacen a mediados del siglo XIX para solucionar los problemas que creaba el comportamiento de los prestatarios. Raiffeisen experimentó de primera mano este comportamiento cuando fundó su primera institución de crédito, que proporcionaba préstamos a los pobres financiados por fondos provenientes de donaciones de las clases acomodadas. La institución falló como consecuencia de que muchos prestatarios no pudieron pagar sus préstamos, ocasionando la pérdida de interés por parte de los donantes.

Los bancos cooperativos pudieron soslayar estos problemas porque los miembros-consumidores financiaron la institución y se involucraron en el proceso de toma de decisiones, ya que en las comunidades pequeñas existía bastante conocimiento de la honradez y capacidad de crédito de cada uno de sus miembros, asegurando que los préstamos se concedían solamente a aquellas personas que se esperaba que pudieran pagarlos. En este contexto, los miembros de la cooperativa se vigilaban unos a otros y, por otra parte, al tratarse de un grupo bastante reducido, aseguraba que la presión que ejercían unos sobre otros garantizase el pago de las deudas.>

En España, el nacimiento del crédito Cooperativo podemos fecharlo en la primera mitad del siglo XIX, como consecuencia de la entrada de las ideas fourieristas por medio de Joaquín Abreu, considerándose la primera cooperativa española la "Asociación de cajistas de imprenta de Madrid", fundada en 1838 (Terrón, 1987). En el campo de las cooperativas de crédito propiamente dicho se considera que la Cooperativa de crédito más antigua de España es el "Manantial del crédito", que si bien tuvo una vida efímera, nació en Madrid por la década de 1860/70. No obstante, también reviste importancia la que se considera como primera cooperativa de crédito de corte Raiffesiano en España, que fue la Caja Rural de

ahorros, Préstamos y socorro de Jabalí Viejo, fundada por Nicolás Fontes Álvarez de Toledo en Murcia, en 1891 (Martínez, 2008).

Uno de los principales precursores de los sistemas de crédito agrarios, fue el economista gallego Joaquín Díaz de Rabago, del que destaca su obra "crédito Agrícola", publicada en 1883, y en la que realiza una monografía sobre las cajas Rurales Raiffeisen en el capítulo que está considerado por muchos estudiosos como el primer trabajo que da a conocer en nuestro país este modelo de entidades (Martínez, 2008).

El principio del siglo XX trajo aparejada la decadencia de la banca catalana, así como el gran crecimiento de la banca madrileña y vasca. En este tiempo, el banco Español de crédito y el Hispano Americano comenzaron a expandir su red de oficinas por todo el territorio peninsular. Coincidiendo con este momento es cuando comienza la aparición de las cajas Rurales en España. De hecho, las cooperativas de crédito se propagaron rápidamente, hasta alcanzar las 450 en 1910 (Terrón, 1987).

4.1.2. Ventajas Competitivas de las Cooperativas de Crédito

El éxito de las cooperativas de crédito en Europa no es fruto de la casualidad, muy al contrario, se debe a la capacidad de éstas para explotar una serie de ventajas competitivas mediante las que han conseguido competir con los bancos comerciales, de las que a continuación se evalúan las principales:

1. En primer lugar, una de las principales ventajas competitivas que tienen las cooperativas de crédito es, al menos a priori, su mayor capacidad para satisfacer las demandas de un mayor grupo de consumidores. Esta ventaja emana (Hansmann, 1996), del propio

sistema de gobierno de las cooperativas de crédito, en el que el hecho de que cada socio tenga un voto, frente a la representación en función del capital que impera en los bancos comerciales, hace que las decisiones vayan encaminadas en mayor medida a satisfacer las necesidades del promedio de los clientes. No obstante, como ponen de manifiesto Hart y Moore (1998), en parte porque el votante medio no refleja las preferencias del consumidor medio, esta ventaja competitiva de las cooperativas de crédito se diluye a medida que el sistema financiero se hace más competitivo. Sin embargo, estas asunciones están tomadas partiendo de la base de que todas las decisiones se toman por el conjunto de los socios, o al menos, por una muestra representativa de éstos; sin embargo, la realidad es bastante diferente, ya que la participación de los socios en las asambleas, en las que se tratan temas importantes para la cooperativa, y de las que emanan los órganos de gobierno, dista de ser importante. Spear (2004), pone de manifiesto que en las cooperativas de crédito del Reino Unido la participación en las asambleas es del orden del 1%, y Mckillop (2002) la sitúa en torno al 2% para las cooperativas de crédito irlandesas.

A pesar de esta escasa participación, el hecho de que los clientes de las cooperativas de crédito son, al mismo tiempo, sus dueños, y están involucrados en el proceso de toma de decisiones, debería proporcionar ventajas comparativas respecto de los bancos comerciales, ya que cuentan con una información más directa. En este sentido, si bien el mayor tamaño y, por consiguiente, mayor distancia entre los miembros y la gestión parecen reducir esta ventaja, la importante cuota de mercado que algunas cooperativas tienen en sus segmentos tradicionales de mercado, como por ejemplo el sector agrario en Francia y España, nos induce a pensar que aún permanecen esas ventajas.

2. En segundo lugar es necesario mencionar el hecho de que las cooperativas de crédito gozan de un coste de capital inferior al soportado por los bancos comerciales. En este sentido, se puede observar como las cooperativas de crédito no tienen la presión de los bancos comerciales cuando de la remuneración del capital se trata, principalmente debido a que los socios que compran participaciones en el capital de una cooperativa de crédito no lo hacen con un criterio de inversión financiera. Este menor coste de capital debería permitir a las cooperativas de crédito vender sus productos a un precio inferior al de sus competidores, o incorporarles algún valor añadido que los diferencie de los ofrecidos por éstos. No obstante, las cooperativas de crédito han visto como se incrementaba la presión para conseguir beneficios que hicieran comparables sus niveles de rentabilidad con los estándares del sector; además de esto, las posibles ventajas competitivas que las cooperativas de crédito pudiesen conseguir como consecuencia de tener un coste de capital inferior al de los bancos comerciales se han visto reducidas sensiblemente como consecuencia del acuerdo de capital de Basilea, más conocido como “Basilea II”, introducido en la Unión Europea a raíz de la directiva de requerimientos de capital de enero de 2007. La razón de esto puede encontrarse en el hecho de que el acuerdo de capital de Basilea reduce las necesidades de capital para las operaciones minoristas de los bancos comerciales; como consecuencia, el coste de capital perderá importancia como determinante del coste de los productos ofrecidos por las entidades de crédito.
3. En tercer lugar, es necesario tener en cuenta que las cooperativas de crédito cuentan con una fuerte posición en el mercado minorista, a la que es necesario sumar una gran lealtad por parte de sus clientes; sin embargo, no podemos olvidar que dependen en

mayor medida de esos clientes que el resto de los bancos. Las cooperativas de crédito, tradicionalmente han mantenido una fuerte presencia en el mercado minorista, especialmente en sus segmentos de mercado objetivos; además de esto, los socios-clientes se espera que sean más fieles que los de un banco comercial, ya que la relación que mantienen con la cooperativa trasciende la pura relación banco-cliente. No obstante, como quiera que la competencia en el mercado minorista está creciendo sensiblemente, esta lealtad no implica que los clientes de las cooperativas lo sean en exclusiva, sino que, a pesar de ser socios de la cooperativa buscan activamente entre todas las entidades la mejor oferta para cada producto concreto. Por el contrario, en muchos casos, las cooperativas de crédito tienen ciertas restricciones, bien legales o estatutarias, que les impiden expandirse en todos los segmentos de mercado, debiendo circunscribirse a unos nichos específicos. Incluso en ausencia de tales restricciones, la naturaleza democrática de las cooperativas, junto a sus raíces históricas en un segmento de mercado concreto les dificultan la salida hacia otros nichos de mercado. Los bancos comerciales, sin embargo, no padecen estas restricciones, lo que les confiere de una mayor flexibilidad cuando se trata de expandirse en diferentes segmentos de mercado.

4. Una parte importante del éxito de las cooperativas de crédito puede encontrarse en su importantísima red de oficinas, red que continúa contando con una importante dimensión, incluso aunque se han llevado a cabo procesos de racionalización que, no obstante, no han sido tan importantes como los que han tenido lugar en los bancos comerciales. Además de esto, un gran número de cooperativas de crédito han basado su estrategia expansiva en el crecimiento del número de oficinas abiertas al público. Como consecuencia de esto, la cuota de mercado de las cooperativas de

crédito en algunos países, medida en número de oficinas, se ha incrementado sensiblemente. Por otra parte, la red de oficinas se ha expandido de manera diferente al resto de la banca. En Francia, por ejemplo, las oficinas de los bancos comerciales se sitúan preferentemente en las ciudades, mientras que las cooperativas de crédito lo hacen en los núcleos rurales. La otra cara de la moneda la encontramos en el hecho de que una gran red de oficinas supone una importante carga de gastos fijos que difícilmente pueden reducirse durante los períodos de depresión, especialmente si tenemos en cuenta las leyes laborales europeas (mucho más restrictivas que las norteamericanas), y el hecho de que los empleados son socios de la cooperativa. En un mundo en el que la presencia física está adquiriendo cada vez una menor relevancia, las oficinas no proporcionan el mismo tipo de ventaja competitiva que una vez tuvieron, tal y como Black y Dugger (1981) nos ponen de manifiesto, en la era anterior a internet.

5. Los empleados de las cooperativas, por su condición de socios de éstas, suelen mantener una importante lealtad con la institución, ya que su participación en el proceso de toma de decisiones usualmente hace que los empleados se sientan más identificados y seguros con los objetivos de la institución; por otra parte, los empleados suelen ser muy cercanos a los propios clientes. Juvín (2005) manifiesta que los empleados y los clientes de las cooperativas de crédito "hablan el mismo lenguaje", son personas con raíces similares y, a menudo, los empleados de la cooperativa permanecen en la misma región durante toda su carrera. Como consecuencia de su implicación en la toma de decisiones, seguridad en el trabajo, en muchos casos participaciones en los beneficios de la cooperativa y la posibilidad de desarrollar su carrera en su propio entorno, los trabajadores pueden aceptar trabajar con salarios inferiores a los que oferta la banca comercial.

La fidelidad de los empleados, por otra parte, intensifica los beneficios que las cooperativas obtienen de sus inversiones en formación. Muchas cooperativas invierten importantes cantidades en la formación de sus empleados, en parte como un sustituto para la contratación de personal externo. Sin embargo, su enfoque en las actividades de distribución minorista y los tradicionalmente menores salarios que la banca comercial hacen que a las cooperativas de crédito, especialmente a las más pequeñas, les sea más difícil atraer talentos de primera línea. Esto puede suponer un hándicap para el desarrollo de determinadas líneas de negocio, tales como el desarrollo y comercialización de productos financieros sofisticados, circunstancia esta que ha llevado a ciertas cooperativas a agruparse y crear sociedades comunes que les proporcionen este tipo de servicios.

6. Con sus extensas redes de oficinas, fidelidad de los consumidores y fuerza en los mercados locales, las cooperativas de crédito tienen habitualmente una importante cuota de mercado en depósitos. Generalmente esta circunstancia se traduce en confortables posiciones de liquidez, altos ratios de depósitos frente a préstamos y habituales posiciones prestatarias en los mercados interbancarios.

Estas entidades, sin embargo, se encuentran con mayores dificultades para conseguir dinero en los mercados financieros mayoristas. Muchas cooperativas pequeñas carecen del suficiente tamaño como para acudir a los mercados financieros, encontrando dificultades para titular, syndicar o encontrar financiación en los bancos centrales. Toporowski (2002), por ejemplo, pone de manifiesto como las "Building Societies" británicas veían mermada su capacidad de crecimiento por sus problemas para conseguir capital, circunstancia esta a la que hemos de sumar la habilidad de

los bancos comerciales de incrementar sus volúmenes de préstamos a ritmos muy superiores, debido a su capacidad para titular préstamos, usándolos como garantía para conseguir financiación en los mercados mayoristas. No obstante, estas desventajas ven desapareciendo a medida que han desaparecido casi en su totalidad las restricciones legales a las cooperativas de crédito para operar en los mercados financieros. A esto debemos sumar, como se comenta anteriormente, que las cooperativas de crédito se han integrado en grupos o han creado entidades participadas mediante las que conseguir el tamaño suficiente como para acceder con garantías a los mercados financieros mayoristas.

4.1.3. Perspectivas de Futuro del Cooperativismo de Crédito Europeo

Desde el punto de vida del ciclo de vida empresarial, las cooperativas de crédito europeas han conseguido un importante nivel de madurez. La razón de ser original de las cooperativas de crédito europeas cada vez tiene una menor relevancia, ya que las mejoras experimentadas en el marco legal e institucional han eliminado los fallos del mercado que propiciaron su nacimiento, permitiendo a los bancos comerciales servir a una base más universal de clientela. La distancia entre la gestión y los socios de la cooperativa se ha incrementado, en parte debido a la mayor complejidad de los mercados financieros, que requiere de una mayor profesionalización en la plantilla de las cooperativas de crédito. Esta tendencia se ha visto reforzada por los esfuerzos llevados a cabo por las cooperativas de crédito para conseguir mayores economías de escala o alcance, para lo que algunas se han visto inmersas en importantes procesos de fusión, mientras que otras han optado por la creación de

asociaciones y entidades con las que externalizar servicios. A este respecto, existe un número importante de trabajos en los que se aborda la experiencia de diversos grupos cooperativos europeos en estos años de crisis y anteriores (Ayadi y otros, 2010)

En este contexto, ha surgido un debate sobre cuál debería ser la evolución del sistema de crédito cooperativo europeo. Cuestiones sobre hacia donde debería dirigirse el sector han surgido desde dentro y fuera del mismo (véase, por ejemplo, Belaisch y otros, 2001, y De Bruin y Ferri, 2004). En algunos países europeos como Bélgica, Dinamarca, Suecia y Gran Bretaña, las cooperativas de crédito se han transformado en bancos comerciales, sin embargo, la mayor parte de las cooperativas de crédito se muestran reticentes a perder su estatus cooperativo. Para ello argumentan que como cooperativas siguen aportando valor a sus socios y clientes, que su forma de gobierno conlleva ventajas importantes, y que contribuyen de una manera importante al desarrollo europeo, así como a sus políticas de competitividad y empleo (EACB, 2004). El 16 de Agosto de 2006 entró en vigor un nuevo estatuto de las cooperativas europeas, estatuto que propone un régimen opcional que corre paralelo a los regímenes nacionales, mediante el que se posibilita la existencia de cooperativas de crédito transnacionales.

No se debe perder de vista que el panorama competitivo de la banca europea está cambiando a un ritmo muy elevado. La cada vez mayor integración entre fronteras, junto a las nuevas tecnologías están haciendo los mercados cada vez más complejos y competitivos. En este sentido, la ventaja competitiva que suponen las amplias redes de oficinas de las cooperativas de crédito está perdiendo importancia, a lo que es necesario añadir que algunos de los segmentos de mercado en los que las cooperativas de crédito han basado una parte importante de su éxito y crecimiento han decaído en importancia, al igual que lo está haciendo la homogeneidad y lealtad de los consumidores. El reto al que se enfrentan

las cooperativas de crédito en esta carrera es intentar adaptarse a las nuevas exigencias del entorno al tiempo que mantienen las ventajas competitivas que tan buenos resultados les han dado desde su nacimiento. En este contexto, el mayor volumen de costes fijos aparejado a una tupida red de oficinas, junto a la tradicional fidelidad y estabilidad de los empleados pueden ser retos a gestionar en el futuro. Como consecuencia de esto, muchos analistas (Kotz y Nagel, 2002) ven los procesos de integración como una necesidad estratégica dentro del sector, al igual que lo ven en la adopción de las nuevas tecnologías. Sin embargo, experiencias pasadas ponen de manifiesto como en este proceso se pueden perder importantes ventajas competitivas, especialmente la cercanía al cliente, que fue una fuente importantísima del éxito de las cooperativas en el pasado.

4.1.4. El sector de la Banca Cooperativa en la Actualidad

4.1.4.1. Modelos de Integración

Las características más importantes de la banca cooperativa europea en la actualidad son su integración en redes o asociaciones, junto a la cada vez mayor integración de esas redes. En esta sección se analizará la tendencia hacia la integración en redes junto a la posición financiera del sector.

Las cooperativas de crédito pueden conseguir importantes beneficios formando redes, ya que esto les permite alcanzar importantes economías de escala y alcance, junto a la posibilidad de instrumentar mecanismos de cobertura y apoyo que compensen la cada vez mayor concentración de riesgos a la que está haciendo frente todo el sector financiero, y muy especialmente las cooperativas de crédito, debido a la homogeneidad de

su base de clientes. Desrochers y Fischer (2005) llevan a cabo un análisis en varios países del nivel de integración de los sistemas de banca cooperativa y sus efectos en los resultados financieros. Estos autores clasifican las redes de cooperativas en tres categorías, dependiendo de su nivel de integración: sistemas atomizados, redes consensuadas y redes estratégicas. Estas redes pueden tener la forma de organizaciones relativamente planas o como estructuras multinivel, incluyendo en ellas organizaciones regionales. Di Salvo (2005) distingue entre cuatro modelos de integración:

- Grupos con sistemas centralizados a nivel nacional (Holanda, Portugal y Finlandia).
- Grupos con sistemas concentrados a nivel regional (Francia).
- Grupos que están legalmente integrados, pero con sistemas descentralizados (Alemania y Austria)
- Grupos descentralizados con integración voluntaria (España).

La estrategia dominante en estos grupos ha sido incrementar la integración, concentrando en el vértice la toma de decisiones. Di Salvo (2005), pone de manifiesto como la búsqueda de economías de escala ha llevado a las cooperativas de crédito a ceder funciones y procesos productivos a organizaciones de nivel superior, especialmente desde los años 60. Como consecuencia, estamos asistiendo a un proceso de concentración de poder en los estamentos superiores. En algunos casos, los servicios que proporcionan esos niveles superiores son bastante limitados. Entre ellos están el asesoramiento a los miembros, formación y entrenamiento, así como representar a los miembros en el entorno financiero, económico y político. En otras organizaciones, la entidad en la cumbre es un banco propiamente dicho, que actúa como central bancaria de los miembros, centralizando los excedentes de liquidez, distribuyéndolos, colocando el resto en los mercados financieros y, en

algunos casos, marcando las directrices en la gestión de activos y pasivos de las entidades miembros. Además de esto, estas entidades proporcionan a las cooperativas asociadas servicios de tecnología de información, desarrollo de productos, marketing y otros productos en los que existen importantes economías de escala.

Una importante característica de estos grupos de cooperativas suelen ser los acuerdos de apoyo mutuo. Muchos de estos grupos organizan algún tipo de apoyo interno o fondo de garantía de depósitos, que conmina a los miembros a varios niveles de solidaridad. En algunos grupos muy integrados los bancos miembros asumen las deudas de los demás con carácter vinculante. En Alemania, la solidaridad está basada en las instituciones, en forma de apoyo financiero a los bancos en dificultades. En rasgos generales, en las redes integradas la solidaridad no puede ir más allá de un seguro de depósito o un limitado fondo central para el apoyo de liquidez. Dependiendo de la legislación nacional, la red interna de los mecanismos de apoyo puede ser un sustituto o un complemento al fondo de garantía de depósitos nacional.

Algunos de estos grupos han evolucionado hasta convertirse en conglomerados financieros grandes y complejos, varios de los cuales se encuentran actualmente entre los grupos financieros más grandes de Europa. Como consecuencia del proceso de centralización de actividades y toma de decisiones, muchos grupos de cooperativas han comenzado a ver en las entidades por ellas creadas la cabeza de un grupo integrado, tendencia que se ha visto reforzada por los procesos de consolidación llevados a cabo por diversos grupos de cooperativas, a los que hemos de sumar la diversificación hacia otros tipos de actividades o la adquisición de bancos comerciales por los grupos de cooperativas. Como resultado de esto, muchos grupos han evolucionado, de hecho, y a veces de derecho, hacia grandes conglomerados financieros, algunos de los cuales figuran entre los más grandes de la zona Euro.

Mirando hacia el futuro, esta tendencia no parece tener visos de detenerse: el sector cooperativo alemán está estudiando nuevos procesos de integración con lo que se convertiría en el mayor grupo financiero alemán y, en noviembre de 2006, dos grandes grupos cooperativos franceses fusionaron sus actividades de banca de inversión y mercados financieros, formando uno de los grupos bancarios de mayor tamaño del área Euro. Los grupos bancarios cooperativos, asimismo, han incrementado su actividad transfronteriza, así, un banco austríaco está entre los mayores grupos bancarios en Europa central y del este, y un grupo holandés está intentando convertirse en el mayor proveedor de servicios financieros para el mercado agrícola.

4.1.4.2. Análisis Económico-Financiero

Comparar la eficiencia de los bancos cooperativos y comerciales conlleva dificultades inherentes al hecho de que ambos tipos de entidades persiguen diferentes objetivos. Los bancos comerciales tienden a maximizar sus beneficios, circunstancia esta que facilita sensiblemente el cálculo de la eficiencia; solamente necesitamos comparar los beneficios generados con los inputs invertidos en el proceso. Las cooperativas de crédito, sin embargo, proclaman orgullosas que su objetivo no es la maximización de beneficio. Por el contrario su objetivo es maximizar el beneficio de sus miembros, objetivo que se complementa a veces con objetivos adicionales que buscan contribuir al bienestar de los participantes, por ejemplo, los empleados, además del de los socios-clientes. Estos objetivos plantean dificultades para su medición y cuantificación. Como consecuencia de esto, la mayor parte de la literatura que analiza la eficiencia de las cooperativas de crédito lo hace comparando exclusivamente los resultados financieros, sin entrar en otros aspectos que podríamos encuadrar más en el campo de las externalidades.

Las diferencias en los modelos de negocio añaden complejidad a la comparación de la eficiencia entre las cooperativas de crédito y los bancos comerciales. Los resultados financieros presentan cierta dificultad de comparación entre entidades, ya que éstos están influidos por el modelo de negocio que persigue la institución. Algunos modelos de negocio se basan en tener importantes niveles de apalancamiento para conseguir importantes beneficios sobre el capital basándose en bajos beneficios sobre activos totales. Otros modelos de negocio combinan grandes retornos sobre activos con menores niveles de apalancamiento para conseguir importantes retornos sobre el capital. Las cooperativas de crédito tienen un modelo de negocio que es, en muchas maneras, intensivo en recursos, requiere importantes inversiones en infraestructura de venta y recursos humanos que se traducen en unos elevados y relativamente inflexibles costes de personal, sin embargo, estas inversiones permiten a las cooperativas típicas conseguir altos retornos sobre la inversión, de modo que consiguen importantes cotas de rentabilidad sobre el capital con bajos niveles de apalancamiento. Si bien las cooperativas de crédito usan modelos de negocio intensivos en recursos, con la vulnerabilidad que ello podría suponer, el suyo ha probado ser un modelo viable de negocio. En definitiva, para juzgar el rendimiento financiero de las cooperativas de crédito, necesitamos compararlas con entidades con similares modelos de negocio, como pueden ser los bancos minoristas.

Una característica importante de las cooperativas de crédito es su bajo coste de capital, lo que les permite perseguir objetivos distintos a la pura maximización del beneficio. Partiendo de la idea de que el mercado financiero es suficientemente competitivo y de que las cooperativas de crédito pueden acceder a la misma tecnología productiva que los bancos comerciales, la menor presión de éstas para conseguir elevados rendimientos sobre el capital les permite perseguir otros objetivos. Para maximizar el beneficio del socio-consumidor, las cooperativas de crédito

pueden ofrecer sus productos a precios inferiores. En palabras de Juvín (2005), el valor añadido se incorpora en los productos y servicios ofrecidos por las cooperativas de crédito en lugar de en los beneficios empresariales. Esto no tiene que tomar la forma de menores precios en los productos, pero puede, por ejemplo, materializarse en la provisión de servicios en localidades remotas a las que no llegan otras entidades, ya que no serían suficientemente rentables. Sin embargo, si los mecanismos de gobierno no funcionan de manera adecuada, la persecución de objetivos diferentes a la rentabilidad pueden incluir la no aplicación de la mejor tecnología productiva a su alcance, permitiendo que persistan las ineficiencias X, lo que lleva a pagar salarios inferiores al mercado a los empleados, menores horas trabajadas o menor productividad por hora, de manera que parte de los beneficios de la cooperativa se desvíen hacia otros actores económicos diferentes de los socios.

Los resultados de la investigación empírica son consistentes con la idea de que los bancos cooperativos tienen un modelo propio de negocio, pero no indican que sistemáticamente tengan niveles menores de eficiencia. Brunner y otros (2004) no encuentran ninguna evidencia determinante de que las cooperativas de crédito en Francia, Alemania, Italia y España gestionen sus ingresos y costes de una manera menos eficiente que los bancos comerciales. Por el contrario, si bien encuentran un menor enfoque en el beneficio por parte de las cooperativas españolas y un rendimiento ligeramente inferior al de los bancos comerciales en las de Alemania, encuentran un mejor control de los costes en las cooperativas españolas e italianas que en los bancos comerciales de sus países respectivos. Gurtner, Jaeger y Ory (2002), ponen de manifiesto que los bancos cooperativos franceses, con la excepción de aquellos que previamente eran cajas de ahorros, tienen mejores ratios de eficiencia que los bancos comerciales, incluso aunque los últimos han recortado sus costes de una manera muy significativa en la década de los 90. La menor productividad de las cooperativas de crédito francesas encuentra su

contrapartida con los menores salarios que perciben sus trabajadores, que pueden ser en parte reflejo de su vocación minorista. Por otra parte, los empleados reciben una mayor participación en beneficios que compensa, al menos en parte, los menores salarios, además de suponer un incentivo para incrementar la productividad. Kotz y Nagel encuentran que, como el sector bancario se ha vuelto tan enormemente competitivo, los bancos alemanes han visto como se reducía su cuota de mercado, así como su eficiencia y beneficios. Sin embargo, continúan teniendo grandes márgenes y beneficios sobre el total de activos. Altunbas, Evans y Molineaux (2001), encuentran muy pocas evidencias que soporten la idea de que los bancos comerciales sean más eficientes que las cooperativas de crédito y bancos de propiedad pública, es más, encuentran que estos últimos obtienen resultados ligeramente mejores en costes y beneficios que pueden provenir de unos menores costes de los recursos. Valnek (1999) encuentra que las "Building Societies" en el Reino Unido obtienen mayores beneficios y beneficios ajustados en función del riesgo y precisan de menores fondos de insolvencia que el resto de entidades financieras. Como resultado de lo anterior se puede extraer la conclusión de que las cooperativas de crédito consiguen su éxito explotando un modelo de negocio que hace un uso intensivo de sus activos, con lo que consiguen unos altos retornos sobre esos activos.

Los datos de la OECD confirman la existencia de un modelo económico específico de las cooperativas de crédito. La cobertura y definiciones del banco de datos de la OECD sobre rentabilidad bancaria varían de unos países a otros y son, en su mayoría, en base no consolidada. Por tanto, un banco comercial que sea una filial de una cooperativa de crédito se clasificará dentro de los bancos comerciales, mientras que su cooperativa matriz será clasificada dentro de las cooperativas de crédito. Esta circunstancia es especialmente relevante cuando se interpretan los datos de Francia. Los datos muestran que la cuota de mercado de las

cooperativas medidas en función de sus activos es muy inferior a otros indicadores, como las oficinas.

Las cuotas de mercado del total activo no muestran una tendencia clara, están decreciendo en unos países mientras que se incrementan en otros. Estos datos son consistentes con el postulado anterior de que las cooperativas tienen un modelo de negocio propio, basado en un uso intensivo de los activos. Esto se demuestra analizando el ratio de total activo por oficina, que es muy inferior al del sistema bancario global. Se aprecia como las cooperativas invierten más dinero en oficinas para gestionar un volumen determinado de activos, este uso más intenso de los activos da como resultado un mayor volumen de margen financiero sobre activos totales, mientras la cruz de la moneda viene dada por la mayor dependencia de unos elevados ingresos financieros para conseguir rentabilidad. Sin embargo, incluso cuando se incluyen los ingresos no financieros, los bancos cooperativos obtienen mejores resultados sobre activo total que el resto del sector, si bien, esta realidad es menos universal que la anterior. Finalmente, con la excepción de Francia, los ratios de eficiencia suelen ser más elevados, indicando una menor eficiencia que sus competidores, si bien las diferencias no son muy importantes y varían de un país a otro.

La evidencia sugiere que los bancos cooperativos no son tan agresivos como los comerciales cuando se trata de recortar costes. Mercer Oliver Wyman (2003) encuentra que las “Building Societies” desmutualizadas en el Reino Unido disminuyen sensiblemente sus ratios de coste sobre activos totales cuando se comparan con dos años antes de desmutualizarse. Durante los últimos 10 años, mientras que los bancos comerciales franceses han reducido sus empleados en un 5% aproximadamente, las cooperativas de crédito (excluyendo sus bancos comerciales afiliados), lo han incrementado en casi un 15%. Por otra parte, el coste medio por empleado en las cooperativas de crédito es

menor. Además, mientras que las redes bancarias de los bancos comerciales han permanecido estables durante los últimos 20 años, uno de los grupos cooperativos ha incrementado su red en un 50% entre el año 1984 y el 2004.

Existen evidencias de que las actividades de las cooperativas de crédito son menos arriesgadas que las de los bancos comerciales. En este sentido, analizando la evidencia existente del rendimiento de las cooperativas en un gran número de países, Cihák y Hesse (2007) concluyen que los bancos cooperativos son más estables que los comerciales. Los Raiffeisen suizos superaron la crisis del sector de la construcción de 1990 mucho mejor que otros bancos, incluso teniendo en cuenta que esto puede en parte reflejar que la crisis se centró en el sector inmobiliario urbano, más que en el rural. Los bancos cooperativos franceses sufrieron menos que los bancos comerciales durante los años de stress financiero de las décadas de los 80 y 90, y las cooperativas de crédito italianas han experimentado un volumen de fallidos inferior que el resto de los bancos en los últimos años. Gurtner, Jaeger y Ory (2002) consideran que el menor coste que tienen en las operaciones de riesgo, son una importante fuente de ventajas competitivas para las cooperativas de crédito francesas. Tomadas como porcentaje de los activos totales, las provisiones suelen ser más elevadas en las cooperativas de crédito que en otras entidades que, sin embargo, se compensa con el mayor ratio de inversión sobre activos totales.

4.2 Las cooperativas de crédito en el mundo

“El Consejo Mundial de cooperativas de ahorro y crédito (WOCCU por sus siglas en inglés) es la asociación y organización en el área cooperativa que busca el desarrollo del sistema internacional de cooperativas de ahorro y crédito. Promueve el crecimiento sostenible de cooperativas de

ahorro y crédito, y de cooperativas financieras por todo el mundo. Como instrumento de desarrollo económico y social, WOCCU a través de sus confederaciones regionales y organizaciones nacionales en 84 países conformadas por más de 40,000 cooperativas, sirven a aproximadamente 123 millones de personas en todo el mundo. Nuestra misión es trabajar a nivel global como representante de los intereses, ser la plataforma para la de innovación, y organización para el desarrollo de cooperativas de ahorro y crédito.” (Ley modelo para cooperativas de ahorro y crédito, Junio-2005).

Tabla 4.1. Principales Magnitudes Coop. Cr. en el mundo

	Saldos		Variación	
	2002	2009	Abs.	Rel.
Ahorros	589.220	1.145.851	556.631	94,5
Préstamos	424.951	911.753	486.802	114,6
Reservas	67.420	119.738	52.318	77,6
Activos	676.049	1.352.609	676.560	100,1

Fuente: Estadísticas WOCCU y elaboración propia
 Datos en millones de dólares USA

En la tabla 4.1 podemos observar la evolución de varias magnitudes importantes que nos indican el importante crecimiento que han experimentado las cooperativas de crédito en el mundo, con incrementos muy importantes en la mayor parte de las magnitudes. El número de cooperativas de crédito asociadas a las WOCCU, (WOCCCU, 2010) al finalizar el ejercicio 2009, es de 49.330, que suponen un crecimiento de 9.072 respecto de las cooperativas asociadas en el año 2002. Un fenómeno similar ocurre con el número de socios, que se incrementa en 65,6 millones, hasta alcanzar los 183,9 millones de 2009. No obstante, es importante tener en cuenta que, si bien en Hispanoamérica, África y Estados Unidos hay un gran número de entidades asociadas a la WOCCU, en otros continentes, como el caso del europeo, los países de mayor tamaño no están asociados a la misma.

Con los datos que tenemos disponibles, podemos afirmar que el tamaño de estas entidades, muchas de ellas operando de manera casi exclusiva en el ámbito rural y con un volumen importante de su activo invertido en microcréditos, es bastante pequeño, comparado con la banca comercial tradicional, ya que, el activo promedio por entidad asciende a 0,53 millones de dólares, circunstancia ésta que pone de manifiesto la recurrente cuestión de si las cooperativas de crédito cuentan con la masa crítica suficiente para competir en el entorno financiero actual.

En Europa existen alrededor de 10.700 bancos cooperativos, que cuentan con 34 millones de socios, 67 millones de clientes, 58.000 oficinas y 430.000 empleados. Estos bancos ostentan, por otra parte, una cuota de mercado próxima al 18 por ciento de los depósitos existentes en el sistema financiero europeo.

Sin embargo, a pesar del importante papel que las cooperativas de crédito juegan en el sistema financiero, su reconocimiento no ha estado tradicionalmente en línea con esta importancia. Las mediciones de las cuotas de mercado en función del total de activos tienden a subestimar la importancia de los grupos cooperativos nacionales en los mercados al por menor. Los bancos cooperativos son típicamente menos activos en los mercados financieros e interbancarios y tienen menor actividad internacional que sus homónimos comerciales; como resultado de ello, tienden a tener balances menores, dado el nivel de actividad de comercio al por menor nacional, por lo tanto, sus cuotas de mercado, medidas por depósitos, créditos y redes de sucursales tienden a ser superiores a los basados en el total de activos. El grupo suizo Raiffeisen, por ejemplo, representa sólo el 4,3 por ciento del sistema bancario del país en términos de activos totales. Sin embargo, tiene la mayor red de sucursales de Suiza, el 12,4 por ciento del mercado interno de crédito, y 13 por ciento de los depósitos domésticos. El grupo crédito Agrícola representa menos del tres por ciento del sistema bancario portugués por volumen de activos,

pero tiene casi el seis por ciento de los depósitos del sistema. Los bancos cooperativos de España tienen el 3,94 por ciento de los activos en el sistema bancario a finales de 2009, pero ostentaban el 5.21 por ciento de los créditos y el 4,55 por ciento de los depósitos totales. Las cooperativas de crédito alemanas tienen alrededor del nueve por ciento de los activos del sistema bancario, pero su participación en el mercado interno de los depósitos es cercana al 19 por ciento.

Otra circunstancia que influye negativamente en el cálculo del volumen y cuota de mercado de los grupos cooperativos es el hecho de que contemos casi exclusivamente con datos sin consolidar. Los datos financieros publicados usualmente proporcionan datos sin consolidar que, por consiguiente, generan un sesgo en el análisis estadístico, ya que existen bancos comerciales de los que son propietarios cooperativas de crédito, sin que sea posible el caso contrario. Las estadísticas del mercado bancario italiano, por ejemplo, minusvaloran sensiblemente la cuota de mercado de los “banche popolari”, muchos de los cuales son propietarios de bancos comerciales. De manera similar, la mayor parte de las estadísticas publicadas por las autoridades francesas son sin consolidar, por lo que no reflejan el hecho de que los grupos cooperativos son propietarios de algunos de los bancos comerciales más importantes del país, situación ésta que es extrapolable a la práctica totalidad de los países europeos, distorsionando las cuotas de mercado reales que tiene la banca cooperativa.

Por último, es necesario tener en cuenta que los datos agregados no ponen de manifiesto la importancia de las cooperativas de crédito en algunos segmentos específicos de mercado. Muchos bancos cooperativos hunden sus raíces en el mundo rural, mientras que los bancos comerciales han sido históricamente más activos en las ciudades, diferente orientación geográfica que aún persiste en cierta medida. Los grupos Raiffeisen en Austria, Suiza y Luxemburgo, las cooperativas de

crédito en Italia, las cajas rurales en España y el grupo crédito agrícola en Portugal tienen una enorme presencia en el medio rural. Las cajas rurales españolas, por ejemplo tienen un 5% aproximadamente del mercado español de créditos y depósitos, sin embargo, controlan un 50% del mercado al por menor en ciertas provincias eminentemente rurales. Casi el 80% de las oficinas bancarias al por menor en París pertenecen a los bancos comerciales, pero en las regiones rurales, el número de oficinas de las cooperativas de crédito francesas es muy superior al de los bancos comerciales. Además de esto, no podemos olvidar que el grupo Credit Agricole ostenta el 90% de cuota de mercado en el sector de banca dedicada a la agricultura.

Desde su nacimiento en el siglo XIX, los bancos cooperativos han jugado un importante papel en el sistema financiero europeo, papel que, teniendo en cuenta la actual composición y tendencias en los mercados financieros, deberán seguir jugando durante el futuro próximo, ya que, como se puede inferir del análisis de sus estados financieros, estas entidades cuentan con unos balances muy saludables, al tiempo que un gran número de ellas están incrementando sensiblemente sus cuotas de mercado.

Uno de los factores importantes del éxito de las cooperativas de crédito podemos encontrarlo en varias ventajas competitivas que manifiestan frente a los bancos comerciales: Las cooperativas de crédito nacieron para intentar hacer llegar a las clases socialmente más desfavorecidas, especialmente los sectores rurales y agrarios de la población, facilidades de crédito y ahorro que difícilmente podían obtener de los bancos comerciales, consiguiendo un posicionamiento en estos sectores que han sido una fuente importante de ventajas competitivas para las cooperativas de crédito hasta nuestros días; además, el hecho de que sean entidades en las que los dueños son los propios consumidores, proporciona a la

banca cooperativa importantes ventajas cuando de ganar la confianza de los consumidores se trata.

No obstante, las cooperativas de crédito enfrentan importantes retos que nacen de su propia naturaleza institucional. La práctica totalidad de las cooperativas de crédito nacen con la visión de una acumulación perpetua de capital. Esto se hacía definiendo los derechos de los socios en función del valor de compra de las aportaciones y limitando la distribución de beneficios. Como resultado de esto, el valor económico de una cooperativa de crédito, una vez deducidas sus obligaciones y el valor del capital, constituye un legado intergeneracional sin que haya unos propietarios finales. Como consecuencia de esto, los propietarios actuales de la cooperativa trabajan en el convencimiento de que ellos incrementarán el legado, que pasará a la próxima generación de miembros. En este sentido, los gestores de las cooperativas de crédito pueden ser vistos como los custodios de ese legado.

La existencia de ese legado sin dueño constituye un reto importante para los sistemas de gobierno de las cooperativas, ya que este legado reduce los incentivos de los miembros a ejercer un control exhaustivo sobre la gestión, mientras que, al mismo tiempo, incrementa la necesidad de esa supervisión. En muchos aspectos, los sistemas de gestión deben luchar para vencer este reto, ya que estos sistemas fueron originalmente diseñados para la gestión de entidades pequeñas que funcionaban en comunidades pequeñas, pero están siendo actualmente aplicados, con cambios menores, para el gobierno de grandes y complejos conglomerados financieros.

4.3. Las Cooperativas de Crédito en España

En España existen, al finalizar el ejercicio 2009, un total de 80 cooperativas de crédito, que se agrupan en torno a la patronal del sector, la UNACC, o Unión Nacional de cooperativas de crédito. De este grupo de 80 cooperativas es importante destacar el Grupo Caja Rural, compuesto por 73 cooperativas de crédito, ya que estas entidades suponen una parte muy importante del sector en cuanto a volumen de activos, número de oficinas, etc. Las cajas Rurales del Grupo cuentan con tres sociedades participadas, el Banco Cooperativo Español, Seguros RGA y Rural Servicios Informáticos, que juegan un papel importante en la prestación de servicios informáticos, financieros y de seguros, propiciando la consecución de economías de escala en el grupo.

Al finalizar este ejercicio, el número de empleados de las cooperativas de crédito españolas ascendía a 20.722, (UNACC 2009) repartidos en un total de 5.079 oficinas. Los activos totales se sitúan en 119.455 millones de euros, alcanzándose los 95.589 millones de euros de inversión crediticia y 98.222 millones de Recursos de Clientes. De estas cifras, el Grupo Caja Rural supone 59.000 millones de euros de activos, fondos propios por 4.790 millones de euros, 3.500 oficinas y 13.100 empleados.

Una de las características de las cooperativas de crédito en España es la heterogeneidad de las mismas, ya que en el grupo es posible encontrar cooperativas de crédito locales, con una sola oficina, pero con una cuota de mercado muy importante en la localidad en que está implantada, cooperativas de crédito de ámbito provincial, y otras que extienden su área de actuación fuera de su provincia de fundación o, como en el caso de la Caja Rural del Mediterráneo, fuera de su comunidad autónoma.

Aunque las cooperativas de crédito están teniendo una presencia creciente en el medio urbano, con un ritmo importante de apertura de oficinas, es en el mundo agrario donde encuentran sus raíces, de ahí que

mantengan su identidad como uno de los primeros grupos financieros del sector primario, proporcionando más del 30% de la financiación percibida por este sector. No obstante, el porcentaje que supone la financiación al sector primario dentro del crédito concedido por las cooperativas de crédito, es cada vez menor, como se expone en el capítulo 4, si bien esto es una consecuencia de la evolución económica de nuestro país, en el que el sector primario cada vez ostenta un menor peso dentro de la composición del PIB.

El análisis de la presencia de las cooperativas de crédito en España se va a llevar a cabo considerando su implantación por comunidad autónoma, para lo que se va a analizar el número de oficinas, junto a su cuota de mercado en Recursos de Clientes e inversión crediticia. El objetivo de este análisis es intentar determinar, además de la implantación de las cooperativas de crédito a lo largo del territorio nacional, la posible existencia o no de algún patrón explicativo de la heterogeneidad con que las cooperativas de crédito están implantadas en nuestro país.

4.3.1. Estructura de las Cooperativas de Crédito españolas

Las cooperativas de crédito españolas se agrupan en torno a la Unión Nacional de cooperativas de crédito, que ejerce de patronal del sector, y en que se agrupan totalidad de las cajas rurales y las cajas populares y profesionales.

A mediados del año 1989, veintitrés cajas Rurales, hasta aquel momento pertenecientes al Grupo Asociado banco de crédito Agrícola - cajas Rurales Asociadas, dejaron el Grupo BCA y crearon la Asociación Española de cajas Rurales. Posteriormente, y hasta la fecha actual, se han incorporado a la Asociación otras cincuenta y una cajas Rurales, dando lugar a uno de los principales grupos bancarios del sistema financiero español.

El marco institucional que representa en sí misma, así como la estructura empresarial que ha surgido en torno a ella, confirma la consolidación del proceso de concentración más reciente y de mayor envergadura realizado en la banca cooperativa española.

El sistema de integración resultante es un modelo de banca federada que permite salvaguardar la autonomía de las entidades Asociadas que lo forman, sin tener que renunciar a la indispensable operatividad bancaria y eficiencia empresarial, al tiempo que supera las limitaciones de cada Entidad por su respectiva dimensión individual y el ámbito geográfico de su actividad.

Las cajas Rurales del Grupo tienen un campo de actuación definido para desempeñar su papel de forma diferenciada pero no aislada, ya que la cooperación dentro del Grupo permite acceder a ámbitos más amplios. El objetivo del grupo es posibilitar que todas las cajas integrantes de este puedan prestar los mismos servicios que los bancos y las cajas de ahorros, manteniendo intacta la vinculación con su ámbito territorial.

La fórmula de integración adoptada por el Grupo Caja Rural sigue los pasos de otros sistemas afines de banca cooperativa con larga tradición y éxito en Europa, algunos de los cuales se clasifican entre los primeros grupos bancarios del continente, como son el Okobank finlandés, el Rabobank en los Países Bajos, el Österreichische Raiffeisenbanken austríaco, el Credit Agricole en Francia o el sistema alemán Volksbanken-Raiffeisenbanken, más conocido en España por su entidad central DG BANK, que ostentan unas cuotas de mercado del 31, 25, 24, 22 y 17 por ciento, aproximada y respectivamente.

4.3.1.1. Fines y Objetivos del Grupo de Cajas Rurales

El Grupo de cajas Rurales se funda con el claro objetivo de promover un grupo financiero de carácter privado y base cooperativa que, aunando sus esfuerzos y colaborando en un proyecto en común, les permitiera mejorar

sus estructuras y organizaciones y garantizase el futuro desarrollo de la banca cooperativa española.

Hoy en día este proyecto es una realidad en proceso de consolidación. El Grupo Caja Rural cuenta con el apoyo, para el desarrollo de su actividad, de determinadas entidades participadas, el banco Cooperativo Español, la sociedad Rural Servicios Informáticos y el holding de empresas que forman Seguros RGA, que, caso de considerarse necesario, podrían ser completadas con la incorporación futura de otras empresas de servicios, según las necesidades y exigencias del mercado.

El Grupo Caja Rural utiliza a la Asociación como instrumento de coordinación y como foro de debate de cuantos temas interesan al Grupo. A través de esta Institución, el Grupo Caja Rural fija sus prioridades, sus estrategias y sus políticas detalladas de actuación. Adicionalmente, y entre otros, el Grupo Caja Rural, mediante la Asociación, persigue los siguientes fines:

1. Impulsar la confianza de la sociedad en las cajas Rurales y, en general, en el crédito cooperativo y divulgar la filosofía y los principios que configuran su cultura empresarial específica y exclusiva.
2. Promocionar las actividades de las cajas Rurales del Grupo y coordinar su representación ante las Administraciones Públicas y otras instituciones.
3. Fomentar el desarrollo de los principios de solidaridad y apoyo recíproco entre las cajas Rurales Asociadas.
4. Coordinar la actuación de las cajas Rurales en las empresas participadas del Grupo.
5. Promover la creación de nuevas empresas participadas, que colaboren al cumplimiento de fines comunes mediante la consecución de economías de escala y la mejora del servicio al socio o al cliente.

6. Organizar servicios comunes para las cajas Rurales del Grupo con cometidos concretos de carácter técnico, jurídico, estadístico, formativo, comercial, documental, etc.

7. Gestionar, administrar y disponer de los fondos de garantía mutua y solidaria constituidos por el Grupo de cajas Rurales.

4.3.1.2. El Fondo de Solidaridad

El Grupo Caja Rural cuenta, de acuerdo con sus Estatutos, con un Fondo Interno de Solidaridad destinado a prevenir, o, en su caso, resolver situaciones de insolvencia o de cobertura legal de recursos propios, que pudieran sobrevenir a cualquiera de las cajas Rurales Asociadas. El Fondo tiene carácter mutuo y solidario y la cantidad aportada es patrimonio de cada Caja Rural.

Este Fondo de Solidaridad, que en la actualidad, cuenta con un patrimonio de, aproximadamente, 107 millones de euros, supone una garantía adicional importante para la clientela de las cajas Rurales. El Fondo de Solidaridad debe ser considerado por la clientela como una garantía adicional al patrimonio de la propia Caja Rural y, por supuesto, adicional al recurso al Fondo de Garantía de Depósitos en cooperativas de crédito del que cada Caja, al igual que el resto de las entidades del Grupo, es miembro.

4.3.1.3. Empresas Participadas

Banco Cooperativo Español: Constituido en 1990, y con la participación minoritaria del DG Bank alemán, hace las funciones de central bancaria de las cajas asociadas, diseñando productos y servicios, gestionando su tesorería y ejerciendo de puente entre éstas y los mercados de capitales.

Al ser el negocio bancario tradicional la principal actividad del grupo de cajas accionistas del banco, el banco Cooperativo nació y tiene como objetivo principal el contribuir a que las cajas asociadas alcancen una posición de mercado relevante y se beneficien de las sinergias y de las ventajas competitivas de su asociación en el Grupo.

Para conseguir este propósito, existen diferentes áreas especializadas, responsables de atender a las cajas Rurales y a los propios clientes directos del banco.

- El Área de Banca de Particulares presta servicios financieros a particulares y comercios con el objetivo básico de satisfacer sus necesidades mediante una oferta completa de productos y servicios, con la posibilidad de contratar y operar desde los distintos canales habilitados para tal fin (oficinas, banca por internet, telefónica, móviles, cajeros automáticos, etc...).
- El Área de Banca de Empresas. Con el fin de dar servicios a las más de 300.000 empresas e instituciones activas el banco mantiene dos líneas básicas de actuación; la de apoyo comercial, suscribiendo contratos con clientes de manera individual o compartida con las cajas, y paralelamente como asesor o promotor del desarrollo de nuevos productos, acciones comerciales o cualquier alternativa que mejore la capacidad de comercialización en este segmento de clientela.
- El Área de Banca Privada que dispone de dos líneas de negocio diferenciadas:

- Negocio de Banca Privada propio: Desde esta área se da servicio y se atiende a los clientes de Banca Privada del propio banco, así como la captación de nuevos clientes.
- Negocio de Banca Privada en las cajas Rurales: cuyo objetivo fundamental es prestar apoyo a las cajas, siguiendo 4 líneas de actuación:
 1. Apoyo en la creación de Banca Privada, a las cajas Rurales que todavía no tienen esta área desarrollada.
 2. Apoyo en la consolidación y desarrollo en las cajas Rurales que ya tienen creada dicha área.
 3. Cursos de formación a personas especializadas en Banca Privada. Cursos de formación a las redes de oficinas de las cajas Rurales.
 4. Apoyo en la realización de visitas a clientes y clientes potenciales de las cajas Rurales con la consiguiente elaboración de las propuestas de inversión desde un punto de vista financiero-fiscal.
- El Área de Tesorería y Mercado de Capitales: Las especiales características del banco como proveedor de servicios al por mayor hacen que el Área de Mercados Monetarios y de Divisas tenga un peso importante dentro de las actividades del banco. El Área de Mercado de Capitales, por su parte, se encarga del diseño, estructuración y colocación de operaciones de Renta Fija, y Renta Variable domésticas e internacionales, salidas a bolsa y privatizaciones; préstamos sindicados domésticos e internacionales; y operaciones de balance activo/pasivo de las cajas Rurales.

Rural Servicios Informáticos: Fundada en 1986, es la empresa encargada de desarrollar y mantener las aplicaciones informáticas de las cajas

Rurales, con el consiguiente ahorro de costes que ello conlleva, aunado a la estandarización de procedimientos, mayor y mejor comunicación, etc.

Seguros RGA: Constituida en 1986, cuenta con una extensa gama de productos de seguros dirigidos a los clientes de las cajas Rurales y comercializados por la red de oficinas de éstas.

Uno de los objetivos del Grupo Caja Rural es el apoyo mutuo de las cajas integrantes del mismo, de ahí que cuente con un Fondo Interno de Solidaridad, que actualmente cuenta con un patrimonio de 10,000 millones, y que está destinado a prevenir, o en su caso resolver situaciones de insolvencia o de cobertura legal de Recursos Propios que pudieran sobrevenir a cualquier Caja Rural Asociada.

En definitiva, las cooperativas de crédito, componen un sector económico importante, tanto por su volumen de activos, como por su amplia red de servicio al cliente, 3,801 oficinas repartidas por el territorio nacional, y 13,848 empleados

5. LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO Y EL TERRITORIO

5.1. Divergencias regionales en España.

Las cooperativas de crédito, salvo el caso de Caja Rural Intermediterránea que desde hace varios años mantiene una considerable presencia en todo el arco mediterráneo español, son entidades eminentemente provinciales, si bien en los últimos años algunas han abierto oficinas fuera de sus provincias de origen, aquellas que lo han hecho han circunscrito su expansión principalmente al ámbito de su comunidad autónoma. El análisis de las divergencias regionales en las comunidades autónomas se torna, por tanto, de gran importancia para completar el marco de actuación de estas entidades, la evolución de su eficiencia y las perspectivas que se pueden abrir a estas entidades en el escenario de fusiones regionales que se plantea más adelante.

Además de esto, el análisis diferenciado de las comunidades autónomas cobra pleno sentido ya que cumplen los requisitos mínimos a que alude Pulido, A. (1994) para considerarlas ejes de desarrollo, como son estar compuestas por varias unidades de análisis espacial entre las que existe no solo proximidad geográfica sino facilidad de comunicaciones, a lo que hemos de sumar una estructura sectorial semejante o, al menos, complementaria en la cadena de valor y con un alto peso específico y dinamismo del conjunto de unidades espaciales.

Como pone de manifiesto la tabla 5.1, las diferencias regionales en España son muy importantes, lo que nos proporciona una idea clara de la heterogeneidad de nuestra economía y, por tanto, de los mercados en los que compiten las cooperativas de crédito. Estas diferencias vienen dadas por diversas variables, entre las que podemos destacar en una primera

aproximación la extensión de la comunidad autónoma, su población y el Producto Interior bruto generado por ésta. Podemos observar que no existe correlación entre la extensión de la comunidad autónoma y su población, como ponen de manifiesto las importantes desviaciones existentes sobre el promedio nacional en lo que a densidad de población atañe, con comunidades autónomas⁴⁷ que presentan densidades de población por debajo de los 30 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que otras como Madrid rozan los 800 habitantes/km². El promedio nacional está en 92,4 habitantes por kilómetro cuadrado, si bien solamente 6 comunidades autónomas se encuentran por debajo de esta cifra, lo que nos indica que varias comunidades grandes tienen bajas densidades de población, como es el caso de Castilla-La Mancha y Castilla-León, con 26,2 y 27,2 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente.

⁴⁷De este análisis excluimos las Ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, si bien las incluimos en la tabla de datos, ya que al tener una extensión sumamente pequeña, circunscrita casi en su totalidad al núcleo urbano, los datos de estas, especialmente en lo que a densidad de población atañe, son difícilmente comparables con el resto de comunidades autónomas.

Tabla 5.1. Datos básicos Comunidades Autónomas 2009

	Población		Superficie		Densidad	Prod. Int. Bruto		PIB per
	Miles	%	Km ²	%	Hab/Km ²	Mill. Eur.	%	Cápita
Andalucía	8.303	17,76	87.598	17,31	94,8	142.995	13,57	17.222
Aragón	1.345	2,88	47.720	9,43	28,2	32.498	3,08	24.153
Asturias (Principado de)	1.085	2,32	10.604	2,10	102,4	22.726	2,16	20.940
Balears (Illes)	1.095	2,34	4.992	0,99	219,5	26.405	2,51	24.105
Canarias	2.104	4,50	7.447	1,47	282,5	41.258	3,91	19.610
Cantabria	589	1,26	5.321	1,05	110,7	13.346	1,27	22.650
Castilla y León	2.564	5,48	94.226	18,62	27,2	56.389	5,35	21.997
Castilla - La Mancha	2.081	4,45	79.462	15,71	26,2	35.785	3,40	17.193
Cataluña	7.475	15,99	32.113	6,35	232,8	195.645	18,56	26.172
Comunitat Valenciana	5.095	10,90	23.255	4,60	219,1	101.793	9,66	19.980
Extremadura	1.102	2,36	41.582	8,22	26,5	17.922	1,70	16.257
Galicia	2.796	5,98	29.574	5,85	94,5	54.857	5,21	19.619
Madrid (Comunidad de)	6.387	13,66	8.028	1,59	795,6	189.782	18,01	29.714
Murcia (Región de)	1.447	3,09	11.313	2,24	127,9	27.182	2,58	18.792
Navarra (Comunidad Foral de)	631	1,35	10.390	2,05	60,7	18.183	1,73	28.836
País Vasco	2.172	4,65	7.235	1,43	300,2	65.455	6,21	30.133
Rioja (La)	322	0,69	5.045	1,00	63,8	7.843	0,74	24.381
Ceuta	79	0,17	19	0,00	4.038,7	1.629	0,15	20.709
Melilla	73	0,16	13	0,00	5.478,0	1.509	0,14	20.547
TOTAL NACIONAL	46.746	100,00	505.938	100,00	92,4	1.053.914	100,00	22.546

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia.

Datos de PIB per cápita en miles

El análisis en términos de PIB per Cápita pone de manifiesto, asimismo, importantes diferencias respecto del promedio nacional, con 8 comunidades autónomas que arrojan resultados superiores a la media, mientras que las 11 restantes se encuentran por debajo de esta. Las comunidades autónomas con mayor PIB per cápita son el País Vasco, Madrid y Cataluña, con volúmenes en torno a los 30,000 Euros per cápita, en torno al 130% del PIB per cápita nacional, mientras que las que presentan menores resultados son Extremadura, Castilla la Mancha y Andalucía, con ratios de PIB per cápita en torno a los 17.000 Euros, que suponen el 75% del PIB per cápita del conjunto de la nación.

Tabla 5.2. V.A.B. por componentes Comunidades Autónomas 2009

	Agricultura , ganadería y pesca	Energía	Industria	Construcción	Servicios	VALOR AÑADIDO BRUTO TOTAL
Andalucía	5.732	3.773	9.643	16.271	97.598	132.925
Aragón	1.313	1.108	4.803	3.353	19.650	30.209
Asturias (Principado de)	393	979	2.996	2.764	14.006	21.125
Baleares (Illes)	265	565	1.036	2.352	20.348	24.546
Canarias	470	905	1.487	3.761	31.760	38.353
Cantabria	359	335	1.889	1.529	8.302	12.406
Castilla y León	3.330	1.931	6.977	5.925	34.288	52.418
Castilla - La Mancha	2.672	1.039	4.187	4.475	20.912	33.265
Cataluña	2.591	3.900	30.180	17.613	127.705	181.868
Comunitat Valenciana	2.044	1.996	13.209	10.872	66.567	94.625
Extremadura	1.383	646	905	2.507	11.229	16.660
Galicia	2.286	2.308	6.439	6.440	33.552	50.994
Madrid (Comunidad de)	266	4.946	16.007	16.443	138.887	176.418
Murcia (Región de)	1.264	771	2.948	2.619	17.683	25.268
Navarra (Comunidad Foral de)	465	476	4.148	1.739	10.084	16.903
País Vasco	668	2.299	13.420	5.819	38.676	60.846
Rioja (La)	443	122	1.586	800	4.344	7.291
Ceuta	3	72	33	112	1.295	1.514
Melilla	9	34	25	127	1.209	1.403
TOTAL NACIONAL	25.955	28.208	121.917	105.522	698.097	979.699

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia

El análisis del Valor Añadido bruto de cada comunidad autónoma por componentes, como se puede observar en la tabla 5.2, pone de manifiesto las grandes desigualdades regionales en lo que a estructura productiva atañe, ya que existen acusadas diferencias en la composición del Producto Interior bruto de cada comunidad autónoma.

El sector primario supone un bajo porcentaje respecto del Valor Añadido bruto total nacional, no obstante, existen diferencias entre las distintas comunidades autónomas. Estas diferencias vienen determinadas, de una manera importante, por la extensión de la comunidad autónoma, variable que presenta una correlación con el porcentaje que supone el sector primario en el Valor Añadido bruto de la comunidad del 65%. Otro dato interesante es que las comunidades autónomas en las que la agricultura tiene una mayor significación suelen ser las que obtienen menores ratios de PIB per cápita, variable con la que presentan una correlación negativa

del 50,7%. Las comunidades autónomas de Extremadura y Castilla la Mancha son las que presentan porcentajes de participación en el VAB superiores, con cifras en torno al 8%, mientras que el resto de comunidades autónomas se encuentran por debajo de esta cifra. El sector energético, por su parte, representa una parte bastante residual del VAB de las comunidades autónomas nacionales, sin que en ningún caso llegue al 5% del VAB de éstas.

Mayores diferencias comenzamos a encontrar en el sector industrial, en el que hay comunidades autónomas, como Navarra, País Vasco y La Rioja en las que el sector industrial supera el 20% de su Valor Añadido bruto, destacando la comunidad Navarra en la que éste llega a suponer el 24,54% de su VAB. En el segmento de comunidades en las que el sector industrial supone por encima del 10% nos encontramos con 9 comunidades autónomas, mientras que el resto se encuentran por debajo de esta cifra.

La Construcción, por su parte, supone una parte importante del VAB, tanto nacional del que supone un 10,77%, ligeramente inferior al porcentaje que supone la Industria (12,44%), como de una parte importante de las comunidades autónomas que conforman nuestra Nación, si bien, la dispersión en los datos es mucho menor en esta variable, en la que encontramos una mayor concentración en torno al dato nacional, con máximos que superan ligeramente el 15% y un mínimo del 7,41% en la Ciudad autónoma de Ceuta.

El sector servicios, por su parte, con una participación del 71,26%, es el que tiene una mayor importancia en el Valor Añadido bruto nacional, fiel reflejo del proceso de terciarización que, desde hace años, está experimentando la economía española. El análisis de la composición del VAB por comunidad autónoma pone de manifiesto por una parte, la importancia que este sector tiene en todas las comunidades autónomas

españolas, ya que aquellas en las que su aportación es menor supone más del 59% del VAB de ésta, llegando a superar el 80% en las Islas Baleares y Canarias, así como en las Ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Otro dato interesante es la simetría entre la aportación de este sector a la economía de cada comunidad y el peso en las mismas del sector industrial, ya que, como podemos observar en la tabla 1.12, Navarra, el País Vasco y La Rioja, son las comunidades autónomas en las que el sector servicios tiene una menor significación, mientras que son aquellas en las que el sector industrial tiene un mayor peso.

Del análisis anterior podemos extraer la conclusión de que existen dos comunidades autónomas, Cataluña y Madrid, que están a la cabeza de la oferta nacional, no solo en cifras absolutas, sino por el hecho de que concentran su actividad en sectores de mayor importancia económica, como son el industrial y los servicios, seguidas por el País Vasco y la comunidad Valenciana. El resto de comunidades presentan diversas concentraciones, sin llegar a ser líderes en estos sectores, lo que les hace que el Valor Añadido bruto que generan sea inferior al de éstas.

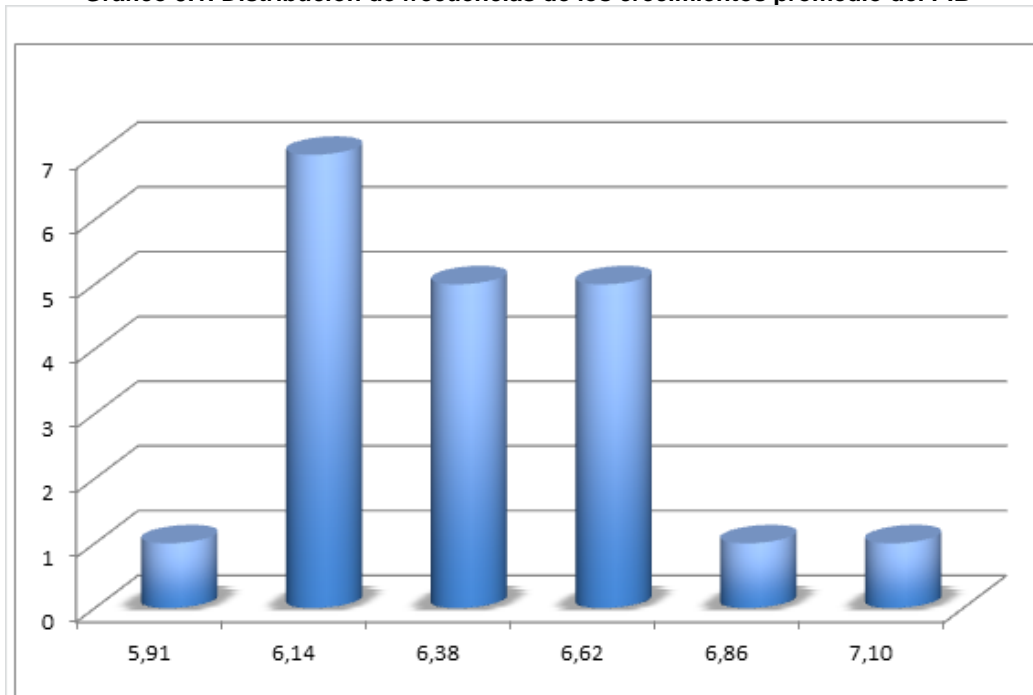
Tabla 5.3. Evolución PIB. 2001-2009 por Comunidad Autónoma a precios constantes

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Prom.
Andalucía	7,25	7,80	9,16	8,52	8,53	8,27	7,59	3,49	-1,77	6,54
Aragón	6,32	8,11	7,25	6,97	7,43	8,54	9,51	4,30	-2,43	6,22
Asturias (Principado de)	6,87	6,07	6,27	6,95	8,42	9,35	8,24	4,25	-2,06	6,04
Baleares (Illes)	7,70	6,22	5,70	7,27	7,58	8,17	7,70	4,80	-0,68	6,05
Canarias	8,53	7,54	7,97	6,52	6,98	7,35	7,14	3,57	-1,63	6,00
Cantabria	8,25	7,74	6,65	7,83	8,62	8,36	8,88	4,82	-1,70	6,61
Castilla y León	5,93	6,85	7,25	7,29	7,11	7,64	8,42	3,42	-0,76	5,91
Castilla - La Mancha	6,96	6,83	8,34	6,66	7,95	8,21	8,79	3,92	-0,68	6,33
Cataluña	7,22	6,62	7,43	7,53	7,19	8,60	7,84	3,56	-1,26	6,08
Comunitat Valenciana	8,22	7,11	7,13	7,51	7,76	8,75	7,58	4,04	-1,61	6,28
Extremadura	6,36	6,96	7,70	7,48	8,75	6,91	8,64	4,61	0,87	6,48
Galicia	6,07	6,52	7,22	7,67	8,00	8,57	8,37	4,67	-0,18	6,32
Madrid (Comunidad de)	7,74	7,09	7,25	7,54	7,69	8,90	7,64	4,27	0,57	6,52
Murcia (Región de)	8,26	8,79	9,31	7,75	9,43	8,53	8,39	4,69	-1,27	7,10
Navarra (Comunidad Foral de)	5,74	6,89	6,98	7,33	7,61	7,87	7,85	4,99	0,65	6,21
País Vasco	6,38	6,09	6,57	7,39	8,12	8,79	8,10	5,05	-1,44	6,12
Rioja (La)	5,92	5,67	8,49	6,20	7,29	8,42	8,01	4,30	-0,17	6,01
Ceuta	5,13	7,26	9,09	7,40	6,68	8,04	7,81	5,50	2,30	6,58
Melilla	5,52	6,41	8,78	8,39	7,66	9,09	7,05	5,73	2,50	6,79
TOTAL NACIONAL	7,23	7,02	7,54	7,54	7,78	8,48	7,92	4,04	-0,92	6,29

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia

La evolución del Producto Interior bruto es bastante similar en la mayor parte de las comunidades autónomas españolas, con promedios de crecimiento superiores al 6% en la mayoría de los casos. El rango de crecimientos del PIB es bastante estrecho en torno a la media, si bien, como pone de manifiesto el gráfico 5.1, la distribución de los crecimientos promedio se concentra en el rango entre 6,14% y 6,82%, en el que se sitúan 17 de las 20 comunidades autónomas en que se divide el territorio nacional.

Gráfico 5.1. Distribución de frecuencias de los crecimientos promedio del PIB



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia

Por lo que a la evolución del PIB de las diferentes comunidades autónomas atañe, es bastante similar a la experimentada por el conjunto de la nación, por lo que las desviaciones que presentan tienden a mantenerse a lo largo de los años, sin que se observen cambios importantes en su evolución respecto de la media nacional. La totalidad de las comunidades autónomas analizadas, incluidas las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, presentan una importante ralentización en el ritmo de crecimiento en el ejercicio 2008, ralentización que se torna en caída en el ejercicio 2009, en el que, salvo Extremadura, Navarra, Madrid y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, el resto de comunidades presentan un perfil recesivo con decrecimientos en su variación interanual del PIB.

Las caídas en el crecimiento del PIB se producen en comunidades autónomas con perfiles productivos bastante diferenciados, podemos observar como la comunidad autónoma de Navarra, con un perfil fuertemente industrial, ha concluido el ejercicio 2009 con una variación

positiva del PIB del 0,65%, mientras que el País Vasco, que presenta también una importante participación de la industria en su Producto Interior bruto experimenta una caída del 1,44% en el mismo período. Las caídas promedio en el PIB durante el ejercicio 2009 se sitúan en el 0,92%, con una caída máxima del 2,43% experimentado por la comunidad autónoma de Aragón, si bien solamente esta, junto al Principado de Asturias caen por debajo de los 2 puntos, siete comunidades caen entre uno y dos puntos, mientras que el resto experimentan disminuciones por debajo del punto porcentual.

Una vez analizado lo anterior, podemos inferir dos conclusiones fundamentales: en primer lugar, la gran diversidad de panoramas productivos existentes en las diferentes comunidades autónomas españolas, que condicionan de una manera importante las necesidades de financiación de las empresas y particulares que viven en estas. En segundo lugar, la exposición a los ciclos económicos, si bien presenta diferencias en cada comunidad autónoma, tiene patrones parecidos a lo largo de toda la nación, ya que, aunque afecta a una comunidades más intensamente que a otras, todas se ven condicionadas, en mayor o menor medida, por la crisis económica mundial.

5.2. Distribución Oficinas Bancarias por Comunidad Autónoma

La distribución de las oficinas bancarias a lo largo del territorio nacional presenta bastantes diferencias, tanto en su volumen total, como en el número de éstas cuando las ponemos en relación con las magnitudes de cada comunidad autónoma que consideramos pueden tener relevancia al determinar el número de oficinas bancarias existentes en éstas.

Tabla 5.4. Distribución Oficinas por Comunidad Autónoma

	Población	PIB	OFICINAS	Oficina / 1000 Hab	PIB / Oficina	Créditos / Oficina	Depósitos / Oficina
	Miles	Mill. Eur.	Num.				
Andalucía	8.303	142.995	6.797	0,82	21,0	34.873	16.691
Aragón	1.345	32.498	1.746	1,30	18,6	27.977	19.792
Asturias (Principado de)	1.085	22.726	960	0,88	23,7	28.901	23.458
Balears (Illes)	1.095	26.405	1.228	1,12	21,5	37.997	16.566
Canarias	2.104	41.258	1.467	0,70	28,1	39.559	17.520
Cantabria	589	13.346	501	0,85	26,6	33.183	23.899
Castilla y León	2.564	56.389	3.076	1,20	18,3	24.578	20.857
Castilla - La Mancha	2.081	35.785	2.005	0,96	17,8	28.850	18.131
Cataluña	7.475	195.645	7.762	1,04	25,2	45.692	26.097
Comunitat Valenciana	5.095	101.793	4.895	0,96	20,8	38.018	20.963
Extremadura	1.102	17.922	1.196	1,08	15,0	19.415	14.754
Galicia	2.796	54.857	2.414	0,86	22,7	29.529	22.316
Madrid (Comunidad de)	6.387	189.782	5.897	0,92	32,2	76.300	60.911
Murcia (Región de)	1.447	27.182	1.294	0,89	21,0	38.139	19.029
Navarra (Comunidad Foral de)	631	18.183	703	1,11	25,9	34.838	25.015
País Vasco	2.172	65.455	1.967	0,91	33,3	42.635	39.980
Rioja (La)	322	7.843	478	1,49	16,4	27.189	17.339
TOTAL NACIONAL	46.594	1.050.064	44.386	0,95	23,7	41.101	26.902

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Boletín Estadístico del Banco de España y elaboración propia.

Las variables que ejercen una mayor influencia para determinar el número de oficinas existentes en una comunidad autónoma son la población y el Producto Interior bruto, ya que ambas variables presentan unos elevados coeficientes de correlación con el número de oficinas existentes en la comunidad, 98,5% para la población y 96,5% para el Producto Interior bruto. El volumen de créditos y depósitos, sin embargo, presentan correlaciones menores, 51,9% en el caso de los créditos y 34,4% para los Depósitos, de ahí que consideremos que tienen una menor importancia en la distribución territorial de las oficinas bancarias.

No obstante, como podemos observar en la tabla 5.4, el número de oficinas por habitante presenta una gran divergencia, ya que, mientras el promedio nacional se sitúa en 0,95 oficinas por cada 1000 habitantes, existen comunidades como La Rioja y Aragón en las que el número de éstas se sitúa en 1,49 y 1,30 oficinas por cada 1000 habitantes, mientras que en Andalucía, Asturias y Canarias el ratio se sitúa por debajo de las 0,90 oficinas bancarias por cada 1000 habitantes.

El análisis en función del PIB muestra, asimismo, bastante asimetría, ya que podemos observar como hay comunidades autónomas en las que el ratio PIB/Oficina se sitúa por encima de los 30 millones de Euros, como es el caso del País Vasco y Madrid, mientras que en otras apenas supera los 15 millones, como ocurre en La Rioja y Extremadura. La mayor concentración, sin embargo, se produce entre los 18 y 25 millones de Euros por oficina, franja en la que se sitúa un buen número de comunidades autónomas.

El volumen de créditos y Depósitos por oficina, muestran, asimismo, importantes divergencias, ya que, si bien el promedio nacional se sitúa en 41,1 y 26,9 millones de Euros respectivamente, encontramos comunidades autónomas, como el caso de Madrid, con 76,3 millones de Euros por oficina en créditos y 60,9 millones en depósitos. El análisis de los depósitos por oficina muestra que, además de Madrid, solamente Cataluña y el País Vasco presentan ratios superiores al promedio nacional, tanto en créditos como en Depósitos por oficina.

5.3. Distribución de las cooperativas de crédito por Comunidad Autónoma.

Las cooperativas de crédito tienen una presencia dispar en las diferentes comunidades autónomas que configuran nuestro país, tanto en número de oficinas como en su cuota de mercado de Recursos e inversión crediticia. Esta diferente presencia en cada comunidad muestra un cierto paralelismo con la cuota de mercado que ostentan las cooperativas de crédito en cada una. Otra circunstancia que podemos apreciar es que el porcentaje que suponen las oficinas de las cooperativas de crédito respecto del global del sector es superior a su cuota de mercado, lo que

nos puede ayudar a extraer ciertas conclusiones sobre su estrategia de crecimiento frente a la de bancos y cajas de ahorros.

Tabla 5.5. Volúmenes Cooperativas de Crédito por Comunidad Autónoma

COMUNIDAD AUTÓNOMA	VOLUMEN			RATIOS	
	OFICINAS	RECURSOS	INVERSION	REC/OFI	INV/OFI
Andalucía	1.121	17.094.408	22.399.243	15.249	19.981
Aragón	433	4.613.539	6.499.631	10.655	15.011
Asturias	141	2.472.278	2.649.030	17.534	18.787
Baleares	30	332.181	547.367	11.073	18.246
Canarias	154	2.027.994	2.156.422	13.169	14.003
Cantabria	19	170.318	407.481	8.964	21.446
Castilla-La Mancha	460	5.720.758	5.316.378	12.436	11.557
Castilla-León	466	5.863.171	7.123.458	12.582	15.286
Cataluña	139	2.790.364	3.953.547	20.075	28.443
Com. Valenciana	877	12.594.530	15.145.843	14.361	17.270
Extremadura	161	1.527.652	1.285.611	9.489	7.985
Galicia	46	401.849	359.110	8.736	7.807
La Rioja	59	921.356	1.319.447	15.616	22.364
Madrid	116	1.987.605	2.892.966	17.135	24.939
Murcia	249	3.669.761	6.064.756	14.738	24.356
Navarra	189	4.765.356	6.425.161	25.214	33.996
País Vasco	379	13.594.898	13.112.164	35.870	34.597
Total	5.039	80.548.018	97.657.615	15.985	19.380

Fuente: Banco de España y elaboración propia

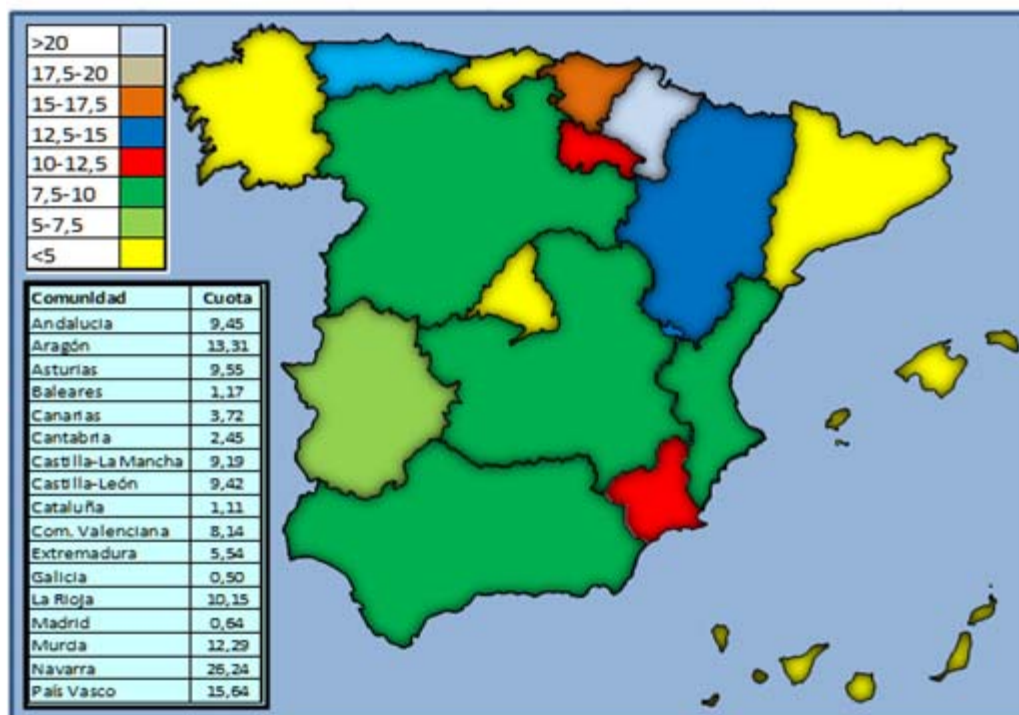
Datos en Miles de euros

La comunidad autónoma con un mayor volumen de oficinas es Andalucía, que cuenta con 1.121 oficinas abiertas al público. Asimismo, Andalucía, con 17,094 millones de Recursos y 22,399 de inversión crediticia, es la comunidad autónoma en la que las cooperativas de crédito tienen un mayor volumen de Recursos e inversión. El volumen de Recursos e inversión por oficinas se sitúa en el promedio del sector. La siguiente comunidad autónoma con mayor número de oficinas abiertas es la comunidad Valenciana, que cuenta con 877 oficinas. El volumen de Recursos e inversión por oficina de esta comunidad es similar, aunque un poco inferior al de Andalucía, de ahí que su volumen total sea bastante inferior al de la primera.

La tercera comunidad en volumen de Recursos e inversión es el País Vasco, con 13.595 millones de Recursos y 13.112 de inversión crediticia. No obstante, tanto el País Vasco como Navarra, y en menor medida Cataluña, se diferencian del resto de comunidades autónomas en que el volumen de Recursos de Clientes e inversión crediticia por oficina es muy superior a los observados en las otras comunidades autónomas. Como podemos observar en la tabla 5.5, hay comunidades autónomas, como el caso de la comunidad Valenciana en la que el número de oficinas excede al doble de las existentes en el País Vasco y Navarra y, sin embargo, tienen un volumen de Recursos e inversión bastante inferiores al de estas comunidades. Esta circunstancia nos puede inducir a pensar que existen diferentes estrategias de crecimiento, así, mientras en unas comunidades autónomas, las cooperativas de crédito han optado por una estrategia basada en oficinas grandes y menor número de oficinas, otras entidades han optado por incrementar la capilaridad de su red, con oficinas de menor tamaño.

Las comunidades autónomas en las que el volumen de Recursos e inversión por oficina es menor son Galicia y Extremadura, con volúmenes de ambas magnitudes por debajo de los 10 millones de Euros por oficina. A este hecho hemos de sumar que, en el caso de Galicia, el número de oficinas abiertas por las cooperativas de crédito es muy pequeño, 46, de ahí que su volumen total sea, asimismo, bastante pequeño. Otra comunidad autónoma en la que la presencia de las cooperativas de crédito es bastante exigua es Cantabria, que cuenta con 19 oficinas, un volumen de Recursos de 170,3 millones y 407,5 millones de inversión crediticia.

Gráfico 5.2. Cuota de Mercado Créditos por Comunidad Autónoma



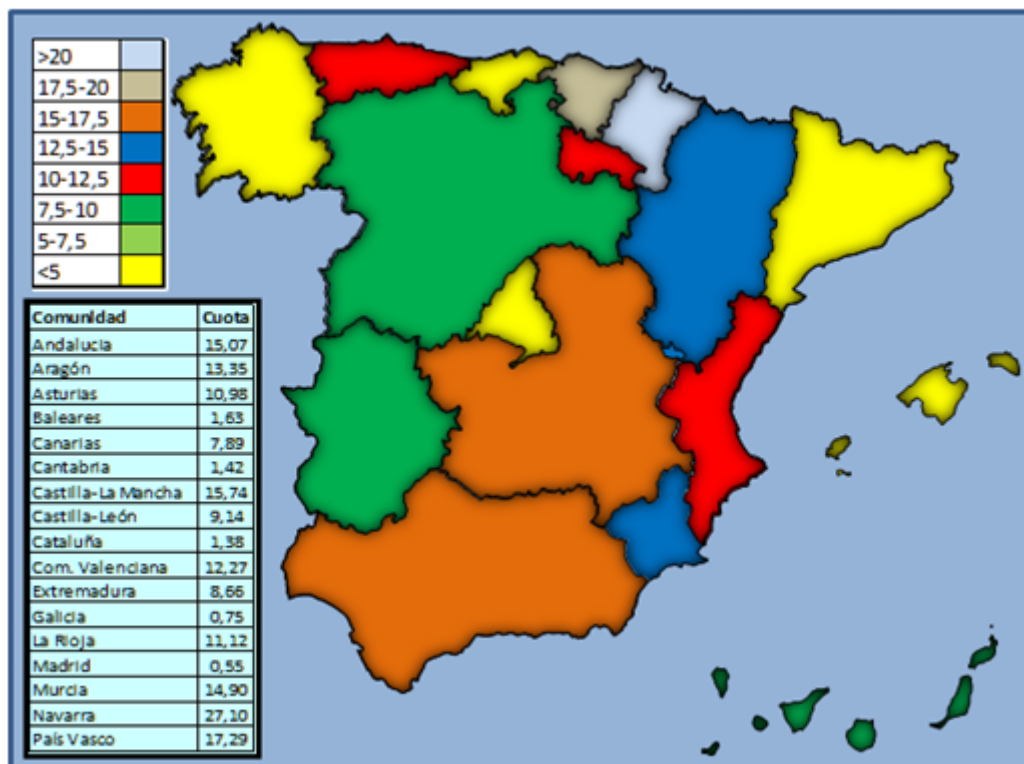
Fuente: Boletín Estadístico Banco de España y elaboración propia

Como podemos observar en el gráfico 5.2, la cuota de mercado de las cooperativas de crédito en créditos sobre Clientes es bastante heterogénea. Hay 6 comunidades autónomas (Galicia, Cantabria, Cataluña, Madrid, Baleares y Canarias), en las que la Cuota de Mercado no llega al 5%, mientras que tenemos una comunidad autónoma, Navarra, que alcanza una cuota de mercado superior al 20%. Otras 6 comunidades autónomas cuentan con participación de las cooperativas de crédito en el rango comprendido entre el 7,5 y el 12,5% de cuota en el mercado de créditos sobre Clientes.

Por lo que a los Depósitos de Clientes atañe, existe una mayor diversidad en Cuotas de Mercado, ya que, como podemos observar en el gráfico 5.3, las comunidades autónomas con participación inferior al 5% siguen siendo prácticamente las mismas, a excepción de Canarias, cuya cuota de mercado en depósitos sube hasta el 7,89%. Además de esto, vemos como en un número importante de comunidades autónomas, la cuota de

mercado de Recursos que ostentan las cooperativas de crédito es superior al que ostentan en inversión crediticia.

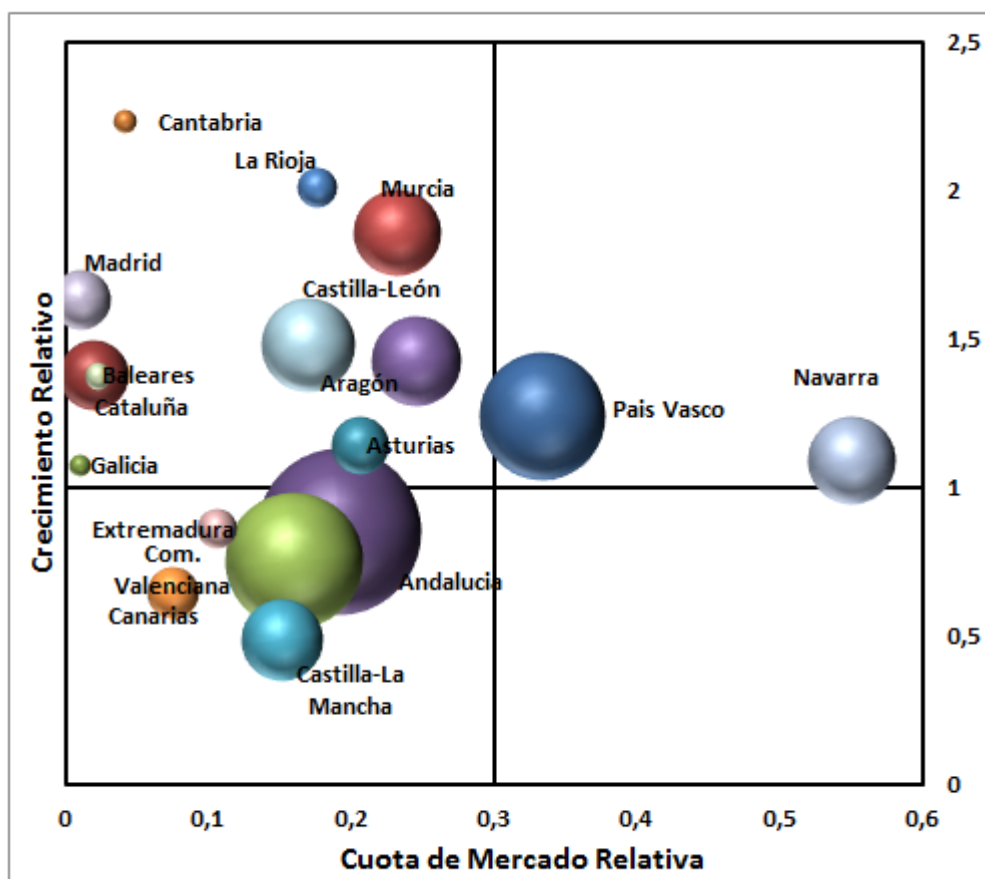
Gráfico 5.3. Cuota de Mercado Depósitos por Comunidad Autónoma



Fuente: Boletín Estadístico Banco de España y elaboración propia

Para obtener una mejor comprensión de la situación de las cooperativas de crédito en nuestro país, el análisis de las Cuotas de mercado en cada comunidad autónoma se ha complementado con la construcción de una matriz en la que se ponen en relación la Cuota de Mercado Relativa, en la que dividimos la cuota de mercado de las cooperativas de crédito en la comunidad autónoma con la del mayor competidor en la misma y el crecimiento experimentado por las cooperativas de crédito, también comparado con el mejor competidor en la zona. Por último, el volumen de los saldos de Recursos e inversión de las cooperativas de crédito en cada comunidad constituyen el área de la circunferencia que representa a cada comunidad autónoma.

Gráfico 5.4. Análisis Inversión Crediticia con el modelo BCG



Fuente: Banco de España y elaboración propia

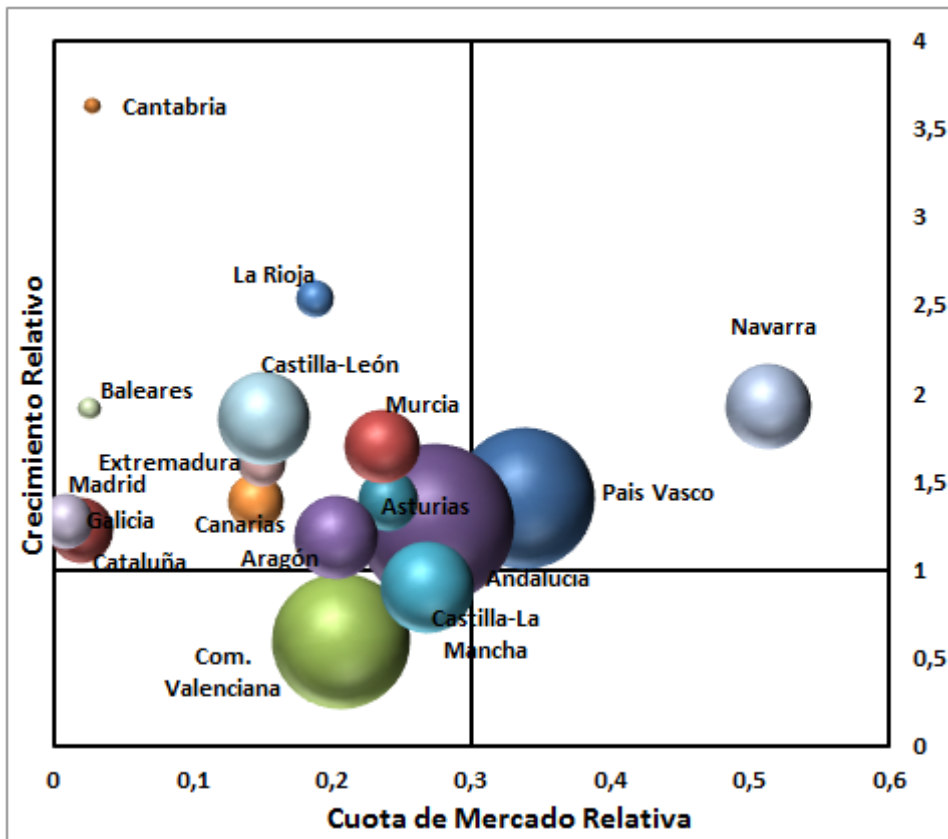
En el gráfico 5.4 podemos observar como la cuota de mercado de las cooperativas de crédito en las diferentes comunidades autónomas es bastante pequeña, ya que, en el caso de las que ésta es superior, concretamente el caso de Navarra, la cuota de mercado de las cooperativas de crédito en la comunidad autónoma no llega al 60% de la ostentada por el mayor de sus competidores. En la mayor parte de las comunidades autónomas la cuota de mercado de créditos se sitúa en el rango del 15 al 35% de la ostentada por su mayor competidor.

Si bien la cuota de mercado es, salvo algunas excepciones, pequeña, el crecimiento que están experimentando las entidades ha sido bastante importante, ya que, en el período 2000-2009, hay muchas comunidades autónomas en las que las cooperativas de crédito han sido las entidades

que más han incrementado su volumen de inversión crediticia, como muestra que se sitúan por encima de la unidad en el eje de crecimiento relativo, lo que significa que, si bien su cuota de mercado aún no es elevada, ha crecido sensiblemente en el período de análisis. Las comunidades autónomas en las que el volumen de inversión de las cooperativas de crédito es mayor son las que presentan menores crecimientos, si bien, en cualquier caso, en línea con lo acontecido en el mercado, y cercanos a los experimentados por sus principales competidores, como muestra en hecho de que se sitúan cercanas a la unidad.

El análisis de la situación de los depósitos de clientes, como podemos observar en el gráfico 4.4, presenta bastantes similitudes con el de la inversión crediticia, tanto en el posicionamiento global de las cooperativas de crédito en las distintas comunidades autónomas, como en los volúmenes de éstas. No obstante, existe una importante diferencia en lo que a los crecimientos atañe, así, podemos observar como en la mayor parte de las comunidades autónomas, las cooperativas de crédito presentan crecimientos superiores a los de su principal competidor, lo que se ha traducido en importantes crecimientos de sus cuotas de mercado en los períodos de referencia.

Gráfico 5.5. Análisis Depósitos de Clientes con el modelo BCG



Fuente: Banco de España y elaboración propia

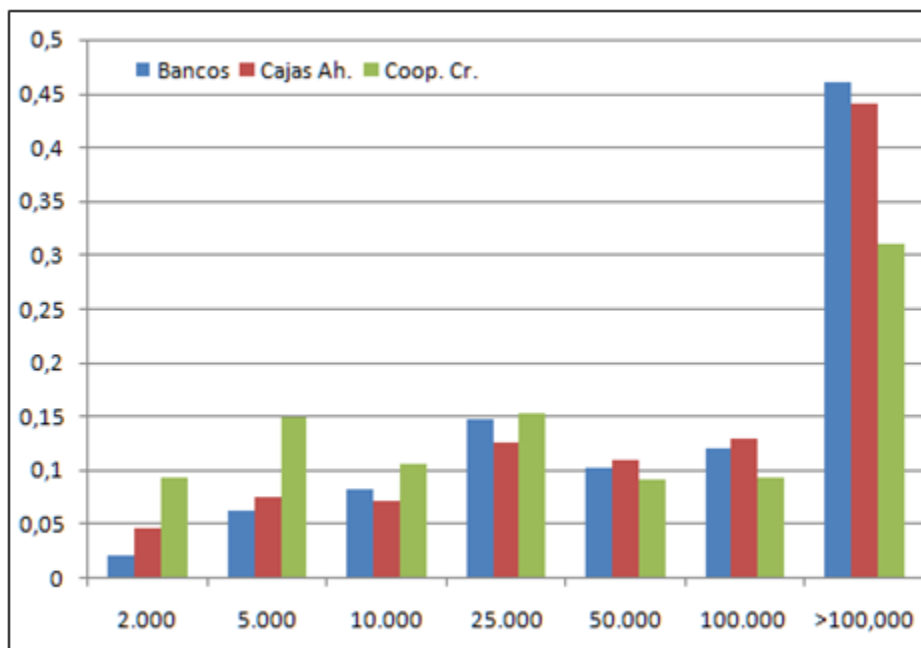
La comunidad autónoma de Navarra es, al igual que ocurría al analizar los créditos sobre Clientes, la comunidad autónoma en la que las cooperativas de crédito tienen una mayor cuota de mercado, si bien, al igual que ocurriera antes, no consigue llegar al 60% de la cuota de sus principales competidores.

Analizando el gráfico 5.5 y comparándolo con los resultados obtenidos en la matriz de la inversión crediticia, podemos observar como las cooperativas de crédito, si bien tienen un posicionamiento bastante bueno, tanto en cuota de mercado como en crecimientos en inversión crediticia y Depósitos de Clientes, presentan una mayor fortaleza en estos últimos, tanto en lo que a cuota de mercado atañe como, de manera especial, en sus crecimientos, ya que, con la excepción de La comunidad

Valenciana y Castilla la Mancha, en el resto de las comunidades autónomas presentan crecimientos superiores al de su mayor competidor.

Al principio de este apartado se aludía a que la presencia de las cooperativas de crédito en las diferentes comunidades autónomas en lo que a su volumen de oficinas atañe, era superior a su cuota de mercado de Recursos de Clientes e inversión crediticia. Esta circunstancia, que parece no tener explicación aparente, entronca con los orígenes eminentemente rurales de las cooperativas de crédito, que hasta 1986 no vieron equiparadas sus posibilidades de expansión al resto de entidades, estando constreñidas al medio rural. Esto ha hecho que las cooperativas de crédito tengan una presencia superior en municipios con menor número de habitantes a la que tienen bancos y cajas de ahorros.

Gráfico 5.6. Distribución oficinas bancarias por número de habitantes



Fuente: Anuario Caixa 2009 y elaboración propia

Como podemos observar en el gráfico 5.6, la presencia de las cooperativas de crédito, expresada como porcentaje del total de su red, es muy superior en los municipios de hasta 5000 habitantes que la presencia de sus competidores, aglutinando el 25% de su red de oficinas.

Esta dispersión de sus oficinas explica varias de las características del negocio de las cooperativas de crédito, así como algunas de sus ventajas y desventajas competitivas:

- El volumen de negocio de las oficinas de las cooperativas de crédito es inferior al de sus competidores. Esto genera mayores costes al ser necesaria una mayor red para captar volúmenes similares.
- Los municipios más pequeños suelen tener una economía con mayor base en el sector primario, lo que hace a estas oficinas más captadoras de depósitos que de inversión.
- La mayor dispersión de las oficinas hace que sea menor la concentración de riesgos en el activo, así como una menor concentración en las captaciones de pasivo, con menos depositantes de grandes saldos.

6. METODOLOGIA

6.1. Importancia de la Eficiencia

El concepto de eficiencia se usa en múltiples ámbitos, estando especialmente desarrollado en el área de Dirección de Operaciones, disciplina para la que la eficiencia se mide como “producción por unidad de insumo” (Meredith, 1992) definición que, no obstante, como veremos más adelante, está más próxima al concepto de productividad que al de eficiencia propiamente dicho.

Uno de los cimientos de la ciencia económica es el comportamiento optimizador, de ahí que las empresas que maximizan su beneficio se consideren eficientes, no obstante, no podemos establecer una relación directa entre la generación de beneficio y la eficiencia de las empresas, ya que, aunque todas las empresas comparten el objetivo de maximizar el beneficio, no todas lo consiguen. (Álvarez Pinilla, 2001). Esto se debe a que la eficiencia es un concepto poliédrico que obliga a las empresas a optimizar tres tipos de perspectivas diferentes:

1. Eficiencia de escala: Una empresa es eficiente en términos de escala cuando está produciendo en un tamaño tal que le permite maximizar el beneficio. Esto tiene lugar en aquella cantidad en la que se igualan los ingresos y costes marginales.
2. Eficiencia Asignativa: Se produce cuando la empresa combina los inputs en la proporción adecuada para minimizar sus costes de

producción. Una empresa es eficiente desde el punto de vista asignativo cuando, de entre todas las combinaciones posibles para producir un nivel determinado de outputs, es capaz de elegir aquella que minimiza el coste de producción.

3. Eficiencia Técnica: Tiene lugar cuando la empresa consigue el máximo volumen de output posible dada una determinada combinación de inputs. Cuando una empresa es técnicamente eficiente no malgasta recursos, ya que está produciendo con la cantidad mínima de inputs posible.

Un concepto cercano al de la eficiencia, que a veces se confunde con el primero, es el de productividad, con el que se suele hacer referencia a la productividad de un factor productivo, es decir, al número de outputs que produce un determinado input. Como podemos comprobar, ambos conceptos son cercanos, de ahí que en la ciencia económica, y especialmente en el ámbito de las operaciones, se hayan usado como sinónimos. El concepto de eficiencia se encuentra más cercano al de productividad total de los factores, que podríamos definir como el cociente de una suma ponderada de outputs (y) una suma ponderada de inputs (x), donde a_i y b_i son respectivamente las ponderaciones de outputs e inputs.

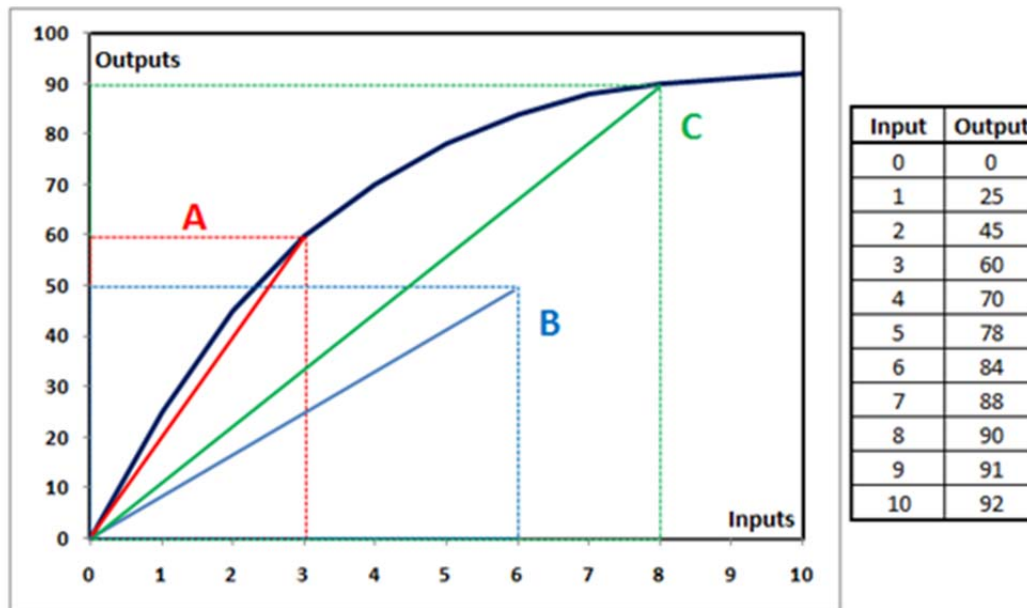
$$PTF = \frac{\sum a_i y_i}{\sum b_i x_i}$$

Otro concepto importante y ampliamente difundido en la literatura económica, aunque más aún en la empresarial, especialmente desde los trabajos de Michael Porter (1980), es el de competitividad, en el que introduce su famoso diagrama de las "5 fuerzas", según el cual el atractivo de un sector industrial dependerá de la competencia en el mismo, del poder con clientes y proveedores, la amenaza de productos sustitutivos y la amenaza de nuevas entradas. Este diagrama se complementa con el análisis de estrategias competitivas, ampliamente aceptado como modelo

para conseguir incrementar la competitividad de una empresa en un determinado sector. Este modelo considera que existen dos estrategias genéricas, estrategia de liderazgo en costes, que implica la capacidad de producir y vender más barato que la competencia y estrategia de diferenciación, mediante la que ofrecemos a nuestros clientes algún valor añadido adicional que nos permita vender a un precio superior. Una variante de estas dos estrategias es la de enfoque, a veces considerada como una tercera estrategia, pero que no es más que explotar al máximo las dos estrategias anteriores, convirtiéndose en el productos más barato o el más exclusivo.

El gráfico 6.1 representa tres alternativas diferentes de producción para una entidad sujeta a rendimientos decrecientes de escala. Como podemos observar, cuando la entidad se sitúa en el volumen de producción B es claramente ineficiente desde el punto de vista técnico, ya que no está situada en la frontera de posibilidades de producción, de hecho, podemos comprobar como con el nivel de inputs utilizado debería conseguir 84 unidades de output si estuviese en esta frontera. Los volúmenes de producción A y C son técnicamente eficientes, ya que ambos se sitúan en la frontera, sin embargo, la productividad de la empresa es superior con el volumen A que con el C, debido a la Ley de los Rendimientos Decrecientes que hace que el incremento marginal del input al pasar de 3 a 8 unidades, un 166,66% produce un incremento del output del 50%, al incrementarse este de las 60 unidades obtenidas con el nivel de producción A hasta las 90 unidades obtenidas con C.

Gráfico 6.1. Eficiencia y Productividad



Por otra parte, si calculamos la productividad, podemos observar como el volumen de producción B tiene un ratio de productividad (Output/Input) de 14, mientras que el volumen C arroja un resultado de 11,25, lo que nos indica que, no por el hecho de que una empresa se encuentra en la frontera de posibilidades de producción es necesariamente más productiva que otra que no lo está y, a sensu contrario, no existe una relación directa entre la productividad y la eficiencia de las entidades.

Continuando con la argumentación anterior, aplicando estos conceptos al ámbito de las entidades financieras, podemos hablar de eficiencia comercial, que podríamos definir como la ratio entre los productos y servicios captados y prestados por la entidad y los recursos invertidos en ello (Personal, Inmovilizado, etc.). Asimismo, podemos hablar de eficiencia en costes, o definir una medida más ambiciosa, que sería la eficiencia económica, en la que estarían involucrados todos los inputs y outputs relacionados con la creación de valor de la entidad (Simmons, 1996).

Los grandes márgenes de intermediación de los que tradicionalmente ha disfrutado el sector bancario español, capaces de absorber prácticamente cualquier volumen de costes de explotación sin demasiados problemas, han hecho que la eficiencia no sea una variable excesivamente importante hasta fechas recientes. Una prueba de esto la podemos observar en la tabla 5.1, en el que aparece la evolución del tipo de interés interbancario⁴⁸, el Euribor a un año⁴⁹ y los depósitos al mismo plazo⁵⁰ en el período de análisis.

Tabla 6.1. Principales Tipos de Referencia

Período	TIPOS DE REFERENCIA				DIFERENCIALES		
	Tipo Interban.	Euribor Año	Prefer. CC.AH.	Pasivo Ref. CECA	Interbanc. / Euribor	/ Pas. CECA	Preferenc ial/Pas. CECA
dic-95	9,14	5,00	9,61	7,13	4,14	2,01	2,49
dic-96	5,99	3,71	7,73	4,88	2,28	1,12	2,86
dic-97	4,62	4,08	6,64	3,50	0,54	1,12	3,14
dic-98	3,24	3,15	5,43	2,50	0,09	0,74	2,93
dic-99	3,81	3,83	4,83	2,38	-0,02	1,43	2,46
dic-00	4,89	4,88	5,42	3,63	0,01	1,26	1,80
dic-01	3,29	3,30	5,30	2,50	-0,01	0,79	2,80
dic-02	2,88	2,87	4,99	2,38	0,01	0,50	2,62
dic-03	2,38	2,38	4,82	1,75	0,00	0,63	3,07
dic-04	2,31	2,30	4,49	1,75	0,00	0,56	2,74
dic-05	2,78	2,78	4,42	1,88	0,00	0,91	2,55
dic-06	3,92	3,92	4,53	2,88	-0,01	1,04	1,66
dic-07	4,78	4,79	5,09	3,88	-0,01	0,90	1,22
dic-08	3,46	3,45	5,31	4,00	0,00	-0,55	1,31
dic-09	1,24	1,24	4,74	1,88	0,00	-0,63	2,87

Fuente: Boletín Estadístico BDE y elaboración propia

En la tabla 6.1 se puede constatar, en primer lugar, el diferencial de tipos existente entre España (Interbancario) y Europa (Euribor). Los tipos para las operaciones de activo españoles son muy superiores a los europeos,

⁴⁸ Interbancario: Precio medio de los depósitos no transferibles a un día entre entidades españolas.

⁴⁹ Euribor-año: Precio medio de las operaciones de depósito no transferibles a plazo de un año llevadas a cabo entre entidades del ámbito europeo.

⁵⁰ Precio medio de los depósitos de clientes con vencimiento entre 6 meses y un año.

circunstancia que sigue hasta el año 1996, en el que empieza a converger el Interbancario con el tipo europeo, con el que no termina de emparejarse hasta diciembre de 2009; por otra parte, debemos destacar la disminución experimentada en España por el GAP de tipos activos y pasivos a lo largo de este período. Así, mientras el diferencial entre el tipo interbancario a 1 año y los depósitos pasivos se situaba en 1995 en 2,01 puntos, este disminuye sensiblemente a lo largo del período de análisis para situarse en los dos últimos años analizados con valores negativos, es decir, se están pagando los depósitos a plazo a un coste superior al rendimiento que se obtiene por las operaciones de activo, como consecuencia de la crisis de liquidez comentada al finalizar el capítulo precedente.

No cabe duda de que la presión ejercida sobre las entidades españolas a lo largo de esta década ha sido muy superior a la experimentada por las de otros países, más acostumbradas a trabajar con márgenes inferiores. Así, vemos que mientras el Interbancario a un año disminuye 7,90 puntos en estos 10 años, el Euribor para el mismo plazo, lo hace en 3,76 puntos.

Esta presión, como es lógico, ha animado a las entidades a buscar soluciones, tanto humanas como tecnológicas, que les permitan competir en igualdad de condiciones con el resto de las entidades, tanto europeas como de fuera de la comunidad. Las alternativas escogidas por los diferentes tipos de entidades han sido muy variadas, si bien, todas han tenido en común la búsqueda de un mayor tamaño con el que conseguir, bien economías de escala⁵¹ o alcance⁵² (Samuelson, 1989), bien alcanzar

⁵¹ Las economías de escala se producen cuando al añadir una unidad más de input a un proceso productivo, el resultado es superior a la unidad, son ahorros de coste como consecuencia de repartir los costes fijos entre un mayor número de unidades.

⁵² Las economías de alcance o de gama se producen al poder ofrecer un mayor número de productos a través del mismo canal de distribución, con lo que podemos obtener un mayor volumen de ventas por cliente. Estas economías tienen lugar, principalmente, en las entidades que se dedican a la banca universal.

la masa crítica⁵³ (Manso Coronado, 2003) necesaria para competir con garantías en el nuevo entorno competitivo que nació como consecuencia de la Unión Europea, y de que las reglas de competencia se han alterado sensiblemente como consecuencia de la crisis económico-financiera a la que se encuentran sometidas las economías desarrolladas.

En este sentido, el análisis de la eficiencia, entendido en su acepción como productividad ponderada de todos los factores ha adquirido una enorme relevancia en los últimos años, ya que, al estrecharse los márgenes de intermediación, las entidades han de procurar asignar los recursos de la manera más eficiente, de manera que maximicen el beneficio.

6.2. Eficiencia Operativa

El método de evaluación de la eficiencia mayoritariamente usado por las entidades de crédito en nuestro país es la ratio $\frac{\text{Gastos de Explotación}}{\text{Margen Ordinario}} * 100$, mediante la que las entidades analizan el porcentaje de margen ordinario que absorben los gastos de explotación, de manera que, a menor ratio, mayor será la eficiencia de la entidad. Una de las razones por las que mayoritariamente en el ámbito empresarial se usa este ratio para analizar la eficiencia de las entidades financieras, frente al también popular de $\frac{\text{Gastos de Explotación}}{\text{Total Activo}} * 100$ es que el primero refleja mejor las posibles diferencias en el volumen de gasto que puedan sobrevenir como consecuencia de diferentes grados de especialización, lo que hace que a volúmenes de activo similares, entidades diversas soporten diferentes

⁵³ Por masa crítica entendemos el volumen que necesita una entidad de crédito para superar ampliamente su punto de equilibrio, siendo competitiva con garantías.

volúmenes de gastos de explotación, sin que ello sea consecuencia de una mayor o menor eficiencia, sino de diferentes estrategias de negocio (Pérez y Maudós, 2001).

Puede parecer, a priori, que es una medida bastante simple de la eficiencia, al carecer de la sofisticación matemática o econométrica de otros métodos, como los de frontera, sin embargo, un análisis detenido de este ratio pone de manifiesto su utilidad al analizar la eficiencia de las entidades de crédito.

Al realizar el análisis de la evolución del ratio de eficiencia ha sido necesario llevar a cabo una serie de ajustes, ya que la Cuenta de Resultados Pública ha experimentado diversos cambios a lo largo del período de análisis, circunstancia ésta que ha obligado a hacer ajustes en los conceptos de margen ordinario y gastos de explotación, de manera que sean comparables temporalmente, posibilitando un análisis de la evolución de estas magnitudes. De un modo más concreto, los cambios tienen lugar en los ejercicios 2008 y 2009, en los que la circular 6/2008 (Banco de España, 2008) sustituye el “margen ordinario” por el “margen bruto”, en el que se incluyen los apartados “Otros Productos de explotación” y “Otras Cargas de explotación”, que en los ejercicios anteriores se incluyen por debajo del margen ordinario, como componentes del margen de explotación.

En nuestro análisis vamos a usar como numerador el apartado B) de la Cuenta de Resultados Pública (corregido con los apartados 10. y 11. en los ejercicios 2008 y 2009), y como denominador la suma de los puntos 8 y 9 de este mismo estado, quedando la ratio definida como:

$$\frac{\text{Gastos Generales de Administración} + \text{Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales}}{\text{MARGEN ORDINARIO}}$$

En las líneas siguientes vamos a analizar, con mayor profundidad las figuras que componen cada uno de los componentes de esta ratio, para lo que comenzaremos con un análisis de la Cuenta de Resultados Pública, con una especial referencia a los estados contables reservados en los que se basa, ya que, al proporcionar éstos una información más detallada que la reflejada en los estados públicos, es bastante útil para conocer en mayor profundidad el origen de las diversas magnitudes que componen la este estado financiero.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA

- 1 Intereses y rendimientos asimilados
- 2 Intereses y cargas asimiladas
- 3 Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito)

A) MARGEN DE INTERESES

- 4 Rendimiento de instrumentos de capital
- 6 Comisiones percibidas
- 7 Comisiones pagadas
- 8 Resultado de operaciones financieras (neto)
 - 8.1 Cartera de negociación
 - 8.2 Otros Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
 - 8.3 Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
 - 8.4 Otros
- 9 Diferencias de cambio (neto)
- 10 Otros productos de explotación
- 11 Otras cargas de explotación

B) MARGEN BRUTO

- 12 Gastos de administración
 - 12.1 Gastos de personal
 - 12.2 Otros gastos generales de administración
- 13 Amortización
- 14 Dotaciones a provisiones (neto)
- 15 Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)
 - 15.1 Inversiones crediticias
 - 15.2 Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN

- 16 Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)
 - 16.1 Fondo de comercio y otro activo intangible
 - 16.2 Otros activos
- 17 Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta
- 17 Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta
- 18 Diferencia negativa en combinaciones de negocios
- 19 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

- 20 Impuesto sobre beneficios
- 21 Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (solo Cajas de ahorros y Cooperativas de crédito)

E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS

- 22 Resultado de operaciones interrumpidas (neto)

F) RESULTADO DEL EJERCICIO

Fuente: Banco de España y elaboración propia

1. Intereses y Rendimientos Asimilados:

En este primer apartado la Cuenta de Resultados Pública recoge, el punto 1 de la Cuenta de Resultados Reservada del Banco de España, en el que se incluyen los rendimientos financieros obtenidos por la actividad intermediadora de las entidades de crédito, entendiéndose por tal el tomar prestado dinero de los particulares u otras entidades de crédito para posteriormente prestarlo, a otras entidades de crédito, a las Administraciones Públicas o a Particulares. En este apartado se incluyen los rendimientos obtenidos, además de por la vía tradicional del préstamo, crédito, etc., por la compra de instrumentos de deuda, tanto de emisores públicos como privados (punto 1.5 Valores representativos de Deuda).

1 Intereses y rendimientos asimilados

- 1.1 Depósitos en bancos centrales
- 1.2 Depósitos en entidades de crédito
- 1.3 Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida
- 1.4 Crédito a la clientela
- 1.5 Valores representativos de deuda
- 1.6 Activos dudosos
- 1.7 Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura
- 1.8 Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares
- 1.9 Otros intereses

Fuente: Banco de España y elaboración propia

- Capacidad de la Entidad de gestionar la estructura de su activo: El volumen que los activos rentables suponen dentro del activo de las entidades tiene una importancia capital como determinante de la mayor o menor rentabilidad del activo. Hemos de tener en cuenta que cada figura del activo tiene un riesgo diferente, así como un rendimiento diferente, así, el dinero invertido en entidades de crédito es menos rentable que la cartera de valores, las operaciones con garantía hipotecaria lo son menos que aquellas con garantía personal, etc. En este sentido, las variables

principales para determinar el precio de una operación de activo son las fuentes de reembolso, la garantía y el plazo.

- Capacidad para conseguir rentabilidad a sus productos en línea con lo que está haciendo el mercado: No cabe duda que el mercado bancario es cada vez más competitivo, sin embargo, hay entidades que consiguen mayores rentabilidades de su inversión crediticia o su cartera que otras, gestionando mejor sus relaciones con sus clientes, estableciendo mejores políticas de riesgo, etc.
- Gestión del Riesgo: Una adecuada gestión del riesgo, evitando situaciones de dudosa, tiene una importante repercusión en la Cuenta de Resultados, y no solo por lo que pueda suponer de dotaciones a Fondos de Insolvencia, sino porque las operaciones dudosas, automáticamente que entran en esta situación, dejan de periodificar⁵⁴ intereses.

2. Intereses y Cargas Asimiladas:

En este apartado se recogen los gastos por intereses en que han incurrido las entidades de crédito, correspondiendo con el epígrafe 1 del debe de la Cuenta de Resultados Reservada (T1) del Banco de España.

Al igual que el apartado 1 recogía los ingresos de la actividad intermediadora tradicional de las entidades de crédito, en este segundo epígrafe se reflejan los costes de los pasivos onerosos, o fondos captados por las entidades de Depósito para invertirlos en las diferentes figuras del activo. Las entidades tradicionales, el mayor volumen se concentra en el apartado 2.4 “Depósitos de la Clientela”.

⁵⁴ La periodificación de intereses nace con el principio contable del devengo, por el que los ingresos han de reconocerse cuando nace el derecho de cobro sobre ellos, en contraposición con el principio de caja. Esto hace que las entidades consideren ingresos los intereses devengados, con independencia de que se hayan o no cobrado.

2 Intereses y cargas asimiladas

- 2.1 Depósitos de bancos centrales
- 2.2 Depósitos de entidades de crédito
- 2.3 Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida
- 2.4 Depósitos de la clientela
- 2.5 Débitos representados por valores negociables
- 2.6 Pasivos subordinados
- 2.7 Rectificación de gastos por operaciones de cobertura
- 2.8 Coste por intereses de los fondos de pensiones
- 2.9 Remuneración del capital reembolsable a la vista
- 2.10 Otros intereses

Fuente: Banco de España y elaboración propia

Los costes financieros soportados por las entidades dependerán de diversas variables, entre las que podemos destacar:

- **Estrategia de Balance:** Tradicionalmente, los bancos comerciales han tenido una estructura de Balance en que las Inversiones crediticias eran superiores a los Recursos Tradicionales, situación que se invertía a analizar las cajas de ahorros y cooperativas de crédito. Esto hacía que los bancos comerciales tuviesen que acudir, no solo a los recursos del Mercado Interbancario⁵⁵, sino a otras fórmulas de financiación entre las que destacan la titulización de activos.⁵⁶
- **Capacidad Comercial:** Dentro de los Recursos de Clientes tradicionales hay figuras con mayor coste que otras, por lo que conseguirán mejores costes aquellas entidades capaces de gestionar con mayor eficiencia sus recursos, concentrado saldos en operaciones con menor remuneración.

⁵⁵ En el Mercado Interbancario las entidades se prestan dinero unas a otras para paliar déficits de tesorería puntuales y operaciones a más largo plazo, si bien, la mayor profundidad del mercado está en los plazos hasta tres meses.

⁵⁶ La Titulización de activos ha tenido una gran acogida en nuestro país como fórmula de financiación, ya que, no solo tiene un coste bastante contenido, sino que los riesgos titulizados salen del balance, con lo que se consiguen importantes mejoras de la ratio de solvencia.

4. Rendimiento de Instrumentos de Capital:

Este epígrafe coincide con el punto 3 de la Cuenta de Resultados Reservada, y recoge los rendimientos de las inversiones en cartera de Renta Variable, distinguiendo entre acciones y participaciones, y diferenciando estas últimas entre las participaciones en el grupo o fuera de él.

3 Rendimiento de instrumentos de capital

- 3.1 Participaciones en entidades asociadas
- 3.2 Participaciones en entidades multigrupo
- 3.3 Participaciones en entidades del grupo
- 3.4 Otros instrumentos de capital

Fuente: Banco de España y elaboración propia

Los rendimientos de la Cartera de Renta Variable han generado grandes oscilaciones en las cuentas de Resultados como consecuencia de los vaivenes del mercado de valores. Su mayor o menor volumen vendrá determinado, excepto para aquellas participaciones con un componente político, de toma de posición en alguna empresa o sector, por las expectativas de generación de beneficios en los mercados de valores.

Al igual que ocurría con los Ingresos Financieros, la capacidad y eficiencia de los gestores, tanto al asumir posiciones en la cartera, como en las operaciones que realizan con ella, son los determinantes fundamentales de los beneficios o pérdidas que de ella se generan.

6. Comisiones Percibidas:

A los efectos que a nuestro análisis atañe, vamos a diferenciar dos grupos principales de comisiones:

Un primer grupo, en el que se encuadran las de apertura⁵⁷, y que son aquellas comisiones que tienen consideración de rendimientos financieros. Estas comisiones se incluyen en el punto 1 de la Cuenta de Resultados.

5 Comisiones percibidas

- 5.1 Por riesgos contingentes
- 5.2 Por compromisos contingentes
- 5.3 Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros
- 5.4 Por servicio de cobros y pagos
- 5.5 Por servicio de valores
- 5.6 Por comercialización de productos financieros no bancarios
- 5.7 Otras comisiones

Fuente: Banco de España y elaboración propia

Por otra parte, tenemos las comisiones que entran en este epígrafe, y que, a su vez, podemos dividir en dos grupos principales, dependiendo del hecho económico que las genera. Por una parte, tenemos las comisiones de disponibilidad de Cuentas de crédito y las de Avaes, puntos 5.1 y 5.2 de la Cuenta de Resultados Reservada. Estas comisiones se generan, las primeras, por la facilidad de crédito que la Entidad de crédito concede a sus clientes, ya que, aunque el dinero no esté dispuesto, el cliente tiene la posibilidad de hacer el límite efectivo en el momento que lo necesite. Las comisiones de avales surgen como consecuencia del riesgo contingente que adquiere la entidad cuando proporciona un aval a un cliente, no obstante, como no hay saldo

⁵⁷ Anteriormente existían unas comisiones de estudio para las operaciones de activo, pero fueron declaradas ilegales, por lo que las entidades de Depósito tuvieron que eliminarlas.

dispuesto, no se puede cobrar tipo de interés, percibiéndose una comisión.

El segundo gran grupo, en el que podemos encuadrar el resto de comisiones del punto 6, corresponden a aquellas que se generan por prestación de servicios. Este grupo de comisiones está experimentando importantes crecimientos, como consecuencia, por una parte, de la caída generalizada de márgenes de intermediación que está experimentando el sector financiero y por otra, por el proceso de evolución que están experimentando las entidades de crédito, desde la intermediación financiera hacia empresas de prestación de servicios.

La capacidad para generar ingresos por comisiones dependerá, principalmente de la capacidad que tenga la Entidad para proporcionar servicios de valor añadido a sus clientes, de modo que éstos estén dispuestos a pagar por recibir este servicio. En este sentido, la capacidad de innovación de las entidades se perfila como una variable clave para incrementar los ingresos por comisiones.

7. Comisiones Pagadas:

Este apartado se corresponde con el punto 6 de la cuenta de resultados reservada, y está en relación con las comisiones que las entidades han de ceder a otras por prestación de servicios, por ejemplo, cuando se realiza una transferencia, la entidad emisora de la transferencia cobra una comisión, pero ha de ceder una tasa de intercambio. De un modo similar, cuando un cliente saca dinero de un cajero de otra Entidad, esta le cobra una tasa a la primera por la prestación del servicio.

6 Comisiones pagadas

- 6.1 Corretajes en operaciones activas y pasivas
- 6.2 Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales
- 6.3 Comisiones pagadas por operaciones con valores
- 6.4 Otras comisiones

Fuente: Banco de España y elaboración propia

8. Resultados de Operaciones Financieras (neto):

Los beneficios o pérdidas por Operaciones Financieras comprenden:

- Los habidos en las operaciones de venta o amortización de valores de renta fija o variable incluidos en la cartera de inversión ordinaria.
- Los correspondientes a las dotaciones que deban efectuarse a los fondos de fluctuación de valores y las recuperaciones, en su caso, de dichos fondos.
- Los saneamientos correspondientes a dichos valores, en la parte no cubierta con fondos de fluctuación.
- Las diferencias de valoración que se produzcan en la cartera de negociación y en acreedores por valores que no correspondan a intereses devengados por transcurso del tiempo o a dividendos anunciados.
- Los resultantes de la compraventa en firme de otros instrumentos financieros, incluidos los relativos a operaciones de redescuento.
- Los quebrantos o beneficios netos relativos a operaciones de futuro que no sean de cobertura.
- Las diferencias de cambio por operaciones con divisas.

8 Resultados de operaciones financieras (neto)

- 8.1 Cartera de negociación
- 8.3 Activos financieros disponibles para la venta
- 8.4 Inversiones crediticias
- 8.5 Cartera de inversión a vencimiento
- 8.6 Pasivos financieros a coste amortizado
- 8.7 Coberturas contables no incluidas en intereses
- 8.8 Otros

Fuente: Banco de España y elaboración propia

12. gastos de Administración:

Este apartado se divide en dos figuras, principales, los “gastos de Personal”, que se corresponden con el apartado 12.1 del Debe de la Cuenta de Resultados Pública, y el apartado “Otros gastos Administrativos”, que recoge los apartados 12.2. Ambos apartados, asimismo, tienen su origen en los puntos 13 y 14 de la Cuenta de Resultados Reservada respectivamente.

12.1. Gastos de Personal:

En este apartado se recogen todos los gastos que, en relación con el personal, incurren las entidades de crédito, tanto los derivados de Sueldos y Seguridad Social, como aquellos relacionados con los fondos de pensiones, tanto internos como externos, constituidos por las entidades, gastos de Formación, etc.

13 Gastos de personal

- 13.1 Sueldos y gratificaciones al personal activo
- 13.2 Cuotas de la Seguridad Social
- 13.3 Dotaciones a planes de prestación definida
- 13.4 Dotaciones a planes de aportación definida
- 13.5 Indemnizaciones por despidos
- 13.6 Gastos de formación
- 13.7 Remuneraciones basadas en instrumentos de capital
- 13.8 Otros gastos de personal

Fuente: Banco de España y elaboración propia

12.2. Otros gastos Administrativos:

En este apartado tenemos un desglose de los diversos conceptos de gasto que componen los gastos Generales de Administración. Como podemos observar, tenemos gastos derivados del alquiler de inmuebles, informática, marketing, etc.

14 Otros gastos generales de administración

- 14.1 De inmuebles, instalaciones y material
- 14.2 Informática
- 14.3 Comunicaciones
- 14.4 Publicidad y propaganda
- 14.5 Gastos judiciales y de letrados
- 14.6 Informes técnicos
- 14.7 Servicios de vigilancia y traslado de fondos
- 14.8 Primas de seguros y autoseguro
- 14.9 Por órganos de gobierno y control
- 14.10 Gastos de representación y desplazamiento del personal
- 14.11 Cuotas de asociaciones
- 14.12 Imputación de gastos de la central a sucursales extranjeras
- 14.13 Servicios administrativos subcontratados
- 14.14 Contribuciones e impuestos
 - 14.14.1 Sobre inmuebles
 - 14.14.2 Otros
- 14.15 Dotaciones a fundaciones
- 14.16 Otros gastos

Fuente: Banco de España y elaboración propia

La suma de los apartados 12.1 y 12.2 nos proporciona el volumen global de gastos corrientes de las entidades en el desarrollo de su actividad; no obstante, aún debemos tomar en consideración el uso de los inmuebles, necesarios para el negocio bancario, de ahí que debamos sumar a estos gastos las amortizaciones.

9. Amortización y Saneamiento de activos Materiales e Inmateriales:

En este apartado se recogen los gastos que se producen como consecuencia del uso de los bienes inmuebles, tanto materiales como inmateriales.

15 Amortización

- 15.1 Activo material
 - 15.1.1 De uso propio
 - 15.1.1.1 Equipos informáticos y sus instalaciones
 - 15.1.1.2 Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones
 - 15.1.1.3 Edificios
 - 15.1.1.4 Resto
 - 15.1.2 Inversiones inmobiliarias
 - 15.1.3 Otros activos cedidos en arrendamiento operativo
- 15.2 Activo intangible

Fuente: Banco de España y elaboración propia

El criterio por el que se considera un mayor o menor volumen de amortización para un determinado bien es la vida útil que se estima para el mismo, de ahí que el concepto de amortización esté íntimamente ligado a la tasa de desgaste que consideremos para cada bien.

Mediante el concepto de amortización, lo que se trata de reflejar, con mayor o menor exactitud dependiendo del bien que estemos amortizando, es el desgaste que ese inmueble experimenta con el paso del tiempo, incorporándolo como coste al proceso productivo.

6.3. La Eficiencia y los Métodos de Frontera

El inicio de los análisis de la medición de la eficiencia con la técnica de frontera podemos fijarlo en el trabajo seminal de Farrell (1957) "The Measurement of Productive Efficiency", en el que desarrolla la idea de que

podemos construir una frontera de eficiencia mediante el análisis de lo que están haciendo empresas similares a la que estamos estudiando, de manera que podamos comparar la empresa objeto de estudio con lo que hacen las otras, determinando su eficiencia. Como el autor pone de manifiesto, el objetivo de su trabajo es "proporcionar una medida satisfactoria de la eficiencia productiva, una que tenga en consideración todos los inputs y supere los problemas generados por los números índice".

Desde la publicación de Aigner Lovell y Schmidt. (1977), el campo del análisis de la eficiencia y las técnicas de frontera ha visto un enorme crecimiento en los ámbitos de la economía y la gestión de operaciones. La estimación estadística de la frontera de producción fue mayoritariamente seguida por la comunidad económica, mientras que el área de gestión de operaciones se decantó en mayor medida por los sistemas basados en la programación matemática. Durante muchos años, ambos enfoques metodológicos han caminado juntos, aunque independientemente uno del otro.

Ambas aproximaciones comparten su fijación implícita en las observaciones situadas en la frontera, extrayendo la información que proporcionan; no obstante, existen diferencias implícitas en ambos métodos, que emanan de sus motivaciones prácticas. En este sentido, el modelo DEA está más relacionado con las implicaciones que para la gerencia empresarial tiene la medición de la eficiencia. En el modelo DEA se usan diferentes técnicas para construir fronteras, lo que conlleva que las desviaciones sobre la frontera tengan diferentes interpretaciones de acuerdo con la técnica usada en su construcción. El modelo DEA, es una de las, al menos, cuatro metodologías comúnmente usadas para el análisis de la frontera de eficiencia que se mencionan a continuación, y sobre las que no hay un consenso entre los investigadores que determine

cuál es mejor, ya que cada una cuenta con sus ventajas e inconvenientes, así como con sus detractores y defensores.

Estos modelos difieren básicamente en como asumen el error aleatorio presente en toda investigación social, así como en la forma de la frontera de eficiencia (Bauer et al, 1998). Los tres principales modelos paramétricos son el método de la frontera estocástica, SFA, o Stochastic Frontier Approach (Kwan & Eisenbeis, 1995), la frontera gruesa, TFA, o Thick Frontier Approach, (Wagenvoort, 1999) y el DFA, o Distribution Free Approach, (Troutt y otros, 2003). Por lo general, los modelos paramétricos especifican una forma funcional para el coste, beneficio o relación de producción entre los inputs, outputs, y factores ambientales, considerando un error aleatorio (Dhavan and Jochumzen, 1999).

El modelo paramétrico más utilizado es el de la frontera estocástica; este modelo se basa en la estimación de una función económica (p. ej.: producción o costes), obteniendo de ella unas puntuaciones de eficiencia, evaluando los residuos o las variables aleatorias. Este procedimiento tiene como principal ventaja el tener en cuenta la posibilidad de un error aleatorio en la medición de la eficiencia; sin embargo, también tiene algunos vicios, como es la forma particular en cómo se estima la función de eficiencia, así como la distribución de esta última, ya que ambas decisiones pueden condicionar los resultados de nuestro modelo.

El principal modelo no paramétrico es la curva envolvente de datos. El modelo DEA, basado en las técnicas de programación lineal, calcula la eficiencia relativa de entidades o unidades de negocio, siendo especialmente útil en aquellas situaciones en la que la presencia de múltiples inputs u outputs hacen las comparaciones difíciles.

El modelo DEA ha probado su bondad para el análisis comercial, estratégico y operativo, y ha sido especialmente usado en el sector

servicios y de instituciones sin ánimo de lucro. Asimismo, es una buena herramienta para utilizarla en procesos de benchmarking (Roth y Van der Velde, 1992), en los que se compara el comportamiento de una determinada entidad o grupo de éstas con las que tienen un mejor rendimiento en el sector, proporcionando una sólida base cuantitativa con la que comparar la eficiencia relativa entre los sujetos objeto de estudio, y sentando las bases para posteriores procesos de mejora.

En los apartados siguientes vamos a hacer una sucinta revisión de los dos métodos más usados para el análisis de la eficiencia, la Frontera Estocástica y el Análisis Envolvente de Datos.

6.3.1. Frontera Estocástica:

El enfoque de la frontera estocástica, también llamado enfoque de frontera econométrica, consiste en la estimación econométrica de una función (de costos o de beneficios), donde las variables explicativas son los precios y cantidades de outputs e inputs⁵⁸, además de otras variables que describen el entorno económico que enfrentan las firmas bancarias. Los residuales de dicha regresión son los que capturan las diferencias en eficiencia de las firmas al igual que el posible ruido que afecta a su desempeño. Por lo tanto, para tener una medida de ineficiencia que no dependa de shocks estocásticos es necesario descomponer el error obtenido en estos dos elementos. La separación del componente de ineficiencia del error aleatorio se lleva a cabo haciendo algunos supuestos sobre sus distribuciones de probabilidad.

⁵⁸ La inclusión de estas variables explicativas depende del tipo de eficiencia que se desee medir. Por ejemplo, la estimación de una función de costos debe incluir argumentos como el nivel de producto y los precios de los insumos. Por otro lado, si se desea medir la eficiencia en beneficios, la función a estimar debe incluir los precios de los insumos y los precios de los productos.

El enfoque de la frontera estocástica, en definitiva, consiste en especificar una determinada función, producción o costo, en dos componentes: la frontera de la función y el término error.

$$y_i' = f(x; \beta) + \varepsilon_i \quad i = 1, \dots, n$$
$$\varepsilon_i = v_i + u_i$$

El término de error es la suma de dos componentes:

- El primer componente, v_i , representa el error aleatorio, es decir los eventos desfavorables para la entidad, como puede ser el tiempo, el desperfecto de la maquinaria y otros eventos que no están al alcance del control de la entidad. Además, este componente representa las diferencias existentes entre las diferentes entidades y los errores de observación y medición.
- El segundo componente, u_i representa la ineficiencia técnica o fracaso de la firma para alcanzar el máximo producto, dado un determinado conjunto de insumos. El signo de este componente puede variar dependiendo de la función, no positivo ($u_i \leq 0$) cuando la función es de producción, y no negativo ($u_i \geq 0$) cuando es de costo.

Siguiendo la teoría de Kaparakis, Miller & Noulas (1994), una determinada tecnología transforma los vectores de factores discrecionales y no discrecionales de producción en un vector de productos. Los factores discrecionales son los insumos bajo el control de la firma, como la mano de obra. En cambio, los insumos no discrecionales son aquellos factores que están fuera de control de la firma y pueden ser divididos en tres componentes:

1. Los que son observables y especifican a la firma pero no necesariamente cuantificables.
2. Los que no son observables.

3. Los shocks aleatorios.

El máximo producto ocurre cuando la firma emplea la combinación óptima de los insumos discrecionales, dado sus precios, y la mejor configuración de los insumos no discrecionales, especialmente los que son observables y especifican la firma. La existencia de insumos no discrecionales ocasiona desviaciones del producto obtenido con relación al máximo, que pueden deberse principalmente a shocks aleatorios. Por otro lado, las desviaciones persistentes reflejan los errores en la elección de la combinación de los insumos discrecionales, y la presencia de una desfavorable configuración de los insumos no discrecionales. Estas desviaciones persistentes llegarían a ser denominadas como ineficiencia.

La mayor parte de los trabajos más recientes, se decantan por el uso de una función translogarítmica para explicar el funcionamiento de los costes de las entidades, en detrimento de la clásica función Cobb-Douglas. Entre las razones de esta tendencia debemos mencionar que la forma funcional de la función Cobb-Douglas, si bien es fácil de estimar, presenta importantes limitaciones. Esta función ha sido ampliamente utilizada en la literatura para examinar los efectos de escala, dado que estos podían ser fácilmente contrastados paramétricamente por referencia a los exponentes de la función.

Esta función pertenece a la clase de funciones homogéneas⁵⁹ y por tanto restringe la forma en la cual pueden ocurrir tanto los efectos de escala⁶⁰ como las elasticidades de sustitución⁶¹. Existen formas funcionales que superan estas limitaciones. Así, la función de elasticidad de sustitución

⁵⁹ La función es homogénea de grado $\alpha + \beta + \gamma$. Si $\alpha + \beta + \gamma > 1$ hay rendimientos crecientes a escala, si $\alpha + \beta + \gamma = 1$ indica rendimientos constantes y si $\alpha + \beta + \gamma < 1$, entonces existen rendimientos decrecientes a escala.

⁶⁰ Esto es debido a que su elasticidad de escala es constante, es decir, no cambia ante variaciones en la proporción de los factores productivos y/o del nivel de producción.

⁶¹ El ratio marginal de sustitución técnica es igual a la unidad, para todos los niveles de producción y para cualquier combinación de factores productivos.

constante (CES) fue la extensión natural de la Cobb-Douglas, ya que permitía que la elasticidad de sustitución pudiese tomar valores distintos de la unidad. El siguiente paso obvio es generar una función que permitiera que la elasticidad de sustitución cambiase al variar el producto o las proporciones de los factores productivos utilizados. La función de producción que permite estas dos generalizaciones es la función translogarítmica.

Cuando se tiene por objetivo trabajar en términos de costes y precios de los factores productivos en lugar de con productos y factores productivos se utiliza la función de costes, que relaciona el coste de obtener una determinada producción con los precios de los factores productivos utilizados. Por otra parte, la forma funcional escogida para representar una función de costes tiene que cumplir ciertas condiciones de regularidad que aseguren que efectivamente se trata de una verdadera función de costes, es decir, una función consistente con el mínimo gasto para obtener un volumen de producción determinado, dados los precios de los factores. Es bien conocido que una forma funcional apropiada para representar una función de costes debe ser no negativa y linealmente homogénea⁶², cóncava y no decreciente en los precios de los factores. Además, cuando se asume libre disposición, una función de costes debe ser no decreciente en los productos.

Además de estas condiciones genéricas, si la función de costes se va a utilizar en la estimación de un proceso de producción multiproducto debe reunir otros requisitos (Baumol et al. 1982). En primer lugar, la función debe proporcionar cifras de costes razonables para vectores de productos con alguna componente en niveles cero, dado que no todas las empresas tienen que producir todos los productos de la industria. Esta condición es

⁶² La homogeneidad lineal en los precios de los factores es una precondition para la existencia de una relación de dualidad entre las funciones de transformación y de coste

violada por ejemplo por la función Cobb-Douglas y por la función translogarítmica.

En segundo lugar, la función no debe prejuzgar por sí misma la presencia o ausencia de ninguna de las propiedades de costes que juegan un papel importante en el análisis de la industria. Por el contrario, la forma funcional debe ser consistente con la satisfacción o violación de tales propiedades, de modo que los resultados empíricos obtenidos sean consecuencia de los datos y no de la elección de la forma funcional. Esta propiedad es lo que se denomina flexibilidad sustantiva de la forma funcional. Un ejemplo de violación de esta condición es, de nuevo, la forma funcional Cobb-Douglas ya que la propia forma funcional impone el resultado de que no existen débiles complementariedades de costes con independencia de que realmente sea así⁶³. Por esta razón la función Cobb-Douglas no es adecuada para la estimación de funciones multiproductivas.

En tercer lugar, la función no debe requerir la estimación de un número excesivo de parámetros, y por último, no debe imponer restricciones en los valores de las primeras y segundas derivadas parciales.

Por tanto, de todo lo anterior se deduce que es claramente preferible usar formas funcionales que eviten restricciones impuestas por la propia forma funcional, como son las llamadas formas funcionales flexibles, desarrolladas sobre la base de que proporcionan una buena aproximación local a una función arbitraria dos veces diferenciable (Diewert, 1974). Esto permite además, que restricciones adicionales tales como homogeneidad, homoteticidad, separabilidad, rendimientos constantes a escala o elasticidad de sustitución constante puedan ser contrastados

⁶³ De hecho, si existiera complementariedad de costes, una estimación utilizando la función Cobb-Douglas produciría estimadores del coste marginal sesgados.

empíricamente a partir de los datos, más que impuestos como restricciones a priori (Dodgson, 1985).

6.3.2 El modelo DEA

El modelo DEA no ha sido siempre aceptado de manera amplia por la comunidad económica que, en general, continuó desarrollando modelos paramétricos. En 1986, Grosskopf describe como estos desarrollos “han llevado a muchos economistas a creer que el enfoque no paramétrico está obsoleto, principalmente debido a las restricciones tecnológicas que tenían los primeros estudios que usaban esta técnica”. El mismo autor procede a puntualizar que el enfoque no paramétrico es mucho más flexible de lo que podía parecer en principio, y que había sido subestimado por los economistas. De hecho, los últimos desarrollos parecen indicar que los métodos no paramétricos están siendo ampliamente reconocidos por la comunidad económica.

Si bien el uso generalizado del modelo DEA, tal y como lo conocemos en la actualidad, debemos atribuirlo al trabajo de Charnes, Cooper y Rhodes en 1978, no haríamos justicia si olvidamos que el primero que propuso un modelo similar al DEA fue Michael James Farrell en 1957, quien con su trabajo “The measurement of productive efficiency” fue una importantísima fuente de inspiración a los posteriores desarrollos de Charnes, Cooper y Rhodes. En este sentido, parece imprescindible hacer una referencia a la contribución de Farrell al análisis de la eficiencia.

El modelo DEA introducido por Charnes, Cooper y Rhodes en 1978, es una metodología con base empírica que elimina la necesidad de algunas de las asunciones y límites que soportaban las medidas tradicionales de la eficiencia. Esta herramienta fue ideada en un principio para la medición

de la eficiencia de organizaciones sin ánimo de lucro. Sin embargo, desde su introducción, su uso se ha expandido para el análisis de las instituciones y entidades con y sin ánimo de lucro.

Charnes, Seiford y otras fuentes proporcionan una amplia bibliografía sobre el DEA, que incluyen su aplicación a hospitales, escuelas, ejército, líneas aéreas y otros sectores económicos. Algunos de los análisis de la industria militar y de defensa incluyen un análisis financiero de esta última, (Bowlin 1995), actividades de mantenimiento de aeronaves (Charnes y otros 1985), etc.

La medida de eficiencia posiblemente más usada podemos escribirla en la forma *Output/Input*. Esta medida es usada generalmente como un indicador de la productividad, por ejemplo, cuando analizamos el número de piezas producidas por un trabajador por hora. Podemos sustituir el output y el input por aquel que consideremos adecuado en cada momento, con lo que iremos consiguiendo medidas parciales de la productividad, que hemos de distinguir, no obstante, con la medición de la productividad total de los factores, ya que el objetivo de esta última es conseguir un ratio *Output/Input* que tome en consideración la totalidad de factores productivos. El uso de técnicas que nos permitan obtener un ratio en el que combinemos todos los inputs y outputs que intervienen en la eficiencia de la compañía nos evitará imputar variaciones al cambio de un factor que son, sin embargo consecuencia de la alteración de otro, o de un conjunto de éstos.

Sin embargo, la evolución desde medidas parciales hacia modelos que tengan en cuenta la totalidad de los factores encuentra con diversas dificultades, como la elección de los inputs y outputs, así como de las ponderaciones que es necesario aplicar a cada uno, de modo que podamos obtener un ratio *Output/Input* que refleje la realidad productiva de la compañía. En este sentido, el modelo DEA no requiere que el

analista calcule las ponderaciones necesarias para cada input u output, como ocurre con el modelo de los números índices, del mismo modo que no requiere la estimación de una forma funcional determinada como ocurre con los modelos basados en la frontera estocástica.

6.3.3. Funcionamiento del modelo DEA

Para una mejor comprensión de la sección, y previo al análisis de los tipos de DEA y fundamentos matemáticos de éste, el siguiente ejemplo puede ser bastante ilustrativo:

Supongamos que estamos comparando la eficiencia relativa de cuatro oficinas bancarias, para lo que contamos con los datos de personal y Recursos de clientes, acorde con la tabla número 6.2:

Tabla 6.2. Recursos y Empleados

Entidad	Recursos de Clientes (*)	Número de Empleados
A	150.000	500
B	200.000	510
C	180.000	480
D	225.000	550

(*) Miles de Euros.

Un método generalizado para comparar unas entidades con otras es el de los ratios. Mediante este sistema, se puede comparar la adecuación del número de empleados de cada entidad con los recursos que maneja. Realmente lo que se hace es tomar alguna medida del *output* producido por la oficina y dividirla por el *input* con que lo genera, como se puede ver en la tabla 6.3, en la que viene el cálculo Recursos/Empleado.

En nuestro ejemplo solo tenemos una medida del input, el número de empleados, y otra del output, los recursos de clientes. Combinando las dos se puede calcular el volumen de recursos de clientes por empleado:

Tabla 6.3. Ratio Recursos/Empleado

Entidad	Recursos/ Empleado (*)
A	300
B	392
C	375
D	409
(*) Miles de Euro	113

Como podemos fácilmente observar, la entidad D es la que arroja un ratio mayor, mientras que la entidad A es la que tiene un menor resultado.

Comparando los datos de todas las entidades con la D se puede calcular la eficiencia relativa de éstas, es decir, qué tal lo están haciendo comparadas con la que lo está haciendo mejor; multiplicando el dato por 100 se obtiene una medida porcentual de la eficiencia relativa de cada entidad en la captación de recursos comparada con la D, teniendo en cuenta los medios (empleados) que utilizan para ello:

Tabla 6.4. Ratio de Eficiencia

Entidad	Eficiencia Relativa
A	73%
B	96%
C	92%
D	100%

La tabla número 6.4 muestra como el resto de entidades están por debajo del nivel de eficiencia que consigue la entidad D, es decir, son relativamente menos eficientes en el uso de sus inputs (empleados) para obtener sus outputs (Recursos de Clientes) comparados con ésta, que sería el benchmark o referencia.

El análisis de ratios es interesante para hacer comparaciones, sin embargo, generalmente se tiene más de un input y un output, con lo que, como mencionábamos al principio, el análisis se complica. En el ejemplo anterior se va a incluir la inversión crediticia, con lo que se obtiene un modelo con un input (empleados) y dos outputs (Recursos de Clientes e inversión crediticia), como se observa en la tabla 6.5.

Tabla 6.5. Recursos, Inversión y Empleados

Entidad	Recursos de Clientes (*)	Inversión Crediticia	Número de Empleados
A	150.000	125.000	500
B	200.000	210.000	510
C	180.000	160.000	480
D	225.000	170.000	550

(*) Miles de Euros.

Al igual que antes, para comparar la eficiencia de estas entidades, se va a usar el método de los ratios, aunque ahora se obtienen dos medidas; por una parte, los Recursos por Empleado, y por otra la inversión por Empleado.

Tabla 6.6. Ratio Recursos e Inversión por Empleado

Entidad	Recursos/ Empleado	Inversión/ Empleado
A	300	250
B	392	412
C	375	333
D	409	309

(*) Miles de Euros.

En la tabla número 6.6 podemos apreciar como la entidad D es la más eficiente en términos de Recursos por Empleado (409 miles./Empl.), mientras que la entidad B lo es en la magnitud inversión por Empleado (412 miles./Empl.).

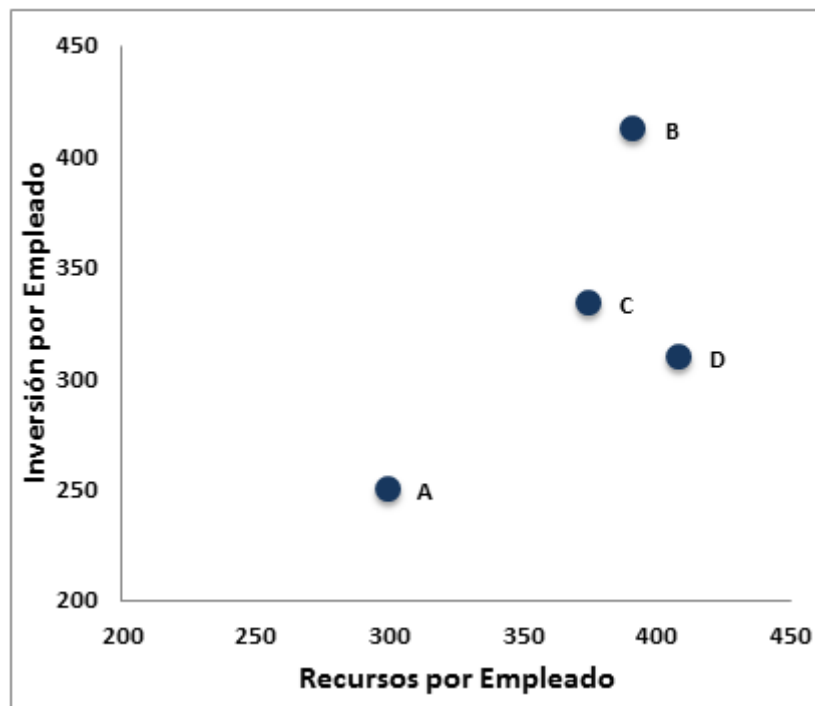
El problema de la comparación a través de los ratios es que cocientes distintos ofrecen una visión diferente de la realidad, siendo difícil integrar todo el conjunto de ratios en un solo valor que sirva de medida. En este caso, se puede observar como la eficiencia relativa en cada una de las variables es diferente, ya que las entidades con el valor 100 y, por tanto, las más eficientes, varían según la magnitud estudiada, como es posible observar en la tabla número 6.7:

Tabla 6.7. Ratios de Eficiencia

Entidad	Eficiencia Rel. Recu.	Eficiencia Rel. Inve.
A	73%	61%
B	96%	100%
C	92%	81%
D	100%	75%

Este problema se agrava en la medida en que el modelo se complique con más entidades, o con mayor número de inputs y outputs, de ahí que sea necesario encontrar otro sistema que permita la comparación directa de la eficiencia de las entidades.

Gráfico 6.2. Diagrama de Dispersión



Una manera de obviar este problema, válida al menos para problemas con dos inputs y un output o viceversa, es el análisis gráfico; para ello, es necesario construir un gráfico de dispersión para los dos ratios estudiados con anterioridad, de modo que uno sea usado como eje de abscisas y el otro como eje de coordenadas, consiguiendo el resultado del gráfico 6.2, en el que podemos observar como las entidades B y D son las que

muestran un nivel superior a las demás en alguna de las variables estudiadas.

Una vez obtenido el gráfico se dibuja una línea horizontal, desde el eje Y hasta la entidad B, otra que una las entidades B y D, y una tercera vertical desde la entidad D hasta el eje X. Esta línea recibe el nombre de *Frontera Eficiente*, o *Frontera de la Eficiencia* como también se la conoce.

La frontera de eficiencia que se ha conseguido con los datos del ejemplo representa un estándar de actuación que las entidades que no están en la frontera deberían intentar conseguir. De aquí se puede extraer el origen del nombre Análisis Envolvente de Datos, ya que la frontera “envuelve” todos los datos objeto de análisis.

Gráfico 6.3. Frontera de Eficiencia



Aunque un gráfico es bastante útil, a veces un número es más fácil de interpretar. Por ello, consideramos que todas las entidades que se

encuentran en la frontera tienen una eficiencia del 100%, es decir, las entidades B y D tienen una eficiencia del 100%.

Esto no quiere decir que la eficiencia de las entidades B y D no pudiese mejorarse, podría o no; sin embargo se puede decir que, de acuerdo con los datos disponibles, son las más eficientes, aunque no se puede afirmar que puedan mejorar su eficiencia, ni en qué medida. En este sentido es importante tener en cuenta que:

- El modelo DEA sólo proporciona *eficiencias relativas*, de los datos considerados. El modelo no proporciona resultados de eficiencias absolutas.
- No se usa ninguna información nueva, solamente se toman datos de inputs y outputs existentes y se presentan de una manera particular.
- A pesar de no proporcionar datos sobre la eficiencia absoluta, la afirmación de que una entidad o Unidad de toma de Decisiones (DMU o Decision Making Unit en la terminología DEA anglosajona) es del 100% es una afirmación y un logro importante, ya que se está afirmando que en el grupo considerado, y con relación a las variables tomadas en consideración, no hay ninguna otra mejor que ella.

6.3.4. Cálculo de la Eficiencia Relativa

El análisis del gráfico proporciona una idea de qué entidades son eficientes y cuáles no lo son, ya que las que están por debajo de la frontera de eficiencia son, por definición, menos eficientes que las situadas en la frontera; el problema se plantea al intentar cuantificar esta ineficiencia.

Para ilustrar el método vamos a calcular la eficiencia relativa de la entidad C, que es la más cercana a la frontera:

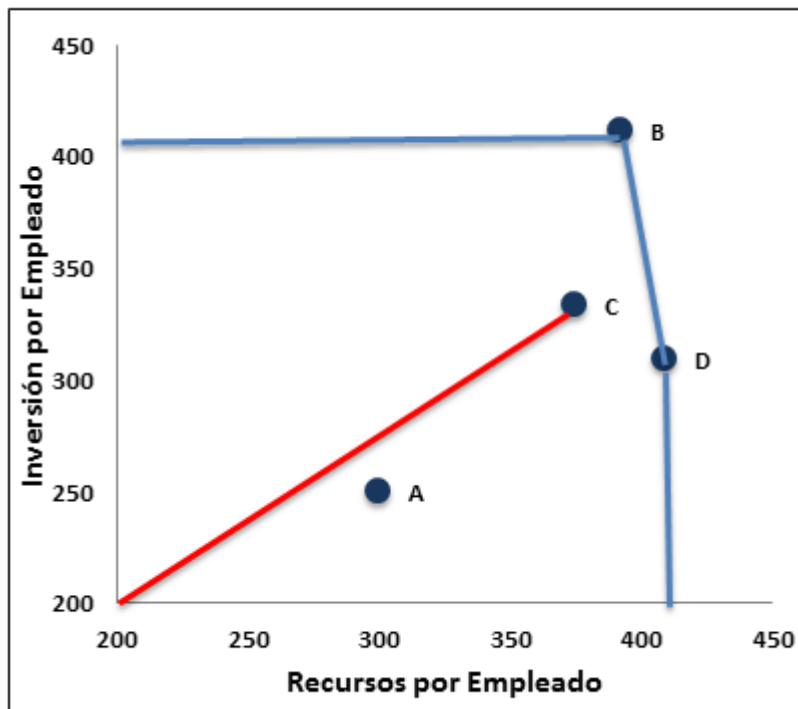
Considerando los datos de la entidad C:

- Número de empleados: 480
- Recursos de Clientes: 180.000
- Recursos de Clientes por empleado: $(180.000 / 480) = 375$
- inversión crediticia: 160.000
- inversión por Empleado: $(160.000 / 480) = 333$

Para la entidad C el ratio Recursos de Clientes / inversión crediticia = 1.13, es decir, de cada 113 Euros de recursos de clientes, 100 son inversión crediticia. Por definición, esta cantidad es también el ratio:

Recursos de Clientes por Empleado / inversión por Empleado = 1.13.

Gráfico 6.4. Frontera y Vector de Eficiencia

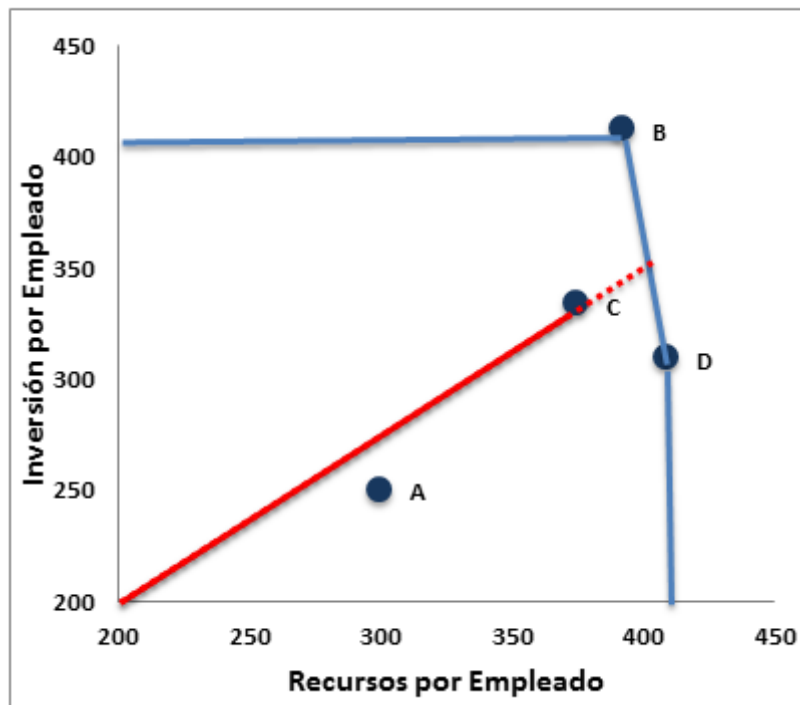


De lo anterior es posible inferir que cualquier entidad con un mix igual a la entidad C podría estar situada en la línea que va desde el origen a la frontera, pasando por la entidad C, como se puede ver en el gráfico 6.3.

De esta manera, si la entidad C mantuviese el mismo mix de Recursos e inversión, pero variase la cantidad de empleados, su productividad podría llegar, como muestra el gráfico número 4, al punto X, en la línea que une las entidades B y D.

De acuerdo con el modelo DEA, se puede cuantificar la eficiencia de la entidad C, como el cociente entre la longitud del segmento que va desde el origen de coordenadas hasta el punto C, y la longitud del segmento que, partiendo del mismo origen y pasando por la entidad C, termina en la frontera de eficiencia, en el punto X, que arrojaría un valor del 93.46%.

Gráfico 6.5. Incremento de la Eficiencia



Para conseguir llegar hasta la frontera, la entidad B tiene tres alternativas:

- Puede reducir los inputs manteniendo constante el volumen de outputs.
- Puede incrementar los outputs manteniendo constante el volumen de inputs.
- Algún tipo de reducción de inputs combinado con incremento de outputs que la conduzca a su objetivo.

El análisis de las entidades usando el modelo DEA proporciona una información diferente a la que normalmente se podría obtener con un análisis solamente de ratios:

- Identificación de la entidad más eficiente.
- Identificación de la menos eficiente.
- Fijación de objetivos.
- Distribución de recursos productivos.
- Permite hacer un seguimiento temporal de la eficiencia.

Además de esto, el análisis DEA, así como el resto de metodologías para el análisis de frontera o cálculo de Ineficiencia X, proporcionan una visión proactiva del negocio, ya que la comparación se lleva a cabo con entidades o unidades de negocio similares, facilitando la fijación de objetivos para acercar las diferentes entidades a la frontera.

El modelo de ratios usado anteriormente, aunque útil, muestra ciertos problemas: En primer lugar, el cálculo se complica enormemente cuando se aumenta el número de inputs-outputs, y en segundo lugar, está suponiendo que todas las variables estudiadas tienen el mismo peso, siendo esto es una asunción, cuando menos, arriesgada.

La medición de la eficiencia relativa donde hay múltiples inputs y outputs fue abordada por Farrell y desarrollada por Farrell y Fieldhouse,

centrándose en la construcción de una unidad eficiente virtual, resultado de calcular la media ponderada de las unidades eficientes, para actuar como objetivo con el que comparar las unidades ineficientes. Esta medida común de la eficiencia respondería a la formulación:

$$Eficiencia = \frac{Suma\ ponderada\ de\ Outputs}{Suma\ ponderada\ de\ inputs}$$

O lo que sería igual, para la entidad C que mencionábamos en nuestro ejemplo:

$$Eficiencia\ de\ la\ Unidad\ c = \frac{u_1y_{1c} + u_2y_2 + \dots}{v_1x_{1c} + v_2x_2 + \dots}$$

dónde:

- u_1 = Ponderación otorgada al Output 1
- y_{1c} = Cantidad de Output 1 producido por la unidad c
- v_1 = Ponderación otorgada al Input 1
- v_{1c} = Cantidad de Input 1 consumido por la unidad c

La premisa principal es que esta medida de la eficiencia requiere la aplicación de un conjunto común de ponderaciones a todas las entidades, lo que nos aflora el problema de la obtención de este conjunto común de ponderaciones, ya que nos podemos encontrar con dificultades para su cálculo, la primera de ella viene dada por la dificultad de valorar los inputs u outputs presentes en el proceso productivo. La segunda es una consecuencia de la estrategia de las entidades, que consideran más importantes unos inputs u outputs que otras, con lo que deben asignarles ponderaciones diferentes, especialmente cuando económica o contablemente son difíciles de cuantificar.

Charnes, Cooper y Rhodes reconocieron la dificultad de encontrar una medida común de las ponderaciones para evaluar la eficiencia relativa. Ellos reconocieron la posibilidad de que cada entidad podía valorar de

manera diferente los inputs y los outputs y, por tanto, adoptar diferentes ponderaciones; como consecuencia de esto, propusieron que cada entidad debería poder adoptar unas ponderaciones tales que le permitieran compararse de la mejor manera posible con el resto. Bajo estas premisas, la eficiencia de una unidad objetivo j_0 podemos obtenerla solucionando la siguiente ecuación:

$$Max h_0 = \frac{\sum_r u_r y_{rj_0}}{\sum_r v_i x_{ij_0}}$$

Sujeto a:

$$\frac{\sum_r u_r y_{rj}}{\sum_r v_i x_{ij}} \leq 1 \text{ para cada unidad } j$$

$$u_r, v_i \geq \varepsilon$$

Las variables del problema (U y V), han de ser no negativas, de modo que ningún input u output sea totalmente ignorado en el cálculo de la eficiencia.

Este modelo es un modelo fraccional lineal, por lo que para solucionarlo es necesario, en primer lugar, convertirlo en su forma lineal, de modo que podamos aplicar los métodos de programación lineal. Para llevar a cabo la linearización de un modelo fraccional hemos de tener en cuenta que al resolver una fracción, el valor que nos interesa es la relación entre el numerador y el denominador, no sus valores individuales, de modo que para hacer esto podemos igualar el denominador a una constante y maximizar el numerador, con lo que obtendríamos la siguiente ecuación:

$$Max h_0 = \sum_r u_r y_{rj_0}$$

Sujeto a:

$$\sum_i v_i x_{ij_0} = 1$$

$$\sum_r u_r y_{rj} - \sum_i v_i x_{ij} \leq 0 \quad j = 1, 2, \dots, n$$

$$u_r, v_i \geq \varepsilon$$

Los cálculos previos es posible realizarlos disponiendo de un software capaz de realizar los cálculos necesarios. Una vez planteado el problema, aplicando un modelo orientado hacia los inputs, se obtendría como resultado una tabla como la número 5.8:

Tabla 6.8. Resultados Análisis Envoltente de Datos

DMU	Score	Empl. {I} {V}	Rec.Cl. {O} {V}	Inv.Cr. {O} {V}	Benchmarks
A	74,17%	1,00	0,88	0,12	2 (0.20) 4 (0.49)
B	100,00%	1,00	0,00	1,00	2
C	93,46%	1,00	0,87	0,13	2 (0.41) 4 (0.44)
D	100,00%	1,00	1,00	0,00	2

Haciendo los cálculos oportunos, es decir, reduciendo el número de empleados de las entidades A y C hasta un 74.17% y un 93.46% del valor inicial respectivamente obtenemos el gráfico 5.5, en el que se puede observar como todas las oficinas se encuentran en la frontera de eficiencia:

Gráfico 6.6. Máxima Eficiencia

Gráfico 6.6. Máxima Eficiencia



Tabla 6.9. Posibilidades de Mejora

Entidad	Recursos/ Empleado	Inversión/ Empleado	Incr. Recursos	Incr. Inversión
A	404	337	52.238	32.288
B	392	412	0	0
C	401	357	12.596	10.464
D	409	309	0	0

(*) Miles de Euros.

Como se puede comprobar en la tabla 6.9, las entidades A y C tienen un amplio margen de mejora pudiendo incrementar sensiblemente su volumen de recursos de inversión con el número de empleados que tienen actualmente, sin necesidad de nuevas contrataciones. Las entidades B y D, que se encuentran en la frontera, sin embargo, para incrementar su volumen de alguna de las magnitudes, deberían disminuir el volumen de la otra, ya que, al estar en la frontera, solo pueden moverse a través de ésta puesto que un crecimiento de una variable sin afectar a la otra supondría la creación de una nueva frontera.

Uno de los valores que se le atribuyen al cálculo de la eficiencia mediante el método de frontera es que, comoquiera que ésta se ha construido con los datos de la muestra, siempre que esta goce de un grado suficiente de homogeneidad, cualquiera de las entidades objeto de análisis deberían ser capaces de alcanzar un 100% de eficiencia y, por tanto, situarse en la frontera.

6.3.5. Principales modelos DEA

Los modelos de Curva Envolvente de Datos que vamos a usar en este estudio podemos clasificarlos en función de si consideran o no la posibilidad de que existan rendimientos de escala y en función de su enfoque, hacia la minimización de los inputs, o maximización de los outputs.

El primer modelo de curva envolvente de datos que se aplicó de una manera amplia fue el modelo CCR, que debe su nombre a sus desarrolladores, Charnes, Cooper y Rhodes (1978). En éste se proponía una orientación hacia los inputs y se asumían retornos constantes de escala. En el año 1984, por su parte, nació el modelo BCC, descubierto por Banker, Charnes y Cooper, en el que se asume la posibilidad de retornos variables de escala. Como consecuencia de esto, los modelos CCR y BCC difieren en que el primero evalúa simultáneamente la eficiencia técnica y de escala, mientras que el segundo las evalúa de manera separada.

El modelo CCR se construye asumiendo la existencia de retornos constantes de escala, es decir, si una actividad cualquiera (determinada por un conjunto e inputs y outputs) es posible, cualquier actividad que sea resultante de multiplicar esos inputs y outputs por una constante será

también posible, obteniendo el mismo grado de eficiencia que la primera. No obstante, podemos modificar esta premisa, de modo que nos permita introducir otros tipos de frontera de posibilidades de producción. De hecho, desde el principio de los estudios con el modelo DEA se han propuesto diferentes extensiones del modelo DEA, de la que es el modelo BCC una de las más representativas.

La principal diferencia entre el modelo CCR y el modelo BCC estriba en que, mientras el primero solamente toma en consideración la posibilidad de rendimientos constantes de escala, el modelo BCC considera que son posibles rendimientos decrecientes, constantes y crecientes.

La orientación hacia los inputs o hacia los outputs depende de cómo se quiera maximizar el ratio *Output/Input*, ya que esto podemos llevarlo a cabo incrementando el numerador, mientras el denominador permanece constante, con lo que las entidades más eficientes serían aquellas que, con el mismo volumen de inputs consiguen los mayores outputs, o viceversa, minimizando los inputs, con lo que las entidades más eficientes serían aquellas capaces de producir la misma cantidad de outputs con el mínimo volumen de inputs.

6.3.6. Definición de Inputs y Outputs

La metodología del análisis evolvente de datos ha sido ampliamente usada desde su aparición en estudios sobre el sector bancario a lo largo de un buen número de países, de hecho, varias versiones de la esta metodología han sido usadas por bancos centrales y agencias regulatorias, como podemos ver en Barr, Seiford y Siems (1994) y Brokhet y Otros (1997).

La mayor parte de los trabajos llevados a cabo sobre la eficiencia bancaria con el modelo de frontera no paramétrica podemos enmarcarlos en torno a dos enfoques fundamentales, el enfoque de Intermediación y el enfoque de Producción. Ambos enfoques difieren en el papel que se le asigna a las entidades financiera y, por tanto, en la elección de los inputs y outputs a tener en cuenta para evaluar la eficiencia, Grigorian y Manole, (2002).

El primero de los enfoques se conoce como Enfoque de Intermediación, y en él se considera que las entidades financieras usan trabajo y capital para transformar depósitos en préstamos y otras inversiones. En este enfoque se usan principalmente dos medidas como input y output respectivamente:

- Input 1. Depósitos totales.
- Input 2. gastos totales, tanto financieros como no financieros.
- Output 1. Préstamos totales.
- Output 2. Resto de Inversiones.

El segundo de los enfoques se conoce como Enfoque de Producción, y en este el foco se pone en la gestión de los ingresos y costes por parte de las entidades financieras, usando un set de tres inputs y dos outputs para su análisis:

- Input 1. gastos Financieros.
- Input 2. gastos de Personal.
- Input 3. gastos de Capital (Amortizaciones y otros)
- Output 1. Ingresos Financieros y de Capital (Dividendos).
- Output 2. Ingresos no Financieros.

En nuestro análisis vamos a usar el segundo de los enfoques con alguna matización, ya que se considera que este enfoque se encuentra más

cercano al objetivo de este estudio el análisis de la eficiencia económica de las entidades y, por tanto, su capacidad para competir en el mercado, capacidad que, aparte de otras consideraciones estratégicas, viene determinada fundamentalmente por la habilidad de éstas para generar beneficios con el menor coste posible.

Desde nuestro enfoque, consideramos que una entidad será tanto más eficiente en tanto en cuanto sea capaz de gestionar todos sus inputs y outputs de una manera más eficiente y, para ello, el enfoque de intermediación se queda un poco corto, ya que, si bien considera entre los inputs el coste de los recursos totales (financieros, físicos, de personal, etc.) considera que la entidad incurre en estos costes para generar inversión, con lo que deja de lado una parte importante de la ecuación, y es que esos inputs se invierten para generar inversión rentable de calidad, para lo que hemos de considerar, no tanto el volumen de la inversión, como los ingresos que esta nos produce (indicador de la rentabilidad), minorados por las dotaciones a insolvencias necesarias, ya que estas serán tanto mayores cuanto peor sea la calidad de nuestra inversión.

La definición de inputs y outputs en nuestro modelo quedaría de la siguiente manera:

Input 1: Intereses y Cargas asimiladas:

Este input se compone de la suma de los apartados 2, 3 y 11 de la Cuenta de Resultados Pública:

- Apartado 2. Intereses y Cargas Asimiladas, en el que se recogen los gastos por intereses en que han incurrido las entidades de crédito. Este coste es el que soportan las entidades como consecuencia de la remuneración de los depósitos captados de la clientela, a la vista como a plazo. En el coste de esta figura inciden dos variables principales: la

estructura de los Recursos de Clientes de la entidad, según tengan un mayor peso los depósitos a la vista o a plazo, junto a la estrategia de precios de ésta.

- Apartado 3. Remuneración de Capital Reembolsable a la vista. Esta figura que solamente existe en la cuenta de pérdidas y ganancias de las cooperativas de crédito, incluye “el importe de las retribuciones a los instrumentos financieros que, con naturaleza jurídica de capital, no cumplan los requisitos para clasificarse como patrimonio neto porque su reembolso se deba realizar a requerimiento del legítimo tenedor del instrumento” (BDE, 2004).
- Apartado 11. Recoge los gastos por actividades de explotación no incluidos en otras partidas En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada esta partida se desglosa en:
 - i. gastos de contratos de Seguros y Reaseguros.
 - ii. Variación de Existencias.
 - iii. Resto de Cargas de explotación.

Input 2: gastos de Personal: En este apartado se recogen todos los gastos que, en relación con el personal, incurren las entidades de crédito, tanto los derivados de Sueldos y Seguridad Social, como aquellos relacionados con los fondos de pensiones, tanto internos como externos, constituidos por las entidades, gastos de Formación, etc.

Input 3: Otros gastos de explotación: Comprende los apartados 12.2 y 13 de la Cuenta de Resultados Pública:

- Apartado 12.2. “Otros gastos generales de administración”: Esta figura, junto a los gastos de personal, configura la totalidad de los gastos de administración del ejercicio.
- Apartado 13. “Amortizaciones”: Recoge la amortización realizada en el ejercicio de los activos materiales, excepto los

correspondientes a la Obra Social, y de los activos intangibles que sean amortizables.

Output 1: Rendimiento Neto de los activos: Este Output refleja todos los ingresos netos de la actividad de intermediación pura de las cooperativas de crédito, es decir, aquellos ingresos que provienen de invertir los fondos que consiguen en el mercado, y que se materializan en los activos Rentables de la Entidad, a la sazón, todos aquellos que generan ingresos financieros. El rendimiento de los activos se encuentra minorado por las dotaciones a fondos de insolvencia que han de realizar las entidades. Estas dotaciones se llevan a cabo, en función de lo que dispone la circular 4/2004 del Banco de España, y son consecuencia de la probabilidad de falencia de las operaciones otorgadas por las entidades financieras. El saldo de esta figura se compone por la suma de los apartados 1, 4, 8, 9 y 10 de la Cuenta de Resultados Pública, minorados por el saldo de los apartados 14 y 15 del mencionado estado financiero:

- Apartado 1. "Intereses y Rendimientos Asimilados": Comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos con rendimiento, implícito o explícito, con independencia de que se registren por su valor razonable; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables. Al igual que en los costes financieros, la estructura de la inversión crediticia, junto a la política de precios de la entidad son las variables que, de manera fundamental, van a condicionar el saldo de esta figura.
- Apartado 4. "Rendimiento de Instrumentos de Capital": En este apartado se incluyen los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital cobrados o anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación con independencia de su criterio de valoración.

- Apartado 8. "Resultados de Operaciones Financieras (neto)": Esta figura comprende el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor por deterioro de activos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias; así como los resultados obtenidos en su compraventa, salvo los correspondientes a participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas y a instrumentos clasificados como activos no corrientes o grupos de disposición en venta. En la Cuenta de Resultados Pública esta figura se desglosa, en función de la categoría en que se clasifiquen los instrumentos financieros a efectos de su valoración en:
 - o Cartera de Negociación.
 - o Otros Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: incluye los resultados netos de operaciones financieras con instrumentos financieros valorados al coste, al coste amortizado y clasificados como disponibles para la venta.
 - o Otros: Incluye los resultados generados tanto por los instrumentos de cobertura como por las partidas cubiertas, correspondientes en el último caso a los riesgos cubiertos, en coberturas del valor razonable; así como los registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias por la parte no calificada como eficaz de los instrumentos de cobertura en coberturas de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero.
- Apartado 9. "Diferencias de Cambio (neto)": Recoge los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las

diferencias que surjan al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional.

- Apartado 10. "Otros Productos de explotación": Recoge los ingresos por actividades de explotación no incluidos en otras partidas. En la cuenta de pérdidas y ganancias reservada, esta partida se desglosa en:
 - o Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos: Incluye los importes de primas de seguros cobradas e ingresos por reaseguros devengados por las entidades dependientes y multigrupo integradas proporcionalmente que sean entidades de seguros y reaseguros.
 - o Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros: Recoge el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios que constituyen actividades típicas de entidades no financieras, tales como los ingresos por la explotación de inversiones inmobiliarias y arrendamientos operativos, salvo las ganancias obtenidas en su enajenación.
 - o Resto de productos de explotación: Recoge los demás ingresos de explotación no incluidos en las partidas anteriores, tales como las comisiones de instrumentos financieros que compensen costes directos relacionados, los gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias por su naturaleza que se incorporen al valor de activos y las indemnizaciones de entidades aseguradoras.
- Apartado 14. "Dotaciones a Provisiones (neto)": Comprende los importes dotados en el ejercicio, netos de las recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores, para provisiones, excepto las correspondientes a dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones que constituyan gastos de personal

imputables al ejercicio o costes por intereses. En esta partida también se incluirán los pagos extraordinarios que, eventualmente, se hagan a pensionistas que no estuviesen cubiertos previamente con provisiones, así como las aportaciones extraordinarias a planes de pensiones como consecuencia de retribuciones post-empleo por desfases que tengan su origen en ejercicios anteriores, siempre que no proceda una reexpresión de las cuentas anuales por errores.

- Apartado 15. "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)": Recoge el importe de las pérdidas por deterioro de activos financieros distintos de los instrumentos de capital calificados como participaciones, neto de las recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores. Esta partida se desglosa en función de los activos deteriorados en:
 - o Inversiones crediticias: Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros incluidos en la categoría de inversiones crediticias.
- Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Incluye el deterioro de los activos financieros clasificados como inversiones a vencimiento, disponibles para la venta o valorados por su coste.

7. RESULTADOS Y ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN

En las páginas siguientes se va a estudiar la eficiencia de las 79 cooperativas de crédito existentes en nuestro país al concluir el ejercicio 2009, para ello, vamos a aplicar la metodología descrita en el capítulo sexto⁶⁴, mediante la que se analizará la evolución y situación actual de las cooperativas de crédito, áreas potenciales de mejora, posibles economías de escala, etc., análisis que se complementará con el estudio de los cambios que puede experimentar la eficiencia de estas entidades si se produjese una fusión de éstas en el ámbito de las comunidades autónomas en las que tienen su actividad o a nivel nacional.

El objetivo que se persigue mediante el análisis de frontera es doble: en primer lugar, analizar la evolución de la eficiencia de las cooperativas de crédito, de modo que se puedan determinar cuáles son las características diferenciales entre aquellas entidades que consiguen mejores resultados de eficiencia y aquellas que han conseguido resultados menos brillantes en esta magnitud. En segundo lugar, usando el mismo modelo de análisis, se realiza una simulación en la que se considera la fusión de las entidades estudiadas, con lo que se consigue un incremento importante de la masa crítica de éstas, junto a nuevas áreas de actuación en función

⁶⁴ En el apartado “Metodología” se proporciona un análisis detallado del modelo de análisis de eficiencia a usar en el estudio: Curva Envolvente de Datos, y dentro de él las diferentes metodologías existentes, en función de los rendimientos de escala, enfoque hacia los input y outputs, etc.

de los resultados que nos arroje la nueva frontera de eficiencia construida con éstas.

Para conseguir una mayor homogeneidad y profundidad en el análisis de los datos se ha llevado a cabo una segmentación en cuartiles por volúmenes, dividiendo en cuatro grupos de entidades, muy pequeñas, pequeñas, medianas y grandes, en función de su volumen de activos totales en 2009.

7.1. Eficiencia Operativa de las cooperativas de crédito

Durante el período 2001-2009 se ha analizado la evolución del ratio de eficiencia operativa para 79 cooperativas de crédito. El período de análisis ha estado inmerso en bastantes cambios en la manera de hacer banca en nuestro país, especialmente por los efectos de la entrada del Euro, que ha supuesto, de una parte, un incremento notable de la competencia, y de otra, un período desconocido en nuestro país, en el que las bajadas continuas de los tipos de interés han puesto a prueba las estructuras productivas de las entidades, a esto hemos de añadir la irrupción de importantes innovaciones tecnológicas que están cambiando la manera de relación de los clientes con las entidades. Por último, en el ejercicio 2008 ha comenzado la mayor crisis económica y financiera que, desde la “Gran Depresión” de 1929 ha tenido lugar en la economía mundial, crisis que está suponiendo importantes remodelaciones en el panorama financiero tal y como lo conocemos, a la sazón, estamos asistiendo al cierre de un buen número de oficinas bancarias, mientras que en los últimos 30 años la apertura de nuevas oficinas ha sido constante en la

banca española⁶⁵. Este cierre de oficinas es una de las consecuencias del panorama de fusiones y los movimientos estratégicos a los que estamos asistiendo, tendentes a incrementar la solvencia, liquidez y tamaño de las entidades.

El análisis de la eficiencia cobra una gran importancia, ya que supone el volumen de gastos operativos en el que incurren las entidades por cada unidad de margen ordinario que generan, convirtiéndose en la medida de la cantidad de recursos que las entidades consumen para generar una unidad de ingresos recurrentes (Ingresos Financieros, Comisiones y Otros Ingresos de explotación). Por otra parte, con los cambios introducidos en la legislación bancaria a partir de 2008, en el margen ordinario se incluyen las dotaciones a insolvencias, de modo que se obtiene un margen ordinario Neto, descontando del mismo el efecto de la dudosidad de las Inversiones crediticias y de otro tipo. Por ello, al realizar el análisis, se tendrá en cuenta, por una parte, el ratio de eficiencia operativa tradicional sin considerar dotaciones a insolvencias para, en un siguiente paso, considerar el ratio obtenido neto de dotaciones, de modo que se pueda aislar el efecto de éstas, con lo que podremos estudiar el efecto del riesgo, en el actual ratio de eficiencia y su evolución temporal.

Tabla 7.1. Estadística de los resultados del modelo sin dotaciones

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Media	57,8	59,8	61,5	62,4	61,9	58,4	53,8	55,1	56,6
Mediana	0,60	0,61	0,61	0,62	0,62	0,59	0,55	0,55	0,55
Desviación estándar	0,10	0,10	0,10	0,10	0,09	0,09	0,10	0,11	0,13
Varianza de la muestra	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02
Curtosis	-0,47	-0,12	-0,13	-0,17	-0,23	0,20	0,53	0,24	16,93
Coficiente de asimetría	-0,69	-0,33	-0,54	-0,84	-0,71	-0,50	-0,17	-0,36	2,48
Rango	1,47	1,23	1,41	1,63	1,52	1,32	1,00	1,20	-1,12
Mínimo	0,28	0,35	0,32	0,33	0,35	0,32	0,29	0,24	0,28
Máximo	0,78	0,90	0,87	0,79	0,80	0,83	0,84	0,84	1,36
Nivel de confianza(95,0%)	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03

Fuente: Estados Financieros UNACC y elaboración propia

⁶⁵Según datos publicados es el Boletín estadístico del Banco de España.

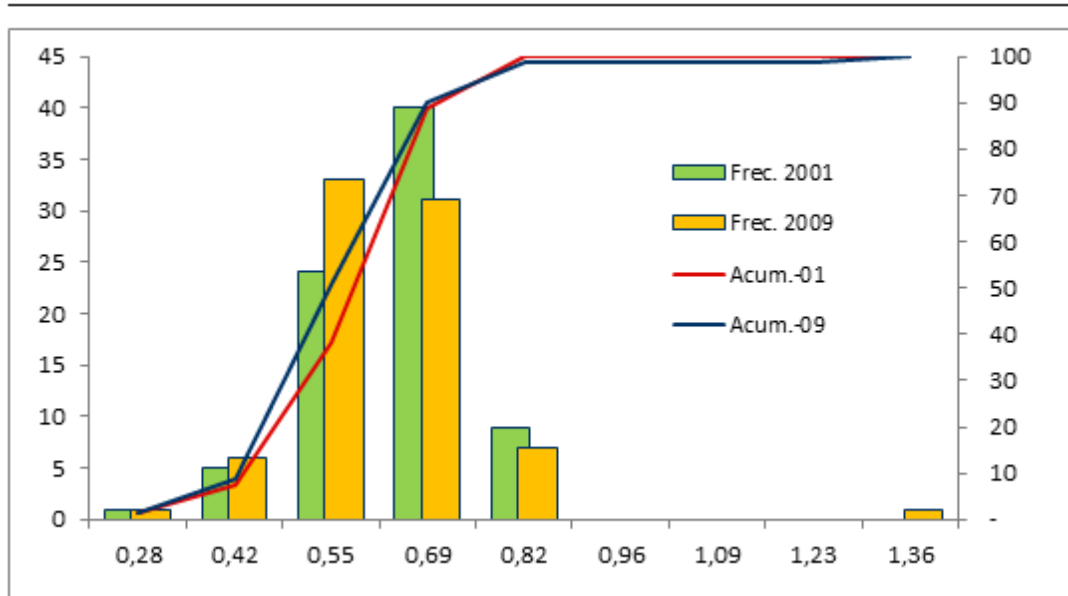
Como se puede observar en la tabla 7.1, el ratio de eficiencia promedio (sin ponderar por volumen) de las cooperativas de crédito objeto de estudio se sitúa en el 58,0% al inicio del análisis para ir subiendo de manera paulatina hasta superar el 62,0% en los ejercicios 2004 y 2005. En los dos ejercicios siguientes experimenta una importante bajada, hasta el 53,7% con que concluye el ejercicio 2007, para volver a empeorar hasta el 56,6% en 2009. El grado de dispersión de la muestra, por su parte, permanece bastante estable, con una desviación estándar en niveles de 0,10 puntos, dato que, no obstante, sube hasta los 0,13 puntos en 2009. Este incremento de la dispersión es una muestra de la asimetría con que la crisis financiera ha afectado a las cooperativas de crédito que, dependiendo de su nivel de exposición a sectores más o menos cíclicos, han visto su cuenta de resultados deteriorarse en diferente medida.

El análisis de la curtosis, como medida de la concentración de la distribución, pone de manifiesto que la distribución de los resultados presenta un patrón bastante apuntado, ya que, salvo en el ejercicio 2001, que toma valores negativos, el resto de años presenta valores positivos, bastante importantes en los tres últimos ejercicios, que llegan hasta el 16,93% de 2009. Esta distribución implica la existencia de un gran número de valores en torno a los datos promedio, es decir, que el sector, incluso cuando se incrementa la dispersión, sigue siendo bastante homogéneo, al existir un gran número de cooperativas en torno al promedio sectorial.

En el gráfico 7.1 se representa la frecuencia de distribución de los ratios de eficiencia en los ejercicios 2001 y 2009. En éste se puede observar como los valores del ratio de eficiencia son inferiores en el ejercicio 2001 a los alcanzados en 2009, sin embargo, en el ejercicio 2001, el mayor volumen lo presentan los valores en torno al 0,69 de ratio de eficiencia, mientras que en 2009 el número de entidades situadas en el 0,55 y el 0,69 son prácticamente las mismas, lo que nos indica que ha existido una

mejoría en el valor de este ratio durante el período analizado, ya que hay más entidades en los rangos bajos del mismo.

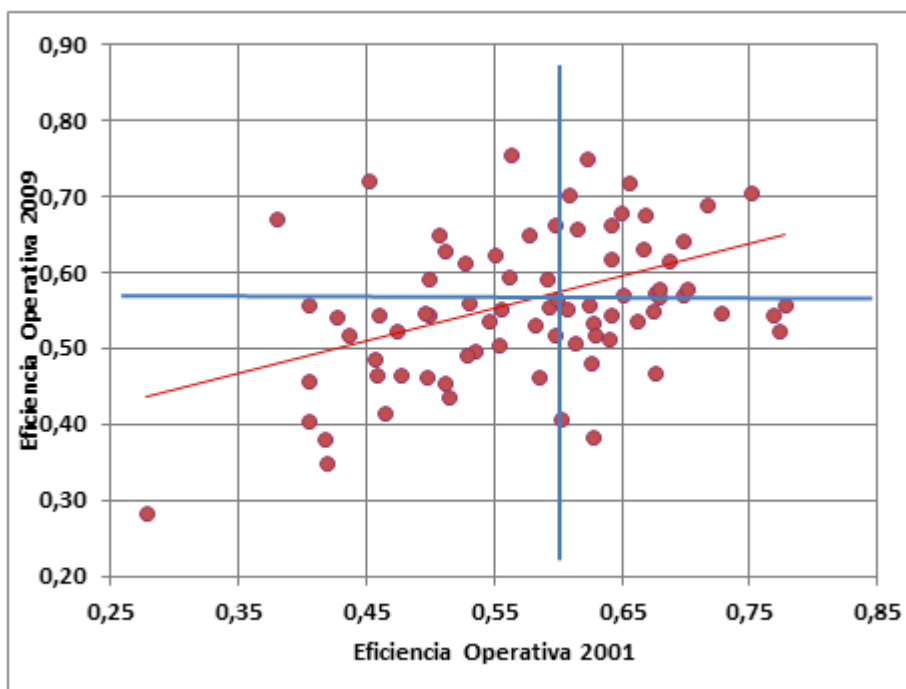
Gráfico 7.1. Distribución de los valores de Eficiencia



El coeficiente de asimetría, al igual que ocurre con la curtosis, presenta un comportamiento errático, aunque es necesario destacar que, en los tres últimos ejercicios, este estadístico toma valores positivos, lo que muestra que la mayor parte de las entidades obtienen ratios de eficiencia superiores a la media, al estar la distribución sesgada hacia la derecha.

En el gráfico 7.2 se observa, mediante un análisis de dispersión, no solo el ratio de eficiencia operativa que tenían las cooperativas de crédito en el período 2001, sino el que consiguen en 2009, así como la tendencia que han experimentado en el periodo. Las líneas de color azul, por su parte, se corresponden con los valores promedio de cada ejercicio.

Gráfico 7.2. Evolución de la Eficiencia Operativa



En este gráfico, la posición de las cooperativas de crédito se calcula tomando, como valor para las ordenadas, el ratio de eficiencia de éstas en 2001, mientras que para el valor de abscisas usamos el ratio obtenido en 2009, con lo que la posición en el plano nos indica su ratio en ambos períodos, así, las entidades situadas a la izquierda del eje de ordenadas son aquellas que tenían un ratio de eficiencia inferior al promedio en 2001, mientras que aquellas que aparecen por debajo del eje de abscisas lo tienen por debajo del promedio en 2009.

Como se puede observar, un gran número de las entidades que estaban situadas por debajo del promedio en 2001 continuaban estándolo en el ejercicio 2009 mientras que, por el contrario, aquellas que presentaban un valor en su ratio de eficiencia superior a la media siguen arrojando resultados de su ratio peores al promedio en 2009. Asimismo, se observa como las entidades se agrupan, primordialmente, en torno a los valores

medios, siendo los valores más alejados de la media la excepción más que la norma.

Tabla 7.2. Estadística de los resultados del modelo considerando las dotaciones

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Media	70,0	72,2	72,3	72,5	70,5	67,1	66,1	71,5	76,4
Error típico	0,013	0,012	0,015	0,012	0,014	0,012	0,013	0,017	0,017
Mediana	0,706	0,742	0,720	0,729	0,718	0,689	0,664	0,734	0,780
Desviación estándar	0,116	0,108	0,132	0,111	0,127	0,109	0,112	0,149	0,147
Varianza de la muestra	0,013	0,012	0,017	0,012	0,016	0,012	0,012	0,022	0,022
Curtosis	-0,036	-0,377	3,543	0,869	1,624	0,399	1,432	9,738	6,384
Coefficiente de asimetría	-0,218	-0,223	0,700	-0,695	-0,335	-0,662	0,281	1,650	0,629
Rango	0,582	0,514	0,868	0,565	0,837	0,542	0,670	1,088	1,154
Mínimo	0,376	0,431	0,413	0,360	0,277	0,356	0,381	0,431	0,309
Máximo	0,958	0,945	1,281	0,925	1,114	0,898	1,051	1,519	1,463
Nivel de confianza(95,0%)	0,026	0,024	0,030	0,025	0,028	0,024	0,025	0,033	0,033

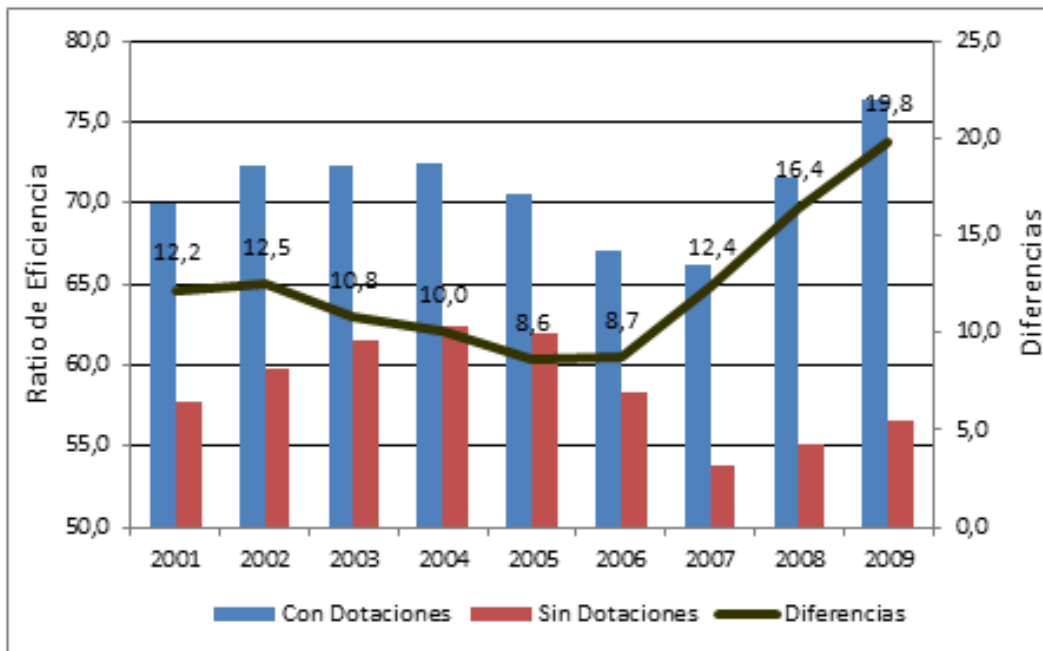
Fuente: Estados Financieros UNACC y elaboración propia

El ratio de eficiencia promedio de las cooperativas de crédito incluyendo las dotaciones supera el 65% en todos los ejercicios analizados, situándose por encima del 70% en la mayor parte de estos. La desviación estándar, al igual que la varianza, presentan valores contenidos a lo largo del período analizado, si bien, en 2008 y 2009 ambas magnitudes crecen de manera sensible, situándose la primera en 0,147, mientras que la segunda alcanza los 0,22 puntos.

El coeficiente de asimetría evoluciona desde los valores negativos de los dos primeros ejercicios, hasta situarse en valores positivos por encima de la unidad a partir del ejercicio 2007. Este dato pone de manifiesto el sesgo hacia la derecha que tiene la distribución en estos ejercicios, alejándose de lo que sería una curva normal pura, para mostrar un número importante de entidades con eficiencias superiores al promedio, como consecuencia del esfuerzo en dotaciones que comienzan a llevar a cabo las entidades. En los dos últimos ejercicios, al igual que ocurría con el resto de los estadísticos, estas medidas empeoran sensiblemente, consecuencia directa del mayor esfuerzo en dotaciones a insolvencias que han tenido que realizar la práctica totalidad de las entidades

financieras, debido a los problemas experimentados a raíz de la crisis inmobiliaria que azota al país desde el ejercicio 2008.

Gráfico 7.3. Ratios de Eficiencia. Evolución de datos promedio



Fuente: Banco de España y elaboración propia

El análisis del ratio de eficiencia, tomando en consideración las dotaciones a insolvencias, muestra, hasta el ejercicio 2006, bastante paralelismo con los resultados obtenidos con la ratio de eficiencia más tradicional, con la que presentan un gap promedio de 10 puntos porcentuales. No obstante, se puede observar que, tal y como pone de manifiesto el gráfico 7.3, mientras en el período 2002-2005 la diferencia que suponen las dotaciones a insolvencias en el cómputo de la ratio de eficiencia presenta una clara senda descendente, en los tres últimos ejercicios sube desde los 8 puntos de 2006 hasta rozar los 20 puntos en 2009.

Las dotaciones tienen un efecto importante en el ratio de eficiencia, haciendo que ésta se incremente en unos 16 puntos básicos de promedio en el ejercicio. Es destacable el caso de una entidad, cuya ratio se sitúa

en el 1,52%, mientras que la ratio de eficiencia tradicional está en el 64 por ciento. No obstante, el motivo no son las dotaciones a insolvencias, sino el apartado de “Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. En este caso, se trata de una caja muy pequeña, que ocupa el lugar 74 en el ranking por activos totales del total analizado y que, por tanto, es extremadamente sensible a cualquier circunstancia que afecte a su cuenta de resultados.

A continuación se analiza la relación existente entre diferentes variables del balance y Cuenta de Resultados, de modo que permita aproximar cuál de ellas tiene mayor o menor incidencia en la Ratio de eficiencia obtenida por las cooperativas de crédito en el periodo. El análisis de los resultados del modelo se complementa con un estudio de las correlaciones entre las diferentes variables que lo componen, de manera que se pueda determinar aquellas que tienen una mayor influencia en el mismo.

Tabla 7.3. Análisis de Correlaciones

	Ratio de Eficiencia	Ingresos Financieros (1+4)	Costes Financieros	Comisiones Percibidas	Comisiones Pagadas	Rdos. Oper Financieras	Diferencias de Cambio	Otros Productos de Explotación	Otras Cargas de Explotación	Gastos de Personal	Otros Gastos de Explotación	Amortizaciones	Dotaciones a Provisiones	Pérdidas por deterioro de act. Fin.
Ratio de Eficiencia	1,00													
Ingresos Financieros (1+4)	0,10	1,00												
Costes Financieros	-0,10	-1,00	1,00											
Comisiones Percibidas	0,11	0,99	-0,98	1,00										
Comisiones Pagadas	-0,16	-0,38	0,38	-0,39	1,00									
Rdos. Oper Financieras	0,04	0,50	-0,51	0,43	-0,73	1,00								
Diferencias de Cambio	0,07	-0,42	0,45	-0,39	0,05	-0,39	1,00							
Otros Productos de Explotación	0,12	0,93	-0,94	0,96	-0,39	0,35	-0,49	1,00						
Otras Cargas de Explotación	-0,12	-0,98	0,97	-0,97	0,40	-0,44	0,38	-0,96	1,00					
Gastos de Personal	-0,12	-0,98	0,97	-0,96	0,37	-0,51	0,34	-0,88	0,97	1,00				
Otros Gastos de Explotación	-0,14	-0,98	0,97	-0,98	0,39	-0,45	0,32	-0,92	0,98	0,99	1,00			
Amortizaciones	-0,10	-1,00	1,00	-0,98	0,37	-0,50	0,42	-0,93	0,98	0,98	0,98	1,00		
Dotaciones a Provisiones	-0,03	-0,55	0,53	-0,47	0,16	-0,58	0,10	-0,30	0,46	0,61	0,52	0,53	1,00	
Pérdidas por deterioro de act. Fin.	-0,14	-0,97	0,97	-0,98	0,39	-0,40	0,41	-0,97	0,97	0,95	0,97	0,96	0,46	1,00

Fuente: Estados financieros UNACC

En este sentido, como se puede observar en la tabla 7.3, no es posible determinar que exista una variable con una influencia determinante en el comportamiento de este ratio, ya que los valores obtenidos, en el caso

que presenta una mayor correlación, es en el de las comisiones pagadas, con un $-0,16$, lo cual es absolutamente irrelevante estadísticamente.

El análisis de la tabla anterior pone de manifiesto que existe una importante correlación entre los diferentes componentes de la Cuenta de Resultados, si bien, es necesario analizar el comportamiento de diversas variables. En primer lugar, el grado de correlación de los ingresos y costes financieros, como principales componentes del negocio de intermediación de las cooperativas de crédito es de -1 , indicándonos que, variaciones similares de una magnitud, tienen su reflejo, aunque con signo contrario, en la otra, en una medida similar. Al igual que ocurre con los ingresos y costes financieros, la evolución de las comisiones percibidas, con una correlación de $0,99$, se mueve paralela a como lo hacen las dos anteriores.

Otras variables, sin embargo, no presentan una tan importante correlación con el volumen de actividad, como el caso de las comisiones pagadas, las diferencias de cambio y las dotaciones a provisiones, si bien, presentan índices de correlación en torno a $0,5$, lo que apunta a que una parte de su volumen se debe, de manera directa, al propio crecimiento de las entidades.

7.1.1. Eficiencia Operativa y tamaño

El tamaño de las entidades, junto a su eficiencia, están siendo objeto de un amplio debate en todos los foros económicos, (Barrell y otros, 2011) en los que se expone continuamente la necesidad de articular fusiones entre las entidades que componen el panorama financiero nacional (Palomo Zurdo, 2010), de modo que se incremente la masa crítica de éstas, persiguiendo una mayor capacidad de soportar situaciones adversas, al

tiempo que se persigue la consecución de economías de escala que redunden, por ende, en la mejora de las ratios de eficiencia de las entidades financieras españolas.

Por lo que a las cooperativas de crédito atañe, el análisis de la eficiencia muestra que, contrariamente a lo que en principio se podría pensar, en función de lo que propone la teoría de las economías de escala, existe una relación inversa entre el tamaño de las entidades y la eficiencia conseguida, así, tal y como se puede apreciar en la tabla 7.4, el promedio de eficiencia de las entidades muestra una relación inversa a su tamaño.

Tabla 7.4. Evolución de la eficiencia por tamaño c/dotaciones

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Prom.
Grandes	0,74	0,77	0,76	0,76	0,76	0,72	0,71	0,76	0,80	0,75
Medianas	0,73	0,75	0,77	0,78	0,72	0,70	0,67	0,73	0,78	0,74
Pequeñas	0,66	0,69	0,72	0,67	0,70	0,66	0,68	0,68	0,73	0,69
Muy Pequeñas	0,66	0,67	0,64	0,68	0,63	0,60	0,59	0,69	0,74	0,66
Total	0,70	0,72	0,72	0,72	0,71	0,67	0,66	0,72	0,76	0,71

Los datos, además de presentar estos valores cuando se analizan los promedios, muestran una importante consistencia a lo largo de los ejercicios analizados, mostrando como, al menos en apariencia, las economías de escala no parecen ser importantes en el subsector. La evidencia de que no existen economías de escala en las Cooperativas de Crédito, al menos cuando analizamos su ratio de eficiencia, nos lleva a pensar en el modelo de organización de estas cooperativas, especialmente en el hecho de que cuentan con unas entidades participadas por ellas (Rural Servicios Informáticos, Banco Cooperativo Español y Rural Grupo Asegurador), que les permiten contar con una serie de servicios a unos precios competitivos que, caso de no estar agrupadas de esta manera, serían de difícil consecución a un coste razonable para aquellas con un tamaño más reducido.

A la vista de los datos es posible pensar que este empeoramiento se debe a que las entidades mayores dedican un porcentaje más importante que las pequeñas a provisiones para insolvencias (no se puede olvidar que una parte de las dotaciones, concretamente todo el capítulo de anticíclicas, tiene su origen en los saldos y crecimientos de la inversión crediticia, de ahí que penalicen a las entidades que se muestran más activas en su política crediticia. No obstante, el análisis del ratio de eficiencia tradicional presenta resultados similares, con peores resultados a medida que las entidades incrementan su tamaño.

Tabla 7.5. Evolución de la eficiencia por tamaño s/dotaciones

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Prom.
Grandes	0,62	0,63	0,63	0,64	0,65	0,61	0,56	0,57	0,57	0,61
Medianas	0,62	0,64	0,65	0,66	0,64	0,61	0,56	0,57	0,55	0,62
Pequeñas	0,54	0,56	0,59	0,60	0,60	0,56	0,51	0,54	0,56	0,56
Muy Pequeñas	0,53	0,55	0,58	0,59	0,58	0,56	0,52	0,53	0,58	0,56
Total	0,58	0,60	0,61	0,62	0,62	0,58	0,54	0,55	0,57	0,59

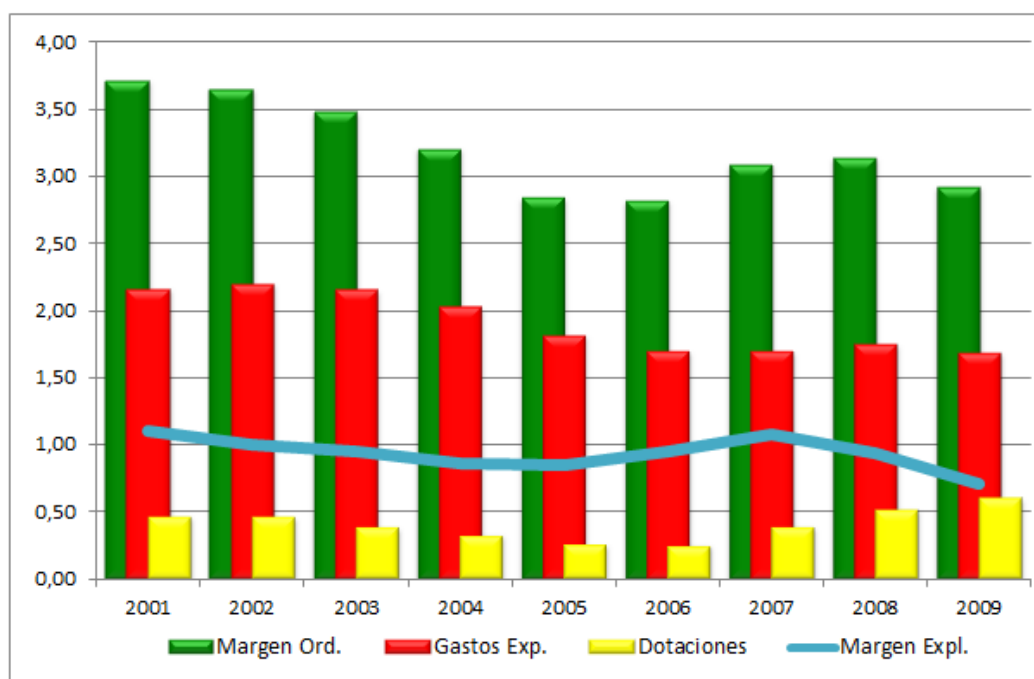
Al igual que ocurría en el análisis de eficiencia con dotaciones, los resultados de la ratio son consistentes a lo largo de los ejercicios analizados, si bien, es posible ver como el rango de los datos es inferior, situándose el promedio en 6 puntos, mientras que cuando se toman en consideración las dotaciones, éste se incrementa hasta los 9 puntos. Por otra parte, se puede observar que existen dos grupos bastante diferenciados: las entidades grandes y medianas, por una parte, presentan resultados de eficiencia superiores a la media, mientras que las de menor tamaño se sitúan por debajo de la media en los dos supuestos analizados.

7.1.2. Eficiencia, margen ordinario y gastos de explotación

El análisis de la relación existente entre el ratio de eficiencia, el margen ordinario y los gastos de explotación de las cooperativas de crédito es de gran utilidad, ya que ambas figuras componen esta medida, de manera que puede ser bastante revelador conocer si la evolución que ha experimentado este ratio a lo largo del período de análisis se debe a que ha variado el margen ordinario, circunstancia ésta que tendría una explicación con un gran componente exógeno a las entidades, o ésta tiene su origen en la variación de los gastos de explotación respecto a la experimentada por los márgenes superiores de la Cuenta de Resultados, ya que estos últimos son, en una gran parte, variables controlables por la Entidad.

La caída promedio del margen ordinario experimentada por las cooperativas de crédito objeto de estudio, medida en ratio sobre activos totales, ha sido de 0,79 puntos, pasando del 3,71% de 2001 al 2,92% con que concluyó el ejercicio 2009. Los gastos de explotación, sin embargo, han experimentado una disminución menor, 0,48 puntos, pasando del 2,16% al 1,69%. Como consecuencia de esto, la ratio sobre activos totales de margen de explotación ajustado de las cooperativas de crédito objeto de análisis ha disminuido 39 puntos básicos.

Gráfico 7.4. Evolución principales magnitudes s/Total Activo

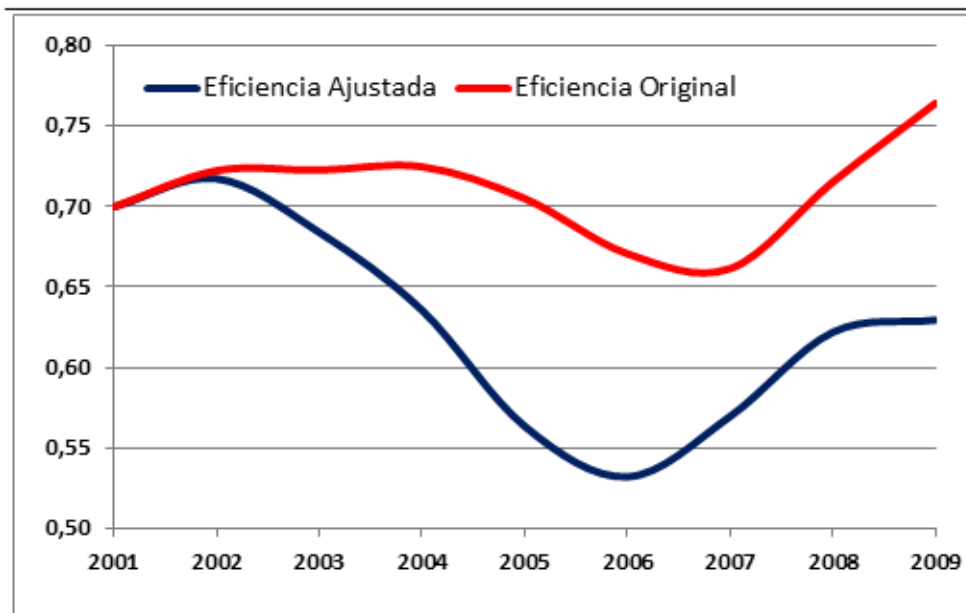


Analizando el gráfico 7.4 es posible determinar que existen varias causas de la evolución del ratio sobre activos totales de margen de explotación que experimentan las cooperativas de crédito: El margen ordinario presenta una clara tendencia descendente en el período 2001-2005, para crecer ligeramente en los ejercicios siguientes, aunque sin llegar a los datos de partida. Esta caída se debe a la importante presión que, durante los ejercicios 2002 a 2006 hubo sobre los ingresos financieros, ya que la estrategia de las entidades se concentró en incrementar su volumen, aún a costa de disminuir el rendimiento unitario, lo que se dio en llamar la guerra del activo. A esto hemos de unir que los costes financieros ya se encontraban bastante bajos, por lo que su disminución fue muy inferior, de ahí que el Margen de intereses se viese afectado negativamente hasta que los tipos comenzaron a repuntar en 2006, con lo que este comenzó a mejorar ligeramente. Los gastos de explotación, sin embargo, presentan un comportamiento mucho más estable. Esto genera una caída continuada del margen de explotación que se recupera, no obstante, en el

ejercicio 2007, para volver a caer en 2008 y 2009. Otro factor que influye de manera decisiva en la evolución del ratio de margen de explotación en los dos últimos ejercicios analizados son las dotaciones a insolvencias, que vemos como se incrementan sensiblemente como consecuencia del incremento de la dudosidad, erosionando el margen de explotación.

Para continuar con el análisis de los valores del ratio de eficiencia de las cooperativas de crédito en el período de estudio, debemos aislar el efecto que ha tenido la caída de márgenes. Para ello, vamos a suponer que el margen ordinario ha crecido al mismo ritmo que lo han hecho los activos de la entidad. Mediante este análisis es posible observar el efecto real que la mejora del ratio de eficiencia ha tenido en las cuentas de resultados, así como la correlación existente entre la evolución de ambas variables.

Gráfico 7.5. Ratios de Eficiencia: Evolución serie original y ajustada



En el gráfico 7.5 se presenta una comparación entre el ratio de eficiencia obtenido por las cooperativas de crédito en el período de referencia frente a una simulación de cómo habría quedado este ratio suponiendo crecimientos del margen ordinario iguales a los experimentados por los

activos totales de las entidades. El análisis de éste nos pone de manifiesto como las cooperativas de crédito se han ido adaptando, en la medida de lo posible, a la caída experimentada por el margen de intermediación, incrementando su eficiencia operativa, siendo la caída de los primeros la principal causante del empeoramiento de los valores de eficiencia de estas entidades. No obstante vemos como el gap existente entre la eficiencia original y la ajustada, si bien se va incrementando sensiblemente hasta el ejercicio 2006, lo que nos indica ganancias en la productividad de las entidades, disminuye en los ejercicios 2008 y 2009, para incrementarse levemente en 2009.

7.1.3. Eficiencia, margen de explotación y beneficio

La evolución del margen de explotación es, sin lugar a dudas, la medida que nos marca la gestión operativa y los resultados del negocio recurrente⁶⁶ de las entidades, ya que en esta figura no se incluyen los beneficios ni quebrantos extraordinarios, figuras ambas que pueden contribuir a distorsionar el resultado de las entidades al tratarse de resultados que, o bien no provienen del negocio normal de éstas, o no se han generado en su totalidad en el ejercicio corriente.

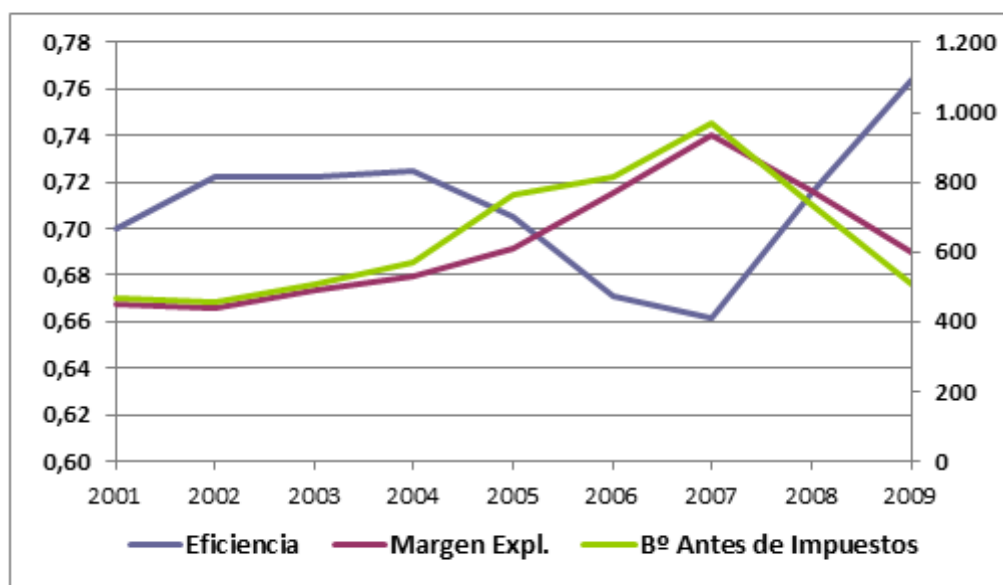
El análisis del gráfico 7.6 pone de manifiesto que si bien el margen de explotación de las cooperativas de crédito mantiene una senda creciente a lo largo de todos los ejercicios estudiados, la ratio de eficiencia obtenida tiene una gran importancia ya que, en los años en que ésta es más elevada, se ralentiza el crecimiento del margen de explotación, mientras

⁶⁶ El concepto "Recurrente" hace mención al negocio ordinario que se repite todos los años. En este sentido, intentamos diferenciarlo de los resultados que, o bien no pertenecen al negocio tradicional, o que, al ser extraordinarios, no guardan la deseable correlación temporal de ingresos y gastos.

que, aquellos años en los que disminuye la ratio de eficiencia, la pendiente del margen de explotación se incrementa.

En este sentido, vemos como los años 2001 y 2002 el ratio de eficiencia aumenta, generando una ligera caída del margen de explotación, que crece de manera significativa en el período 2002-2007, coincidiendo con la caída del ratio de eficiencia que, sin embargo, vuelve a incrementarse en el último ejercicio, generando la consiguiente caída del margen de explotación. La caída que se produce en el margen de explotación en el ejercicio 2008, que continúa en 2009, afecta a 36 entidades, y tienen su origen, principalmente, en Inversiones Financieras en Cartera de Renta Variable, como consecuencia de la caída que, a finales de 2008, experimentaron los mercados financieros. Esta caída produce un importante empeoramiento de la ratio de eficiencia de estas entidades, algunas de las cuales, están en el grupo de entidades de mayor tamaño, arrastrando el margen de explotación del Grupo.

Gráfico 7.6. Ratio de Eficiencia, saldo de Margen de Explotación y Bº antes de Impuestos



Saldos de Margen de Explotación y Beneficio en millones de Euros

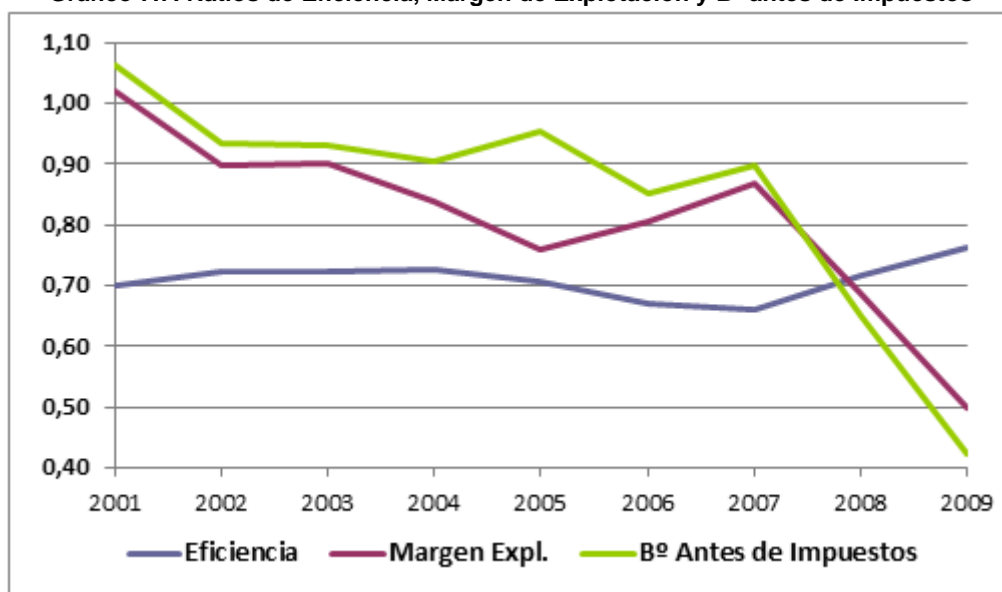
Un objetivo básico de toda entidad mercantil es la generación de beneficio, objetivo que se agudiza aún más en las entidades de crédito, debido a los requerimientos que, en materia de solvencia les vienen impuestos por el Banco de España⁶⁷ y los nuevos requerimientos que se dimanarían de la normativa conocida como "Basilea II"(2004). En esta norma se establece, entre otros requerimientos, que las entidades deberán mantener en todo momento un volumen suficiente de Recursos Propios Computables⁶⁸ para cubrir la suma de las exigencias por riesgo de crédito, riesgo de cambio, riesgo de cartera de negociación y riesgo de mercaderías. Como consecuencia de lo anterior, consideramos interesante analizar la relación existente entre el ratio de eficiencia de las cooperativas de crédito y el beneficio generado en el ejercicio.

La diferencia entre el margen de explotación y el beneficio antes de impuestos en nuestro modelo se encuentra en los resultados extraordinarios, por lo que, salvo en el ejercicio 2005, en el que el volumen de atípicos tiene un entidad suficiente, prácticamente se corresponde con nuestro margen de explotación, razón por la cual, es aplicable, en su práctica totalidad, lo analizado para el comportamiento del margen de explotación.

⁶⁷ Circular 5/1993, de 26 de marzo. entidades de crédito. Sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (BOE de 8 de abril).

⁶⁸ Los Recursos Propios Computables, se definen en la norma séptima de la Circular, y comprenden, entre los más importantes, el Capital Social, las reservas efectivas y expresas, las reservas de regularización, actualización o revalorización de activos, los fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad, computables antes de la entrada en vigor de la circular 4/2004, la financiación subordinada y otros.

Gráfico 7.7. Ratios de Eficiencia, Margen de Explotación y Bº antes de Impuestos



En el gráfico 7.7, nos muestra la evolución de los ratios sobre activos totales de margen de explotación y beneficio antes de Impuestos de las cooperativas de crédito comparadas con la eficiencia operativa obtenida por éstas. Del análisis de este gráfico podemos obtener la conclusión de que, el factor precio, especialmente el estrechamiento de márgenes, ha sido el principal causante de la caída del ratio sobre activos totales, ya que la eficiencia, si bien ha permanecido elevada, permanece bastante estable durante todo el período analizado, presentando una pequeña disminución hasta el ejercicio 2008, en el que comienza a cambiar de tendencia, con un crecimiento que continúa en 2009. Otro factor importante ha sido el crecimiento experimentado por las dotaciones a insolvencias, como consecuencia del crecimiento experimentado por los volúmenes de dudosidad de las entidades. Este incremento tiene una incidencia directa en el Margen de Explotación de las cooperativas de crédito, al igual que al resto del sistema financiero (Carbó, 2009)

7.2. Análisis de la eficiencia con el modelo de frontera

Para llevar a cabo este estudio vamos a aplicar la metodología del análisis envolvente de datos a las 79 cooperativas de crédito existentes en nuestro país al finalizar el ejercicio 2009. Los datos principales de las entidades de crédito estudiadas ponen de manifiesto la gran dispersión en tamaño existente entre las cooperativas de crédito, ya que hay un número pequeño de entidades que son responsables de la gran desviación estándar, como podemos inferir del hecho de que la mediana es muy inferior al promedio en la totalidad de las magnitudes consideradas. Esta heterogeneidad, sin embargo, no es óbice para poder aplicar el modelo DEA, ya que la principal diferencia entre unas cooperativas de crédito y otras es, de manera casi exclusiva, el tamaño, puesto que todas compiten en entornos similares, dentro del mercado doméstico, y todas se dedican a la banca comercial, sin que las operaciones de banca mayorista supongan un volumen importante de sus activos o ingresos, de ahí que, aunque existe diversidad, contamos con la suficiente homogeneidad como para que los datos sean comparables.

Tabla 7.6. Datos principales de las Coop. de Crédito

CONCEPTO	Mínimo	Máximo	Media	Mediana	Desv Std.
Empleados	4	4158	259	56	581
Gastos de Personal	164	209.411	12.296	2.477	28.432
Oficinas	1	877	63,4875	10	129
Otros Gastos Exp.	105	123.617	8.419	1.560	18.351
Total Activo	8.451	26.404.017	1.493.191	249.981	3.920.533
Ingresos Financieros	308	962.034	54.328	10.919	132.581
Costes Financieros	139	586.494	32.363	6.030	84.115
Comisiones Netas	1	86.274	6.180	891	14.615

Para profundizar un poco más en el análisis de los resultados las entidades se dividen en cuatro cuartiles, en función de su activo total al

finalizar el ejercicio 2009, así, contaremos con entidades “muy grandes”, “grandes”, “medianas” y “pequeñas”, lo que nos permitirá, además de la comparación entre los modelos CCR y BCC, analizar si existen diferencias en función del tamaño.

A lo largo de este análisis presentaremos los resultados obtenidos para las dos estrategias de optimización que contempla el modelo: minimización de inputs y maximización de outputs o, lo que es su equivalente empresarial, una estrategia de contención de costes tendente a mantener el volumen de ingresos actual reduciendo al máximo los costes para conseguirlo, mientras que la contraria pretende maximizar los rendimientos obtenidos con los recursos actuales. Ambas estrategias alcanzan los mismos resultados en la medida de la eficiencia, si bien se ven afectados los resultados por las áreas de mejora en la que hay que incidir para conseguir la máxima eficiencia. El análisis de la situación puntual de las cooperativas de crédito en el ejercicio 2009 se complementa con la evolución, tanto del modelo CCR y BCC, como de los índices de Malmquist desde el ejercicio 2001 al 2009.

A lo largo de este estudio no vamos a usar restricciones en la ponderación de los inputs y outputs, con lo que el grado de libertad del modelo es superior. Consideramos que el uso de restricciones se ve más justificado cuando, en el ámbito empresarial, una entidad analiza la eficiencia de sus oficinas o se analiza con relación al resto de entidades con las que compite, ya que puede incluir en el análisis cierto reflejo de su estrategia, no obstante, en el tipo de análisis que estamos llevando a cabo no es necesario imponer unas restricciones adicionales en el modelo. Por último, el modelo DEA es un modelo no paramétrico, por lo que consideramos que limitar los grados de libertad del modelo contradice la filosofía original del mismo.

El modelo a usar para nuestro análisis será el modelo CCR, que asume retornos constantes de escala, tal y como lo definieron Charnes, Cooper y Rhodes (1978, 1979, 1981). Si bien en principio pudiese parecerlo, el uso de este modelo no supone ninguna desventaja para las entidades de menor tamaño, ya que, como los resultados ponen de manifiesto, debido al importante número de entidades que tomamos en consideración, cuando aplicamos el modelo CCR el número de estas que se sitúan en la frontera de eficiencia es de 9, subiendo hasta 22 cuando el modelo aplicado es el BCC que, como propusieron Banker, Charnes y Cooper (1984), considera retornos variables de escala. Este crecimiento en el número de entidades consideradas eficientes, si tenemos en cuenta que el número analizado asciende a 79 no es excesivo. Al usar el modelo BCC, el número de entidades que presentan rendimientos crecientes de escala es de 23, mientras que 43 los tienen decrecientes, y 13 tienen rendimientos constantes de escala.

Otra parte importante de nuestro análisis consiste en la simulación de dos escenarios de fusiones en las cooperativas de crédito. La primera simulación considera la posibilidad de una agregación de las cooperativas de crédito españolas a nivel de comunidad autónoma, y una segunda agregación de la totalidad de las cooperativas de crédito españolas en una única entidad. Para ello que se han agregado las magnitudes que se han utilizado en el modelo, volviendo a introducir los datos en el mismo, con lo que el número de entidades analizadas se incrementa en las que han nacido como consecuencia de esta “fusión virtual”. La razón de hacerlo de esta manera, en lugar de ejecutar el modelo solo con las nuevas resultantes para posteriormente comparar los resultados con las originales se encuentra en que, por la propia definición de la metodología DEA, al reducir de una manera tan importante el número de entidades analizadas, la eficiencia se vería incrementada artificialmente, haciendo que los datos no fueran comparables, sino que los resultados de las

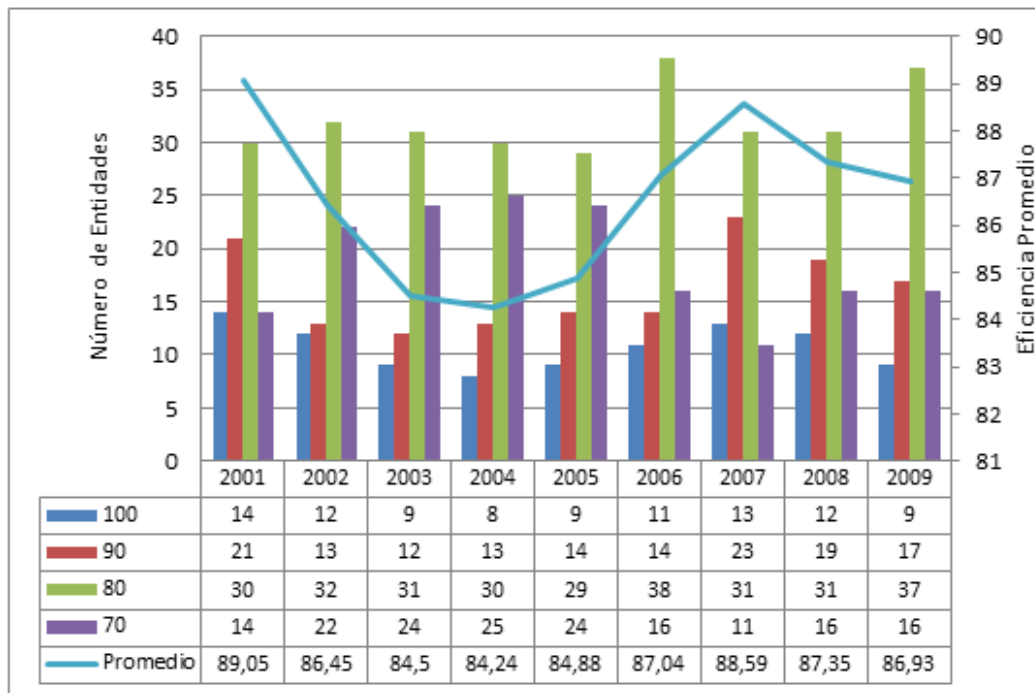
entidades fusionadas tendrían un sesgo al alza comparados con los resultados originales. Al usar la totalidad de las cooperativas de crédito más las resultantes de esta simulación nos encontramos con un modelo en el que consideramos 94 entidades (79 originales, 14 autonómicas y una nacional). Los datos así obtenidos se comparan con los datos promedio de las cooperativas de crédito usadas en este modelo, con lo que conseguimos una comparativa de la eficiencia de las entidades en cada una de las situaciones, individuales, agregadas por comunidad autónoma o una entidad nacional.

7.2.1. Evolución Eficiencia de las cooperativas de crédito

La eficiencia promedio de las cooperativas de crédito se sitúa, en el ejercicio 2001, en el 89,05%, para ir disminuyendo progresivamente hasta el ejercicio 2004, que concluye con una eficiencia del 84,24%, cifra que comienza a subir hasta el 88,59% de 2007, para volver a disminuir, hasta el 86,93% con que concluye 2009.

La distribución de las entidades, por su parte, como podemos comprobar en el gráfico 7.8 también experimenta cambios durante este período. El grupo de entidades más numeroso durante todos los ejercicios analizados se corresponde con aquellas situadas entre el 80 y el 90% de eficiencia, no obstante, la distribución de las entidades varía, reflejando la evolución de los datos promedio, con una mayor presencia de las entidades con peor eficiencia en los ejercicios en que esta disminuye, mientras que ese incrementa cuando el promedio experimenta períodos de crecimiento.

Gráfico 7.8. Evolución Eficiencia modelo CCR

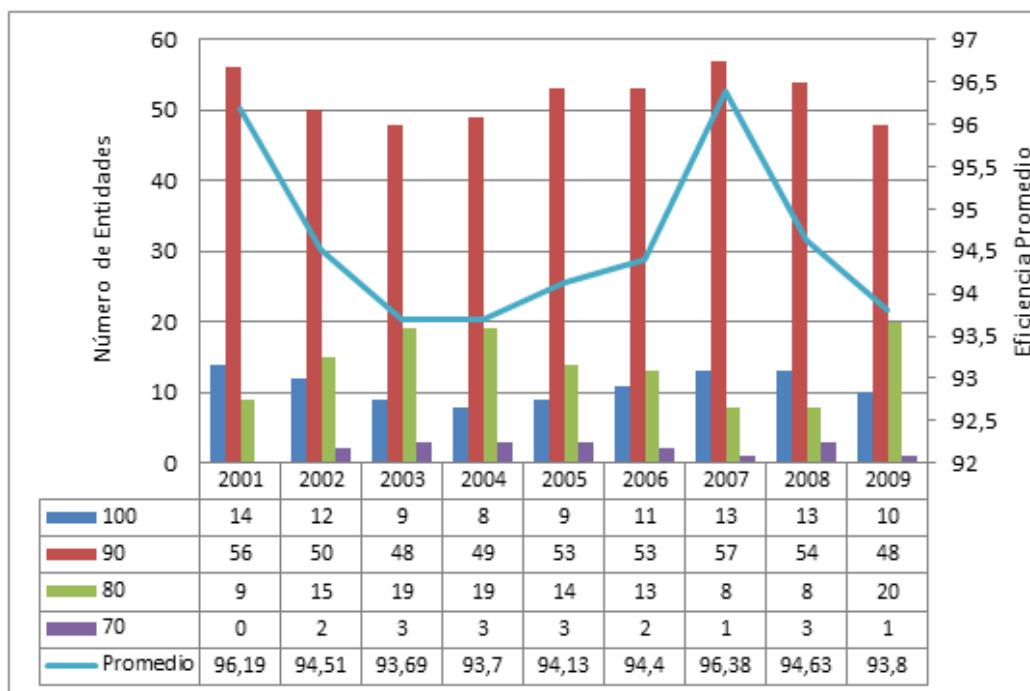


Tras el análisis de la evolución de la eficiencia de las cooperativas de crédito a lo largo del período de análisis puede resultar muy interesante la investigación de las fuentes de esa ineficiencia, ya que esta puede venir causada por la ineficiente gestión de la entidad en sí misma, o porque esté operando bajo condiciones desventajosas. Para estudiar estas circunstancias es de gran utilidad la comparación de los resultados obtenidos mediante el modelo CCR y el modelo BCC, ambos orientados hacia los inputs (Cooper et al. 2000).

El modelo CCR asume una frontera de posibilidades de producción bajo el supuesto de retornos constantes de escala, lo que implica la posibilidad de la expansión y reducción radial de todas las entidades observadas, así como de sus combinaciones no negativas, por lo que los resultados obtenidos al aplicar el modelo CCR se conocen como eficiencia técnica global. Por otra parte, el modelo BCC asume como frontera de posibilidades de producción la combinación convexa de todas las

entidades analizadas, por lo que se conoce como eficiencia técnica local. Como consecuencia de esto, para que una entidad sea plenamente eficiente, ha de ser eficiente tanto con el modelo BCC como con el modelo CCR, con lo que estará operando de la manera más eficiente para su escala. Si una entidad está operando con una elevada eficiencia según el modelo BCC pero obtiene una baja puntuación con el modelo CCR⁶⁹, está operando de manera eficiente a escala local, pero no a escala global. Como consecuencia de esto, parece razonable considerar el ratio entre las dos puntuaciones como la eficiencia de escala de cada entidad.

Gráfico 7.9. Evolución Eficiencia de Escala

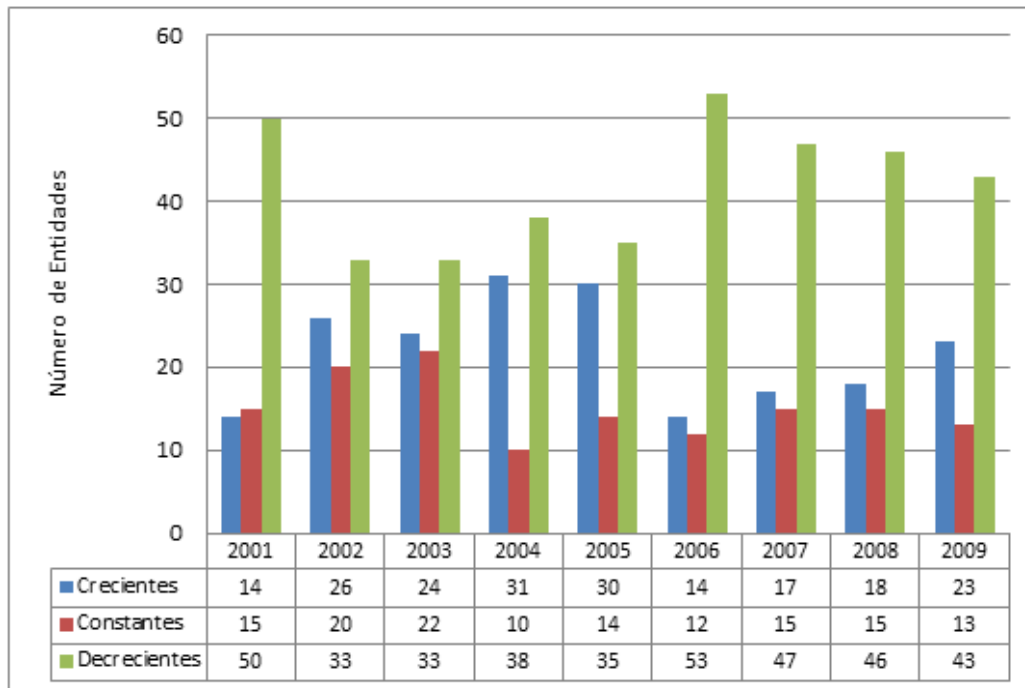


Como podemos observar en el gráfico 7.9, el efecto escala en la eficiencia de las cooperativas de crédito no reviste una excesiva importancia, ya que el promedio está, en todos los ejercicios por encima del 93%, lo que nos indica que la diferencia existente entre las entidades obtienen mejores

⁶⁹ Generalmente las entidades suelen obtener mejores resultados con el modelo BCC que con el modelo CCR, por lo que este supuesto es bastante común, no obstante, a sensu contrario, esto no tiene lugar, ya que la puntuación con el modelo CCR es, como mucho, igual a la obtenida con el modelo BCC.

resultados y las que los obtienen peores no se debe a la escala de éstas, sino a la eficiencia técnica propiamente dicha.

Gráfico 7.10. Evolución Rendimientos de Escala



Una de las cuestiones que de manera más recurrente se plantean en los trabajos que analizan a las entidades de crédito es el tamaño de éstas, preguntas sobre si las entidades están operando en su escala óptima o si podrían conseguir mayores ganancias en eficiencia si incrementaran su tamaño jalonan un buen número de investigaciones y artículos económicos. En el gráfico 7.10 podemos comprobar que, en el caso de las cooperativas de crédito, la consecución de rendimientos de escala decrecientes es muy superior al de entidades que consiguen rendimientos crecientes o constantes, de hecho, el promedio de entidades que soportarían rendimientos decrecientes de escala se sitúa en 42 entidades, que suponen algo más del 50% del total de cooperativas estudiadas. El promedio de entidades que consiguen rendimientos crecientes, por su parte, se sitúa en 22, mientras que las 15 restantes obtienen rendimientos constantes. Las economías de escala se mantienen a lo largo de todos

los ejercicios analizados, con un mayor número de entidades que obtienen rendimientos decrecientes, si bien, los rendimientos constantes y crecientes están más igualados, a excepción de los ejercicios 2004, 2005 y 2009, en los que el número de entidades que obtendrían rendimientos crecientes de escala es muy superior al de aquellas que obtendrían rendimientos constantes.

Un análisis interesante, por lo que de repercusión puede tener en la estrategia de las cooperativas de crédito es el estudio de los objetivos que han de conseguir las entidades para situarse en la frontera de eficiencia, ya que, acercarse a la frontera supone incrementos importantes en el margen de explotación, con la consiguiente mejora en la competitividad. En este sentido, en los párrafos sucesivos vamos a estudiar las reducciones de inputs y el incremento de outputs que han de llevar a cabo las entidades a lo largo del período de análisis, estudio este que nos puede arrojar una visión bastante interesante sobre si estos objetivos han ido cambiando con el tiempo y la variación de las condiciones económicas y competitivas en que se desenvuelven las cooperativas de crédito o si, por el contrario, permanecen constantes a lo largo del período analizado.

Como podemos observar en el gráfico 7.11, la evolución de las reducciones de costes necesarias para alcanzar la frontera de eficiencia muestra un movimiento bastante paralelo de los tres inputs, que incrementan o disminuyen su objetivo en magnitudes similares. Destaca el comportamiento de los Costes Financieros, que presentan un margen de mejora menor que las otras dos variables, con las que mantienen un gap en torno a los dos puntos, de hecho, el margen de mejora promedio de los gastos financieros se sitúa, para la totalidad de ejercicios analizados, en el 13%, mientras que el de los gastos de personal y resto de costes de explotación está en el 15%. En el ejercicio 2009, sin embargo, este gap se rompe, presentando los costes financieros el mismo rango de mejora que las otras dos variables. Esto se debe a que, como

consecuencia de la crisis financiera, las cooperativas de crédito comienzan a recortar gastos de explotación y personal, al tiempo que, los gastos financieros se incrementan como consecuencia de la crisis de liquidez que azota al sector incrementando su margen de mejora.

Gráfico 7.11. Objetivo: Minimización de Costes

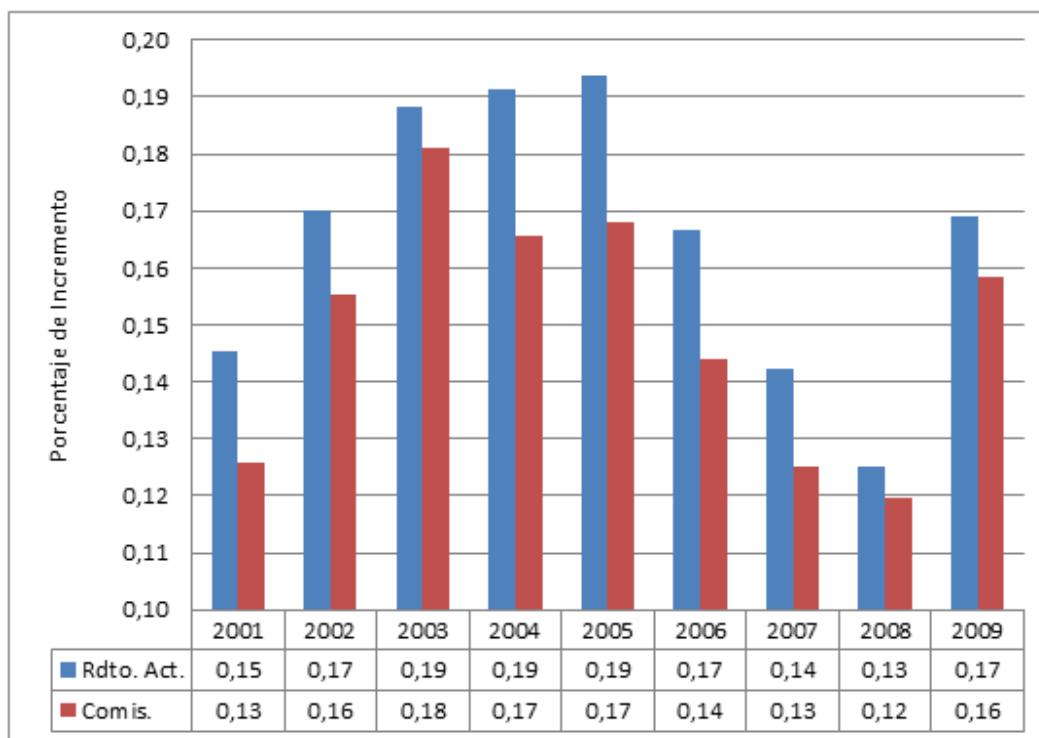


Por la vertiente de los outputs, lo que correspondería a una estrategia de crecimiento de los ingresos, podemos observar que los ingresos por rendimiento de los activos presentan un rango de crecimiento superior al de las comisiones en dos puntos porcentuales, a excepción de los dos últimos ejercicios, en los que este gap disminuye hasta situarse en torno al punto porcentual.

El análisis de los incrementos posibles en cuando a inputs y outputs se refiere, y su evolución a lo largo de los 9 ejercicios que comprende nuestro estudio nos pone de manifiesto que, salvo cambios profundos en el mercado, como los producidos como consecuencia de la crisis de 2008,

los ámbitos de actuación de las entidades, tanto en la vertiente de los inputs, como de los outputs, permanecen constantes.

Gráfico 7.12. Objetivo: Maximización de Ingresos



7.2.2. Índices de Malmquist

El índice de productividad de Malmquist, introducido por Caves, Christensen y Diewert (1982), nos permite descomponer los cambios productivos experimentados por las empresas en los cambios de la propia frontera, o cambio técnico y en los cambios producidos como consecuencia de acercamientos o distanciamientos de la propia frontera (Navarro, 1999). Los movimientos de la frontera se producen como consecuencia de cambios en la tecnología que, en el caso de que la frontera se desplace hacia fuera significarán progreso tecnológico, ya que habremos expandido la frontera de eficiencia. Por otra parte, una entidad

puede mejorar su eficiencia situándose más cerca de la frontera de eficiencia. Como consecuencia de esto, y al igual que en el capítulo anterior diferenciábamos entre la eficiencia de escala y la eficiencia técnica propiamente dicha, ahora podemos distinguir entre las ganancias en eficiencia que son consecuencia de un mejor uso de la tecnología disponible y aquellas que lo son debido a una mejora de la tecnología global.

Para el cálculo de los índices de Malmquist vamos a utilizar, al igual que en el resto de este trabajo, la estimación de la frontera de eficiencia mediante el análisis envolvente de datos. Una aplicación de este método aplicado al sistema bancario español podemos encontrarlo en Pastor, J.M. (1995), en el que evalúa la eficiencia de cada entidad mediante el análisis envolvente de datos para analizar los cambios productivo y tecnológico mediante el índice de Malmquist. Siguiendo a Färe y Lovell (1978), que consideran que el análisis de eficiencia enfocado a los inputs goza de unas propiedades superiores que cuando se dirige a los outputs, nuestro análisis lo vamos a realizar en esa dirección.

La tabla 7.7 recoge la evolución de los índices de Malmquist del conjunto de cooperativas de crédito en los ejercicios 2002 a 2009⁷⁰, junto a la evolución de los promedios ponderados de éstos. En esta tabla la evolución del índice de productividad total se descompone en sus cuatro índices principales.

⁷⁰ El índice del Malmquist del ejercicio 2001 no los tenemos, ya que, al tratarse de índices de cambio, el primero con el que contamos es el del ejercicio 2002, obtenido por comparación entre los resultados del análisis envolvente de datos de los ejercicios 2001 y 2002.

Tabla 7.7. Análisis Índices de Malmquist

Año	AMBITOS DE CAMBIO				
	Eficiencia Técnica	Tecnología	Eficiencia Técnica Pura	Eficiencia de Escala	Productividad Total
2002	0,971	1,048	0,988	0,982	1,017
2003	0,975	1,045	0,985	0,99	1,02
2004	0,998	1,036	0,998	1	1,035
2005	1,008	0,993	1,003	1,004	1,001
2006	1,026	0,964	1,023	1,003	0,99
2007	1,019	0,934	1,004	1,015	0,953
2008	0,983	0,938	0,996	0,987	0,922
2009	0,997	0,988	1,005	0,992	0,986
<i>Promedio</i>	<i>0,997</i>	<i>0,993</i>	<i>1</i>	<i>0,997</i>	<i>0,99</i>
<i>Min.</i>	<i>0,971</i>	<i>0,934</i>	<i>0,985</i>	<i>0,982</i>	<i>0,922</i>
<i>Max.</i>	<i>1,026</i>	<i>1,048</i>	<i>1,023</i>	<i>1,015</i>	<i>1,035</i>
<i>Rango</i>	<i>0,055</i>	<i>0,114</i>	<i>0,038</i>	<i>0,033</i>	<i>0,113</i>
<i>Std. Desv.</i>	<i>0,020</i>	<i>0,046</i>	<i>0,012</i>	<i>0,011</i>	<i>0,037</i>

La productividad total de las cooperativas de crédito en el período analizado permanece prácticamente fija, ya que, si bien en los primeros años del estudio, ejercicios 2002 a 2005, presenta valores ligeramente positivos, estos caen por debajo de la unidad en los ejercicios siguientes, compensando las ganancias de ejercicios anteriores, hasta arrojar un índice promedio de 0,99, indicativo de que no existe un cambio excesivamente importante.

El análisis de los índices en que podemos descomponer este indicador pone de manifiesto que no existen grandes movimientos contrapuestos, ya que todas las magnitudes se encuentran muy cercanas a la unidad, así, la eficiencia técnica, que nos indica las ganancias de eficiencia como consecuencia de que las entidades se acercan a la frontera tiene un rango de datos muy contenido, al igual que ocurre con la desviación estándar.

La evolución nos muestra que en los ejercicios 2002 y 2003, la productividad total de los factores se incrementa ligeramente, como consecuencia del incremento en la tecnología, es decir, de la expansión de la frontera de eficiencia, que compensa la disminución de la eficiencia técnica, caída que viene motivada tanto por la disminución de la eficiencia técnica pura, como de la eficiencia de escala. En el ejercicio 2004, la productividad total de los factores vuelve a incrementarse, si bien, en este ejercicio, las razones comienzan a cambiar, ya que el incremento de la tecnología es menor, siendo compensado por el mejor comportamiento de la eficiencia técnica que, a su vez, experimenta un mejor comportamiento tanto en su consideración como eficiencia técnica pura como la eficiencia de escala.

Durante los ejercicios 2005 y 2006 la productividad total de los factores permanece prácticamente constante, con un incremento del 1% en 2005 y una disminución del 1% en 2006. En estos ejercicios, el componente tecnología experimenta una pequeña contracción 0,993 en 2005 y 0,964 en 2006, contracción que se verá compensada por el crecimiento de la eficiencia técnica, que alcanza en 2006 su mayor incremento en el período analizado, al situarse en el 1,026, crecimiento que se debe tanto al mejor comportamiento de la eficiencia técnica pura, como de la eficiencia de escala.

Los tres últimos ejercicios presentan la mayor caída del índice de productividad total de los factores, especialmente en los ejercicios 2007 y 2008, en el que disminuye hasta el 0,922, para recuperarse ligeramente en 2009, aunque sin llegar a la unidad. La disminución en estos ejercicios se debe a la menor tasa de crecimiento, tanto de la tecnología, como de la eficiencia técnica, especialmente en el período 2006, en el que ambos índices se sitúan cercanos a sus valores mínimos sin que, como ocurría en otros ejercicios, el mejor comportamiento de uno compensase la caída del otro. La razón de estas caídas la tenemos en el

cambio experimentado en el entorno económico, mucho más complejo como consecuencia de la crisis financiera que ha conllevado, como una consecuencia importante, el empeoramiento de la eficiencia conseguida por todas las entidades o, lo que es igual, una contracción de la frontera de eficiencia.

7.2.3. Eficiencia de las cooperativas de crédito en el ejercicio 2009 según el modelo CCR

El número de cooperativas de crédito eficientes según el modelo CCR asciende a 9, de las 79 cooperativas objeto de análisis. En la tabla 7.8 se puede observar una distribución por eficiencia y tamaño de las cooperativas de crédito. Podemos constatar que todas las entidades se encuentran en niveles de eficiencia superiores al 70%. La división de los datos de eficiencia por intervalos nos muestra que la concentración es muy elevada, ya que más del 32% de las entidades obtienen eficiencias superiores al 90%, cifra que se eleva hasta el 79% cuando consideramos las que superan el 80%.

Tabla 7.8. Distribución Eficiencia por tamaño

	100	90	80	70
Muy Grandes	2	1	14	3
Grandes	2	5	9	4
Medianas	3	6	7	4
Pequeñas	2	5	7	5
Total	9	17	37	16

Al analizar el comportamiento de las diferentes entidades por tamaños, se observa que no existen grandes diferencias, ya que el número de entidades totalmente eficientes es similar, si bien las entidades de mayor tamaño presentan un mayor volumen en el tramo comprendido entre el 80

y el 90% de eficiencia, con 13 entidades, mientras que el resto lo tienen más repartido entre éste y el inmediatamente superior.

El análisis de los resultados del modelo desde la vertiente de los inputs pone de manifiesto la existencia de importantes beneficios potenciales para las cooperativas de crédito en el caso de que se situaran en la frontera de eficiencia. Como podemos observar en la tabla 7.9, el crecimiento promedio se sitúa en el 14,65%, lo que nos indica que las cooperativas de crédito podrían mejorar sus resultados en ese porcentaje si fuesen todas igual de eficientes que aquellas que se sitúan en la frontera.

Tabla 7.9. Áreas mejora modelo CCR-Input

	Gastos Financieros	Gastos de Personal	Otros Gtos. Explotación	Promedio
Muy Grandes	14,36	14,58	14,43	14,46
Grandes	15,15	15,34	15,41	15,30
Medianas	14,05	18,30	17,85	16,73
Pequeñas	13,60	14,98	19,07	15,88
Total	14,44	14,80	14,72	14,65

El área en la que las cooperativas de crédito presentan menor eficiencia y, por tanto, mayores posibilidades de disminución, son los gastos de Personal, en los que pueden mejorar un 14,80%, si bien, las tres áreas consideradas como inputs son susceptibles de mejora en similar medida, ya que el rango de los datos es de 36 puntos básicos, de ahí que la decisión de sobre qué variables incidir deberá venir determinada por el planteamiento estratégico y la facilidad de implementación en mayor medida que por su diferencial en el análisis de eficiencia.

El análisis por tamaños pone de manifiesto que existe una cierta relación inversa entre el tamaño de las entidades y el porcentaje de mejora necesario para alcanzar el 100% de eficiencia de las mismas, así, observamos que las entidades muy grandes son las que arrojan un mejor

resultado, con un promedio del 14,46%, seguidas por las cooperativas medianas, que presentan unas necesidades de mejora del 15,88%, mientras que las grandes y las muy pequeñas se colocan en el tercer y cuarto puesto respectivamente.

En el apartado de gastos Financieros es en el que las cooperativas de crédito presentan un rango de mejora inferior, asimismo, llama la atención el hecho de que salvo las entidades pequeñas no existe un gran diferencial como consecuencia del tamaño de las entidades. La explicación podemos encontrarla en el hecho de que son entidades que, en su práctica totalidad, actúan en un ámbito local o comarcal, e incluso secciones de crédito de cooperativas. En este ámbito tienen una gran cuota de mercado, siendo los referentes en el mismo, por lo que cuentan con la ventaja de poder retribuir los depósitos de clientes en menor medida, ya que el precio suele estar subordinado a otras variables como la cercanía, tradición, servicio, etc.

En los gastos de personal, por su parte, las entidades de mayor tamaño son las que obtienen mejores resultados, seguidas por las muy pequeñas, siendo las del tercer cuartil las que presentan peores resultados, con un 18,38% de ineficiencia. En los gastos de explotación, sin embargo, la relación entre tamaño y eficiencia es más evidente, poniendo de manifiesto la posible existencia de economías de escala en esta área.

Tabla 7.10. Impacto en Resultados modelo CCR-Input

	Gastos Financieros	Gastos de Personal	Otros Gtos. Explotación	Total
Muy Grandes	305.405	117.174	89.860	512.439
Grandes	44.507	22.044	16.193	82.744
Medianas	9.382	5.197	4.303	18.881
Pequeñas	2.033	1.069	1.199	4.301
Total	361.327	145.484	111.555	618.365

El impacto en la cuenta de resultados de esta estrategia de reducción de costes supondría incrementar el beneficio de las cooperativas de crédito en 618,4 millones de Euros. Como podemos observar en la tabla 7.10, las importantes diferencias de tamaño existentes en el sector hacen que las cooperativas que componen el primer cuartil sean las que acaparen la mayor parte de los posibles ahorros, si bien, los ahorros que podrían conseguir el resto de cooperativas, aunque son de menor volumen global, suponen un crecimiento importante de su cuenta de resultados.

La segunda vertiente del análisis de la eficiencia nos lo proporciona el modelo CCR enfocado hacia el output, o lo que sería en términos empresariales, hacia una estrategia de crecimiento, frente a la estrategia pura de contención de costes analizada en los párrafos precedentes. El análisis desde esta vertiente, si bien arroja resultados de eficiencia iguales al anterior, difiere con éste en los incrementos necesarios en cada una de las variables para conseguir situar cada entidad en la frontera de eficiencia, así, como podemos comprobar en la tabla 7.12, el incremento promedio se sitúa en el 16,36%, frente al 14,65 del modelo anterior.

Tabla 7.11. Áreas mejora modelo CCR-Output

	Rdto. Activos	Comisiones Netas	Promedio
Muy Grandes	17,24	15,89	16,56
Grandes	15,02	15,18	15,10
Medianas	15,94	16,72	16,33
Pequeñas	15,37	18,61	16,99
Total	16,89	15,83	16,36

Las posibilidades de mejora son ligeramente superiores (1,07 puntos) en el área de rendimiento de los activos que en las comisiones netas, si bien, se observa que las entidades de mayor tamaño pueden mejorar más en el rendimiento de los activos, mientras que las de los dos cuartiles inferiores tienen mayor recorrido en las comisiones que en el rendimiento de

los activos. Este análisis corrobora la tesis anterior en la que las entidades de menor tamaño se ven sometidas a menor presión en los precios, tanto para remunerar los depósitos como para cobrar por las operaciones de activo que las entidades grandes, con una cuota de mercado local inferior, aunque con un volumen e implantación muy superiores.

Tabla 7.12. Impacto en Resultados modelo CCR-Output

	Rdto.	Comisiones	
	Activos	Netas	Total
Muy Grandes	623.197	66.000	689.197
Grandes	85.257	9.622	94.879
Medianas	20.803	1.945	22.748
Pequeñas	5.174	387	5.561
Total	734.430	77.954	812.384

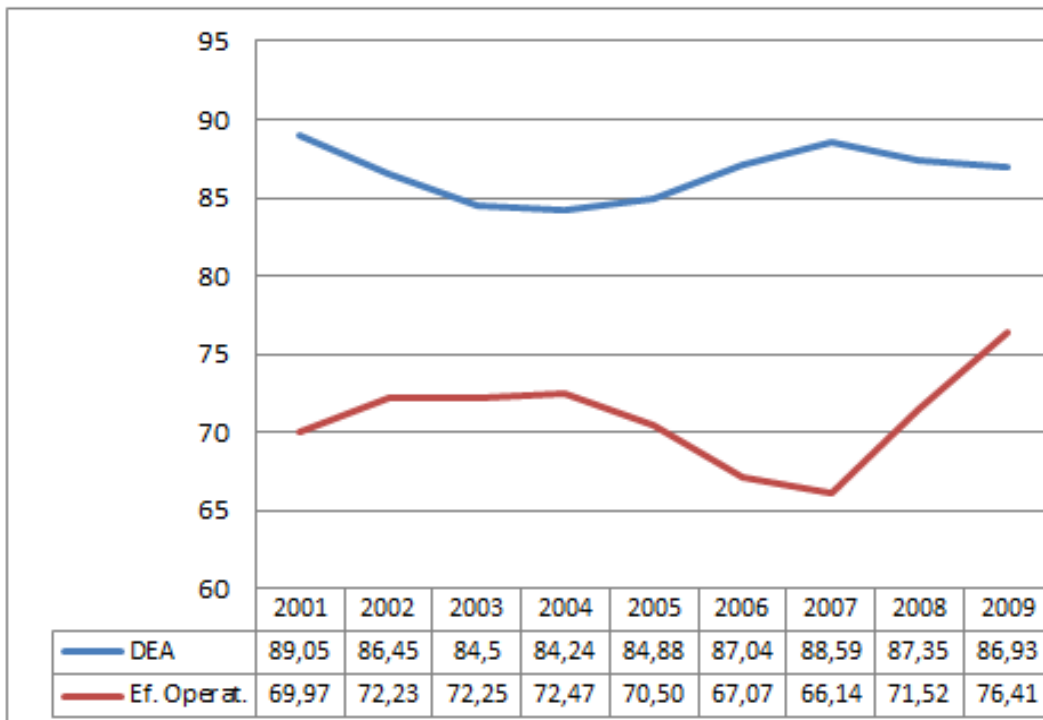
El impacto en resultados de esta estrategia supondría, en el caso de que todas las entidades se situasen en la frontera de eficiencia, que el conjunto de las cooperativas de crédito podrían incrementar su margen de explotación en 812,4 millones de Euros. De éstos, la mayor parte vendría por la vertiente de los ingresos financieros, que supondrían el 90,4% de los ingresos potenciales, correspondiendo el resto a las comisiones netas.

7.3. Eficiencia Operativa y Análisis Envolvente de Datos

Uno de los objetivos de este trabajo es el uso y comparación de los resultados obtenidos al aplicar dos metodologías muy diferentes para el estudio de la eficiencia, una de ellas, de base estrictamente contable y ampliamente aceptada en la comunidad empresarial, como es el ratio de eficiencia, y la segunda con la amplia difusión en el entorno científico de que goza el análisis envolvente de datos.

Si bien ambas metodologías parten de postulados bastante diferentes, los datos de partida son los mismos, como podemos deducir fácilmente en el capítulo dedicado a metodología, ya que todas las variables a analizar se han extraído de las cuentas de resultados de las cooperativas de crédito, aunado al hecho de que el análisis contempla el estudio de los componentes de las cuentas de resultados hasta el margen de explotación en ambos casos, lo que nos induce a pensar que los resultados obtenidos por ambas metodologías han de ser, al menos, comparables.

Gráfico 7.13. Eficiencia Operativa Vs. DEA



El gráfico 7.13 representa la evolución del ratio de eficiencia operativa incluyendo dotaciones a insolvencia frente a la eficiencia obtenida con el modelo DEA. El análisis de éste nos muestra la importante simetría existente entre los resultados obtenidos, observamos como en aquellos ejercicios en los que el ratio de eficiencia operativa es menor, la eficiencia obtenida con el modelo DEA disminuye y, a sensu contrario, esta se

incrementa cuando disminuye el ratio de eficiencia operativa. Asimismo, como pone de manifiesto el gráfico, la sensibilidad del ratio de eficiencia es mayor que el de frontera, ya que sus movimientos, como podemos observar de manera especial en los ejercicios 2008 y 2009 son más amplios que los arrojados por el modelo DEA, que permanece más constante a lo largo del periodo analizado.

Tabla 7.13. Coeficiente de Correlación DEA, Ratio Eficiencia por tamaño

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Prom.
Muy Grandes	-0,63	-0,55	-0,48	-0,41	-0,41	-0,57	-0,56	-0,59	-0,54	-0,53
Grandes	-0,80	-0,85	-0,86	-0,76	-0,76	-0,79	-0,56	-0,75	-0,62	-0,75
Medianas	-0,87	-0,79	-0,86	-0,72	-0,72	-0,74	-0,76	-0,57	-0,74	-0,75
Pequeñas	-0,47	-0,39	-0,60	-0,39	-0,83	-0,86	-0,76	-0,94	-0,73	-0,66

Los resultados que podemos observar en el gráfico se completan con la evolución del Coeficiente de Correlación⁷¹, en el que hemos comparado los resultados de aplicar el ratio de eficiencia y el análisis DEA a todas las cooperativas de crédito analizadas. Los resultados de este estadístico son bastante elevados, presentando una correlación negativa en todos los ejercicios analizados para los cuatro grupos en que hemos segmentado las cooperativas de crédito.

Tabla 7.14. Evolución DEA y Ratio de Eficiencia por tamaño

		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Prom.
Ratio Eficiencia	Muy Grandes	74,3	77,3	75,8	76,2	75,6	71,6	70,6	75,6	80,4	75,25
	Grandes	73,4	75,5	77,4	78,3	72,3	70,1	67,2	72,8	77,6	73,85
	Medianas	66,4	69,2	71,6	67,0	70,3	66,3	67,6	68,3	73,4	68,92
	Pequeñas	65,5	66,6	63,7	68,2	63,5	60,0	58,7	69,2	74,2	65,51
DEA	Muy Grandes	87,6	85,3	83,1	83,4	83,9	86,1	87,2	86,9	85,5	85,44
	Grandes	85,8	85,3	82,3	80,8	83,9	85,2	89,4	87,7	87,5	85,31
	Medianas	89,9	86,5	84,4	85,6	84,2	87,3	87,0	87,9	87,8	86,73
	Pequeñas	93,2	88,8	88,4	87,4	87,7	89,7	90,9	86,8	86,9	88,87

⁷¹ El Coeficiente de Correlación se ha calculado con los datos originales, sin transformar, del ratio de eficiencia, de ahí que presente correlaciones negativas.

El análisis de la tabla 7.14, en la que podemos observar la evolución del ratio de eficiencia operativa y el modelo DEA, nos pone de manifiesto la no existencia de economías de escala apreciables, ya que, en la mayoría de los ejercicios, la relación con el tamaño, tanto entre el ratio de eficiencia operativa, como del modelo DEA es inversa, aunque bastante pequeña, como nos pone de manifiesto lo ajustados que se encuentran unos tramos de otros, con diferencias pequeñas.

7.4. Escenarios de integración de las cooperativas de crédito

En el momento de escribir este trabajo en nuestro país se está viviendo un importante proceso de integración entre una gran número de entidades financieras que, bien tomando la fórmula de Sistema Institucional de Protección, también conocido como “fusión fría” o la de fusión tradicional están produciendo una importante concentración, especialmente en las cajas de ahorros, pero al que no se sustraen las cooperativas de crédito.

El análisis de la posible integración de las cooperativas de crédito nacionales lo vamos a llevar a cabo en dos niveles: en primer lugar, siguiendo el modelo francés, vamos a considerar la unión de las cooperativas de crédito a nivel de comunidad autónoma, con lo que el número de éstas pasaría de las 79 actuales a 14, con un importante incremento del volumen de éstas en la mayor parte de las comunidades autónomas. En segundo lugar, existente en Holanda, Portugal y Finlandia, hacemos un ejercicio de integración de las cooperativas de crédito en una única entidad a nivel nacional.

Varias son las razones por las que las entidades españolas están llevando a cabo estos procesos de fusión, pero, sin pretender agotar la lista, debemos mencionar dos, que consideramos de capital importancia: la posibilidad de acceder a las ayudas del FROB, con las que poder recapitalizarse aquellas entidades que pueden estar con su solvencia en situación comprometida, y la posibilidad de sanear los activos dudosos contra reservas, posibilidad ésta que, para aquellas entidades con una solvencia holgada, puede ser muy interesante, ya que podrían sanear activos problemáticos sin que se viese afectada la cuenta de resultados.

Al analizar los posibles efectos que una estrategia de concentración podría tener en las cooperativas de crédito españolas debemos tomar en consideración varios trabajos realizados con anterioridad, que han analizado las posibles economías de escala y alcance que pudieran obtenerse, así como los ahorros en costes e incrementos de la solidez del negocio vía diversificación de la clientela.

En primer lugar, podemos citar los trabajos de Berger y Humphrey (1994) en los que, basándose en la experiencia de las entidades americanas determinan las diferentes tipos de economías que podrían devenir de las fusiones de entidades financieras. En primer lugar, estos autores hacen un recorrido por los diferentes estudios llevados a cabo hasta la fecha y llegan a las siguientes conclusiones:

- Economías de Escala: Las mayores economías de escala se presentan en los bancos de menor tamaño, promediando un 5% de los costes. Esta cifra desciende hasta el 4% en bancos de mayor tamaño.
- Fusiones: En general, las fusiones no tienen un efecto predecible sobre los costes, ya que hay entidades que los han disminuido y viceversa.

- Estructura del mercado: Según estos autores, al producirse una concentración en el mercado, las entidades que compiten tienen la posibilidad de disminuir el coste de sus pasivos e incrementar el rendimiento de sus activos, mejorando sus cuentas de resultados.

Otra consideración sobre la que existe un consenso importante entre los autores que han analizado las economías de escala (Mester, 1987, Clark 1988, Berger, Hunter y Timme 1993) es el hecho de que la curva de costes promedio en el sector financiero tiene forma de U ligeramente aplanada, presentando mejores cifras de costes los bancos medianos que los grandes y los pequeños.

En el caso de las cooperativas de crédito españolas, todas ellas se enmarcan dentro de lo que podemos considerar como entidades pequeñas, si bien, algunas de ellas tienen importantes cuotas de mercado en sus zonas de implantación, es por ello que, extrapolar los resultados de estos estudios, podemos considerar que podrían reducir sus costes en un 5% incrementando su tamaño. Para llevar a cabo este incremento pueden optar por el crecimiento endógeno, sin embargo, la vía más rápida es la fusión con alguna otra Cooperativa de crédito, lo que les permitiría, no solo beneficiarse de las economías de escala, sino los beneficios de dotaciones contra reservas y mejora de la solvencia comentados con anterioridad.

Para llevar a cabo el análisis de un escenario de fusiones en el sistema español de cooperativas de crédito se ha considerado la agregación de los balances de éstas, ya que la información de que disponemos es aquella que podemos obtener de los estados financieros públicos, es el único método que tenemos para realizar este análisis, puesto que no tenemos información sobre posibles operaciones cruzadas ente entidades que hagan necesario llevar a cabo ajustes contables durante el proceso de consolidación.

Una vez agregadas las cooperativas de crédito de cada comunidad autónoma, junto a los resultantes de una integración nacional, esos datos se han introducido en el modelo, junto con los datos individuales de las cooperativas de crédito, a continuación, los datos obtenidos se comparan con los promedios de las diferentes comunidades autónomas, lo que permite comparar si los resultados obtenidos por agregación son superiores o inferiores a los obtenidos por las cooperativas de crédito de manera individual. Para llevar a cabo la comparación de los resultados de eficiencia obtenidos se ha hecho, en primer lugar, mediante un promedio directo, posteriormente completado con los resultados obtenidos por un promedio ponderado por el activo total.

7.4.1. Análisis desde la perspectiva del ratio de eficiencia

El número de cooperativas de crédito usado en nuestro análisis es de 79, con un volumen de activos totales de 119,397 millones de Euros repartidos de manera muy heterogénea, ya que, si bien el activo promedio por entidad se sitúa en 1,511 millones, nos encontramos con entidades que tienen un volumen de 26,404 millones de Euros, mientras que la más pequeña apenas supera los 8 millones de euros. Un proceso de integración con base regional como la que se trata en nuestro análisis reduciría el número de entidades a 14, con lo que los datos, tanto totales como por entidad, subirían sensiblemente.

Este crecimiento proporciona dos ventajas importantes a las entidades, en primer lugar, al incrementar su volumen, es muy posible que consigan economías de escala como las descritas anteriormente, además, al tratarse de fusiones regionales, teniendo en cuenta la diversidad económica y productiva de las provincias que componen cada comunidad autónoma, la entidad resultante debería disfrutar de una mayor

diversificación sectorial de sus riesgos, como plantean Emmons, Gilbert y Yeager (2001). Según estos autores, además de propiciar economías de escala, las fusiones aumentan la base de clientes, por lo que contribuyen de una manera clave a la diversificación y mejora del riesgo de las entidades.

Tabla 7.15. Situación Cooperativas de Crédito

		Total	Max	Min
ACTUAL	Número Entidades	79		
	Volumen de Activos	119.397.287	26.404.017	8.451
	Beneficio Neto	504.708	71.701	-100
	Activo / Entidad	1.511.358		
	Beneficio / Entidad	6.389		
INTEGRACION REGIONAL	Número Entidades	14		
	Volumen de Activos	119.397.287	39.235.982	232.774
	Beneficio Neto	504.708		
	Activo / Entidad	8.528.378		
	Beneficio / Entidad	36.051		
INTEGRACIÓN NACIONAL	Número Entidades	1		
	Volumen de Activos	119.397.287		
	Beneficio Neto	504.708		

Fuente: Estados Financieros UNACC y elaboración propia

El análisis del efecto de las fusiones en la ratio de eficiencia lo vamos a llevar a cabo, en primer lugar, considerando el 5% que, según los estudios empíricos antes mencionados, consiguen las entidades vía economías de escala. En segundo lugar, vamos a suponer que las cooperativas de crédito, como consecuencia de esas fusiones, pueden realizar saneamientos con cargo a reservas. En este caso, el ratio de eficiencia que se vería afectado sería aquel que hemos calculado considerando las dotaciones a insolvencias, ya que en el primero no tendría incidencia, al no considerar las dotaciones dentro del modelo. Para llevar a cabo esos análisis se comparan los resultados que obtenemos por la agregación directa de los resultados de las cooperativas de crédito con los que obtendríamos aplicando la disminución del 5% que

obtendríamos vía fusión como consecuencia de las economías de escala mencionadas.

Considerando la disminución del 5% en los gastos de explotación podemos comprobar como su efecto en el ratio de eficiencia es una mejora promedio de 2,9 puntos porcentuales, bajando el ratio promedio de las cooperativas de crédito desde el 53,8% que obtienen por la simple agregación de sus resultados hasta el 51,1% obtenido vía economías de escala. Esta disminución del ratio supone un crecimiento del margen de explotación del 14,6%, resultado que puede parecer sorprendente en una primera lectura, pero que encuentra su explicación en el importante peso que los costes de explotación tienen en las cuentas de resultados de las entidades financieras, lo que hace que cualquier cambio en éstos tenga un impacto superior en el margen de explotación. Por último, podemos observar como aquellas entidades que tienen un ratio de eficiencia más elevado son las que obtienen mayores beneficios, tanto en mejora del ratio como de su margen de explotación al llevar a cabo un proceso de fusión.

Tabla 7.16. Efecto Economías de Escala sin considerar Dotaciones

	Suma Entidades			Fusión Entidades		Diferencias		
	Nº	Eficiencia	Margen	Eficiencia	Margen	Eficiencia	Margen	
		s/Dotac.	Explot.	s/Dotac.	Explot.	s/Dotac.	Abs.	Rel.
Andalucía	10	53,71	211.755	51,02	240.490	-2,69	28.735	13,57
Aragón	3	63,94	20.427	60,74	26.021	-3,20	5.594	27,39
Asturias	2	49,79	23.617	47,30	25.838	-2,49	2.221	9,40
Baleares	1	52,33	2.442	49,71	2.943	-2,62	501	20,51
Canarias	2	59,56	17.427	56,58	20.214	-2,98	2.787	15,99
Castilla La Mancha	8	58,70	61.500	55,76	68.258	-2,93	6.758	10,99
Castilla León	6	50,70	33.494	48,16	37.080	-2,53	3.586	10,71
Extremadura	2	52,41	14.222	49,79	15.859	-2,62	1.637	11,51
Galicia	1	55,84	3.411	53,04	3.813	-2,79	402	11,79
Murcia	1	67,07	1.072	63,72	1.258	-3,35	186	17,32
Navarra	1	43,64	48.198	41,46	52.184	-2,18	3.986	8,27
Cataluña	4	62,55	17.398	59,42	19.984	-3,13	2.586	14,87
Pais Vasco	2	47,68	69.131	45,29	81.666	-2,38	12.535	18,13
Valencia	36	57,16	72.210	54,30	87.752	-2,86	15.542	21,52
TOTAL	79	53,80	596.304	51,11	683.358	-2,69	87.054	14,60

Fuente: Estados Financieros UNACC y elaboración propia

Para llevar a cabo la simulación del efecto que podría tener el saneamiento contra reservas, y comoquiera que los datos con los que contamos son los balances públicos de las cooperativas de crédito vamos a usar un modelo con el que vamos a calcular el Coeficiente de Solvencia de las cooperativas de crédito en 2009. Las bases de confección del modelo van a ser bastante restrictivas, ya que, al tener que construirlo con datos de los Balances Públicos se asume que es una simulación con una posibilidad de error, pero el objetivo es que, de producirse, el error sea restrictivo, por lo que, en aquellas figuras que existía una duda razonable de su ponderación para el cálculo del coeficiente de solvencia, se ha aplicado la máxima ponderación.

Tomando esto en consideración, las figuras que se han usado para el cálculo del coeficiente de solvencia, con sus ponderaciones, son las que se exponen a continuación:

Concepto		Pond.
DENOMINADOR	2. Cartera de Negociación	120%
	3. Otros Activos Financieros a valor razonable con cambios en P. y G.	100%
	4. Activos Financieros Disponibles para la venta	(4.1 + 4.2)
	4.1. Valores representativos de deuda	50%
	4.2. Instrumentos de Capital	150%
	5. Inversiones Crediticias	(*)
	5.1. Depósitos en Entidades de Crédito	20%
	5.2. Crédito a la Clientela	(*)
	5.3. Valores Representativos de Deuda	50%
	8. Derivados de Cobertura	50%
	9. Activos no Corrientes en Venta	150%
	10. Participaciones	100%
	13. Activo Material	100%
16. Resto de Activos	100%	
<p><i>(*) Los Créditos a a la clientela ponderan de manera diferente si se trata de préstamos para adquisición de vivienda con garantía hipotecaria que si se trata de préstamos para otra finalidad. Para hacer una estimación hemos considerado el porcentaje que, según los datos del Banco de España, las Cooperativas de Crédito dedican a financiar compra de vivienda a particulares y hemos aplicado el mismo porcentaje a todas las entidades del estudio. Estas inversiones ponderan al 35% mientras que el resto de inversión crediticia a particulares lo hace al 100%.</i></p>		
NUMERADOR	1. Fondos Propios	100%
	1.1. Capital	100%
	1.3. Reservas	100%
	1.5. Menos: Valores Propios	100%
	1.6. Resultado del Ejercicio	100%
	1.7. Menos: Dividendos y Retribuciones	100%
	2. Ajustes por Valoración	100%

Una vez obtenido el ratio, consideramos que las cooperativas de crédito están dispuestas a dotar contra reservas hasta quedarse en el 9%, un punto por encima del 8% mínimo que se establece en la norma duodécima de la circular 3/2008. Este saldo excedentario suponemos que las cooperativas de crédito lo usan para incrementar sus dotaciones a insolvencias, sin tener que afectar a resultados, con lo que podrían obtener una importante cobertura de activos dudosos. Para el cálculo de la cifra de activos Dudosos, al igual que hemos hecho para determinar el volumen de inversión crediticia que computa al 35% hemos usado los datos de las cooperativas de crédito publicados en el Boletín Estadístico del Banco de España, que sitúa la dudosidad en el 3,764%.

Tabla 7.17. Efecto de sanear Activos Dudosos contra Reservas

	Nº	Dotacion	Dudosos (*)	Coberturas
Andalucía	10	924.891	1.335.086	69,28
Aragón	3	156.094	243.110	64,21
Asturias	2	133.602	102.080	130,88
Baleares	1	4.860	19.653	24,73
Canarias	2	68.861	91.202	75,50
Castilla La M	8	225.860	230.228	98,10
Castilla León	6	96.237	157.125	61,25
Extremadura	2	53.430	61.040	87,53
Galicia	1	10.629	14.250	74,58
Murcia	1	6.160	8.255	74,62
Navarra	1	219.069	229.906	95,29
Cataluña	4	13.111	93.085	14,08
Pais Vasco	2	155.077	733.065	21,15
Valencia	36	366.678	612.442	59,87
TOTAL	79	2.434.557	3.930.528	61,94

Fuente: Estados Financieros UNACC y elaboración propia

() Para calcular el volumen de Activos dudosos se usa el promedio de las Cooperativas de Crédito en 2009*

El efecto de la fusión en los balances de las cooperativas de crédito es de un incremento importante de sus saneamientos, con lo que, sin necesidad de mermar la Cuenta de Resultados, conseguirían fondos para cubrir insolvencias por un importe equivalente al 61,94% de sus activos dudosos, sin que su coeficiente de solvencia disminuyese del 9%, un punto porcentual superior al mínimo exigido. A este efecto hemos de sumar los beneficios generados por la propia entidad, que podrían destinarse a reservas en lugar de a dotar insolvencias, con lo que el coeficiente mejoraría. Para llevar a cabo este cálculo, vamos a sumar al beneficio Neto de las entidades analizadas el importe de las dotaciones a insolvencias.

Tabla 7.18. Efecto Neto Saneamientos

	Beneficio Inicial	Beneficio s/Dot.	Coeficiente de Solvencia	
			Inicial	Nuevo
Andalucía	143.647	387.514	12,5	11,2
Aragón	21.691	60.183	12,3	10,8
Asturias	21.498	38.862	16,1	12,4
Baleares	1.967	8.310	10,2	11,6
Canarias	15.061	32.673	13,1	12,0
Castilla La M.	52.431	78.991	13,9	12,0
Castilla León	32.256	61.110	12,2	12,3
Extremadura	14.711	26.288	14,1	13,3
Galicia	3.402	5.824	12,7	12,4
Murcia	1.072	1.660	14,0	11,4
Navarra	53.673	103.178	13,7	12,5
Cataluña	17.283	27.239	9,7	11,6
Pais Vasco	64.148	285.984	9,9	11,0
Valencia	61.868	194.387	12,1	11,4
TOTAL	504.708	1.312.203	12,1	11,4

Fuente: Estados Financieros UNACC y elaboración propia

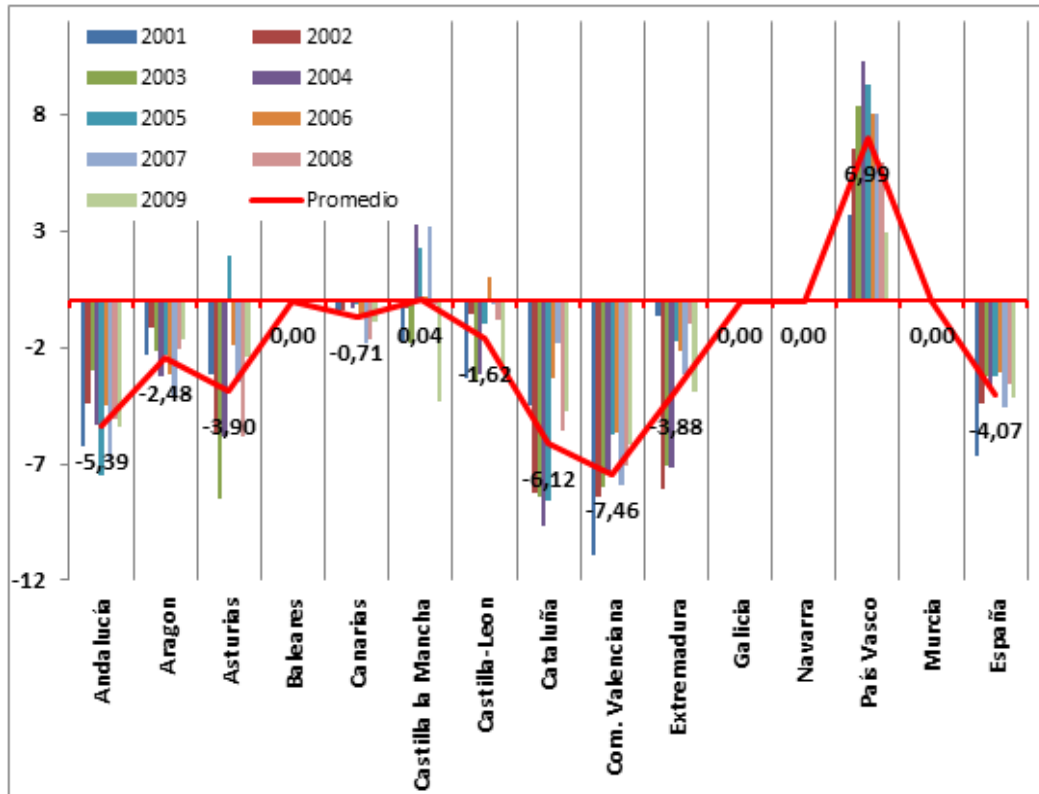
Como podemos observar en la tabla 7.18, el efecto final en el coeficiente de solvencia, considerando el efecto neto de la disminución de Fondos Propios para dedicarlos a saneamientos y los mayores beneficios, no es excesivamente negativo, manteniéndose en niveles similares a los de partida. La columna "Coeficiente de solvencia Inicial" se corresponde con los datos de partida, y la adyacente se ha calculado detrayendo de la cifra de Patrimonio Neto el importe dedicado a saneamientos, correspondiente a la columna "Dotación" de la tabla 7.18, para posteriormente incrementarle el importe de las dotaciones de este ejercicio que, al no llevarse a cabo, pasan a engrosar el beneficio de las entidades. De este incremento del beneficio se han deducido los porcentajes que se dedican a impuestos y al Fondo de Educación y Promoción.

7.4.2. Análisis de un proceso de integración con el modelo DEA

El estudio de los resultados que una hipotética fusión de las cooperativas de crédito tendría en la eficiencia de éstas lo vamos a llevar a cabo agregando las diferentes entidades existentes en el mercado nacional en función de la comunidad en la que tienen mayor presencia. Este criterio de elección se debe a que, si bien hay cooperativas de crédito con presencia en varias comunidades, especialmente la Caja Rural Intermediterránea, que tiene presencia en Andalucía, Murcia y Cataluña, no contamos con datos de resultados diferenciados por comunidad. Además de esta primera agregación, realizamos una segunda, en la que agregamos los resultados de todas las cooperativas de crédito en una única entidad, simulando lo que sería una entidad de ámbito nacional. Como consecuencia de esto, nuestro ámbito de análisis se compone de 79 cooperativas de crédito originales, más 14 cooperativas de crédito fruto de agregación por comunidad autónoma y una entidad adicional en la que agregamos todas las cooperativas de crédito.

Una vez obtenidas las entidades totales sobre las que realizar el análisis ejecutamos el análisis DEA con las 94 entidades resultantes, lo que nos permite comparar la eficiencia obtenida por las cooperativas de crédito individuales, la suma de éstas por comunidad autónoma y la entidad a nivel nacional. Al realizar e nuevo el análisis los resultados de eficiencia de las cooperativas de crédito disminuyen, ya que una de las características del modelo DEA es que un incremento del número de DMU's en el modelo conlleva una disminución de la eficiencia obtenida, por ello, es necesario realizar el análisis usando la totalidad de las entidades.

Gráfico 7.14. Variaciones Eff. Promedio y nuevo modelo



Para analizar si las cooperativas de crédito experimentan algún cambio en su eficiencia como consecuencia de la fusión la metodología usada consiste en calcular el promedio de las puntuaciones obtenidas por las entidades agregadas por comunidades autónomas y compararlo con el que obtienen si agregamos sus datos y son éstos los que usamos en el modelo. Del mismo modo, para el caso de una única entidad a nivel nacional, comparamos el resultado del promedio de todas las entidades con el que obtienen si una vez agregados los datos les aplicamos el modelo DEA.

Los resultados del modelo son bastante consistentes a lo largo del tiempo, con independencia de la situación económica que estemos analizando. En el gráfico 7.14, tenemos una representación de la evolución de los diferenciales de eficiencia obtenidos por comparación entre el cálculo promedio de la eficiencia obtenida por las entidades “ex

post”, es decir, la media directa de las puntuaciones de eficiencia, con los obtenidos “ex ante”, por las entidades virtuales que hemos creado para nuestro análisis. Como podemos comprobar, el signo de esta diferencia no cambia en los 9 ejercicios objeto de análisis, sino que permanece constante, tanto en las comparaciones por comunidad autónoma como si consideramos una única entidad a nivel nacional, excepción hecha de la comunidad autónoma de Castilla la Mancha, en la que el promedio de eficiencia obtenida por las entidades individuales es superior al obtenido por la entidad virtual durante los tres primeros ejercicios, se sitúa por debajo en los ejercicios 2004 a 2007, para posteriormente volver a situarse por encima.

El análisis de este gráfico nos pone de manifiesto que, salvo el caso del País Vasco, en el que una agregación previa de sus entidades proporciona datos de eficiencia inferiores a los que obtenemos vía entidades agregadas, en el resto de las comunidades autónomas se produce el caso inverso, con resultados de eficiencia inferiores en el segundo caso. Para ayudarnos en este análisis hemos dibujado una nueva serie, representada como una línea, que corresponde con el promedio del diferencial en todos los ejercicios.

El hecho de que las entidades agregadas obtengan, en su mayor parte, resultados inferiores a los que obtienen los datos promedio nos indica que nos encontramos ante entidades más lejanas de la frontera de eficiencia de lo que lo estarían si compitiesen separadamente en el mercado. Si bien esto es cierto, no debe llevarnos a la errónea idea de que es negativo, ya que la lectura que podemos hacer de ello es que estas entidades fruto de la agregación de las cooperativas de crédito individuales tienen un umbral de mejora superior al que tendrían compitiendo individualmente (Schlamp y Fecker, 2002), ya que, como veremos al analizar sus objetivos de mejora, estos son mayores, independientemente de que la estrategia elegida sea reducción de costes

o incremento de ingresos. Para estudiar las posibilidades de mejora de las entidades vamos a usar los datos de 2009, ya que, como hemos podido comprobar, los resultados son recurrentes a lo largo de todos los ejercicios estudiados, de ahí que nos centremos en los más recientes.

Tabla 7.19. Análisis Eficiencia Fusiones ejercicio 2009

	Entidades	Eficiencia			Diferencias	
		Media	Ponder.	Fusión	Media	Ponder.
Andalucía	10	88,26	84,60	82,80	-5,45	-1,80
Aragón	3	84,62	83,55	82,99	-1,63	-0,56
Asturias	2	90,73	88,76	88,31	-2,42	-0,45
Baleares	1	97,65	97,65	97,65	0,00	0,00
Canarias	2	84,49	84,45	83,56	-0,93	-0,89
Castilla la Mancha	8	92,80	89,58	88,46	-4,34	-1,12
Castilla-León	6	89,15	89,21	86,22	-2,93	-2,99
Cataluña	4	85,11	83,47	80,35	-4,76	-3,12
Comunidad Valenciana	36	84,67	80,56	78,55	-6,12	-2,01
Extremadura	2	93,16	91,36	89,28	-3,88	-2,08
Galicia	1	83,30	83,30	83,30	0,00	0,00
Navarra	1	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
País Vasco	2	85,36	88,52	88,29	2,94	-0,23
Murcia	1	76,46	76,46	76,46	0,00	0,00
Suma Entidades	79	88,27	87,25	86,16	-2,11	-1,09
Entidad Nacional	1	88,04	88,04	83,90	-4,14	-4,14

La comparación de la eficiencia obtenida por las entidades presentes en cada comunidad autónoma con la obtenida por la entidad resultante de su integración nos muestra que, al hacer el cálculo de la eficiencia promedio ponderada por el volumen de las entidades⁷², esta disminuye en la mayoría de los casos, indicándonos que las entidades con menor tamaño son las más eficientes, ya que su presencia disminuye al hacer el cálculo del promedio ponderado por el tamaño. Si exceptuamos las comunidades autónomas con una sola entidad, el promedio de disminución es de 1,43 puntos porcentuales. Las comunidades autónomas de Castilla-León y el País Vasco, sin embargo, obtienen una eficiencia mayor cuando el cálculo se hace ponderado que por promedio directo, no obstante, el caso

⁷² Para ponderar el volumen de cada entidad hemos usado el saldo del activo Total a 31 de Diciembre de 2009.

relevante es el del País Vasco, con una diferencia de 3,16 puntos porcentuales, ya que en Castilla-León la variación es solamente de 6 centésimas. Las diferencias con los datos promedio son bastante importantes en casi todas las comunidades autónomas, si bien, disminuyen cuando la comparación es con el promedio ponderado, a excepción del País Vasco y Castilla-León, por los motivos comentados anteriormente. En el caso de una integración a nivel nacional, el diferencial entre los datos obtenidos por el promedio ponderado de todas las entidades nacionales frente a una única entidad es de 4,14 puntos, superior al obtenido por el conjunto de las comunidades autónomas.

Para analizar el impacto en las cuentas de resultados de las cooperativas de crédito vamos a comparar los incrementos necesarios para alcanzar la frontera de eficiencia que obtendrían las entidades agrupadas por comunidad autónoma frente a las mismas en el caso de integrarse.

Tabla 7.20. Ahorro de Costes por procesos de Fusión

	Costes Financieros	Gastos de Personas	Otros Gastos Explot.	Total	Margen de Explotación		
					Inicial	Nuevo	% Chg.
Andalucía	15.077	5.594	3.352	24.023	211.755	235.778	11,34
Aragón	778	270	186	1.234	20.427	21.661	6,04
Asturias	264	85	47	397	23.617	24.014	1,68
Baleares	0	0	0	0	2.442	2.442	0,00
Canarias	688	150	153	991	17.427	18.418	5,69
Castilla La Mancha	486	-314	-7	165	61.500	61.665	0,27
Castilla-León	3.148	-448	695	3.395	33.494	36.889	10,13
Cataluña	1.381	-27	-829	525	17.398	17.923	3,02
Extremadura	599	274	53	927	14.222	15.149	6,52
Galicia	0	0	0	0	3.411	3.411	0,00
Murcia	0	0	0	0	1.072	1.072	0,00
Navarra	0	0	0	0	48.198	48.198	0,00
País Vasco	635	54	-180	509	69.131	69.640	0,74
Comunidad Valenciana	3.328	2.562	2.128	8.018	72.210	80.228	11,10
Total	26.385	8.200	5.598	40.183	596.304	636.487	6,74
Entidad Única	41.731	12.813	10.523	65.067	596.304	661.371	10,91

Datos en miles de euros

En la tabla 7.20, podemos observar el diferencial en el ahorro de costes necesario para que las cooperativas de crédito fusionadas consiguiesen

situarse en la frontera de eficiencia. Como podemos comprobar esta disminución de costes es muy importante, ya que haría incrementar su margen de explotación en 40,12 millones de Euros, un 6,74%, con lo que se situaría en 636,5 millones de euros. Este crecimiento sería incluso superior en el caso de una única entidad nacional, ya que el ahorro a conseguir estaría en 65, 1 millones de euros, un 10,91% más que el obtenido en el ejercicio 2009. Las comunidades en las que el crecimiento del margen de explotación sería mayor son Andalucía, Castilla-León y la comunidad Valenciana, ya que las tres experimentarían crecimientos por encima del 10%.

En el supuesto de que se optara por una estrategia de incremento de los ingresos, el incremento en el margen de explotación sería incluso mayor, si bien, estas estrategias son a más largo plazo, ya que las entidades han de actuar sobre variables, como los volúmenes de activos rentables o los rendimientos de éstos, en los que el período de maduración de las medidas es superior a cuando incidimos sobre los gastos de explotación.

Tabla 7.21. Incremento de los Ingresos

	Rdto. Activos	Comisiones	Total	Margen de Explotación		
				Inicial	Nuevo	% Chg.
Andalucía	35.399	3.162	38.561	211.755	250.316	18,21
Aragon	1.580	213	1.793	20.427	22.220	8,78
Asturias	606	29	635	23.617	24.252	2,69
Baleares	0	0	0	2.442	2.442	0,00
Canarias	1.218	241	1.458	17.427	18.885	8,37
Castilla La Mancha	1.313	1.084	2.396	61.500	63.896	3,90
Castilla-Leon	6.957	842	7.799	33.494	41.293	23,29
Cataluña	4.366	-13	4.352	17.398	21.750	25,02
Extremadura	1.144	55	1.200	14.222	15.422	8,43
Galicia	0	0	0	3.411	3.411	0,00
Murcia	0	0	0	1.072	1.072	0,00
Navarra	0	0	0	48.198	48.198	0,00
País Vasco	-344	621	277	69.131	69.408	0,40
Comunidad Valenciana	19.769	2.384	22.153	72.210	94.363	30,68
Total	72.007	8.618	80.626	596.304	676.930	13,52
Entidad Única	100.096	16.593	116.689	596.304	712.993	19,57

Datos en miles de euros

El incremento que podría experimentar el margen de explotación sería del 13,52% en el caso de que se optara por una integración por comunidad autónoma, elevándose hasta el 19,57% si la opción elegida es la de una única entidad de ámbito nacional. Con estos crecimientos, el margen de explotación de las cooperativas de crédito españolas se situaría en 676,9 ó 713,0 millones de euros, dependiendo de la estrategia de concentración elegida. Al igual que ocurría cuando examinábamos la estrategia de minimización de inputs, las comunidades que experimentan mayores crecimientos son Andalucía, Castilla-León y la comunidad Valenciana, si bien, con esta estrategia, Cataluña experimenta crecimientos en línea con las anteriores.

8. CONCLUSIONES

El objetivo fundamental de este trabajo es el análisis de la situación competitiva de las cooperativas de crédito, de si estas entidades, por lo general de tamaño reducido serían capaces de competir en el nuevo entorno que se dibuja en nuestro país, y que ha venido marcado por un prolongado período de bonanza económica al que ha seguido la mayor crisis financiera y económica de nuestra historia reciente.

A lo largo de los capítulos precedentes hemos intentado profundizar en la situación de las cooperativas de crédito españolas, su situación económica actual y las perspectivas de futuro que estas entidades tienen como consecuencia del nuevo marco competitivo en el que están desarrollando su actividad. Los múltiples cambios que han tenido lugar en estos años, y muy especialmente la crisis financiera y económica reciente en la que aún nos encontramos, han propiciado que estemos asistiendo a un importante proceso de remodelación y concentración que está afectando a la totalidad del sector financiero español.

En este nuevo entorno, marcado por la caída de márgenes dentro del negocio tradicional de las entidades de depósito, la capacidad de operar eficientemente se revela como una necesidad imperiosa, ya que solamente aquellas entidades capaces de generar un valor añadido superior en los productos que desarrollan y comercializan podrán competir en el futuro próximo, mientras que aquellas que presenten resultados mediocres difícilmente podrán seguir compitiendo con éxito, quedando a merced de que otra entidad las adquiera.

Para llevar a cabo este estudio, consideramos tres variables fundamentales, ya que son las que, a nuestro juicio, nos deben indicar si un determinado grupo de entidades son capaces de competir con éxito en un determinado entorno. Las dos primeras variables son de marco competitivo mientras que otras se refieren a las capacidades concretas de las entidades analizadas:

- La primera variable, que se aborda en el primer capítulo, es el escenario económico en el que las cooperativas de crédito desenvuelven su actividad, ya que, dependiendo de éste, las posibilidades de éxito serán diferentes. Dentro de este análisis merece una especial relevancia el estudio de la crisis financiera que desde hace varios años azota la nuestra y otras economías.
- La segunda variable a considerar, a la que se dedican los capítulos 2 y 3, es el conjunto del sector, las características competitivas de los principales agentes, su evolución a lo largo de los últimos años, sus estrategias y situación actual. Además de su estrategia, consideramos importante el estudio del marco legal que regula el mercado financiero, especialmente en aquellas normas que, de una u otra manera, condicionan el cálculo de ingresos y gastos.
- La tercera variable que entra en liza, una vez definidos el mercado y las características del sector, es el estudio del competidor que nos ocupa, las Cooperativas de Crédito, a las que analizamos desde una doble perspectiva: por una parte, se esbozan sus raíces históricas y presencia mundial para, en el capítulo quinto centrarnos en el estudio de su implantación nacional, así como de su distribución geográfica y presencia en nuestro mercado.

Una vez enmarcado nuestro objeto de estudio y situado en el contexto competitivo en que desempeña su actividad, analizamos el modelo y metodología a aplicar, tarea ésta a la que se dedica el capítulo sexto, en el que se estudia la composición del ratio de eficiencia operativa, así como la metodología del Análisis Envolvente de Datos. Ambas metodologías presentan diferencias importantes, sin embargo, con los modelos que hemos usado las dos se aplican a inputs y outputs similares, al objeto de evaluar la capacidad de generar beneficios recurrentes por parte de las entidades, imprescindibles para mantener niveles de solvencia que permitan a éstas ser competitivas a largo plazo.

En el capítulo séptimo se aplican las metodologías anteriores a los datos de las cooperativas de crédito españolas en el período 2001-2009, con el objetivo de determinar la evolución de su eficiencia, tras lo cual, se ha llevado a cabo el análisis de los resultados que se podrían obtener en dos escenarios de fusiones: el primero analiza la integración de entidades dentro de la misma Comunidad Autónoma, mientras que el segundo estudia la integración de todas las entidades en una gran cooperativa de crédito nacional.

El período escogido para el análisis presenta escenarios diversos, ya que en los 10 años que abarca el estudio hemos pasado de un comienzo de milenio marcado por la crisis de las empresas tecnológicas, más conocida como crisis de las “puntocom”, a un período de enorme expansión, con una época excepcionalmente larga de tipos de interés inusualmente bajos, que ha propiciado grandes crecimientos en la práctica totalidad de las economías desarrolladas que termina en 2007 con la crisis financiera y económica más profunda que se recuerda desde el crack de 1929, que tuvo su punto álgido con la caída del banco de inversión norteamericano Lehman Brothers en septiembre de 2008 y la crisis de las hipotecas subprime.

En este período, la economía española ha presentado ciertas similitudes y diferencias con lo acontecido en el resto del mundo y, muy especialmente en la Eurozona. En este sentido, el período de bonanza económica que tuvo lugar tras la explosión de la burbuja tecnológica, y que comprende desde el ejercicio 2002 hasta el 2007, ha supuesto en España un crecimiento muy superior al experimentado en el resto de Europa, con un diferencial que en muchos ejercicios superaba el punto porcentual, llegando a los 2,3 puntos en 2003. Este diferencial propició que el nivel de convergencia entre nuestra economía y la europea se incrementase sensiblemente. No obstante, este crecimiento tenía unos fundamentos que se han demostrado poco sólidos, ya que estaba basado en una expansión sin precedentes del sector de la construcción y promoción inmobiliaria, lo que llevó a que cuando éste experimentó el brusco aterrizaje con el que comenzó la traslación de la crisis financiera a la economía real, el PIB nacional cayó más de lo que lo hizo el resto de las economías europeas, caída que ha tenido unos efectos desastrosos en el mercado de trabajo, disparándose la tasa de desempleo muy por encima de la existente en la zona euro.

La crisis financiera y económica reciente ha afectado a todos los sectores españoles, si bien, su efecto ha sido mayor o menor en función de la prociclicidad de cada sector, en este sentido, la construcción se ha visto afectada de una manera importante, y con ella, el sector financiero, que había financiado las operaciones de promoción y construcción que llenan el país, de ahí que actualmente esté soportando crecimientos importantes de la dudosa que han erosionado la cuenta de resultados de la práctica totalidad de las entidades de crédito españolas, llegando a poner a algunas en serio peligro.

La evolución del sistema bancario español a lo largo de estos años muestra una disminución del número de oficinas y empleados de los bancos comerciales, mientras que cajas de ahorros y cooperativas de

crédito han continuado creciendo en ambas variables. Estas diferencias estratégicas tienen su reflejo en la evolución de los balances de las entidades, ocupando cajas y cooperativas el espacio dejado por los bancos comerciales. Tanto en la financiación al consumidor final como a los sectores productivos, los bancos han disminuido su cuota de mercado, circunstancia que han aprovechado principalmente las cajas de ahorros que han visto como su cuota de mercado en financiación a las familias se incrementaba en 3,22 puntos y en 9,84 puntos la dedicada a actividades productivas. Las cooperativas de crédito también se han aprovechado de esto, con crecimientos de 0,97 puntos y 0,08 puntos respectivamente. Los crecimientos de las entidades de crédito españolas se han producido vía incremento de la inversión crediticia, que presenta unos mayores saldos del 193,2%. Este crecimiento, con diferencias en función de si son bancos, cajas o cooperativas, es muy superior al experimentado por los Recursos de Clientes, que han incrementado sus saldos en un 158,1% lo que ha obligado a las entidades a buscar financiación en los mercados mayoristas para cubrir el Gap que iba generando el diferente ritmo de crecimiento de ambas figuras.

Otra variable de gran importancia en el análisis de la situación de nuestro sector financiero es la evolución de los activos dudosos, ya que el crecimiento de éstos genera un crecimiento importante de los importes que las entidades financieras han de dedicar a saneamientos, pudiendo erosionar de manera sensible sus cuentas de resultados. El ratio de dudosidad ha experimentado una tendencia descendente hasta el ejercicio 2007, situándose por debajo del 1%, para invertir la tendencia en los dos ejercicios siguientes, hasta alcanzar el 4,97% en el ejercicio 2009.

El beneficio de las entidades de crédito ha experimentado, hasta el ejercicio 2007, una evolución positiva, ya que, si bien estaban sometidos a la presión de unos márgenes de intermediación decrecientes, iban compensando estas caídas en los rendimientos relativos con unos

mayores volúmenes que les compensaban estos menores tipos, generando un efecto neto positivo. En el ejercicio 2008, sin embargo, se produce un cambio brusco en esta tendencia, y las entidades de crédito asisten al estancamiento de los volúmenes de crédito, al tiempo que el cierre de los mercados mayoristas les hace encarecer los recursos captados de los clientes, disminuyendo el margen financiero y las dotaciones a insolvencias, consecuencia del incremento de la dudosa terminan de erosionar sus cuentas de resultados. Esto hace que los beneficios de las entidades financieras en el ejercicio 2008 disminuyan sensiblemente, caída que continúa a lo largo de 2009, en el que los beneficios de los bancos comerciales caen un 29,2%, las cajas de ahorros un 72,0% y las cooperativas de crédito un 44,6%.

Como hemos apuntado en los párrafos precedentes, los efectos de la crisis financiera en el sector bancario español han sido muy importantes, condicionando en gran medida el devenir futuro y la capacidad competitiva de las entidades de crédito españolas. Los efectos de la crisis económica podemos agruparlos a modo de resumen en torno a dos grandes apartados:

1. Crisis de Liquidez, debido al cierre de los mercados internacionales, con los que un buen número de entidades estaban equilibrando el Gap de crecimientos entre recursos de clientes e inversión crediticia.
2. Resultados y Solvencia, como consecuencia del deterioro de los balances (activos dudosos) y las cuentas de resultados (dotaciones) de las entidades de crédito, los beneficios de éstas y su solvencia se han visto seriamente comprometidas.

Durante todo el siglo XX, las cooperativas de crédito se han extendido a lo largo de todo el mundo y, en el caso español, han llegado a suponer una importante parte del mercado financiero nacional. Para llegar a esta

posición, las cooperativas de crédito cuentan con una serie de ventajas competitivas entre las que podemos destacar el hecho de que no han de repartir dividendos, lo que les permite dedicar un volumen superior a reservas, fortaleciendo la solvencia. A esto debemos sumar la fuerte posición que tienen las cooperativas de crédito en el mercado minorista, lo que les concede una importante estabilidad en los depósitos, haciéndolas menos dependientes de los mercados mayoristas, al tiempo que gozan de una mayor fidelidad por parte de sus clientes. Por último, como consecuencia de sus extensas redes de oficinas, fidelidad de los consumidores y fuerza en los mercados locales, las cooperativas de crédito tienen habitualmente una importante cuota de mercado en depósitos. Generalmente esta circunstancia se traduce en confortables posiciones de liquidez y altos ratios de depósitos frente a inversión. Además de las ventajas competitivas a las que hemos aludido con anterioridad, es importante mencionar el conjunto de sociedades participadas que tienen las cooperativas de crédito, ya que les permiten prestar servicios avanzados que individualmente serían difíciles de conseguir, especialmente para aquellas con un tamaño más reducido.

La presencia de las cooperativas de crédito en España es muy importante, ya que cuentan con 5.039 oficinas a través de las que gestionan 80.548 millones de Recursos de Clientes y 97.658 millones de inversión crediticia, lo que les proporciona unas cuotas de mercado en torno al 5% en ambas variables. No obstante, esta presencia es bastante heterogénea, ya que existen diversas comunidades autónomas, como el caso de Madrid, Cataluña y Cantabria, en las que la presencia es reducida, mientras que en otras comunidades autónomas su presencia comercial es muy relevante, especialmente en el ámbito rural. Como consecuencia de esto, la mayor parte de las comunidades autónomas presentan importantes oportunidades para el crecimiento, ya que ostentan cuotas de mercado relativas, tanto en recursos como en inversión,

bastante moderadas, al tiempo que se sitúan en bandas de crecimiento por encima de la competencia lo que nos indica que existen posibilidades para el crecimiento, tanto orgánico como vía operaciones de concentración, para las cooperativas de crédito en España.

Las cooperativas de crédito registran en el año 2001 un ratio de eficiencia operativa sin considerar dotaciones a insolvencias del 57,8%, cifra que va empeorando paulatinamente hasta el ejercicio 2004, en el que marca un máximo del 62,4%, para posteriormente mejorar en los dos ejercicios siguientes, en los que disminuye hasta el 53,8% de 2006, tras lo cual, vuelve a subir hasta situarse en el 56,6% con que concluye el ejercicio 2009. Esta evolución nos pone de manifiesto la relación inversa que existe entre los tipos de interés y el ratio de eficiencia, así como los efectos negativos que la crisis financiera ha tenido sobre esta variable. La relación inversa con los tipos tiene varias causas, destacando el hecho de que una parte importante de los depósitos de las entidades de crédito son depósitos a la vista de escasa remuneración, independientes de la evolución de los tipos de interés, lo que hace que cuando suben los tipos el margen financiero se incrementa, con el consiguiente efecto en el ratio de eficiencia. Otra de las conclusiones que podemos extraer de este análisis es la gran concentración existente en los ratios de eficiencia obtenidos por las cooperativas de crédito, ya que el grado de dispersión se sitúa en torno al 10%, si bien se incrementa ligeramente, hasta el 13% en 2009, como consecuencia del diferente efecto que la crisis financiera ha tenido en cada una de las cooperativas estudiadas. El análisis de la posición de cada una de las cooperativas de crédito al inicio y final del período de estudio nos pone de manifiesto que, por lo general, aquellas cooperativas de crédito que tenían un ratio de eficiencia inferior a la media en 2001 lo siguen manteniendo al concluir 2009 o, a lo sumo, están cerca de los datos de partida. Esto nos pone de manifiesto que en el período analizado no hay cooperativas de crédito que hayan tenido un

comportamiento muy superior al del resto ni viceversa, de ahí que los cambios en el ratio comparados con el resto de entidades no sean de excesiva importancia.

El efecto de las dotaciones a insolvencias en el ratio de eficiencia es muy importante, ya que las dotaciones incrementan el ratio de eficiencia hasta el 65% de promedio, situándose por encima del 70% en un buen número de los ejercicios analizados. Además de este efecto, se observa como el Gap entre el ratio con y sin dotaciones disminuye sensiblemente hasta los 9 puntos con que concluye el ejercicio 2006, para incrementarse hasta los 20 puntos de 2009. Este diferencial podemos, por tanto, atribuirlo sin ninguna duda al crecimiento de la dudosa que ha tenido lugar como consecuencia de la crisis económica, que ha motivado que las cooperativas de crédito hayan tenido que hacer un esfuerzo adicional en dotaciones para sanear sus balances.

La relación entre el ratio de eficiencia y el tamaño de las cooperativas de crédito pone de manifiesto una realidad, cuanto menos inesperada, y es el hecho de que existe una relación inversa entre el tamaño de las entidades analizadas y su ratio de eficiencia, circunstancia que adquiere mayor importancia al considerar la consistencia de estos datos a lo largo del tiempo, ya que se repite en la práctica totalidad de los ejercicios analizados, lo que nos alumbra la idea de que las economías de escala son de pequeña importancia en el sector de cooperativas de crédito, al menos, su incidencia en el ratio de eficiencia, tanto cuando tomamos en consideración las dotaciones a insolvencia como cuando no lo hacemos.

La evolución de los ratios sobre activos totales medios del margen ordinario y los gastos de explotación arrojan bastante luz sobre lo ocurrido con el ratio de eficiencia. Podemos observar como el margen ordinario, que tiene un importante componente exógeno, al ser difícil desmarcarse de la tendencia en precios del mercado, experimenta una paulatina caída

hasta el ejercicio 2006, para recuperarse ligeramente en los dos ejercicios siguientes y volver a caer en el ejercicio 2009. Ante estas caídas, las cooperativas de crédito reaccionan con disminuciones de sus gastos de explotación si bien, estos permanecen invariados desde el ejercicio 2006, contribuyendo al deterioro del ratio de eficiencia. El análisis de estos ratios nos sugiere que las cooperativas de crédito no han podido gestionar sus costes de explotación de manera que absorbieran la bajada de márgenes que les imponía el mercado, de ahí el empeoramiento en su ratio de eficiencia.

El análisis de eficiencia con el método de frontera nos permite determinar, además de qué cooperativas de crédito son más eficientes que otras, aquellas áreas en las que las entidades pueden mejorar, trasladándose hacia la frontera de eficiencia, así como los beneficios que de ello podrían obtener. Una de las ventajas del análisis de frontera es que, como esta se construye con los datos de las propias entidades, siempre que estas sean homogéneas, al menos en teoría todas podrían llegar a la frontera si gestionaran sus recursos de una manera óptima. Este análisis muestra que, al finalizar el ejercicio 2001 la eficiencia promedio de las cooperativas de crédito se sitúa en el 89,05%, para ir disminuyendo progresivamente, aunque con algunas ligeras subidas en los ejercicios 2005 a 2007 para concluir con un 85,59% en el 2009. Las cooperativas de crédito se sitúan, con independencia de su tamaño, por encima del 70%, presentando una elevada concentración en los rangos superiores durante todo el período analizado con más del 30% de las entidades obteniendo eficiencias superiores al 90%, cifra que se eleva hasta el 79% cuando consideramos las que superan el 80% de eficiencia. El análisis por cuartiles, por su parte, no muestra grandes diferencias en cuanto a la eficiencia obtenida en función del tamaño de la entidad, sino que presenta una distribución bastante homogénea.

El efecto escala en las cooperativas de crédito, por su parte, no reviste de una excesiva importancia, ya que el promedio del ratio obtenido al comparar los resultados del modelo que considera rendimientos constantes de escala con el que considera rendimientos variables se sitúa por encima del 93% en todos los ejercicios analizados. Por otra parte, debemos destacar que, a lo largo de todos los ejercicios analizados, el número de cooperativas de crédito que presentan rendimientos decrecientes de escala es muy superior a aquellas que presentan rendimientos crecientes e incluso constantes, lo que corrobora aún más nuestra teoría de que los rendimientos crecientes de escala son más la excepción que la norma al estudiar las cooperativas de crédito.

Otro de los análisis llevado a cabo con la metodología de frontera, mediante el estudio de los índices de Malmquist es la descomposición de los cambios productivos experimentados por las entidades en aquellos que son consecuencia del acercamiento de las entidades a la frontera de eficiencia frente a los que tienen su origen en el desplazamiento de la propia frontera, o lo que es igual las ganancias en eficiencia como consecuencia de una mejor gestión o uso de los recursos frente a aquellas derivadas de una mejora de la tecnología. La productividad total de las cooperativas de crédito en el período analizado permanece prácticamente invariada, ya que, si bien en los primeros años del estudio, ejercicios 2002 a 2005, presenta valores ligeramente positivos, estos caen por debajo de la unidad en los ejercicios siguientes, compensando las ganancias de ejercicios anteriores, hasta arrojar un índice promedio de 0,99, indicativo de que no existe un cambio relevante. Por otra parte, el análisis de los índices en que podemos descomponer este indicador pone de manifiesto que no existen grandes oscilaciones, ya que todas las magnitudes se encuentran muy cercanas a la unidad.

Descendiendo un poco más al detalle, realizamos un análisis de los resultados del modelo en el ejercicio 2009, análisis que podemos llevar a

cabo desde la perspectiva de los inputs o de los outputs. Ambos análisis se corresponden con dos estrategias diferentes de las entidades, una basada en la contención de costes, (financieros, de personal y otros), con la que las entidades obtendrían resultados a corto plazo, y la segunda opta por el incremento de los ingresos (financieros y comisiones) manteniendo los inputs constantes. Esta segunda alternativa genera resultados a largo plazo y sus resultados son menos predecibles que en la primera, ya que en esta hay un mayor número de variables que son plenamente controlables por la entidad, sin depender de las circunstancias del mercado.

En cada una de las estrategias, los beneficios potenciales para las cooperativas de crédito son importantes, si optásemos por una estrategia de minimizar inputs, el beneficio potencial que podríamos alcanzar se cifra en un 14,65%, porcentaje que supondría unos mayores beneficios de 618,4 millones de euros. Las posibilidades de mejora en cada figura son similares, un 14,44% los costes financieros, un 14,80% los gastos de personal y un 14,72% el resto de gastos de explotación. De estos tres inputs, el menos controlable por las entidades son los gastos financieros, ya que dependen en gran medida de la situación de mercado y liquidez de la entidad, los otros dos, sin embargo se encuentran bajo el control de la empresa, por lo que su ajuste puede ser más inmediato.

La estrategia de maximización de los outputs arroja un resultado superior a la primera, con un crecimiento de los resultados del 16,36%, que supone, en cifras absolutas, incrementar su beneficio en 812,4 millones de euros. Las áreas de mejora, en este caso están más influenciadas por lo que marca el mercado, concretándose en un 16,89% de incremento para los ingresos financieros y un 15,83% para las comisiones netas, no obstante, hemos de tener en cuenta que los ingresos financieros suponen un volumen muy superior al de las comisiones, de ahí que situarlos en la frontera de eficiencia supone incrementar los ingresos en 734,4 millones

de euros, quedando los 78,0 millones restantes en manos del crecimiento de las comisiones, sin embargo, hemos de considerar el entorno económico en el que actualmente están compitiendo las cooperativas de crédito, en el que se antoja complejo incrementar los ingresos financieros, lo que hace que la estrategia de reducción de costes gane protagonismo.

La comparación de los resultados obtenidos aplicando el ratio de eficiencia operativa y el análisis de frontera a lo largo de los ejercicios 2001 a 2009 pone de manifiesto un importante paralelismo de los resultados, como muestra el hecho de que las diferencias entre ambos permanecen bastante estables a lo largo del período de análisis, con un promedio del 57,51% y una desviación estándar de 2,83 puntos, indicativo de una dispersión pequeña entre los datos.

La última parte de este trabajo consiste en la simulación de procesos de fusión entre las cooperativas de crédito. Esta simulación se lleva a cabo considerando como primer escenario la fusión entre las cooperativas de crédito pertenecientes a la misma comunidad autónoma, con lo que el número de entidades pasaría de 79 a 14, posteriormente se considera la posibilidad de que este proceso fuese más ambicioso, integrándose todas las entidades en una cooperativa de crédito de ámbito nacional. Los resultados de esta simulación ponen de manifiesto que, tanto desde el punto de vista de la eficiencia, como si hacemos un análisis de las consecuencias estrictamente contables, una fusión de las cooperativas de crédito, tanto a nivel de comunidad autónoma como nacional podría ser muy interesante para el sector, debido a las importantes mejoras que podrían tener en su ratio de eficiencia, la posibilidad de sanear activos dudosos contra reservas y las mejoras en eficiencia que se podrían obtener, como pone de manifiesto el análisis de frontera.

Desde una perspectiva puramente contable observamos que, usando un modelo estresado de cálculo de Coeficiente de Solvencia, las

cooperativas de crédito generarían, manteniendo su coeficiente de solvencia en el 9%, un volumen de recursos propios importante, al permitirles la normativa actual hacer dotaciones a insolvencias contra reservas, lo que posibilitaría realizar importantes saneamientos sin que se viese afectada su cuenta de resultados. Esto es posible debido a la holgada posición de solvencia que actualmente tienen la mayor parte de las cooperativas de crédito, con niveles de Recursos Propios muy superiores a los actualmente exigidos por la normativa vigente. Los resultados de este análisis son iguales, tanto si consideramos la posibilidad de fusiones por comunidad autónoma como si se trata de una integración nacional, no obstante, cuando la metodología aplicada es el Análisis Envolvente de Datos, las posibilidades de crecimiento de los resultados son mayores en el segundo supuesto que cuando tratamos de una unión por comunidad autónoma.

Considerados por separado, varios efectos se acumulan en la fusión de las cooperativas de crédito. El primero de ellos es el efecto de la fusión en sí que, según la doctrina que se cita, supone una disminución de los gastos de explotación del 5%, lo que supondría que el margen de explotación del conjunto de las entidades se viese incrementado en 87,1 millones de euros, con lo que el ratio de eficiencia disminuiría 2,69 puntos, hasta situarse en el 51,11%, frente al 53,80% con que concluyó el ejercicio 2009. Por su parte, la posibilidad de realizar saneamientos contra reservas permitiría a las cooperativas de crédito, dejando el coeficiente de solvencia en el 9%, un punto por encima del mínimo exigido, y sin afectar a resultados, unas dotaciones de 2.434,6 millones de euros, con los que la cobertura de activos dudosos se incrementaría hasta el 61,94%.

Del mismo modo, comoquiera que no se ha necesitado sanear contra resultados, la totalidad de los fondos que se están destinando a dotaciones irían a engrosar la Cuenta de Resultados, con lo que, una vez deducidos los impuestos y la Dotación al Fondo de Educación supondría

que el beneficio Neto se vería incrementado en unos 900 millones de Euros, que suponen 2,4 puntos de coeficiente de solvencia, de modo que éste se situaría en el 11,4%, 3,4 puntos porcentuales superior al exigido por la normativa.

El análisis de las fusiones en el marco de la frontera de eficiencia muestra que, tanto usando el modelo de minimización de inputs como el de maximización de outputs los resultados promedio de las entidades fusionadas suelen ser inferiores a los de sus componentes, si bien no en un gran porcentaje, este mayor recorrido supone que pueden conseguir mayores ahorros o ingresos, en definitiva, mayores beneficios. Para realizar este análisis nos hemos centrado en los datos del ejercicio 2009, no obstante, se ha realizado un análisis previo de la eficiencia promedio de las entidades en todos los ejercicios analizados, que nos ha puesto de manifiesto que los ahorros que observamos en el ejercicio 2009 no se deben a una circunstancia puntual, sino que son consistentes a lo largo del período de análisis, puesto que el signo de la diferencia entre los resultados promedio de la eficiencia de las entidades individuales y el de éstas agregadas permanece constante en todos los años estudiados.

Para calcular los ahorros que podrían derivarse de la fusión de estas entidades hemos comparado los ahorros que obtendrían al situarse en la frontera de eficiencia individualmente consideradas, con los que obtendrían una vez fusionadas, para ello, hemos sumado los ahorros que consigue cada una de las entidades y los hemos comparado con los ahorros que conseguiría la entidad resultante de la fusión. El diferencial alcanzado es superior en el caso de que la fusión se concluya a nivel nacional que si esta se lleva a cabo considerando un escenario de fusiones por comunidad autónoma. En el supuesto de fusiones por comunidad autónoma, la diferencia en eficiencia supone 2,11 puntos porcentuales, mientras que si el proceso de integración se hace a escala nacional, el diferencial de eficiencia llega hasta el 4,14%.

El análisis de los beneficios que se obtendrían con cada uno de los modelos pone de manifiesto que existe un gran potencial de crecimiento de los resultados, tanto en el caso de optar por fusiones de ámbito regional como si estas se llevan a cabo con un enfoque nacional. En el modelo de minimización de inputs, el ahorro de costes diferencias se sitúa en 40,2 millones de euros si consideramos una fusión a nivel de comunidad autónoma y 65,1 millones si esta es a nivel nacional, crecimientos que supondrían una mejora del Margen de Explotación del 6,74 y el 10,91%% respectivamente. Estos datos son aún superiores si consideramos la estrategia, más a largo plazo, de incremento de los ingresos, ya que en este caso, el incremento del Margen de Explotación podría llegar a los 80,6 millones si optamos por una fusión por Comunidad Autónoma y 116,7 millones si esta fuese a nivel nacional.

A partir de estas conclusiones se intenta arrojar luz sobre un ámbito del sistema financiero español que no está en el punto de mira de la crisis financiera y económica por la que está atravesando la economía internacional y, muy especialmente, la española. Sin embargo, este sector debería reaccionar ante un entorno cambiante como el que está afectando al sistema financiero, intentando aprovechar las oportunidades de crecimiento y mejora que se están presentando.

BIBLIOGRAFÍA

AYADI, R., D. LLEWELLIN, R. H. SCHMIDT, E. ARBAK, W.P. de GROEN (2010), 'Investigating Diversity in the Banking Sector in Europe: Key Developments, Performance and Role of Cooperative Banks', Centre for European Policy Studies, Brussels.

A. CHARNES, W.W. COOPER Y E. RHODES (1978) "Measuring the Efficiency of Decision Making Units," European Journal of Operational Research 2, pp.429-444.

AIGNER, D.J., LOVELL, C.K.A., y P. SCHMIDT, (1977), "Formulation and estimation of stochastic frontier production function models", Journal of Econometrics, 6, 21-37.

ALTUNBAS, YENER, LYNNE EVANS, and PHILIP MOLYNEUX, 2001, "Bank Ownership and Efficiency," Journal of Money, Credit and Banking, Vol. 33, No. 4, pp. 926-954.

ALVAREZ PINILLA, ANTONIO, "Concepto y medición de la eficiencia productiva", La medición de la eficiencia y la productividad, Ed. Pirámide, 2001. Pp.19-38

BANCO CENTRAL EUROPEO. "The incentive structure of the originate and distribute Model". Informe del Banco Central Europeo en colaboración con el Comité de Supervisión Bancaria del SEBC, diciembre 2008.

BANCO CENTRAL EUROPEO. Informe Anual 2009. "Cronología de medidas de política monetaria del Eurosistema". BCE, Postfach 16 03 19, 60066 Frankfurt am Main, Alemania.

BANCO DE ESPAÑA, "Número de oficinas en el sistema bancario español frente a otros de su entorno", Informe de Estabilidad Financiera, Noviembre 2009, pág. 37.

BANCO DE ESPAÑA, Informe anual 2008, Madrid 2009.

BANCO DE ESPAÑA, Informe anual 2009, Madrid 2010.

BANCO DE ESPAÑA. "Memoria de la supervisión bancaria en España, año 2001", anexo 1, Madrid 2002.

BANCO DE ESPAÑA. Circular nº 4/2004, de 22 de Diciembre, Boletín Oficial del Estado de 30 de Diciembre. Corrección de errores, Boletín Oficial del Estado de 28 de Junio de 2006.

BANCO DE ESPAÑA. Circular nº 6/2008 de 26 de noviembre, a entidades de crédito, de modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, Boletín Oficial del Estado de 10 de diciembre.

BANCO DE ESPAÑA. "Informe de Estabilidad Financiera, Marzo 2010.

BANCO DE ESPAÑA. "Informe de Estabilidad Financiera, Mayo 2009.

BANCO DE ESPAÑA, Boletín Estadístico, Diciembre 2009, Madrid 2010.

BANKER. R.D., CHARNESS. A and COOPER. W.W. "Some models for estimating technical and scale inefficiencies in Data Envelopment Analysis", Management Science 30, 1984, pp.1078-1092.

BARR, R.S. L.M. SEIFORD y T.F. SIEMS 1994. "Forecasting Bank Failure: A non-parametric frontier estimation approach" Recherches Economiques de Louvain, Vol. 60, nº4 pp.417-29.

BARRELL, RAY, E PHILIP DAVIS, TATIANA FIC y DILRUBA KARIM. "The Future of Financial Regulation – is there a link from bank size to risk? National Institute of Economic and Social Research, 2011.

BAUER, PAUL W. ALLEN N. BERGER, GARY D. FERRIER and DAVID B. HUMPHREY. "Consistency conditions for regulatory analysis of financial institutions. A comparison of Frontier Efficiency Methods". Journal of Economics and Business, 1998.

BELAISCH, AGNÈS, LAURA KODRES, JOAQUIM LEVY y ANGEL UBIDE, 2001, "Euro-Area Banking at the Crossroads," IMF Working Paper WP/01/28, 74 p.

BERGER, A. N. y DAVID B. HUMPHREY, "Bank Scale Economies, Mergers, Concentration, and Efficiency: The U.S. Experience", Warthon Financial Institutions Center Working Papers, the Warthon School, University of Pennsylvania, 1994.

BERGER, A.N. y LORETTA J. MESTER, "Inside the Black Box: What explains differences in the efficiencies of financial institutions?" Journal of Banking and Finance, vol. 21, 1997.

BERGER, A.N., W.C. HUNTER y S.G. TIMME, "the Efficiency of Financial Institutions: A review and preview of research past, present and future," Journal of Banking and finance, 17 (Abril 1993):221-49.

BLACK, HAROLD, y ROBERT H. DUGGER, 1981, "Credit Union Structure, Growth y Regulatory Problems," *The Journal of Finance*, Vol. 36, No. 2, pp. 529-538.

BROCKETT, P.L., A. CHARNESS, W.W. COOPER, Z.M. HUANG y D.B. SUN, 1997, "Data transformations in DEA cone ratio Envelopment approaches for monitoring bank performances", *European Journal of Operational Research*, Vol.98, N°2. Pp, 250-68.

BRUNNER, ALLAN; JORG DECRESSING; DANIEL HARDY; y BEATA KUNDELA, 2004, "Germany's Three-Pillar Banking System – Cross-country Perspectives in Europe," *IMF Occasional Paper 233*, 46 p.

CABO, PAULA y JOAO REBELO, 2005, "Why Do Agricultural Credit Cooperatives Merge? The Portuguese Experience," *Annals of Public y Cooperative Economics* 76:3, pp. 491-516.

CARBÓ VALVERDE, SANTIAGO, 2009, "Crisis y Regulación Financiera: Lecciones de la evidencia empírica y mecanismos de acción". *Papeles de Economía Española* nº 122, 2009, pp., 12-25.

CHARNESS, A., COOPER, W.W., RODHES, E., 1978. "Measuring the Efficiency of Decision Making Units". *European Journal of Operational Research* 2(6), 429-444.

CHARNESS, A. COOPER, W, LEWIN, A.I. and SEIFORD, L.M. "Data Envelopment Analysis: Theory, Methodology and Applications", Kluwer Academic Publishers, Norwell, MA, 1994.

CIHÁK MARTIN y HEIKO HESSE, 2007, "Cooperative Banks and Financial Stability," *IMF Working Paper WP/07/02*, 36 p.

CLARK, J. A. and THOMAS F. SIEMS. "Competitive Viability in Banking: Looking beyond the Balance Sheet". *Federal Reserve Bank of Dallas*

Working Papers, December 1997.

CLARK, J. "Economies of scale and scope at depository financial institutions: A review of the literature", Federal Reserve Bank of Kansas City Economic Review, 73 (September-October 1988): 16-33.

COMITÉ DE SUPERVISIÓN BANCARIA DE BASILEA (2004)
"Convergencia Internacional de medidas y normas de Capital.", banco de Pagos Internacionales.

CROARKIN, CARROLL AND PAUL TOBIAS, "Empirical model Fitting – Distribution Free (Kaplan-Meier) Approach, Engineering Statistics Handbook" Nat. Institute of Standards and Tech. 2010.

DE BRUYN, RICCARDO y GIOVANNI FERRI, 2004, "Le Ragioni delle Banche Popolari: Motivi Teoretici ed Evidenze Empiriche," Le Banche Popolari nel Localismo Dell'Economia Italiana, Quaderni, Associazione Nazionale fra le Banche Popolari, pp. 13-51.

DESROCHERS, MARTIN y KLAUS P. FISCHER, 2005, "The Power of Networks: Integration and Financial Cooperative Performance," Annals of Public y Cooperative

DHAWAN, RAJEEV and PETER JOCHUMZEN, "Stochastic Frontier Production Function with error-in-variables" Working Papers, Lund University, Department of Economics. 1999

DI SALVO, ROBERTO, 2002, "La « governance » des systèmes bancaires mutualistes et coopératifs en Europe," Revue d'Economie Financière, No. 67, pp. 165-180. Economics 76:3, pp. 307-354.

EMMONS. W.R, R. ALTON GILBERT y TIMOTHY J. YEAGER, "The importance of scale economies and geographic diversification in Community Bank Mergers", Working Paper 2001-024^a, Federal Reserve

Bank of St. Louis, Noviembre 2001.

EUROPEAN ASSOCIATION ON COOPERATIVE BANKS, 2004,
“Cooperative Banks in Europe: Values y Practices to Promote
Development,” 13 p.

EVA CATARINEAU y DANIEL PÉREZ, “La titulización de activos por parte
de las entidades de crédito: el modelo español en el contexto
internacional y su tratamiento desde el punto de vista de la regulación
prudencial”. Banco de España, Revista de Estabilidad Financiera nº 14.
Mayo-2008.

FARRELL, M.J. (1957): “The measurement of Productive Efficiency”.
Journal of the Royal Statistical Society, Series A, 120, Part III, 253-290.

FOLDVARY, FRED. 2007: “The depression of 2008”, The Gutenberg
Press, septiembre-2007.

FREDERIC S. MISHKIN. (Mayo-2008) “How Should We Respond to Asset
Price Bubbles?” Conferencia en el Wharton Financial Institutions Center y
Oliver Wyman Institute's Annual Financial Risk Roundtable, Philadelphia,
Pennsylvania.

G. KLOPP (1985) "The analysis of the efficiency of Production Systems
with Multiple Inputs y Outputs", Chicago University of Illinois at Chicago,
Industrial y Systems Engineering College, PhD Thesis.

GARCÍA MONTALVO, JOSÉ. “Financiación inmobiliaria, burbuja crediticia
y crisis financiera, lecciones a partir de la recesión 2008-2009” Papeles de
Economía Española, nº 122, 2009.

GONZÁLEZ-PÁRAMO, JOSE MANUEL. “La dinámica de las tensiones
financieras: causas y consecuencias”. Papeles de Economía Española, nº
122, 2009.

GRIGORIAN, DAVID, A. y VLAD MANOLE. “Determinants of Commercial Banks Performance in Transition: An application of Data Envelopment Analysis. International Monetary Fund Working Papers, Septiembre-2002.

GROENEVELD, J.M., y A. SJAUW-KOE-FA (2009), „Cooperative banks in the new financial system’, report prepared by Rabobank for the IMF/World Bank meeting in Istanbul, Turkey, October 2009.

GUESLIN, YRÉ, 2002, “Les Banques de l’Économie Sociale en France : Perspectives Historiques,” Revue d’Economie Financière, No. 67, pp. 21-44.

GURTNER, EMMANUELLE, MIREILLE JAEGER y JEAN-NOEL ORY, 2002, “Le Statut de Coopérative est-il Source d’Efficacité dans le Secteur Bancaire?” in: Revue d’Economie Financière, No. 67, pp. 133-164.

HANSMANN, HENRY, 1996, “The ownership of enterprise,” The Belknap Press of Harvard University Press, 372 p.

HART, OLIVER y JOHN MOORE, 1998, “Cooperatives versus Outside Ownership,” National Bureau of Economic Research Working Paper No. 6421, 52 p.

HOFF, KARLA, y JOSEPH E. STIGLITZ, 1990, “Imperfect Information y Rural Credit Markets –Puzzles y Policy Perspectives,” The World Bank Economic Review, Vol. 4, No. 3, pp. 235-250.

<http://www.eurocoopbanks.coop/>.

HUERTA DE SOTO, JESUS. Nota sobre la crisis financiera y la actual recesión económica. Artículo publicado en la página web del autor.

www.jesushuertadesoto.com, en el apartado “Artículos en Español”.

JAMES BENFORD, STUART BERRY, KALIN NIKOLOV & MARK ROBSON. "Quantitative Easing". Bank of England, Quarterly bulletin, 2º cuatrimestre 2009.

JUVIN, HERVÉ, 2005, "Les restructurations bancaires en Europe: les banques coopératives," Revue d'Economie Financière No. 78, pp. 181-206.

JUVIN, HERVÉ, 2005, "Les restructurations bancaires en Europe: les banques coopératives," Revue d'Economie Financière No. 78, pp. 181-206.

KOTZ, HANS-HELMUT, y JOACHIM NAGEL, 2002, "Les Banques du Secteur Coopératif Allemy Sont-Elles Construites sur un Avantage Comparatif Déclinant?" Revue d'Economie Financière, No. 67, pp. 57-72.

KAPARRAKIS, E.I, MILLLER, S.M. y A.G. NOULAS. 1994. "Short-run cost inefficiency of commercial banks: A flexible stochastic frontier approach". Money, Credit, and Banking 26(4). 875-893.

KRUGMAN, PAUL. "the return of Depression Economics y the Crisis of 2008" W.W. Norton &Co., Nueva York-Londres.

KWAN, SIMON H. and ROBERT A. EISENBEIS. An analysis of inefficiencies in banking: a stochastic cost frontier approach". Federal Reserve Bank of Chicago, Mayo 1995.

MANSO CORONADO, FRANCISCO J. "Diccionario enciclopédico de estrategia empresarial", Ediciones Díaz de Santos, Madrid, 2003. pp. 315.

MANUEL ARELLANO Y SAMIEL BENTOLILLA, "La burbuja inmobiliaria, causas y responsables", Centro de Estudios Monetarios y Financieros, 2009.

MARTINEZ RODRIGUEZ, S. Martínez soto, A.P. "Los pioneros del cooperativismo agrario de crédito español (1880 - 1920)" CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa, nº 63, Diciembre-2008, pp.89-112.

McKILLOP, DONAL, OLIVE McCARTHY, MICHAEL WARD, ROBERT BRISCOE, y CHARLES FERGUSON, 2002, "Women in the Irish Credit Union Movement: North y South," Oak Tree, Cork, 144 p.

MERCER OLIVER WYMAN, 2003, "Mutuality Matters," Perspectives – Retail practice, June, 7.

MEREDITH, JACK. R, "The Management of Operations, a Conceptual Emphasis", Fourth Edition, John Wiley and Sons, Inc. Marzo, 1992.

MESTER, L.J., "A multiproduct Cost Study of Savings and Loans", Journal of Finance, 42 (1987): 423-25

NATIONAL BUREAU OF ECONOMIC RESEARCH (dic-2008):
"Determination of the December 2007 Peak in Economic Activity"

NATIONAL BUREAU OF ECONOMIC RESEARCH, INC. Public Information Office.

PALOMO ZURDO, R., & SANCHIS PALACIO, J. (2010). Efectos de las fusiones bancarias en los resultados. El caso de las cajas rurales en España durante la primera mitad de la década de 2000. Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa, 13-36.

PANZNER, MICHAEL J. 2007. Financial Armageddon: Protecting Your Future from Four Impending Catastrophes. New York: Kaplan Publishing.

PÉREZ, FRANCISCO Y JOAQUÍN MAUDOS, "La eficiencia del sector bancario español en el contexto europeo", Universidad de Valencia e Ivie.

Disponible en la dirección:

<http://www.uv.es/perezgar/publicaciones/econo.pdf>.

PORTER, MICHAEL. "Competitive Strategy, Techniques for analyzing industries and competitors" Free Press, New York, 1980.

PULIDO, A. "Dinámica de crecimiento de las regiones españolas: Una visión integrada según el proyecto Hispalink". Datos, técnicas y resultados del moderno análisis económico regional. Coordinadores: Antonio Pulido y Bernardi Cabrer. Ediciones Mundi-Prensa.

RAFAEL DOMENECH. La competitividad de la economía española. Servicio de estudios del BBVA. Conferencia publicada el Santyer el 8 de septiembre de 2009.

ROTH, A. V. and M. VAN DER VELDE. "World Class Banking: Benchmarking the Strategies of Retail Banking Leaders". Bank Administration Institute, 1992.

SAMUELSON, PAUL A, y WILLIAM D. NORDHAUS. 1989, Economics, Treceava edición, Mc. Graw Hill, New York.

SARRO, M^a DEL MAR, "Marketing de las cajas de ahorros", Ediciones Pirámide, 2001.

SIMMONS, ROBERT, "Data Envelopment Analysis y its use in Banking", MP in Action, Noviembre1996, Article based on a talk given by Dr. Emmanuel Thanassoulis of Warwick Business School.

SPEAR, ROGER, 2004, "Governance in Democratic Member-based Organizations," Annals of Public y Cooperative Economics 75:1, pp. 33-59.

TAYLOR, JOHN.B. "the financial crisis y the policy responses: an empirical analysis of what went wrong", A festschrift in honor of David Dodge, Bank of Canada, Noviembre 2008.

TERRON MUÑOZ, F. "Nacimiento, auge y perspectivas del cooperativismo agrario crediticio en España", Granada, 1987.

TOPOROWSKI, JAN, 2002, "La Banque Mutuelle: de l'Utopie au Marché des Capitaux – Le Cas Britannique," Revue d'Economie Financière, No. 67, pp. 45-56.

TROUTT, MARVIN.D. MICHAEL Y. YU. MURALI S.SHANKER, "A Distribution Free approach to estimating best response values with application to mutual fund performance modeling". European Journal of Operational Research, febrero- 2004. Pp.520-527.

UNION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO, Anuario UNACC, 2009.

VALNEK, TOMAS, 1999, "The comparative performance of mutual building societies and stock retail banks," Journal of Banking & Finance 23, pp. 925-938.

WAGENVOORT, RIEN Y PAUL SCHURE. "The recursive frontier approach to estimating efficiency". European Investment Bank, Economic and financial report, 1999/02.

WILLIAM W. COOPER, LAWRENCE M.SEIFORD, KAORU TONE (2003): "Data Envelopment Analysis. A comprehensive text with models, Applications, References y DEA-Solver Software", Kluwer Academic Publishers.

WORLD COUNCIL OF CREDIT UNIONS, 2010, "WOCCU Annual Report 2009". Disponible en <http://www.woccu.org/publications/annualreport>.

ANEXOS:

Anexo 1: Rendimiento neto de los activos	págs. 328-329
Anexo 2: Comisiones netas.....	págs. 330-331
Anexo 3: Intereses y cargas asimiladas	págs. 332-333
Anexo 4: Gastos de Personal.....	págs. 334-335
Anexo 5: Resto gastos de explotación	págs. 336-337
Anexo 6: Resultados DEA Retornos Constantes de Escala..	págs. 338-339
Anexo 7: Resultados DEA Retornos Variables de Escala.....	págs. 340-341
Anexo 8: Cambios en la eficiencia técnica (Malmquist)	págs. 342-343
Anexo 9: Cambio tecnológico puro.....	págs. 344-345
Anexo 10: Cambios en la Eficiencia Técnica pura debido a la escala	págs. 346-347
Anexo 11: Cambios en la Eficiencia de Escala	págs. 348-349
Anexo 12: Cambio en la productividad total de los factores..	págs. 350-351
Anexo 13: Resumen medias anuales.....	pág. 352
Anexo 14: Resumen promedios por entidad	págs. 353-354
Anexo 15: Segmentación CC.RR. por tamaño	pág. 355

ANEXO 1. - Hoja 1

RENDIMIENTO NETO DE LOS ACTIVOS

Entidad Nombre	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Var. Abs.	Var. Rel.
3056 C.R. De Albacete	32.849	32.341	29.351	28.391	30.849	37.000	48.376	60.414	60.372	27.523	83,79
3127 C.R. De Casas Ibañez	1.117	1.057	1.035	812	867	1.097	1.296	1.630	1.461	344	30,80
3128 C.R. De La Roda	1.872	1.629	1.485	1.300	1.356	1.753	2.317	2.899	2.750	878	46,90
3144 C.R. De Villamalea	1.221	1.148	1.054	886	1.068	1.420	1.820	2.115	1.649	428	35,05
3005 C.R. Central De Orihuela	23.808	23.851	19.829	22.240	25.370	36.101	47.421	51.620	46.106	22.298	93,66
3045 Caixa Rural Altea	9.448	8.900	8.590	7.759	9.435	10.703	13.165	14.398	11.477	2.029	21,48
3105 Caixa Rural Callosa E.	5.207	5.204	4.127	4.577	4.726	6.133	7.938	9.551	6.665	1.458	28,00
3029 Caja Cred. De Petrel	5.318	5.379	4.917	4.785	4.229	5.125	6.599	7.600	6.035	717	13,48
3058 Caja Rural Intermediterránea	347.046	371.924	373.879	391.456	496.249	653.491	933.539	1.300.894	962.034	614.988	177,21
3059 C.R. De Asturias	69.630	67.181	63.578	65.425	67.745	77.499	96.725	113.537	92.378	22.748	32,67
3007 C.R. De Gijón	6.373	6.001	5.143	5.128	5.407	7.527	10.560	15.376	13.654	7.281	114,25
3009 C.R. De Extremadura	26.935	26.099	26.202	25.831	27.635	35.316	44.240	56.095	54.161	27.226	101,08
3001 C.R. De Almedral.	10.053	13.992	12.453	13.640	15.369	18.856	25.070	30.285	26.840	16.787	166,98
3147 Caixa Rural De Balears	8.173	9.879	10.469	11.168	15.268	18.772	26.149	31.568	30.616	22.443	274,60
3025 C.Cred. De Ingenieros	28.915	30.732	27.955	26.419	31.098	37.619	54.204	70.829	68.544	39.629	137,05
3183 Caja De Arquitectos	19.052	17.982	18.296	17.776	22.373	28.492	39.216	42.597	36.817	17.765	93,24
3060 C.R. De Burgos	20.039	19.694	17.564	16.566	19.323	25.210	37.001	46.306	36.212	16.173	80,71
3113 C.R. De Alcora	5.517	5.391	5.137	4.914	4.859	5.661	7.074	7.839	6.496	979	17,75
3130 C.R. De Almassora	5.581	5.652	4.298	4.879	5.260	6.244	8.156	9.386	7.986	2.405	43,09
3095 C.R. De Almenara	823	794	777	797	809	1.101	1.295	1.524	1.800	977	118,71
3119 C.R. De Alque. Niño Perd.	3.119	3.017	2.955	2.696	2.659	3.220	4.571	5.554	4.975	1.856	59,51
3138 C.R. De Betxi	1.512	1.905	1.823	1.583	1.668	1.933	2.672	3.050	2.668	1.156	76,46
3162 Caixa Rural Benicarlo	3.372	3.530	3.577	3.973	4.211	5.409	7.244	7.245	6.928	3.556	105,46
3112 C.R. De Burriana	7.071	6.268	6.895	6.800	7.093	8.227	9.912	10.782	8.866	1.795	25,39
3114 C.R. De S.I. Castell.	12.179	12.332	11.317	11.465	12.641	13.937	29.324	24.898	18.647	6.468	53,11
3166 C.R. De Cuevas Vin.	1.124	1.003	1.007	1.010	953	1.076	1.340	766	1.210	86	7,65
3157 C.R. De Chilches	814	754	725	662	747	952	1.297	1.389	1.266	452	55,53
3135 C.R. De Nules	3.554	3.513	3.512	3.044	3.195	3.926	5.634	7.718	7.206	3.652	102,76
3134 C.R. De Onda	6.162	6.037	5.521	5.324	6.100	6.555	8.919	9.944	8.594	2.432	39,47
3111 C.R. "S.I." De Vall Uxo	7.866	7.552	7.496	7.208	8.129	9.652	13.257	17.050	15.008	7.142	90,80
3102 C.R. "S.V.F" De Vall Uxo	2.950	2.934	2.637	2.609	1.554	2.653	3.183	5.227	5.009	2.059	69,80
3165 C.R. De Vilafamés	660	531	530	487	531	627	866	994	756	96	14,55
3110 C.R. De Villarreal	10.488	11.934	8.980	8.514	9.996	12.026	16.925	17.885	13.557	3.069	29,26
3160 C.R. De Villaveja	1.611	1.430	1.345	1.243	1.387	1.787	2.233	2.047	1.658	47	2,92
3174 Caixa Rural Vinaros	2.643	2.779	2.761	2.875	2.978	3.964	5.107	6.193	5.940	3.297	124,74
3062 C.R. De Ciudad Real	35.697	34.253	31.979	29.648	32.966	41.338	57.230	70.078	51.542	15.845	44,39
3063 C.R. De Cordoba	24.126	26.486	25.116	24.897	27.055	32.723	47.019	55.761	53.830	29.704	123,12
3115 C.R. De Adamuz	994	879	1.053	753	1.045	1.268	1.657	1.847	1.668	674	67,81
3089 C.R. De Baena	1.328	1.378	1.252	1.207	1.324	1.627	2.050	2.618	2.373	1.045	78,69
3104 C.R. De Cañete T.	909	985	987	953	1.008	1.283	1.661	2.065	2.041	1.132	124,53

ANEXO 1. - Hoja 2

RENDIMIENTO NETO DE LOS ACTIVOS

Entidad Nombre	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Var. Abs.	Var. Rel.
3098 C.R. De N. Carteya	1.075	1.028	1.029	962	1.315	1.416	1.856	2.141	1.854	779	72,47
3064 C.R. De Cuenca	27.063	24.483	21.535	18.104	25.189	27.758	35.025	37.425	29.296	2.233	8,25
3116 C.R. Comar. Mot.Cuervo	1.634	1.475	1.467	1.456	1.439	1.840	2.152	3.444	4.082	2.448	149,82
3023 C.R. De Granada	87.569	97.730	88.121	89.685	103.200	143.856	191.848	221.566	201.065	113.496	129,61
3035 C. Laboral Popular	372.377	346.882	333.930	346.941	402.227	529.508	774.483	895.138	560.222	187.845	50,44
3189 C.R. Aragonesa Y De Los Pirineos	68.118	61.556	61.673	59.719	67.126	78.801	117.745	146.510	130.078	61.960	90,96
3067 C.R. De Jaen	44.659	44.906	43.625	42.149	45.539	53.763	67.732	81.565	76.360	31.701	70,98
3177 C.R. De Canarias	25.782	25.424	26.959	29.494	34.959	46.402	62.800	71.944	58.703	32.921	127,69
3161 C.R. De Castellidans	312	281	271	263	263	313	375	423	308	-4	-1,28
3140 C.R. De Guissona	7.794	8.087	7.549	7.077	7.862	9.026	11.496	13.647	12.074	4.280	54,91
3070 Caixa Rural Galega	9.295	8.904	9.377	9.136	10.182	11.090	15.593	18.598	17.548	8.253	88,79
3018 C.R. De Fuente Alamo	2.852	3.070	3.856	4.374	5.294	6.787	9.491	11.469	10.360	7.508	263,25
3008 C.R. De Navarra	88.056	86.172	83.983	82.957	100.431	151.842	227.988	289.457	231.877	143.821	163,33
3016 C.R. De Salamanca	16.406	16.520	15.917	15.121	15.748	19.082	26.517	34.813	29.025	12.619	76,92
3076 C.R. De Tenerife	24.305	26.320	27.223	27.703	33.323	39.296	54.566	63.175	58.017	33.712	138,70
3078 C.R. De Segovia	5.905	5.883	5.752	5.466	6.007	6.535	7.450	10.260	8.682	2.777	47,03
3022 C.R. De Fuentepelayo	760	750	721	698	660	833	1.104	1.303	1.203	443	58,29
3187 Caja Rural Del Sur	120.930	112.150	106.482	113.373	133.254	159.912	200.667	202.511	205.294	84.364	69,76
3020 C.R. De Utrera	2.734	2.792	2.543	2.742	3.309	3.601	5.112	5.298	4.587	1.853	67,78
3017 C.R. De Soria	22.174	21.387	17.495	16.417	19.071	22.862	37.374	45.416	40.020	17.846	80,48
3080 C.R. De Teruel	16.392	15.998	15.996	15.675	19.949	30.505	38.437	46.774	39.274	22.882	139,59
3081 C.R. De Toledo	71.690	62.859	56.576	58.954	68.487	84.170	113.185	144.678	122.439	50.749	70,79
3082 Caja Rural Valencia	188.154	177.620	172.807	174.840	215.082	289.693	397.192	459.454	367.696	179.542	95,42
3150 C.R. De Albal	2.370	2.174	1.973	1.891	2.085	2.543	3.623	4.034	2.929	559	23,59
3186 C.R. De Albalat	1.399	1.337	1.356	1.476	1.671	2.073	2.499	2.810	2.277	878	62,76
3096 C.R. De L'Alcudia	3.407	3.474	3.592	3.367	3.459	4.287	5.900	7.607	6.477	3.070	90,11
3117 Caixa Rural D'Algemesí	5.658	6.192	5.684	5.414	6.190	7.031	8.844	12.190	9.773	4.115	72,73
3179 C.R. De Alginet	2.714	2.641	2.432	2.574	2.790	3.141	3.818	4.695	4.632	1.918	70,67
3137 C.R. De Casinos	1.014	1.041	1.093	1.089	1.350	1.505	2.170	2.563	2.417	1.403	138,36
3121 C.R. De Cheste	2.995	2.730	1.727	2.707	2.753	3.364	4.417	5.190	4.276	1.281	42,77
3094 C.R. De La Valen.-Cast.	24.643	27.580	24.513	25.268	29.586	37.782	52.915	58.294	49.321	24.678	100,14
3118 C.R. De Torrent	24.024	24.003	22.945	21.183	22.844	27.630	38.368	37.002	32.607	8.583	35,73
3123 C.R. De Turis	1.838	1.771	1.824	1.637	1.720	2.357	2.512	2.484	2.122	284	15,45
3188 Credit Valencia Caja Rural	7.539	13.046	14.320	14.304	15.330	18.284	23.296	29.023	25.962	18.423	244,37
3152 C.R. De Villar	1.335	1.237	1.296	1.447	1.449	1.660	2.242	2.536	2.191	856	64,12
3159 C.Popular, Caixa Rural	18.329	18.071	20.731	21.102	24.349	31.177	42.567	47.473	38.815	20.486	111,77
3084 Caja Rural Vasca	61.585	56.405	51.655	49.522	57.381	72.225	102.797	131.759	99.541	37.956	61,63
3085 C.R. De Zamora	25.791	27.006	25.028	25.255	30.619	37.118	50.003	69.898	64.023	38.232	148,24
3021 Caja Rural De Aragón	39.156	37.891	39.248	35.547	43.688	68.730	106.067	133.515	102.500	63.344	161,77

ANEXO 2. - Hoja 1

COMISIONES NETAS

Entidad Nombre	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Var. Abs.	Var. Rel.
3056 C.R. De Albacete	2.659	2.946	3.273	3.413	5.028	5.065	5.310	6.046	5.811	3.152	118,54
3127 C.R. De Casas Ibañez	98	105	92	99	105	112	139	178	154	56	57,14
3128 C.R. De La Roda	64	76	96	129	172	176	172	203	227	163	254,69
3144 C.R. De Villamalea	66	73	84	95	113	105	116	118	120	54	81,82
3005 C.R. Central De Orihuela	2.053	2.407	2.939	3.152	3.778	4.566	5.293	6.102	5.998	3.945	192,16
3045 Caixa Rural Altea	1.628	1.701	1.753	1.856	1.960	1.639	1.657	1.711	1.673	45	2,76
3105 Caixa Rural Callosa E.	506	547	566	612	736	814	915	1.170	1.254	748	147,83
3029 Caja Cred. De Petrel	404	520	560	668	687	713	704	782	760	356	88,12
3058 Caja Rural Intermediterránea	42.533	55.462	62.768	74.392	84.313	79.657	88.865	100.457	86.027	43.494	102,26
3059 C.R. De Asturias	4.498	5.302	6.060	6.807	8.061	8.598	9.577	10.216	10.715	6.217	138,22
3007 C.R. De Gijón	456	502	566	642	749	961	1.081	999	909	453	99,34
3009 C.R. De Extremadura	3.548	3.846	4.031	4.123	5.192	6.057	6.601	7.265	7.534	3.986	112,34
3001 C.R. De Almería	906	1.244	1.427	1.563	1.837	2.342	2.708	2.920	2.868	1.962	216,56
3147 Caixa Rural De Balears	1.195	1.295	1.591	1.764	1.941	2.316	2.666	3.136	3.009	1.814	151,80
3025 C.Cred. De Ingenieros	7.541	6.921	7.165	8.771	8.837	9.580	10.152	7.900	7.067	-474	-6,29
3183 Caja De Arquitectos	1.750	1.921	1.957	2.264	2.440	2.276	2.426	2.228	2.038	288	16,46
3060 C.R. De Burgos	1.548	1.698	1.705	2.087	2.944	3.100	3.595	3.233	3.262	1.714	110,72
3113 C.R. De Alcora	305	326	340	366	365	371	370	386	369	64	20,98
3130 C.R. De Almassora	428	527	578	605	600	596	607	586	513	85	19,86
3095 C.R. De Almería	85	93	100	113	128	129	142	161	143	58	68,24
3119 C.R. De Alque. Niño Perd.	224	252	225	257	294	329	416	375	379	155	69,20
3138 C.R. De Betxi	156	160	165	198	202	208	224	234	209	53	33,97
3162 Caixa Rural Benicarlo	187	228	338	392	405	486	508	583	543	356	190,37
3112 C.R. De Burriana	367	429	557	661	783	765	856	832	872	505	137,60
3114 C.R. De S.I. Castell.	906	1.025	1.136	1.275	1.381	1.377	-7.443	0	0	-906	-100,00
3166 C.R. De Cuevas Vin.	54	52	59	62	69	61	58	57	65	11	20,37
3157 C.R. De Chilches	75	81	78	84	104	103	100	100	93	18	24,00
3135 C.R. De Nules	278	284	299	323	394	415	466	505	500	222	79,86
3134 C.R. De Onda	250	317	404	544	625	668	676	828	818	568	227,20
3111 C.R. "S.I" De Vall Uxo	658	777	789	906	1.028	1.135	1.247	1.500	1.294	636	96,66
3102 C.R. "S.V.F" De Vall Uxo	301	348	371	383	429	431	476	572	520	219	72,76
3165 C.R. De Vilafamés	19	22	19	22	28	23	30	34	28	9	47,37
3110 C.R. De Villarreal	694	807	898	911	1.106	1.310	1.396	1.566	1.282	588	84,73
3160 C.R. De Villavieja	92	87	88	101	102	99	106	117	98	6	6,52
3174 Caixa Rural Vinaros	179	187	218	256	264	281	458	477	491	312	174,30
3062 C.R. De Ciudad Real	5.771	6.916	7.909	9.064	10.060	11.244	11.739	12.105	13.155	7.384	127,95
3063 C.R. De Córdoba	1.885	2.148	2.488	3.237	4.631	4.914	5.011	5.720	6.144	4.259	225,94
3115 C.R. De Adamuz	25	30	30	26	21	19	22	0	0	-25	-100,00
3089 C.R. De Baena	46	42	42	52	62	65	62	67	51	5	10,87
3104 C.R. De Cañete T.	7	14	17	17	19	19	19	18	21	14	200,00

ANEXO 2. - Hoja 2

COMISIONES NETAS

Entidad Nombre	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Var. Abs.	Var. Rel.
3098 C.R. De N. Carteya	19	26	22	28	39	41	44	63	63	44	231,58
3064 C.R. De Cuenca	2.086	2.560	2.551	2.823	3.701	3.653	4.111	4.279	3.433	1.347	64,57
3116 C.R. Comar. Mot.Cuervo	39	45	52	71	102	110	116	72	94	55	141,03
3023 C.R. De Granada	6.995	7.903	8.749	10.694	12.570	15.020	18.733	20.124	19.233	12.238	174,95
3035 C. Laboral Popular	59.725	66.335	71.353	78.607	76.686	91.062	99.359	92.376	86.274	26.549	44,45
3189 C.R. Aragonesa Y De Los Pirineos	7.600	10.201	10.073	11.164	12.435	13.235	14.717	15.373	14.993	7.393	97,28
3067 C.R. De Jaen	2.118	2.487	3.236	3.546	4.107	4.317	4.608	5.325	6.586	4.468	210,95
3177 C.R. De Canarias	3.636	3.934	3.856	4.447	5.517	6.960	7.745	8.038	7.450	3.814	104,90
3161 C.R. De Castellidans	9	9	10	13	10	15	18	18	20	11	122,22
3140 C.R. De Guissona	189	318	184	151	251	246	259	166	133	-56	-29,63
3070 Caixa Rural Galega	600	736	866	950	1.000	1.125	1.151	1.156	1.138	538	89,67
3018 C.R. De Fuente Alamo	252	460	505	426	523	387	593	701	668	416	165,08
3008 C.R. De Navarra	13.039	14.845	17.533	21.114	24.667	30.618	35.865	36.302	36.211	23.172	177,71
3016 C.R. De Salamanca	1.253	1.774	1.983	2.406	2.989	3.495	3.974	3.834	3.817	2.564	204,63
3076 C.R. De Tenerife	4.575	4.337	4.421	5.032	5.527	6.609	7.185	9.256	8.699	4.124	90,14
3078 C.R. De Segovia	303	355	381	451	473	514	638	693	787	484	159,74
3022 C.R. De Fuentepelayo	68	85	96	108	112	99	105	116	110	42	61,76
3187 Caja Rural Del Sur	11.808	15.263	17.126	18.612	21.080	21.923	24.828	25.835	22.704	10.896	92,28
3020 C.R. De Utrera	306	284	270	324	374	424	536	746	653	347	113,40
3017 C.R. De Soria	2.528	2.682	2.880	3.068	3.429	4.180	4.353	4.775	4.668	2.140	84,65
3080 C.R. De Teruel	2.363	2.801	3.051	3.826	3.841	4.590	5.816	5.410	5.161	2.798	118,41
3081 C.R. De Toledo	7.686	9.166	10.833	11.784	14.703	14.986	16.941	15.797	14.466	6.780	88,21
3082 Caja Rural Valencia	17.649	20.210	19.915	23.074	28.192	30.783	33.138	37.600	34.649	17.000	96,32
3150 C.R. De Albal	150	174	176	213	263	287	293	312	288	138	92,00
3186 C.R. De Albalat	98	110	99	135	131	123	139	172	148	50	51,02
3096 C.R. De L'Alcudia	273	321	384	383	397	371	340	429	543	270	98,90
3117 Caixa Rural D'Alghemesí	333	446	554	615	610	739	727	765	843	510	153,15
3179 C.R. De Alginet	90	114	134	140	181	215	264	288	289	199	221,11
3137 C.R. De Casinos	59	67	55	58	64	68	72	88	161	102	172,88
3121 C.R. De Cheste	232	252	263	317	317	394	421	433	449	217	93,53
3094 C.R. De La Valen.-Cast.	1.979	2.287	2.448	2.480	2.543	3.825	4.192	5.541	5.245	3.266	165,03
3118 C.R. De Torrent	2.178	2.473	3.053	3.147	3.403	3.237	3.442	4.577	4.117	1.939	89,03
3123 C.R. De Turis	154	160	179	171	174	179	161	189	186	32	20,78
3188 Credit Valencia Caja Rural	-128	-80	729	1.024	1.474	1.919	2.385	2.778	2.743	2.871	-2242,97
3152 C.R. De Villar	102	91	103	137	140	160	176	167	183	81	79,41
3159 C.Popular, Caixa Rural	2.581	3.010	3.385	5.281	6.005	6.751	7.635	8.532	8.303	5.722	221,70
3084 Caja Rural Vasca	5.628	5.308	5.024	5.313	5.514	6.683	7.874	8.487	8.676	3.048	54,16
3085 C.R. De Zamora	2.398	2.640	2.919	3.230	4.189	5.142	6.399	7.150	7.038	4.640	193,49
3021 Caja Rural De Aragón	5.455	6.143	7.573	8.945	10.056	11.284	13.007	14.588	14.336	8.881	162,80

ANEXO 3. - Hoja 1

		INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS											
Entidad	Nombre	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Var. Abs.	Var. Rel.	
3056	C.R. De Albacete	13.032	10.063	7.835	6.786	7.864	10.641	18.540	28.601	28.213	15.181	116,49	
3127	C.R. De Casas Ibañez	404	370	281	227	235	265	441	683	576	172	42,57	
3128	C.R. De La Roda	715	557	466	389	360	499	865	1.284	1.155	440	61,54	
3144	C.R. De Villamalea	519	464	341	298	308	425	610	901	707	188	36,22	
3005	C.R. Central De Orihuela	10.550	7.482	5.905	6.456	8.054	13.509	23.453	31.436	25.342	14.792	140,21	
3045	Caixa Rural Altea	3.169	2.828	2.589	2.429	2.681	3.310	5.058	6.805	5.091	1.922	60,65	
3105	Caixa Rural Callosa E.	2.057	1.645	1.387	1.192	1.343	1.749	3.481	4.970	3.710	1.653	80,36	
3029	Caja Cred. De Petrel	1.659	1.514	1.048	768	861	1.181	2.123	2.990	2.139	480	28,93	
3058	Caja Rural Intermediterránea	130.493	126.373	110.464	113.582	196.124	341.234	596.554	870.700	572.153	441.660	338,45	
3059	C.R. De Asturias	31.253	25.522	21.106	18.916	20.022	27.515	43.686	56.548	42.743	11.490	36,76	
3007	C.R. De Gijón	2.495	1.834	1.294	1.176	1.548	2.356	4.742	7.977	6.884	4.389	175,91	
3009	C.R. De Extremadura	9.595	10.937	9.563	8.249	9.253	12.831	18.943	30.466	30.460	20.865	217,46	
3001	C.R. De Almedral.	4.200	5.798	5.713	6.241	6.865	8.340	12.250	16.484	13.991	9.791	233,12	
3147	Caixa Rural De Balears	3.418	4.092	4.383	4.468	7.762	10.728	17.750	22.661	21.164	17.746	519,19	
3025	C.Cred. De Ingenieros	19.203	16.282	13.675	11.456	14.994	19.782	32.572	44.822	38.044	18.841	98,11	
3183	Caja De Arquitectos	6.544	5.185	4.031	3.700	4.320	7.933	15.176	18.100	13.290	6.746	103,09	
3060	C.R. De Burgos	9.572	8.167	6.145	5.472	7.746	12.163	21.821	29.696	20.288	10.716	111,95	
3113	C.R. De Alcora	2.557	1.933	1.473	1.260	1.340	2.081	3.579	4.246	2.807	250	9,78	
3130	C.R. De Almassora	2.297	2.163	1.375	1.299	1.607	2.385	3.976	4.845	3.416	1.119	48,72	
3095	C.R. De Almenara	203	166	139	160	180	242	377	680	739	536	264,04	
3119	C.R. De Alque. Niño Perd.	1.096	953	837	862	968	1.449	2.409	3.295	3.237	2.141	195,35	
3138	C.R. De Betxi	525	448	399	360	381	538	994	1.768	1.274	749	142,67	
3162	Caixa Rural Benicarlo	1.667	1.575	1.343	1.371	1.566	2.055	3.392	4.615	3.983	2.316	138,93	
3112	C.R. De Burriana	2.346	2.095	1.954	1.759	1.946	2.439	3.818	4.897	4.639	2.293	97,74	
3114	C.R. De S.I. Castell.	5.181	4.732	3.567	3.480	4.107	5.599	9.473	14.757	8.216	3.035	58,58	
3166	C.R. De Cuevas Vin.	466	397	319	284	289	368	500	729	595	129	27,68	
3157	C.R. De Chilches	252	201	170	171	199	316	519	737	582	330	130,95	
3135	C.R. De Nules	1.505	1.275	1.009	948	1.087	1.460	2.645	4.449	4.439	2.934	194,95	
3134	C.R. De Onda	2.608	2.259	1.915	1.571	1.638	2.176	3.535	4.912	4.333	1.725	66,14	
3111	C.R. "S.I." De Vall Uxo	3.334	2.797	2.335	1.934	2.390	3.625	6.137	8.003	7.195	3.861	115,81	
3102	C.R. "S.V.F." De Vall Uxo	1.103	990	725	702	723	1.152	2.167	3.391	3.395	2.292	207,80	
3165	C.R. De Vilafamés	218	199	167	135	152	217	373	476	323	105	48,17	
3110	C.R. De Villarreal	3.716	3.205	3.048	2.893	3.245	4.326	7.322	10.067	6.434	2.718	73,14	
3160	C.R. De Villavieja	650	625	551	453	485	631	924	1.075	870	220	33,85	
3174	Caixa Rural Vinaros	1.057	971	841	821	999	1.491	2.326	3.270	2.743	1.686	159,51	
3062	C.R. De Ciudad Real	9.689	7.487	6.190	5.264	7.107	11.004	21.716	32.346	19.571	9.882	101,99	
3063	C.R. De Cordoba	10.598	9.912	8.902	8.133	9.203	12.834	22.657	30.653	30.814	20.216	190,75	
3115	C.R. De Adamuz	339	327	283	251	267	355	592	815	672	333	98,23	
3089	C.R. De Baena	502	467	380	336	374	481	739	954	730	228	45,42	
3104	C.R. De Cañete T.	373	346	314	276	299	438	672	966	1.000	627	168,10	

ANEXO 3. - Hoja 2

INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

Entidad Nombre	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Var. Abs.	Var. Rel.
3098 C.R. De N. Carteya	289	271	220	207	242	431	713	931	736	447	154,67
3064 C.R. De Cuenca	8.936	7.003	5.240	4.388	4.797	6.784	10.969	16.190	11.186	2.250	25,18
3116 C.R. Comar. Mot.Cuervo	639	565	501	465	481	625	1.195	1.862	1.803	1.164	182,16
3023 C.R. De Granada	35.350	35.159	27.473	29.015	40.722	58.045	94.348	128.515	115.751	80.401	227,44
3035 C. Laboral Popular	198.072	174.265	141.934	139.858	170.701	275.349	475.381	678.577	377.457	179.385	90,57
3189 C.R. Aragonesa Y De Los Pirineos	33.574	24.195	24.139	22.322	24.172	33.532	63.445	94.946	83.065	49.491	147,41
3067 C.R. De Jaen	18.143	16.515	15.236	12.742	15.169	19.171	25.606	39.013	35.355	17.212	94,87
3177 C.R. De Canarias	9.546	9.284	8.504	8.331	10.219	19.011	31.136	41.521	28.119	18.573	194,56
3161 C.R. De Castellidans	164	110	100	82	89	101	154	184	133	-31	-18,90
3140 C.R. De Guissona	4.976	5.057	4.297	3.583	3.876	4.718	6.771	8.323	6.409	1.433	28,80
3070 Caixa Rural Galega	3.115	2.563	2.666	2.180	2.258	2.820	5.192	7.940	7.233	4.118	132,20
3018 C.R. De Fuente Alamo	1.209	1.154	1.441	1.707	2.198	3.094	5.264	7.222	6.243	5.034	416,38
3008 C.R. De Navarra	40.525	38.811	35.169	34.959	50.465	79.384	142.944	199.674	140.179	99.654	245,91
3016 C.R. De Salamanca	7.070	5.681	4.484	3.382	3.710	5.704	9.500	15.508	11.071	4.001	56,59
3076 C.R. De Tenerife	7.463	8.126	7.924	6.883	10.910	14.771	26.213	35.738	31.589	24.126	323,27
3078 C.R. De Segovia	1.902	1.898	1.672	1.639	1.758	2.228	3.380	4.745	3.421	1.519	79,86
3022 C.R. De Fuentepelayo	306	288	227	176	185	229	349	497	426	120	39,22
3187 Caja Rural Del Sur	39.366	35.526	31.928	26.652	41.280	59.196	88.610	107.568	106.814	67.448	171,34
3020 C.R. De Utrera	868	864	723	540	644	954	1.519	2.372	2.107	1.239	142,74
3017 C.R. De Soria	10.492	9.066	7.404	6.053	5.897	8.007	16.773	26.051	20.818	10.326	98,42
3080 C.R. De Teruel	8.427	7.653	6.023	5.881	9.173	15.124	25.130	34.906	24.868	16.441	195,10
3081 C.R. De Toledo	25.144	20.292	16.314	14.222	16.154	21.655	39.479	62.132	51.177	26.033	103,54
3082 Caja Rural Valencia	90.071	71.709	57.089	52.157	75.186	131.204	218.466	324.269	236.702	146.631	162,79
3150 C.R. De Albal	1.063	899	690	604	669	951	1.635	2.159	1.185	122	11,48
3186 C.R. De Albalat	449	395	373	336	364	487	743	940	1.042	593	132,07
3096 C.R. De L'Alcudia	1.423	1.570	1.447	1.287	1.414	1.707	2.660	3.649	3.285	1.862	130,85
3117 Caixa Rural D'Alghemesí	2.392	2.239	1.982	1.701	1.672	2.537	3.916	6.770	5.329	2.937	122,78
3179 C.R. De Alginet	1.110	933	771	754	793	1.009	1.652	2.576	2.087	977	88,02
3137 C.R. De Casinos	363	312	289	279	336	517	894	1.373	1.457	1.094	301,38
3121 C.R. De Cheste	1.357	1.173	1.017	910	925	1.272	2.098	2.929	2.477	1.120	82,54
3094 C.R. De La Valen.-Cast.	11.428	10.667	9.549	9.374	12.299	18.437	29.939	37.542	28.541	17.113	149,75
3118 C.R. De Torrent	10.516	8.923	7.694	7.482	7.721	9.777	17.232	23.579	19.210	8.694	82,67
3123 C.R. De Turis	692	583	554	474	437	612	857	1.339	1.125	433	62,57
3188 Credit Valencia Caja Rural	3.347	4.405	4.358	4.073	4.212	6.038	9.786	14.665	12.288	8.941	267,13
3152 C.R. De Villar	594	511	440	376	393	486	789	1.116	811	217	36,53
3159 C.Popular, Caixa Rural	7.615	6.635	5.927	5.837	7.613	11.075	17.518	25.594	22.315	14.700	193,04
3084 Caja Rural Vasca	27.785	23.577	19.475	18.513	23.263	36.670	62.360	88.756	57.435	29.650	106,71
3085 C.R. De Zamora	11.209	10.828	8.638	7.797	10.967	15.608	26.155	42.812	37.610	26.401	235,53
3021 Caja Rural De Aragón	19.454	17.707	15.955	14.510	21.124	37.802	68.586	96.748	66.099	46.645	239,77

ANEXO 4. - Hoja 1

GASTOS DE PERSONAL

Entidad	Nombre	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Var. Abs.	Var. Rel.
3056	C.R. De Albacete	10.991	10.958	10.656	12.152	12.808	13.170	13.830	14.571	14.862	3.871	35,22
3127	C.R. De Casas Ibañez	240	249	272	277	297	304	306	324	330	90	37,50
3128	C.R. De La Roda	336	393	389	415	420	476	530	613	611	275	81,85
3144	C.R. De Villamalea	206	223	242	250	268	296	284	301	330	124	60,19
3005	C.R. Central De Orihuela	7.608	8.270	9.450	9.358	9.597	10.781	11.729	12.303	12.266	4.658	61,23
3045	Caixa Rural Altea	2.863	3.021	3.329	3.590	3.642	4.062	4.097	4.033	4.068	1.205	42,09
3105	Caixa Rural Callosa E.	1.682	1.841	1.768	1.836	1.984	2.081	2.316	2.521	2.322	640	38,05
3029	Caja Cred. De Petrel	1.810	1.944	1.992	2.074	2.072	2.204	2.342	2.476	2.420	610	33,70
3058	Caja Rural Intermediterránea	100.780	117.104	131.209	141.808	156.418	157.176	174.949	209.273	209.411	108.631	107,79
3059	C.R. De Asturias	14.895	16.006	17.066	18.470	19.772	20.552	21.340	23.817	21.998	7.103	47,69
3007	C.R. De Gijón	1.715	1.803	1.860	2.000	2.152	2.265	2.419	2.418	2.534	819	47,76
3009	C.R. De Extremadura	8.468	8.930	9.514	9.590	10.930	12.127	12.939	12.631	12.935	4.467	52,75
3001	C.R. De Almedra	2.569	2.966	3.193	3.828	4.475	4.988	6.098	6.415	6.129	3.560	138,58
3147	Caixa Rural De Balears	3.044	3.441	4.131	4.255	4.582	5.195	5.685	6.062	6.099	3.055	100,36
3025	C.Cred. De Ingenieros	8.507	9.001	9.717	10.771	11.253	11.726	13.086	14.320	15.812	7.305	85,87
3183	Caja De Arquitectos	5.637	6.118	6.768	7.101	7.605	8.140	8.944	9.451	9.200	3.563	63,21
3060	C.R. De Burgos	5.508	6.144	6.357	6.666	7.167	7.503	8.116	8.560	8.631	3.123	56,70
3113	C.R. De Alcora	792	840	940	948	1.003	1.099	1.088	1.133	1.147	355	44,82
3130	C.R. De Almassora	823	872	895	934	958	1.005	1.074	1.136	1.136	313	38,03
3095	C.R. De Almenara	266	319	282	289	305	325	343	354	338	72	27,07
3119	C.R. De Alque. Niño Perd.	595	651	647	688	687	642	630	685	668	73	12,27
3138	C.R. De Betxi	372	437	494	492	480	505	627	612	576	204	54,84
3162	Caixa Rural Benicarlo	580	613	768	746	811	895	1.121	1.098	1.144	564	97,24
3112	C.R. De Burriana	1.358	1.528	1.646	1.642	1.788	1.855	2.003	2.022	2.011	653	48,09
3114	C.R. De S.I. Castell.	2.758	3.124	3.442	3.552	3.732	4.336	4.845	5.015	5.032	2.274	82,45
3166	C.R. De Cuevas Vin.	199	224	236	222	226	232	240	243	260	61	30,65
3157	C.R. De Chilches	198	216	229	234	248	251	280	302	312	114	57,58
3135	C.R. De Nules	922	1.029	1.165	1.150	1.252	1.200	1.243	1.368	1.467	545	59,11
3134	C.R. De Onda	839	1.046	1.088	1.101	1.229	1.318	1.355	1.623	1.711	872	103,93
3111	C.R. "S.I." De Vall Uxo	1.638	1.767	1.948	2.065	2.137	2.233	2.415	2.525	2.730	1.092	66,67
3102	C.R. "S.V.F" De Vall Uxo	635	659	733	718	801	823	819	918	998	363	57,17
3165	C.R. De Vilafamés	112	120	135	141	162	166	176	182	185	73	65,18
3110	C.R. De Villarreal	2.871	3.113	3.365	3.185	3.213	3.420	3.566	3.841	3.765	894	31,14
3160	C.R. De Villavieja	262	270	301	306	316	342	322	346	342	80	30,53
3174	Caixa Rural Vinaros	489	543	601	652	712	773	825	939	972	483	98,77
3062	C.R. De Ciudad Real	13.700	13.497	13.529	14.229	15.065	16.237	18.062	19.294	18.076	4.376	31,94
3063	C.R. De Cordoba	7.763	7.956	8.846	10.116	10.787	11.578	12.532	13.314	13.387	5.624	72,45
3115	C.R. De Adamuz	128	139	160	156	187	171	214	227	251	123	96,09
3089	C.R. De Baena	256	274	307	289	296	319	358	415	435	179	69,92
3104	C.R. De Cañete T.	123	136	152	174	177	199	226	268	277	154	125,20

ANEXO 4. - Hoja 2

GASTOS DE PERSONAL

Entidad Nombre	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Var. Abs.	Var. Rel.
3098 C.R. De N. Carteya	200	208	218	214	246	273	319	346	341	141	70,50
3064 C.R. De Cuenca	6.679	7.156	7.385	7.890	8.916	9.178	9.332	9.664	9.785	3.106	46,50
3116 C.R. Comar. Mot.Cueno	282	281	319	346	367	397	394	442	468	186	65,96
3023 C.R. De Granada	20.406	25.186	27.402	31.396	35.025	40.949	45.125	42.910	42.931	22.525	110,38
3035 C. Laboral Popular	73.047	76.446	82.543	86.576	90.798	99.404	105.185	110.415	110.467	37.420	51,23
3189 C.R. Aragonesa Y De Los Pirineos	20.622	21.952	22.904	23.102	24.903	25.884	28.893	31.306	31.288	10.666	51,72
3067 C.R. De Jaen	12.439	13.209	13.988	14.746	15.853	17.322	17.573	18.600	18.991	6.552	52,67
3177 C.R. De Canarias	8.327	10.000	9.019	11.144	13.253	14.479	15.927	16.818	17.682	9.355	112,35
3161 C.R. De Castellans	67	82	84	93	94	112	119	139	164	97	144,78
3140 C.R. De Guissona	459	503	560	613	667	744	806	834	833	374	81,48
3070 Caixa Rural Galega	2.758	3.010	3.633	4.058	4.091	4.343	4.785	4.778	4.867	2.109	76,47
3018 C.R. De Fuente Alamo	434	570	776	970	1.331	1.394	1.606	1.984	2.062	1.628	375,12
3008 C.R. De Navarra	18.725	20.631	23.761	25.626	30.660	32.304	37.298	39.821	41.377	22.652	120,97
3016 C.R. De Salamanca	5.424	6.124	6.504	7.030	7.324	7.687	8.289	9.073	8.585	3.161	58,28
3076 C.R. De Tenerife	7.906	8.571	9.866	10.214	11.224	12.185	12.915	13.493	13.918	6.012	76,04
3078 C.R. De Segovia	1.752	1.795	1.908	2.045	2.089	2.230	2.359	2.905	3.090	1.338	76,37
3022 C.R. De Fuentepelayo	207	224	233	252	254	274	309	345	355	148	71,50
3187 Caja Rural Del Sur	41.928	40.608	35.602	39.164	44.463	46.686	52.639	52.578	50.091	8.163	19,47
3020 C.R. De Utrera	892	993	930	1.079	1.250	1.178	1.354	1.318	1.140	248	27,80
3017 C.R. De Soria	5.753	5.983	6.599	7.057	7.713	8.218	9.216	10.604	10.393	4.640	80,65
3080 C.R. De Teruel	4.378	4.626	5.401	5.703	6.324	7.207	7.857	8.119	8.849	4.471	102,12
3081 C.R. De Toledo	22.512	23.507	25.957	26.845	28.226	31.268	31.717	34.933	34.069	11.557	51,34
3082 Caja Rural Valencia	52.706	57.220	59.552	63.024	70.922	73.770	82.609	85.204	82.641	29.935	56,80
3150 C.R. De Albal	473	535	565	556	554	594	667	688	696	223	47,15
3186 C.R. De Albalat	311	334	356	383	420	460	495	503	491	180	57,88
3096 C.R. De L'Alcudia	672	727	766	779	806	836	894	1.084	1.059	387	57,59
3117 Caixa Rural D'Algemesi	1.450	1.533	1.697	1.724	1.826	1.888	1.968	2.087	2.127	677	46,69
3179 C.R. De Alginet	586	597	650	675	695	789	755	847	833	247	42,15
3137 C.R. De Casinos	247	276	297	346	336	359	380	409	395	148	59,92
3121 C.R. De Cheste	733	807	820	793	830	871	887	930	934	201	27,42
3094 C.R. De La Valen.-Cast.	7.118	7.538	8.087	8.739	10.084	10.159	12.100	12.506	12.917	5.799	81,47
3118 C.R. De Torrent	5.547	6.585	6.812	7.277	7.477	7.790	9.628	8.683	8.535	2.988	53,87
3123 C.R. De Turis	450	467	487	491	497	574	588	601	625	175	38,89
3188 Credit Valencia Caja Rural	2.091	4.182	4.429	4.619	5.106	5.481	5.893	6.758	6.761	4.670	223,34
3152 C.R. De Villar	341	358	361	424	417	420	481	520	515	174	51,03
3159 C.Popular, Caixa Rural	6.140	6.662	7.662	8.733	8.952	10.628	12.661	11.530	11.664	5.524	89,97
3084 Caja Rural Vasca	11.531	13.101	13.875	14.497	15.419	16.517	19.124	20.242	20.235	8.704	75,48
3085 C.R. De Zamora	6.847	6.961	7.368	7.701	8.053	8.613	9.422	10.139	10.186	3.339	48,77
3021 Caja Rural De Aragón	10.427	11.666	12.657	13.865	16.070	17.721	21.822	22.867	23.454	13.027	124,94

ANEXO 5. - Hoja 1

RESTO GASTOS DE EXPLOTACION												
Entidad Nombre	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Var. Abs.	Var. Rel.	
3056	C.R. De Albacete	5.581	6.584	7.414	7.819	8.614	8.758	9.164	10.222	10.740	5.159	92,44
3127	C.R. De Casas Ibañez	162	167	163	159	178	183	185	210	207	45	27,78
3128	C.R. De La Roda	274	280	290	284	299	361	431	520	511	237	86,50
3144	C.R. De Villamalea	156	170	186	171	186	211	241	240	239	83	53,21
3005	C.R. Central De Orihuela	5.173	5.874	6.339	6.498	7.242	8.869	8.767	9.266	8.706	3.533	68,30
3045	Caixa Rural Altea	2.184	2.350	2.705	2.945	2.555	2.753	2.919	3.110	2.769	585	26,79
3105	Caixa Rural Callosa E.	1.150	1.258	1.268	1.239	1.401	1.580	1.559	1.855	1.585	435	37,83
3029	Caja Cred. De Petrel	1.214	1.324	1.307	1.329	1.273	1.268	1.262	1.282	1.252	38	3,13
3058	Caja Rural Intermediterránea	81.352	90.017	110.582	117.179	122.441	118.173	124.021	139.009	137.958	56.606	69,58
3059	C.R. De Asturias	10.009	12.078	12.899	12.992	13.902	15.696	16.250	17.385	18.245	8.236	82,29
3007	C.R. De Gijón	902	959	954	1.044	1.256	1.452	1.484	1.586	1.635	733	81,26
3009	C.R. De Extremadura	5.975	7.213	7.922	7.984	8.212	8.648	9.162	9.546	10.321	4.346	72,74
3001	C.R. De Almedral.	1.676	1.790	2.084	2.331	2.946	3.040	3.551	4.161	3.345	1.669	99,58
3147	Caixa Rural De Balears	2.279	2.743	2.797	3.065	3.354	3.444	3.726	3.898	3.920	1.641	72,01
3025	C.Cred. De Ingenieros	6.576	7.830	7.979	8.733	9.636	10.720	12.307	14.210	15.782	9.206	139,99
3183	Caja De Arquitectos	5.173	5.505	6.018	5.700	6.314	6.833	7.695	8.741	8.711	3.538	68,39
3060	C.R. De Burgos	3.754	4.142	4.085	4.288	4.359	4.568	4.754	5.156	5.199	1.445	38,49
3113	C.R. De Alcora	550	654	688	686	660	671	658	688	694	144	26,18
3130	C.R. De Almassora	799	934	985	1.112	1.028	1.028	1.109	1.379	1.317	518	64,83
3095	C.R. De Almenara	196	203	215	241	223	261	267	299	287	91	46,43
3119	C.R. De Alque. Niño Perd.	432	499	476	450	516	556	636	756	728	296	68,52
3138	C.R. De Betxi	594	452	406	413	444	442	493	490	586	-8	-1,35
3162	Caixa Rural Benicarlo	518	654	773	892	958	998	1.080	1.195	1.322	804	155,21
3112	C.R. De Burriana	1.075	1.270	1.487	1.407	1.387	1.429	1.539	1.480	1.472	397	36,93
3114	C.R. De S.I. Castell.	1.785	2.064	2.274	2.413	2.591	2.944	2.985	3.380	3.608	1.823	102,13
3166	C.R. De Cuevas Vin.	231	230	259	279	261	256	283	238	238	7	3,03
3157	C.R. De Chilches	196	230	223	234	234	264	301	296	287	91	46,43
3135	C.R. De Nules	784	759	818	845	886	920	1.433	1.513	1.254	470	59,95
3134	C.R. De Onda	854	1.115	1.194	1.299	1.521	1.288	1.322	1.428	1.441	587	68,74
3111	C.R. "S.I" De Vall Uxo	1.330	1.487	1.528	1.647	1.680	1.893	2.042	2.238	2.510	1.180	88,72
3102	C.R. "S.V.F" De Vall Uxo	542	759	786	684	757	840	841	1.012	1.027	485	89,48
3165	C.R. De Vilafamés	99	102	101	102	109	116	114	124	119	20	20,20
3110	C.R. De Villarreal	1.684	1.871	2.010	2.263	2.537	3.024	3.163	3.326	3.096	1.412	83,85
3160	C.R. De Villavieja	219	230	224	253	246	243	257	238	282	63	28,77
3174	Caixa Rural Vinaros	618	703	751	909	858	1.036	1.344	1.521	1.741	1.123	181,72
3062	C.R. De Ciudad Real	7.474	8.204	8.065	8.580	9.256	9.831	11.090	11.918	12.284	4.810	64,36
3063	C.R. De Cordoba	4.607	4.972	5.619	5.861	6.105	6.691	7.815	7.726	8.222	3.615	78,47
3115	C.R. De Adamuz	257	183	196	124	179	188	285	212	236	-21	-8,17
3089	C.R. De Baena	188	209	237	242	259	302	304	333	352	164	87,23
3104	C.R. De Cañete T.	146	193	239	222	240	288	300	319	326	180	123,29

ANEXO 5. - Hoja 2

RESTO GASTOS DE EXPLOTACION

Entidad Nombre	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Var. Abs.	Var. Rel.
3098 C.R. De N. Carteya	218	239	257	247	297	327	342	367	376	158	72,48
3064 C.R. De Cuenca	5.188	4.997	5.063	5.092	5.429	5.638	6.152	6.119	6.826	1.638	31,57
3116 C.R. Comar. Mot.Cueno	292	256	314	292	273	327	383	423	484	192	65,75
3023 C.R. De Granada	15.860	17.647	19.417	20.553	26.757	29.516	33.639	37.316	35.014	19.154	120,77
3035 C. Laboral Popular	65.734	63.907	67.470	70.583	72.484	78.132	87.531	98.610	103.000	37.266	56,69
3189 C.R. Aragonesa Y De Los Pirineos	14.467	16.597	16.854	16.609	16.750	18.002	20.279	21.906	21.634	7.167	49,54
3067 C.R. De Jaen	8.090	9.394	11.775	12.210	12.883	12.919	13.851	14.954	15.977	7.887	97,49
3177 C.R. De Canarias	6.161	6.499	7.359	8.169	9.358	9.511	10.652	11.471	11.894	5.733	93,05
3161 C.R. De Castellans	39	50	53	55	59	79	85	81	130	91	233,33
3140 C.R. De Guissona	467	804	680	627	708	769	784	947	1.094	627	134,26
3070 Caixa Rural Galega	1.848	2.104	4.105	3.097	2.690	2.859	2.964	2.956	3.175	1.327	71,81
3018 C.R. De Fuente Alamo	382	650	803	923	1.207	1.357	1.571	1.698	1.651	1.269	332,20
3008 C.R. De Navarra	16.762	19.484	21.890	24.004	26.392	28.076	31.844	34.927	38.334	21.572	128,70
3016 C.R. De Salamanca	3.943	4.929	4.759	4.474	4.829	4.913	5.147	5.199	5.121	1.178	29,88
3076 C.R. De Tenerife	5.621	6.126	6.655	7.060	8.249	9.229	10.647	12.667	12.238	6.617	117,72
3078 C.R. De Segovia	1.260	1.439	1.592	1.571	1.639	1.577	1.747	1.866	2.070	810	64,29
3022 C.R. De Fuentepelayo	186	196	214	250	195	227	252	255	248	62	33,33
3187 Caja Rural Del Sur	27.887	36.754	31.947	32.272	32.422	35.944	37.364	37.341	37.918	10.031	35,97
3020 C.R. De Utrera	552	778	763	816	823	850	987	1.036	1.067	515	93,30
3017 C.R. De Soria	4.717	4.681	4.798	4.943	4.842	4.869	5.281	6.205	7.961	3.244	68,77
3080 C.R. De Teruel	3.348	3.745	4.125	4.199	4.540	4.763	5.286	6.020	6.446	3.098	92,53
3081 C.R. De Toledo	13.095	13.229	13.853	14.692	17.448	18.184	21.156	22.292	25.341	12.246	93,52
3082 Caja Rural Valencia	40.333	46.399	47.067	47.428	50.338	52.769	54.274	65.323	61.612	21.279	52,76
3150 C.R. De Albal	463	468	478	496	523	554	586	571	531	68	14,69
3186 C.R. De Albalat	294	306	322	343	345	375	434	413	403	109	37,07
3096 C.R. De L'Alcudia	767	757	851	788	863	927	961	994	1.099	332	43,29
3117 Caixa Rural D'Algemesí	972	1.138	1.236	1.233	1.212	1.401	1.454	1.638	1.835	863	88,79
3179 C.R. De Alginet	512	641	618	713	818	768	753	791	734	222	43,36
3137 C.R. De Casinos	222	230	270	248	327	362	428	439	435	213	95,95
3121 C.R. De Cheste	700	563	712	708	703	764	758	845	798	98	14,00
3094 C.R. De La Valen.-Cast.	4.500	4.910	5.257	5.604	5.865	6.064	7.151	8.356	9.323	4.823	107,18
3118 C.R. De Torrent	4.913	5.398	5.686	5.744	5.702	6.399	6.605	7.219	6.899	1.986	40,42
3123 C.R. De Turis	293	323	323	308	327	471	378	416	479	186	63,48
3188 Credit Valencia Caja Rural	1.498	3.451	3.667	3.724	3.865	4.327	4.641	5.295	5.473	3.975	265,35
3152 C.R. De Villar	283	282	318	325	332	369	426	463	548	265	93,64
3159 C.Popular, Caixa Rural	3.572	3.986	4.305	5.774	6.104	6.817	7.464	8.278	8.278	4.706	131,75
3084 Caja Rural Vasca	9.830	10.454	10.771	11.178	11.758	12.733	14.602	15.725	16.988	7.158	72,82
3085 C.R. De Zamora	4.488	5.238	5.562	5.690	6.064	6.475	7.179	8.206	9.880	5.392	120,14
3021 Caja Rural De Aragón	8.173	8.938	9.899	11.264	13.233	14.645	16.601	18.780	20.212	12.039	147,30

ANEXO 6. - Hoja 1

RESULTADOS DEA ANUALES RETORNOS CONSTANTES DE ESCALA

Entidad Nombre	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
3056 C.R. De Albacete	0,863	0,839	0,844	0,823	0,811	0,840	0,851	0,834	0,848
3127 C.R. De Casas Ibañez	1	0,955	0,992	0,868	0,872	1	1	1	1
3128 C.R. De La Roda	0,943	0,883	0,840	0,787	0,887	0,895	0,849	0,827	0,892
3144 C.R. De Villamalea	0,953	0,862	0,866	0,809	0,932	1	1	1	0,937
3005 C.R. Central De Orihuela	0,736	0,799	0,715	0,741	0,751	0,789	0,790	0,784	0,825
3045 Caixa Rural Altea	0,979	0,954	0,856	0,771	0,867	0,798	0,838	0,847	0,795
3105 Caixa Rural Callosa E.	0,791	0,800	0,686	0,804	0,755	0,844	0,786	0,819	0,800
3029 Caja Cred. De Petrel	0,881	0,852	0,931	1	0,948	0,982	0,950	0,971	0,959
3058 Caja Rural Intermediterránea	0,862	0,864	0,851	0,820	0,807	0,804	0,827	0,930	0,855
3059 C.R. De Asturias	0,870	0,842	0,818	0,838	0,867	0,850	0,840	0,842	0,881
3007 C.R. De Gijón	0,944	0,969	0,986	0,963	0,815	0,895	0,923	0,972	0,933
3009 C.R. De Extremadura	0,881	0,743	0,742	0,740	0,767	0,815	0,857	0,886	0,863
3001 C.R. De Almendral.	0,872	1	0,898	0,860	0,787	0,891	0,906	0,863	1
3147 Caixa Rural De Balears	0,753	0,720	0,688	0,688	0,702	0,751	0,787	0,887	0,976
3025 C.Cred. De Ingenieros	1	0,998	0,927	1	1	0,976	0,967	0,816	0,780
3183 Caja De Arquitectos	0,832	0,798	0,869	0,894	0,976	0,845	0,808	0,796	0,881
3060 C.R. De Burgos	0,747	0,735	0,736	0,702	0,778	0,798	0,876	0,878	0,852
3113 C.R. De Alcora	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3130 C.R. De Almassora	1	1	1	1	1	1	0,986	0,992	1
3095 C.R. De Almenara	1	1	1	0,959	0,882	1	1	0,893	0,976
3119 C.R. De Alque. Niño Perd.	1	0,977	0,957	0,885	0,831	0,875	0,972	0,937	0,880
3138 C.R. De Betxi	0,922	1	1	0,941	0,919	0,932	0,860	0,764	0,825
3162 Caixa Rural Benicarlo	0,845	0,849	0,860	0,908	0,873	0,975	0,905	0,850	0,846
3112 C.R. De Burriana	0,999	0,863	0,899	0,937	0,939	0,965	0,903	0,904	0,845
3114 C.R. De S.I. Castell.	0,899	0,855	0,828	0,794	0,813	0,746	1	0,774	0,737
3166 C.R. De Cuevas Vin.	0,867	0,791	0,813	0,894	0,794	0,816	0,889	0,467	0,779
3157 C.R. De Chilches	0,965	0,894	0,904	0,826	0,829	0,851	0,828	0,750	0,789
3135 C.R. De Nules	0,787	0,789	0,835	0,720	0,694	0,750	0,770	0,787	0,748
3134 C.R. De Onda	0,996	0,918	0,880	0,914	0,993	0,978	0,993	0,921	0,891
3111 C.R. "S.I." De Vall Uxo	0,881	0,880	0,874	0,886	0,916	0,896	0,898	1	0,922
3102 C.R. "S.V.F" De Vall Uxo	0,962	0,918	0,951	0,906	0,739	0,794	0,759	0,862	0,770
3165 C.R. De Vilafamés	1	0,833	0,844	0,843	0,833	0,808	0,894	0,898	0,838
3110 C.R. De Villarreal	0,942	1	0,761	0,686	0,758	0,789	0,818	0,769	0,768
3160 C.R. De Villavieja	0,975	0,822	0,786	0,755	0,835	0,955	0,986	0,898	0,792
3174 Caixa Rural Vinaros	0,899	0,911	0,898	0,880	0,786	0,858	0,947	0,911	0,956
3062 C.R. De Ciudad Real	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3063 C.R. De Cordoba	0,774	0,807	0,739	0,742	0,844	0,823	0,812	0,875	0,882
3115 C.R. De Adamuz	1	0,936	1	0,865	1	1	1	1	0,955
3089 C.R. De Baena	0,956	0,951	0,868	0,871	0,868	0,892	0,918	1	1
3104 C.R. De Cañete T.	0,985	1	0,937	0,988	0,906	0,854	0,921	0,952	0,882

ANEXO 6. - Hoja 2

RESULTADOS DEA ANUALES RETORNOS CONSTANTES DE ESCALA

Entidad Nombre	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
3098 C.R. De N. Carteya	1	1	1	1	1	0,865	0,880	0,911	0,895
3064 C.R. De Cuenca	0,932	0,925	0,917	0,821	1	0,977	1	0,928	0,883
3116 C.R. Comar. Mot.Cuervo	0,902	0,874	0,793	0,809	0,794	0,861	0,729	0,885	1
3023 C.R. De Granada	0,857	0,853	0,809	0,742	0,695	0,783	0,786	0,799	0,812
3035 C. Laboral Popular	1	1	1	1	1	1	1	1	0,897
3189 C.R. Aragonesa Y De Los Pirineos	0,751	0,786	0,740	0,745	0,805	0,802	0,818	0,803	0,826
3067 C.R. De Jaen	0,823	0,776	0,707	0,736	0,684	0,713	0,813	0,759	0,808
3177 C.R. De Canarias	0,853	0,773	0,812	0,788	0,797	0,830	0,840	0,804	0,807
3161 C.R. De Casteldans	0,847	0,791	0,750	0,773	0,728	0,726	0,736	0,769	0,743
3140 C.R. De Guissona	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3070 Caixa Rural Galega	0,896	0,853	0,725	0,780	0,847	0,876	0,910	0,856	0,833
3018 C.R. De Fuente Alamo	1	1	0,979	0,807	0,743	0,743	0,783	0,757	0,765
3008 C.R. De Navarra	0,996	0,920	0,927	0,956	0,982	1	1	1	1
3016 C.R. De Salamanca	0,718	0,720	0,761	0,836	0,837	0,831	0,942	0,922	0,973
3076 C.R. De Tenerife	1	0,918	0,838	0,881	0,827	0,851	0,879	0,949	0,883
3078 C.R. De Segovia	0,889	0,793	0,777	0,727	0,723	0,712	0,695	0,772	0,835
3022 C.R. De Fuentepelayo	0,803	0,770	0,811	0,853	0,803	0,852	0,923	0,960	0,930
3187 Caja Rural Del Sur	0,859	0,784	0,858	0,913	0,839	0,827	0,835	0,830	0,831
3020 C.R. De Utrera	0,926	0,776	0,767	0,923	0,969	0,879	1	0,970	0,905
3017 C.R. De Soria	0,798	0,803	0,716	0,701	0,798	0,878	0,953	0,885	0,811
3080 C.R. De Teruel	0,853	0,845	0,842	0,868	0,827	0,934	0,975	0,904	0,888
3081 C.R. De Toledo	0,912	0,900	0,866	0,886	0,923	0,967	0,982	0,937	0,864
3082 Caja Rural Valencia	0,739	0,734	0,742	0,765	0,768	0,811	0,837	0,763	0,775
3150 C.R. De Albal	0,821	0,771	0,756	0,772	0,843	0,879	0,858	0,863	0,918
3186 C.R. De Albalat	0,952	0,894	0,871	0,980	0,967	1	1	1	0,841
3096 C.R. De L'Alcudia	0,883	0,796	0,861	0,808	0,776	0,872	0,898	0,944	0,925
3117 Caixa Rural D'Algemesí	0,821	0,845	0,761	0,767	0,879	0,837	0,812	0,826	0,799
3179 C.R. De Alginet	0,805	0,830	0,778	0,799	0,782	0,813	0,801	0,792	0,912
3137 C.R. De Casinos	0,844	0,876	0,869	0,863	0,835	0,762	0,833	0,823	0,802
3121 C.R. De Cheste	0,772	0,739	0,518	0,751	0,771	0,835	0,848	0,821	0,811
3094 C.R. De La Valen.-Cast.	0,774	0,823	0,720	0,692	0,704	0,818	0,824	0,801	0,764
3118 C.R. De Torrent	0,834	0,814	0,828	0,736	0,798	0,816	0,790	0,785	0,773
3123 C.R. De Turis	0,919	0,898	0,885	0,849	0,921	0,939	0,954	0,751	0,706
3188 Credit Valencia Caja Rural	0,749	0,751	0,781	0,785	0,785	0,794	0,812	0,806	0,817
3152 C.R. De Villar	0,771	0,724	0,761	0,877	0,847	0,902	0,905	0,832	0,925
3159 C.Popular, Caixa Rural	0,911	0,891	0,932	0,903	0,951	0,927	0,994	1	0,973
3084 Caja Rural Vasca	0,897	0,823	0,773	0,723	0,748	0,782	0,783	0,822	0,810
3085 C.R. De Zamora	0,843	0,814	0,800	0,805	0,880	0,927	0,945	0,979	0,949
3021 Caja Rural De Aragón	0,837	0,810	0,843	0,822	0,807	0,807	0,805	0,843	0,825

ANEXO 7. - Hoja 1

RESULTADOS DEA ANUALES RETORNOS VARIABLES DE ESCALA

Entidad	Nombre	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
3056	C.R. De Albacete	0,968	0,955	0,950	0,921	0,852	0,922	0,903	0,926	0,998
3127	C.R. De Casas Ibañez	1	1	1	0,983	0,985	1	1	1	1
3128	C.R. De La Roda	0,956	0,913	0,849	0,830	0,935	0,897	0,851	0,828	0,898
3144	C.R. De Villamalea	0,972	0,944	0,953	0,910	1	1	1	1	0,960
3005	C.R. Central De Orihuela	0,804	0,878	0,762	0,819	0,812	0,907	0,861	0,835	0,887
3045	Caixa Rural Altea	0,981	0,955	0,858	0,778	0,869	0,835	0,847	0,891	0,828
3105	Caixa Rural Callosa E.	0,794	0,802	0,692	0,804	0,757	0,884	0,816	0,831	0,803
3029	Caja Cred. De Petrel	0,913	0,853	0,936	1	0,964	1	0,951	1	0,987
3058	Caja Rural Intermediterránea	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3059	C.R. De Asturias	1	1	1	1	1	1	0,974	0,994	1
3007	C.R. De Gijón	0,971	0,972	0,987	0,965	0,822	0,928	0,962	1	0,972
3009	C.R. De Extremadura	0,918	0,819	0,826	0,825	0,816	0,885	0,889	0,936	0,909
3001	C.R. De Almendral.	0,908	1	0,932	0,899	0,828	0,938	0,945	0,929	1
3147	Caixa Rural De Balears	0,755	0,747	0,699	0,713	0,730	0,779	0,801	0,895	1
3025	C.Cred. De Ingenieros	1	0,998	0,932	1	1	0,979	0,970	0,877	0,901
3183	Caja De Arquitectos	0,919	0,902	1	0,990	1	1	0,975	1	1
3060	C.R. De Burgos	0,830	0,801	0,848	0,787	0,807	0,856	0,908	0,953	0,943
3113	C.R. De Alcora	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3130	C.R. De Almassora	1	1	1	1	1	1	0,990	0,996	1
3095	C.R. De Almenara	1	1	1	1	1	1	1	0,925	1
3119	C.R. De Alque. Niño Perd.	1	0,986	0,958	0,910	0,849	0,877	0,978	0,954	1
3138	C.R. De Betxi	0,929	1	1	0,950	0,944	0,932	0,865	0,764	0,842
3162	Caixa Rural Benicarlo	0,850	0,852	0,861	0,913	0,877	0,984	0,910	0,860	0,859
3112	C.R. De Burriana	1	0,899	0,974	0,974	0,961	1	0,971	0,981	0,849
3114	C.R. De S.I. Castell.	0,967	0,902	0,919	0,879	0,881	0,801	1	0,855	0,903
3166	C.R. De Cuevas Vin.	0,870	0,834	0,839	0,953	0,909	0,881	0,926	0,753	0,920
3157	C.R. De Chilches	1	1	0,985	0,928	0,988	0,970	0,885	0,828	0,874
3135	C.R. De Nules	0,792	0,794	0,835	0,721	0,699	0,768	0,790	0,799	0,750
3134	C.R. De Onda	1	0,960	0,910	0,936	1	1	1	0,921	0,891
3111	C.R. "S.I." De Vall Uxo	0,911	0,907	0,912	0,908	0,937	0,932	0,932	1	0,952
3102	C.R. "S.V.F" De Vall Uxo	0,962	0,936	0,951	0,920	0,834	0,821	0,799	0,875	0,805
3165	C.R. De Vilafamés	1	0,956	0,957	0,971	0,969	0,965	1	1	1
3110	C.R. De Villarreal	0,988	1	0,805	0,728	0,808	0,867	0,916	0,806	0,827
3160	C.R. De Villavieja	0,977	0,886	0,857	0,841	0,892	0,979	0,992	0,925	0,850
3174	Caixa Rural Vinaros	0,913	0,914	0,911	0,884	0,787	0,903	0,952	0,919	0,967
3062	C.R. De Ciudad Real	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3063	C.R. De Cordoba	0,858	0,903	0,887	0,856	0,880	0,885	0,888	0,951	0,948
3115	C.R. De Adamuz	1	0,988	1	1	1	1	1	1	1
3089	C.R. De Baena	0,961	0,990	0,885	0,906	0,890	0,897	0,918	1	1
3104	C.R. De Cañete T.	0,993	1	0,985	1	0,996	0,865	0,940	0,952	0,954

ANEXO 7. - Hoja 2

RESULTADOS DEA ANUALES RETORNOS VARIABLES DE ESCALA

Entidad Nombre	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
3098 C.R. De N. Carteya	1	1	1	1	1	0,868	0,880	0,914	0,948
3064 C.R. De Cuenca	1	1	1	0,887	1	1	1	0,988	0,964
3116 C.R. Comar. Mot.Cuervo	0,913	0,896	0,795	0,846	0,838	0,866	0,745	0,885	1
3023 C.R. De Granada	1	1	1	0,944	0,842	0,964	0,949	0,978	0,973
3035 C. Laboral Popular	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3189 C.R. Aragonesa Y De Los Pirineos	0,827	0,861	0,817	0,806	0,854	0,864	0,865	0,873	0,904
3067 C.R. De Jaen	0,938	0,910	0,891	0,871	0,849	0,894	0,951	0,962	0,968
3177 C.R. De Canarias	0,884	0,802	0,916	0,873	0,857	0,879	0,887	0,876	0,915
3161 C.R. De Castellidans	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3140 C.R. De Guissona	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3070 Caixa Rural Galega	0,913	0,873	0,822	0,849	0,856	0,942	0,931	0,975	0,946
3018 C.R. De Fuente Alamo	1	1	0,984	0,815	0,743	0,822	0,792	0,783	0,774
3008 C.R. De Navarra	1	0,999	0,938	0,956	0,984	1	1	1	1
3016 C.R. De Salamanca	0,759	0,790	0,838	0,885	0,839	0,857	0,942	0,996	1
3076 C.R. De Tenerife	1	0,973	0,915	0,957	0,883	0,924	0,916	0,975	0,927
3078 C.R. De Segovia	0,929	0,823	0,844	0,752	0,777	0,778	0,716	0,874	0,897
3022 C.R. De Fuentepelayo	0,865	0,866	0,951	0,969	0,974	0,932	0,951	1	1
3187 Caja Rural Del Sur	1	0,983	0,997	1	1	1	1	1	0,986
3020 C.R. De Utrera	0,926	0,776	0,788	0,930	0,974	0,907	1	0,971	0,925
3017 C.R. De Soria	0,847	0,877	0,746	0,733	0,831	0,911	1	0,941	0,889
3080 C.R. De Teruel	0,859	0,854	0,850	0,874	0,829	0,948	0,984	0,905	0,888
3081 C.R. De Toledo	1	0,993	0,971	1	1	1	1	1	1
3082 Caja Rural Valencia	0,918	0,888	0,952	0,983	1	1	1	0,905	0,917
3150 C.R. De Albal	0,821	0,784	0,759	0,795	0,878	0,886	0,866	0,863	0,918
3186 C.R. De Albalat	0,955	0,923	0,873	0,989	0,991	1	1	1	0,844
3096 C.R. De L'Alcudia	0,893	0,798	0,863	0,825	0,803	0,882	0,919	0,970	0,931
3117 Caixa Rural D'Algemesí	0,835	0,857	0,768	0,768	0,887	0,858	0,873	0,877	0,805
3179 C.R. De Alginet	0,830	0,845	0,805	0,822	0,826	0,852	0,833	0,799	0,914
3137 C.R. De Casinos	0,850	0,920	0,878	0,909	0,850	0,762	0,850	0,823	0,946
3121 C.R. De Cheste	0,776	0,753	0,547	0,765	0,777	0,838	0,852	0,831	0,820
3094 C.R. De La Valen.-Cast.	0,857	0,927	0,885	0,833	0,886	0,938	0,905	0,865	0,863
3118 C.R. De Torrent	0,909	0,928	0,939	0,817	0,859	0,941	0,878	0,814	0,816
3123 C.R. De Turis	0,924	0,930	0,909	0,894	0,967	0,946	0,958	0,761	0,711
3188 Credit Valencia Caja Rural	0,764	0,817	0,920	0,886	0,884	0,905	0,881	0,875	0,891
3152 C.R. De Villar	0,776	0,761	0,777	0,903	0,877	0,903	0,911	0,837	0,941
3159 C.Popular, Caixa Rural	0,917	0,892	1	0,907	0,952	0,935	1	1	0,974
3084 Caja Rural Vasca	1	0,981	0,951	0,891	0,914	0,911	0,868	0,963	0,964
3085 C.R. De Zamora	0,920	0,927	0,923	0,923	0,959	0,984	0,966	1	1
3021 Caja Rural De Aragón	0,873	0,847	0,871	0,825	0,809	0,837	0,825	0,879	0,863

ANEXO 8. - Hoja 1

CAMBIO EN LA EFICIENCIA TÉCNICA (Malmquist)

Entidad Nombre	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
3056 C.R. De Albacete	0,973	1,006	0,975	0,985	1,036	1,013	0,980	1,017
3127 C.R. De Casas Ibañez	0,955	1,038	0,875	1,005	1,147	1	1	1
3128 C.R. De La Roda	0,937	0,951	0,937	1,127	1,009	0,949	0,974	1,079
3144 C.R. De Villamalea	0,905	1,005	0,934	1,152	1,073	1	1	0,937
3005 C.R. Central De Orihuela	1,087	0,895	1,036	1,014	1,051	1,001	0,992	1,052
3045 Caixa Rural Altea	0,975	0,897	0,901	1,124	0,920	1,05	1,01	0,939
3105 Caixa Rural Callosa E.	1,012	0,857	1,172	0,939	1,119	0,930	1,042	0,978
3029 Caja Cred. De Petrel	0,967	1,093	1,074	0,948	1,037	0,968	1,022	0,987
3058 Caja Rural Intermediterránea	1,001	0,985	0,963	0,985	0,996	1,029	1,124	0,919
3059 C.R. De Asturias	0,968	0,972	1,025	1,034	0,980	0,988	1,003	1,046
3007 C.R. De Gijon	1,026	1,018	0,977	0,846	1,099	1,031	1,053	0,960
3009 C.R. De Extremadura	0,843	0,999	0,997	1,037	1,062	1,052	1,034	0,974
3001 C.R. De Almendral.	1,146	0,898	0,959	0,915	1,132	1,017	0,952	1,159
3147 Caixa Rural De Balears	0,956	0,956	1	1,02	1,069	1,049	1,127	1,101
3025 C.Cred. De Ingenieros	0,998	0,930	1,078	1	0,976	0,991	0,844	0,956
3183 Caja De Arquitectos	0,959	1,088	1,029	1,092	0,866	0,956	0,985	1,107
3060 C.R. De Burgos	0,983	1,002	0,955	1,108	1,025	1,098	1,003	0,970
3113 C.R. De Alcora	1	1	1	1	1	1	1	1
3130 C.R. De Almassora	1	1	1	1	1	0,986	1,006	1,008
3095 C.R. De Almenara	1	1	0,959	0,920	1,134	1	0,893	1,093
3119 C.R. De Alque. Niño Perd.	0,977	0,980	0,925	0,938	1,053	1,111	0,965	0,939
3138 C.R. De Betxi	1,084	1	0,941	0,977	1,014	0,923	0,888	1,08
3162 Caixa Rural Benicarlo	1,004	1,013	1,056	0,961	1,117	0,928	0,939	0,996
3112 C.R. De Burriana	0,864	1,042	1,042	1,002	1,027	0,936	1,001	0,935
3114 C.R. De S.I. Castell.	0,951	0,969	0,959	1,024	0,917	1,34	0,774	0,953
3166 C.R. De Cuevas Vin.	0,912	1,027	1,1	0,888	1,028	1,089	0,525	1,668
3157 C.R. De Chilches	0,926	1,011	0,914	1,004	1,027	0,973	0,906	1,051
3135 C.R. De Nules	1,003	1,058	0,863	0,964	1,081	1,026	1,023	0,950
3134 C.R. De Onda	0,922	0,959	1,038	1,087	0,985	1,015	0,927	0,968
3111 C.R. "S.I." De Vall Uxo	0,999	0,993	1,013	1,034	0,978	1,003	1,113	0,922
3102 C.R. "S.V.F" De Vall Uxo	0,954	1,036	0,953	0,815	1,074	0,956	1,136	0,893
3165 C.R. De Vilafamés	0,833	1,013	0,999	0,988	0,970	1,106	1,005	0,933
3110 C.R. De Villarreal	1,061	0,761	0,902	1,105	1,041	1,036	0,940	0,999
3160 C.R. De Villavieja	0,843	0,956	0,961	1,106	1,143	1,032	0,910	0,882
3174 Caixa Rural Vinaros	1,013	0,986	0,980	0,893	1,093	1,104	0,962	1,049
3062 C.R. De Ciudad Real	1	1	1	1	1	1	1	1
3063 C.R. De Cordoba	1,042	0,916	1,004	1,138	0,975	0,987	1,077	1,008
3115 C.R. De Adamuz	0,936	1,068	0,865	1,156	1	1	1	0,955
3089 C.R. De Baena	0,995	0,913	1,003	0,996	1,027	1,029	1,09	1
3104 C.R. De Cañete T.	1,015	0,937	1,054	0,917	0,942	1,079	1,034	0,926

ANEXO 8. - Hoja 2

CAMBIO EN LA EFICIENCIA TÉCNICA (Malmquist)

Entidad Nombre	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
3098	C.R. De N. Carteya	1	1	1	1	0,865	1,017	1,035	0,983
3064	C.R. De Cuenca	0,992	0,992	0,896	1,217	0,977	1,024	0,928	0,951
3116	C.R. Comar. Mot. Cuervo	0,969	0,907	1,02	0,982	1,084	0,847	1,214	1,13
3023	C.R. De Granada	0,995	0,949	0,917	0,936	1,127	1,004	1,016	1,016
3035	C. Laboral Popular	1	1	1	1	1	1	1	0,897
3189	C.R. Aragonesa Y De Los Pirineos	1,047	0,941	1,007	1,08	0,997	1,019	0,982	1,029
3067	C.R. De Jaen	0,944	0,911	1,041	0,930	1,042	1,14	0,933	1,065
3177	C.R. De Canarias	0,906	1,05	0,971	1,011	1,041	1,012	0,958	1,003
3161	C.R. De Castellidans	0,933	0,949	1,031	0,942	0,997	1,014	1,044	0,967
3140	C.R. De Guissona	1	1	1	1	1	1	1	1
3070	Caixa Rural Galega	0,951	0,850	1,076	1,086	1,035	1,039	0,941	0,973
3018	C.R. De Fuente Alamo	1	0,979	0,824	0,920	1	1,054	0,967	1,01
3008	C.R. De Navarra	0,923	1,008	1,031	1,027	1,018	1	1	1
3016	C.R. De Salamanca	1,003	1,057	1,098	1,002	0,992	1,134	0,979	1,055
3076	C.R. De Tenerife	0,918	0,913	1,052	0,939	1,029	1,033	1,079	0,931
3078	C.R. De Segovia	0,892	0,979	0,935	0,995	0,984	0,976	1,112	1,081
3022	C.R. De Fuentepelayo	0,959	1,054	1,051	0,941	1,062	1,083	1,04	0,968
3187	Caja Rural Del Sur	0,912	1,095	1,064	0,919	0,986	1,009	0,994	1,001
3020	C.R. De Utrera	0,838	0,988	1,203	1,05	0,907	1,138	0,970	0,934
3017	C.R. De Soria	1,006	0,891	0,980	1,138	1,1	1,086	0,929	0,916
3080	C.R. De Teruel	0,991	0,997	1,031	0,953	1,129	1,044	0,928	0,982
3081	C.R. De Toledo	0,987	0,963	1,023	1,042	1,047	1,016	0,954	0,922
3082	Caja Rural Valencia	0,993	1,011	1,031	1,004	1,055	1,032	0,911	1,017
3150	C.R. De Albal	0,938	0,982	1,021	1,091	1,043	0,976	1,006	1,064
3186	C.R. De Albalat	0,939	0,974	1,126	0,986	1,034	1	1	0,841
3096	C.R. De L'Alcudia	0,902	1,082	0,938	0,961	1,124	1,029	1,052	0,980
3117	Caixa Rural D'Algemesí	1,03	0,900	1,008	1,147	0,952	0,970	1,017	0,967
3179	C.R. De Alginet	1,031	0,938	1,027	0,979	1,04	0,985	0,989	1,151
3137	C.R. De Casinos	1,038	0,993	0,992	0,968	0,913	1,093	0,988	0,974
3121	C.R. De Cheste	0,958	0,701	1,448	1,027	1,083	1,015	0,969	0,987
3094	C.R. De La Valen.-Cast.	1,064	0,875	0,961	1,018	1,162	1,007	0,972	0,953
3118	C.R. De Torrent	0,976	1,018	0,889	1,084	1,023	0,968	0,993	0,985
3123	C.R. De Turis	0,976	0,986	0,959	1,086	1,02	1,016	0,786	0,941
3188	Credit Valencia Caja Rural	1,003	1,039	1,005	1	1,011	1,023	0,992	1,015
3152	C.R. De Villar	0,939	1,051	1,153	0,966	1,065	1,004	0,919	1,111
3159	C.Popular, Caixa Rural	0,978	1,045	0,969	1,053	0,975	1,072	1,006	0,973
3084	Caja Rural Vasca	0,917	0,940	0,936	1,034	1,046	1,001	1,049	0,986
3085	C.R. De Zamora	0,965	0,983	1,007	1,093	1,053	1,019	1,036	0,969
3021	Caja Rural De Aragón	0,967	1,042	0,975	0,981	1	0,998	1,046	0,979

ANEXO 9. - Hoja 1

CAMBIO TECNOLÓGICO PURO

Entidad Nombre	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
3056	C.R. De Albacete	1,072	1,023	1,043	1,023	0,929	0,862	0,902	0,967
3127	C.R. De Casas Ibañez	1,035	1,029	1,048	0,986	0,991	0,913	0,946	0,968
3128	C.R. De La Roda	1,048	1,063	1,059	0,983	0,975	0,926	0,917	0,963
3144	C.R. De Villamalea	1,043	1,036	1,032	0,977	0,957	1	0,953	0,957
3005	C.R. Central De Orihuela	1,063	1,038	1,022	0,992	0,963	0,959	0,954	0,975
3045	Caixa Rural Altea	1,037	1,088	1,063	0,984	0,974	0,836	0,845	1,128
3105	Caixa Rural Callosa E.	1,064	1,038	1,029	1,012	0,944	0,877	0,907	1,061
3029	Caja Cred. De Petrel	1,077	1,044	1,084	0,880	0,846	0,795	0,836	1,118
3058	Caja Rural Intermediterránea	1,054	1,041	1,067	0,968	0,985	1,015	0,955	0,899
3059	C.R. De Asturias	1,036	1,067	1,052	0,963	0,973	0,979	0,968	0,984
3007	C.R. De Gijon	1,054	1,039	1,049	1,005	0,967	0,945	0,999	0,945
3009	C.R. De Extremadura	1,056	1,03	1,059	0,980	0,979	0,907	0,900	0,996
3001	C.R. De Almendral.	1,028	0,967	1,026	1,016	1,01	0,999	1,006	0,958
3147	Caixa Rural De Balears	1,052	1,047	1,029	0,994	1,002	1,019	0,950	0,881
3025	C.Cred. De Ingenieros	0,953	1,138	1,115	0,916	1,009	0,860	0,948	1,009
3183	Caja De Arquitectos	1,103	1,069	0,988	0,996	0,904	0,886	0,944	1,007
3060	C.R. De Burgos	1,047	1,047	1,052	0,993	1,019	1,011	0,975	0,914
3113	C.R. De Alcora	0,984	1,032	1,036	0,980	0,972	0,997	0,990	0,931
3130	C.R. De Almassora	1,043	0,984	1,095	0,966	0,939	0,963	0,976	1,011
3095	C.R. De Almenara	1,131	1,109	0,990	1,019	0,891	0,818	0,836	0,986
3119	C.R. De Alque. Niño Perd.	1,042	1,072	1,042	0,984	0,971	0,982	0,966	1,009
3138	C.R. De Betxi	1,119	1,018	1,007	1,048	0,934	0,937	0,932	0,969
3162	Caixa Rural Benicarlo	1,031	1	1,057	0,992	0,948	0,973	0,962	0,998
3112	C.R. De Burriana	1,039	1,055	1,033	0,978	0,972	0,982	0,963	0,954
3114	C.R. De S.I. Castell.	1,034	1,037	1,055	0,963	0,960	1,046	0,896	1,022
3166	C.R. De Cuevas Vin.	1,023	1,064	1	1,058	0,944	0,925	0,953	0,976
3157	C.R. De Chilches	1,11	1,033	1,01	1,035	0,930	0,943	0,936	0,973
3135	C.R. De Nules	1,057	1,049	1,042	0,998	0,975	0,945	0,949	0,981
3134	C.R. De Onda	1,024	1,037	1,039	0,975	0,931	0,973	0,957	0,966
3111	C.R. "S.I." De Vall Uxo	1,054	1,046	1,048	0,976	0,972	0,980	0,964	0,967
3102	C.R. "S.V.F" De Vall Uxo	1,085	1,018	1,076	0,960	0,973	0,926	0,949	1,006
3165	C.R. De Vilafamés	1,006	1,073	1,058	0,995	0,977	0,953	0,976	1,005
3110	C.R. De Villarreal	1,1	1,011	1,05	0,985	0,963	0,957	0,943	0,995
3160	C.R. De Villavieja	1,056	1,014	1,028	0,962	0,967	1,001	0,984	0,961
3174	Caixa Rural Vinaros	1,032	1,043	1,045	1,007	0,944	0,975	0,966	0,994
3062	C.R. De Ciudad Real	1,242	1,198	1,156	0,917	0,874	0,717	0,819	1,321
3063	C.R. De Cordoba	1,056	1,051	1,045	0,992	1,017	0,971	0,981	0,955
3115	C.R. De Adamuz	0,968	1,096	0,935	1,017	1,05	0,895	0,939	1,012
3089	C.R. De Baena	1,044	1,067	1,048	1,017	1,002	0,933	0,961	1,032
3104	C.R. De Cañete T.	1,016	1,062	0,901	1,107	1,043	0,907	0,924	1,032

ANEXO 9. - Hoja 2

CAMBIO TECNOLÓGICO PURO

Entidad Nombre	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
3098	C.R. De N. Carteya	0,983	1,093	0,979	1,166	0,880	0,883	0,932	1,008
3064	C.R. De Cuenca	1,061	1,045	1,035	1,039	0,890	0,850	0,858	1,1
3116	C.R. Comar. Mot. Cuervo	1,009	1,073	0,989	0,980	0,973	0,971	0,957	1,037
3023	C.R. De Granada	1,05	1,065	1,05	0,969	0,968	0,993	0,963	0,963
3035	C. Laboral Popular	1,057	1,057	1,054	0,956	1,05	1,023	0,943	0,932
3189	C.R. Aragonesa Y De Los Pirineos	1,036	1,037	1,039	0,986	0,991	0,964	0,976	0,925
3067	C.R. De Jaen	1,069	1,047	1,022	1,034	0,966	0,902	0,921	0,963
3177	C.R. De Canarias	1,052	1,041	1,039	0,986	0,983	0,978	0,986	0,993
3161	C.R. De Castellidans	1,005	1,045	1,061	0,983	0,988	0,855	0,935	1,032
3140	C.R. De Guissona	0,846	0,884	0,943	1,05	1,009	1,099	1,028	0,908
3070	Caixa Rural Galega	1,081	1,057	1,001	1,01	0,881	0,827	0,909	0,990
3018	C.R. De Fuente Alamo	1,079	0,946	1,048	0,994	0,982	0,994	0,964	0,958
3008	C.R. De Navarra	1,087	1,068	1,079	0,907	1,067	0,955	0,922	0,940
3016	C.R. De Salamanca	1,073	1,043	1,022	0,977	0,893	0,805	0,872	1,045
3076	C.R. De Tenerife	1,038	1,049	1,032	0,980	0,981	0,929	0,951	1,036
3078	C.R. De Segovia	1,066	1,042	1,024	1,044	0,961	0,895	0,907	1,052
3022	C.R. De Fuentepelayo	1,067	1,03	1,041	1,008	0,944	0,835	0,822	1,109
3187	Caja Rural Del Sur	1,094	1,032	1,049	0,996	0,979	0,959	0,933	0,983
3020	C.R. De Utrera	1,074	1,041	1,001	0,979	0,908	0,840	0,850	1,054
3017	C.R. De Soria	1,039	1,044	1,038	0,992	1,006	0,925	0,995	0,979
3080	C.R. De Teruel	1,052	1,061	1,064	0,977	1,037	1,009	0,922	0,895
3081	C.R. De Toledo	1,029	1,05	1,011	0,975	0,924	0,817	0,867	1,053
3082	Caja Rural Valencia	1,052	1,046	1,028	0,983	0,974	1,011	0,988	0,922
3150	C.R. De Albal	1,05	1,043	1,052	0,974	0,939	0,982	0,956	0,985
3186	C.R. De Albalat	1,068	1,034	1,015	1,055	0,957	0,863	0,930	0,941
3096	C.R. De L'Alcudia	1,06	0,983	1,056	1,003	0,933	0,974	0,953	0,979
3117	Caixa Rural D'Algemesí	1,054	1,081	1,047	0,980	0,971	0,989	0,975	0,963
3179	C.R. De Alginet	1,008	1,078	1,016	1,072	0,924	0,938	0,941	0,969
3137	C.R. De Casinos	1,039	1,046	1,031	1,053	0,936	0,908	0,930	1,016
3121	C.R. De Cheste	1,056	1,029	1,063	0,965	0,958	0,965	0,961	0,974
3094	C.R. De La Valen.-Cast.	1,042	1,045	1,03	1,001	0,998	1,007	0,992	0,942
3118	C.R. De Torrent	1,06	1,043	1,053	0,975	0,972	0,965	0,951	1,001
3123	C.R. De Turis	1,046	1,076	1,041	0,988	0,972	0,898	0,971	0,972
3188	Credit Valencia Caja Rural	1,047	1,038	1,027	1,038	0,961	0,944	0,920	0,988
3152	C.R. De Villar	1,053	1,062	1,033	1,015	0,960	0,930	0,911	1,004
3159	C.Popular, Caixa Rural	1,035	1,044	1,037	0,987	1,011	0,896	0,905	1,019
3084	Caja Rural Vasca	1,034	1,038	1,046	0,969	0,962	1,01	0,976	0,916
3085	C.R. De Zamora	1,038	1,053	1,047	0,965	0,975	0,972	0,948	0,932
3021	Caja Rural De Aragón	1,035	1,068	1,071	0,938	0,986	0,960	0,944	0,940

ANEXO 10. - Hoja 1

CAMBIO EN LA EFICIENCIA TÉCNICA PURA, DEBIDO A LA ESCALA

Entidad Nombre	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
3056	C.R. De Albacete	0,986	0,995	0,970	0,926	1,082	0,979	1,025	1,078
3127	C.R. De Casas Ibañez	1	1	0,983	1,002	1,015	1	1	1
3128	C.R. De La Roda	0,955	0,930	0,977	1,126	0,960	0,948	0,974	1,085
3144	C.R. De Villamalea	0,971	1,01	0,955	1,099	1	1	1	0,960
3005	C.R. Central De Orihuela	1,092	0,868	1,075	0,992	1,116	0,950	0,970	1,062
3045	Caixa Rural Altea	0,974	0,898	0,907	1,118	0,960	1,015	1,052	0,929
3105	Caixa Rural Callosa E.	1,01	0,863	1,162	0,942	1,167	0,923	1,018	0,966
3029	Caja Cred. De Petrel	0,934	1,097	1,069	0,964	1,037	0,951	1,052	0,987
3058	Caja Rural Intermediterránea	1	1	1	1	1	1	1	1
3059	C.R. De Asturias	1	1	1	1	1	0,974	1,021	1,006
3007	C.R. De Gijon	1,002	1,015	0,978	0,852	1,129	1,037	1,04	0,972
3009	C.R. De Extremadura	0,891	1,009	0,999	0,989	1,084	1,005	1,053	0,971
3001	C.R. De Almendral.	1,101	0,932	0,965	0,921	1,133	1,008	0,983	1,076
3147	Caixa Rural De Balears	0,989	0,935	1,021	1,024	1,067	1,028	1,117	1,118
3025	C.Cred. De Ingenieros	0,998	0,934	1,072	1	0,979	0,990	0,904	1,027
3183	Caja De Arquitectos	0,982	1,108	0,990	1,01	1	0,975	1,026	1
3060	C.R. De Burgos	0,964	1,059	0,928	1,027	1,061	1,061	1,049	0,989
3113	C.R. De Alcora	1	1	1	1	1	1	1	1
3130	C.R. De Almassora	1	1	1	1	1	0,990	1,007	1,004
3095	C.R. De Almenara	1	1	1	1	1	1	0,925	1,081
3119	C.R. De Alque. Niño Perd.	0,986	0,971	0,950	0,933	1,033	1,115	0,976	1,048
3138	C.R. De Betxi	1,076	1	0,950	0,995	0,987	0,928	0,883	1,102
3162	Caixa Rural Benicarlo	1,003	1,01	1,06	0,961	1,121	0,925	0,945	0,999
3112	C.R. De Burriana	0,899	1,083	1	0,987	1,041	0,971	1,01	0,865
3114	C.R. De S.I. Castell.	0,933	1,019	0,956	1,003	0,909	1,248	0,855	1,056
3166	C.R. De Cuevas Vin.	0,959	1,007	1,135	0,955	0,969	1,051	0,814	1,221
3157	C.R. De Chilches	1	0,985	0,942	1,065	0,982	0,912	0,936	1,055
3135	C.R. De Nules	1,003	1,051	0,863	0,970	1,099	1,029	1,01	0,939
3134	C.R. De Onda	0,960	0,948	1,028	1,069	1	1	0,921	0,967
3111	C.R. "S.I." De Vall Uxo	0,995	1,006	0,996	1,031	0,996	1	1,073	0,952
3102	C.R. "S.V.F" De Vall Uxo	0,973	1,016	0,968	0,906	0,985	0,974	1,095	0,919
3165	C.R. De Vilafamés	0,956	1,001	1,015	0,998	0,996	1,036	1	1
3110	C.R. De Villarreal	1,013	0,805	0,904	1,11	1,073	1,056	0,880	1,026
3160	C.R. De Villavieja	0,907	0,968	0,982	1,06	1,098	1,013	0,932	0,919
3174	Caixa Rural Vinaros	1,001	0,997	0,970	0,891	1,147	1,055	0,966	1,052
3062	C.R. De Ciudad Real	1	1	1	1	1	1	1	1
3063	C.R. De Cordoba	1,052	0,982	0,965	1,028	1,006	1,003	1,072	0,996
3115	C.R. De Adamuz	0,988	1,013	1	1	1	1	1	1
3089	C.R. De Baena	1,03	0,894	1,024	0,982	1,008	1,023	1,089	1
3104	C.R. De Cañete T.	1,007	0,985	1,015	0,996	0,868	1,087	1,012	1,003

ANEXO 10. - Hoja 2

CAMBIO EN LA EFICIENCIA TÉCNICA PURA, DEBIDO A LA ESCALA

Entidad Nombre	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
3098 C.R. De N. Carteya	1	1	1	1	0,868	1,014	1,038	1,038
3064 C.R. De Cuenca	1	1	0,887	1,127	1	1	0,988	0,976
3116 C.R. Comar. Mot. Cuervo	0,981	0,888	1,064	0,991	1,033	0,860	1,188	1,13
3023 C.R. De Granada	1	1	0,944	0,893	1,144	0,984	1,031	0,995
3035 C. Laboral Popular	1	1	1	1	1	1	1	1
3189 C.R. Aragonesa Y De Los Pirineos	1,041	0,948	0,987	1,059	1,012	1,002	1,009	1,035
3067 C.R. De Jaen	0,971	0,979	0,977	0,974	1,053	1,064	1,011	1,006
3177 C.R. De Canarias	0,908	1,142	0,953	0,982	1,025	1,009	0,988	1,045
3161 C.R. De Castellidans	1	1	1	1	1	1	1	1
3140 C.R. De Guissona	1	1	1	1	1	1	1	1
3070 Caixa Rural Galega	0,956	0,942	1,032	1,009	1,1	0,988	1,047	0,970
3018 C.R. De Fuente Alamo	1	0,984	0,829	0,911	1,106	0,964	0,988	0,989
3008 C.R. De Navarra	0,999	0,938	1,02	1,029	1,016	1	1	1
3016 C.R. De Salamanca	1,04	1,061	1,056	0,948	1,021	1,099	1,057	1,004
3076 C.R. De Tenerife	0,973	0,940	1,047	0,922	1,047	0,992	1,064	0,951
3078 C.R. De Segovia	0,886	1,026	0,891	1,032	1,002	0,920	1,221	1,026
3022 C.R. De Fuentepelayo	1,001	1,097	1,02	1,005	0,957	1,021	1,051	1
3187 Caja Rural Del Sur	0,983	1,015	1,003	1	1	1	1	0,986
3020 C.R. De Utrera	0,838	1,015	1,181	1,047	0,931	1,103	0,971	0,953
3017 C.R. De Soria	1,035	0,850	0,983	1,133	1,097	1,097	0,941	0,945
3080 C.R. De Teruel	0,994	0,995	1,028	0,949	1,142	1,039	0,920	0,981
3081 C.R. De Toledo	0,993	0,977	1,03	1	1	1	1	1
3082 Caja Rural Valencia	0,967	1,072	1,032	1,018	1	1	0,905	1,013
3150 C.R. De Albal	0,954	0,968	1,047	1,104	1,01	0,977	0,997	1,064
3186 C.R. De Albalat	0,967	0,946	1,133	1,001	1,009	1	1	0,844
3096 C.R. De L'Alcudia	0,894	1,081	0,957	0,973	1,098	1,042	1,056	0,960
3117 Caixa Rural D'Algemesí	1,026	0,896	1	1,155	0,967	1,017	1,005	0,918
3179 C.R. De Alginet	1,018	0,953	1,021	1,005	1,031	0,978	0,959	1,144
3137 C.R. De Casinos	1,082	0,955	1,035	0,935	0,897	1,115	0,968	1,149
3121 C.R. De Cheste	0,971	0,726	1,4	1,015	1,079	1,017	0,976	0,986
3094 C.R. De La Valen.-Cast.	1,082	0,955	0,941	1,063	1,059	0,964	0,956	0,997
3118 C.R. De Torrent	1,021	1,011	0,870	1,052	1,095	0,933	0,926	1,003
3123 C.R. De Turis	1,007	0,978	0,983	1,082	0,978	1,013	0,794	0,934
3188 Credit Valencia Caja Rural	1,07	1,126	0,963	0,998	1,023	0,974	0,993	1,018
3152 C.R. De Villar	0,982	1,021	1,161	0,971	1,029	1,01	0,918	1,125
3159 C.Popular, Caixa Rural	0,973	1,121	0,907	1,049	0,982	1,07	1	0,974
3084 Caja Rural Vasca	0,981	0,970	0,937	1,025	0,997	0,953	1,109	1,001
3085 C.R. De Zamora	1,007	0,996	1	1,039	1,026	0,981	1,036	1
3021 Caja Rural De Aragón	0,970	1,029	0,946	0,981	1,035	0,985	1,067	0,981

ANEXO 11. - Hoja 1

CAMBIO EN LA EFICIENCIA DE ESCALA

Entidad Nombre	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
3056	C.R. De Albacete	0,986	1,011	1,006	1,064	0,958	1,034	0,956	0,944
3127	C.R. De Casas Ibañez	0,955	1,038	0,890	1,002	1,13	1	1	1
3128	C.R. De La Roda	0,981	1,022	0,959	1,001	1,051	1,001	1	0,995
3144	C.R. De Villamalea	0,932	0,995	0,978	1,049	1,073	1	1	0,975
3005	C.R. Central De Orihuela	0,995	1,031	0,964	1,023	0,941	1,054	1,023	0,991
3045	Caixa Rural Altea	1,001	0,998	0,994	1,006	0,958	1,035	0,960	1,011
3105	Caixa Rural Callosa E.	1,001	0,993	1,008	0,997	0,958	1,008	1,024	1,012
3029	Caja Cred. De Petrel	1,035	0,996	1,005	0,983	1	1,018	0,971	1,001
3058	Caja Rural Intermediterránea	1,001	0,985	0,963	0,985	0,996	1,029	1,124	0,919
3059	C.R. De Asturias	0,968	0,972	1,025	1,034	0,980	1,015	0,982	1,04
3007	C.R. De Gijon	1,025	1,003	0,999	0,993	0,973	0,995	1,012	0,988
3009	C.R. De Extremadura	0,946	0,990	0,999	1,048	0,980	1,047	0,982	1,003
3001	C.R. De Almendral.	1,042	0,963	0,993	0,993	0,999	1,008	0,969	1,077
3147	Caixa Rural De Balears	0,966	1,023	0,980	0,996	1,002	1,02	1,009	0,985
3025	C.Cred. De Ingenieros	0,999	0,995	1,006	1	0,997	1,001	0,933	0,930
3183	Caja De Arquitectos	0,977	0,982	1,039	1,081	0,866	0,981	0,960	1,107
3060	C.R. De Burgos	1,019	0,946	1,029	1,079	0,966	1,035	0,956	0,980
3113	C.R. De Alcora	1	1	1	1	1	1	1	1
3130	C.R. De Almassora	1	1	1	1	1	0,997	1	1,004
3095	C.R. De Almenara	1	1	0,959	0,920	1,134	1	0,966	1,011
3119	C.R. De Alque. Niño Perd.	0,990	1,009	0,973	1,006	1,019	0,996	0,988	0,896
3138	C.R. De Betxi	1,008	1	0,991	0,982	1,027	0,995	1,006	0,980
3162	Caixa Rural Benicarlo	1,002	1,003	0,996	1	0,996	1,003	0,994	0,997
3112	C.R. De Burriana	0,961	0,962	1,042	1,016	0,987	0,963	0,991	1,081
3114	C.R. De S.I. Castell.	1,019	0,951	1,003	1,021	1,009	1,074	0,905	0,902
3166	C.R. De Cuevas Vin.	0,952	1,02	0,970	0,930	1,061	1,036	0,646	1,366
3157	C.R. De Chilches	0,926	1,026	0,971	0,943	1,045	1,067	0,968	0,996
3135	C.R. De Nules	1	1,006	1	0,994	0,983	0,997	1,012	1,013
3134	C.R. De Onda	0,960	1,012	1,009	1,017	0,985	1,015	1,007	1
3111	C.R. "S.I." De Vall Uxo	1,004	0,988	1,018	1,003	0,983	1,003	1,038	0,968
3102	C.R. "S.V.F" De Vall Uxo	0,981	1,02	0,985	0,900	1,091	0,982	1,038	0,972
3165	C.R. De Vilafamés	0,871	1,012	0,984	0,990	0,973	1,067	1,005	0,933
3110	C.R. De Villarreal	1,048	0,945	0,998	0,995	0,971	0,981	1,068	0,974
3160	C.R. De Villavieja	0,929	0,988	0,979	1,044	1,041	1,019	0,977	0,960
3174	Caixa Rural Vinaros	1,012	0,989	1,01	1,003	0,953	1,047	0,996	0,998
3062	C.R. De Ciudad Real	1	1	1	1	1	1	1	1
3063	C.R. De Cordoba	0,991	0,933	1,04	1,107	0,969	0,984	1,005	1,012
3115	C.R. De Adamuz	0,948	1,055	0,865	1,156	1	1	1	0,955
3089	C.R. De Baena	0,966	1,021	0,980	1,015	1,019	1,006	1	1
3104	C.R. De Cañete T.	1,008	0,952	1,038	0,921	1,085	0,992	1,021	0,924

ANEXO 11. - Hoja 2

CAMBIO EN LA EFICIENCIA DE ESCALA

Entidad Nombre	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
3098 C.R. De N. Carteya	1	1	1	1	0,997	1,003	0,998	0,947
3064 C.R. De Cuenca	0,992	0,992	1,01	1,08	0,977	1,024	0,940	0,974
3116 C.R. Comar. Mot. Cuervo	0,988	1,022	0,959	0,991	1,049	0,985	1,022	1
3023 C.R. De Granada	0,995	0,949	0,972	1,049	0,985	1,02	0,986	1,021
3035 C. Laboral Popular	1	1	1	1	1	1	1	0,897
3189 C.R. Aragonesa Y De Los Pirineos	1,006	0,993	1,02	1,02	0,985	1,017	0,973	0,994
3067 C.R. De Jaen	0,972	0,930	1,065	0,954	0,989	1,071	0,923	1,059
3177 C.R. De Canarias	0,998	0,919	1,019	1,03	1,016	1,003	0,970	0,960
3161 C.R. De Castellidans	0,933	0,949	1,031	0,942	0,997	1,014	1,044	0,967
3140 C.R. De Guissona	1	1	1	1	1	1	1	1
3070 Caixa Rural Galega	0,995	0,903	1,042	1,076	0,940	1,051	0,898	1,003
3018 C.R. De Fuente Alamo	1	0,996	0,995	1,009	0,904	1,093	0,978	1,022
3008 C.R. De Navarra	0,924	1,074	1,011	0,998	1,002	1	1	1
3016 C.R. De Salamanca	0,964	0,996	1,04	1,056	0,972	1,031	0,926	1,051
3076 C.R. De Tenerife	0,943	0,971	1,005	1,018	0,983	1,042	1,014	0,979
3078 C.R. De Segovia	1,007	0,955	1,05	0,964	0,982	1,061	0,910	1,053
3022 C.R. De Fuentepelayo	0,958	0,960	1,03	0,937	1,11	1,061	0,990	0,968
3187 Caja Rural Del Sur	0,928	1,079	1,061	0,919	0,986	1,009	0,994	1,015
3020 C.R. De Utrera	1	0,974	1,019	1,002	0,974	1,032	0,999	0,980
3017 C.R. De Soria	0,972	1,048	0,996	1,005	1,003	0,990	0,987	0,970
3080 C.R. De Teruel	0,997	1,002	1,003	1,004	0,988	1,005	1,009	1,001
3081 C.R. De Toledo	0,993	0,985	0,993	1,042	1,047	1,016	0,954	0,922
3082 Caja Rural Valencia	1,027	0,943	0,999	0,987	1,055	1,032	1,006	1,004
3150 C.R. De Albal	0,983	1,014	0,974	0,989	1,033	0,999	1,009	1,001
3186 C.R. De Albalat	0,971	1,03	0,993	0,985	1,025	1	1	0,996
3096 C.R. De L'Alcudia	1,01	1,001	0,980	0,987	1,024	0,988	0,996	1,021
3117 Caixa Rural D'Algemesí	1,004	1,004	1,007	0,993	0,984	0,954	1,012	1,053
3179 C.R. De Alginet	1,013	0,984	1,006	0,974	1,009	1,008	1,031	1,006
3137 C.R. De Casinos	0,959	1,04	0,959	1,035	1,017	0,980	1,021	0,848
3121 C.R. De Cheste	0,986	0,966	1,035	1,012	1,004	0,999	0,993	1,002
3094 C.R. De La Valen.-Cast.	0,984	0,916	1,021	0,958	1,097	1,044	1,017	0,956
3118 C.R. De Torrent	0,956	1,007	1,022	1,03	0,934	1,037	1,072	0,983
3123 C.R. De Turis	0,970	1,008	0,975	1,003	1,043	1,003	0,991	1,007
3188 Credit Valencia Caja Rural	0,937	0,923	1,044	1,003	0,988	1,05	0,999	0,997
3152 C.R. De Villar	0,957	1,029	0,992	0,994	1,035	0,994	1,001	0,988
3159 C.Popular, Caixa Rural	1,006	0,932	1,069	1,004	0,992	1,003	1,006	0,999
3084 Caja Rural Vasca	0,935	0,969	0,998	1,009	1,049	1,051	0,946	0,985
3085 C.R. De Zamora	0,958	0,986	1,007	1,052	1,027	1,039	1	0,969
3021 Caja Rural De Aragón	0,997	1,012	1,03	1,001	0,966	1,013	0,981	0,998

ANEXO 12. - Hoja 1

CAMBIO EN LA PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LOS FACTORES

Entidad Nombre	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
3056 C.R. De Albacete	1,043	1,029	1,018	1,008	0,962	0,873	0,883	0,984
3127 C.R. De Casas Ibañez	0,988	1,069	0,917	0,990	1,136	0,913	0,946	0,968
3128 C.R. De La Roda	0,982	1,011	0,992	1,108	0,983	0,879	0,893	1,039
3144 C.R. De Villamalea	0,944	1,041	0,964	1,125	1,027	1	0,953	0,896
3005 C.R. Central De Orihuela	1,155	0,929	1,059	1,006	1,012	0,959	0,947	1,026
3045 Caixa Rural Altea	1,011	0,976	0,958	1,106	0,897	0,878	0,854	1,059
3105 Caixa Rural Callosa E.	1,077	0,890	1,205	0,950	1,056	0,816	0,945	1,038
3029 Caja Cred. De Petrel	1,041	1,14	1,165	0,833	0,877	0,769	0,854	1,104
3058 Caja Rural Intermediterránea	1,056	1,025	1,028	0,953	0,981	1,045	1,074	0,826
3059 C.R. De Asturias	1,003	1,037	1,078	0,996	0,954	0,968	0,970	1,03
3007 C.R. De Gijon	1,082	1,058	1,024	0,850	1,063	0,975	1,052	0,907
3009 C.R. De Extremadura	0,891	1,029	1,056	1,016	1,04	0,954	0,930	0,970
3001 C.R. De Almendral.	1,178	0,868	0,984	0,929	1,143	1,016	0,958	1,11
3147 Caixa Rural De Balears	1,006	1,001	1,029	1,014	1,071	1,069	1,07	0,970
3025 C.Cred. De Ingenieros	0,951	1,058	1,202	0,916	0,984	0,852	0,800	0,965
3183 Caja De Arquitectos	1,058	1,163	1,016	1,087	0,783	0,847	0,930	1,115
3060 C.R. De Burgos	1,028	1,048	1,005	1,1	1,045	1,11	0,978	0,887
3113 C.R. De Alcora	0,984	1,032	1,036	0,980	0,972	0,997	0,990	0,931
3130 C.R. De Almassora	1,043	0,984	1,095	0,966	0,939	0,950	0,982	1,018
3095 C.R. De Almenara	1,131	1,109	0,949	0,938	1,01	0,818	0,747	1,077
3119 C.R. De Alque. Niño Perd.	1,018	1,05	0,964	0,923	1,022	1,091	0,932	0,947
3138 C.R. De Betxi	1,214	1,018	0,947	1,023	0,947	0,865	0,827	1,046
3162 Caixa Rural Benicarlo	1,036	1,013	1,116	0,953	1,059	0,903	0,903	0,994
3112 C.R. De Burriana	0,898	1,099	1,077	0,980	0,999	0,919	0,964	0,892
3114 C.R. De S.I. Castell.	0,984	1,005	1,012	0,986	0,881	1,402	0,693	0,974
3166 C.R. De Cuevas Vin.	0,934	1,092	1,1	0,940	0,970	1,007	0,501	1,628
3157 C.R. De Chilches	1,028	1,044	0,923	1,039	0,955	0,917	0,848	1,023
3135 C.R. De Nules	1,06	1,11	0,900	0,962	1,054	0,970	0,970	0,933
3134 C.R. De Onda	0,945	0,994	1,078	1,06	0,917	0,987	0,887	0,935
3111 C.R. "S.I." De Vall Uxo	1,053	1,039	1,062	1,008	0,951	0,983	1,073	0,891
3102 C.R. "S.V.F" De Vall Uxo	1,035	1,054	1,026	0,783	1,045	0,885	1,078	0,898
3165 C.R. De Vilafamés	0,838	1,087	1,056	0,983	0,947	1,053	0,981	0,938
3110 C.R. De Villarreal	1,167	0,769	0,948	1,088	1,003	0,992	0,886	0,994
3160 C.R. De Villavieja	0,890	0,969	0,988	1,065	1,105	1,034	0,896	0,848
3174 Caixa Rural Vinaros	1,046	1,029	1,024	0,899	1,031	1,077	0,929	1,043
3062 C.R. De Ciudad Real	1,242	1,198	1,156	0,917	0,874	0,717	0,819	1,321
3063 C.R. De Cordoba	1,1	0,963	1,049	1,129	0,991	0,959	1,057	0,963
3115 C.R. De Adamuz	0,906	1,171	0,809	1,176	1,05	0,895	0,939	0,967
3089 C.R. De Baena	1,038	0,974	1,052	1,013	1,029	0,960	1,047	1,032
3104 C.R. De Cañete T.	1,032	0,995	0,949	1,015	0,983	0,978	0,955	0,956

ANEXO 12. - Hoja 2

CAMBIO EN LA PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LOS FACTORES

Entidad Nombre	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
3098	C.R. De N. Carteya	0,983	1,093	0,979	1,166	0,761	0,898	0,965	0,991
3064	C.R. De Cuenca	1,053	1,037	0,927	1,266	0,870	0,871	0,797	1,046
3116	C.R. Comar. Mot. Cuervo	0,978	0,973	1,008	0,963	1,055	0,823	1,162	1,171
3023	C.R. De Granada	1,045	1,01	0,963	0,907	1,091	0,997	0,979	0,978
3035	C. Laboral Popular	1,057	1,057	1,054	0,956	1,05	1,023	0,943	0,836
3189	C.R. Aragonesa Y De Los Pirineos	1,085	0,976	1,047	1,065	0,988	0,983	0,958	0,951
3067	C.R. De Jaen	1,009	0,953	1,064	0,961	1,007	1,028	0,859	1,026
3177	C.R. De Canarias	0,953	1,093	1,009	0,996	1,023	0,990	0,944	0,997
3161	C.R. De Castellidans	0,937	0,991	1,094	0,925	0,985	0,868	0,977	0,998
3140	C.R. De Guissona	0,846	0,884	0,943	1,05	1,009	1,099	1,028	0,908
3070	Caixa Rural Galega	1,028	0,898	1,077	1,096	0,911	0,859	0,855	0,963
3018	C.R. De Fuente Alamo	1,079	0,926	0,864	0,914	0,982	1,048	0,932	0,968
3008	C.R. De Navarra	1,004	1,077	1,113	0,932	1,087	0,955	0,922	0,940
3016	C.R. De Salamanca	1,076	1,103	1,122	0,979	0,886	0,913	0,853	1,102
3076	C.R. De Tenerife	0,953	0,957	1,085	0,920	1,009	0,959	1,026	0,964
3078	C.R. De Segovia	0,951	1,021	0,958	1,039	0,946	0,873	1,008	1,137
3022	C.R. De Fuentepelayo	1,024	1,085	1,094	0,949	1,002	0,905	0,855	1,074
3187	Caja Rural Del Sur	0,998	1,13	1,116	0,915	0,966	0,968	0,928	0,984
3020	C.R. De Utrera	0,901	1,029	1,205	1,027	0,824	0,956	0,825	0,984
3017	C.R. De Soria	1,046	0,930	1,017	1,13	1,107	1,005	0,924	0,897
3080	C.R. De Teruel	1,042	1,058	1,097	0,931	1,17	1,054	0,855	0,879
3081	C.R. De Toledo	1,015	1,012	1,034	1,016	0,967	0,830	0,827	0,971
3082	Caja Rural Valencia	1,045	1,058	1,06	0,987	1,028	1,043	0,900	0,937
3150	C.R. De Albal	0,985	1,024	1,074	1,063	0,980	0,959	0,961	1,048
3186	C.R. De Albalat	1,003	1,007	1,143	1,04	0,990	0,863	0,930	0,792
3096	C.R. De L'Alcudia	0,956	1,064	0,990	0,964	1,049	1,002	1,002	0,960
3117	Caixa Rural D'Algemesí	1,085	0,973	1,055	1,125	0,924	0,960	0,991	0,931
3179	C.R. De Alginet	1,04	1,011	1,044	1,048	0,961	0,925	0,931	1,115
3137	C.R. De Casinos	1,079	1,038	1,023	1,019	0,854	0,993	0,919	0,989
3121	C.R. De Cheste	1,011	0,722	1,54	0,991	1,038	0,980	0,931	0,961
3094	C.R. De La Valen.-Cast.	1,108	0,915	0,989	1,019	1,159	1,014	0,964	0,898
3118	C.R. De Torrent	1,034	1,062	0,936	1,057	0,994	0,934	0,945	0,986
3123	C.R. De Turis	1,021	1,061	0,999	1,073	0,991	0,913	0,764	0,915
3188	Credit Valencia Caja Rural	1,05	1,079	1,033	1,038	0,972	0,966	0,913	1,003
3152	C.R. De Villar	0,989	1,116	1,19	0,980	1,022	0,934	0,838	1,115
3159	C.Popular, Caixa Rural	1,012	1,091	1,005	1,04	0,986	0,961	0,911	0,991
3084	Caja Rural Vasca	0,948	0,975	0,979	1,001	1,006	1,012	1,025	0,903
3085	C.R. De Zamora	1,002	1,034	1,054	1,055	1,027	0,991	0,982	0,903
3021	Caja Rural De Aragón	1,001	1,112	1,044	0,921	0,987	0,958	0,987	0,920

ANEXO 13.

RESUMEN DE MEDIAS ANUALES

Año	Cambios en:				
	Eficiencia Técnica	Cambio Tecnológico Puro	Eficiencia Técnica pura debido a Economías de Escala	Eficiencia de Escala	Productividad Total de los Factores
2002	0,971	1,048	0,988	0,982	1,017
2003	0,975	1,045	0,985	0,990	1,02
2004	0,998	1,036	0,998	1	1,035
2005	1,008	0,993	1,003	1,004	1,001
2006	1,026	0,964	1,023	1,003	0,990
2007	1,019	0,934	1,004	1,015	0,953
2008	0,983	0,938	0,996	0,987	0,922
2009	0,997	0,988	1,005	0,992	0,986
Promedio	0,997	0,993	1	0,997	0,990

ANEXO 14. - Hoja 1

RESUMEN DE PROMEDIOS POR ENTIDAD

Entidad	Nombre	Eficiencia Técnica	Cambio Tecnológico Puro	Eficiencia Técnica pura debido a		Productividad Total de los Factores
				Economías de Escala	Eficiencia de Escala	
3056	C.R. De Albacete	0,998	0,975	1,004	0,994	0,973
3127	C.R. De Casas Ibañez	1	0,988	1	1	0,988
3128	C.R. De La Roda	0,993	0,990	0,992	1,001	0,984
3144	C.R. De Villamalea	0,998	0,994	0,998	0,999	0,992
3005	C.R. Central De Orihuela	1,014	0,995	1,012	1,002	1,009
3045	Caixa Rural Altea	0,974	0,989	0,979	0,995	0,964
3105	Caixa Rural Callosa E.	1,001	0,989	1,001	1	0,991
3029	Caja Cred. De Petrel	1,011	0,952	1,01	1,001	0,962
3058	Caja Rural Intermediterránea	0,999	0,996	1	0,999	0,995
3059	C.R. De Asturias	1,002	1,002	1	1,002	1,004
3007	C.R. De Gijón	0,999	1	1	0,998	0,998
3009	C.R. De Extremadura	0,998	0,987	0,999	0,999	0,984
3001	C.R. De Almendral.	1,017	1,001	1,012	1,005	1,018
3147	Caixa Rural De Balears	1,033	0,995	1,036	0,997	1,028
3025	C.Cred. De Ingenieros	0,969	0,990	0,987	0,982	0,959
3183	Caja De Arquitectos	1,007	0,985	1,011	0,997	0,992
3060	C.R. De Burgos	1,016	1,006	1,016	1	1,023
3113	C.R. De Alcora	1	0,990	1	1	0,990
3130	C.R. De Almassora	1	0,996	1	1	0,996
3095	C.R. De Almenara	0,997	0,966	1	0,997	0,963
3119	C.R. De Alque. Niño Perd.	0,984	1,008	1	0,984	0,992
3138	C.R. De Betxi	0,986	0,994	0,988	0,998	0,980
3162	Caixa Rural Benicarlo	1	0,995	1,001	0,999	0,995
3112	C.R. De Burriana	0,979	0,996	0,980	1	0,976
3114	C.R. De S.I. Castell.	0,976	1	0,992	0,984	0,976
3166	C.R. De Cuevas Vin.	0,987	0,992	1,007	0,980	0,978
3157	C.R. De Chilches	0,975	0,995	0,983	0,992	0,970
3135	C.R. De Nules	0,994	0,999	0,993	1,001	0,993
3134	C.R. De Onda	0,986	0,987	0,986	1,001	0,973
3111	C.R. "S.I." De Vall Uxo	1,006	1	1,005	1	1,006
3102	C.R. "S.V.F" De Vall Uxo	0,973	0,998	0,978	0,995	0,970
3165	C.R. De Vilafamés	0,978	1,005	1	0,978	0,983
3110	C.R. De Villarreal	0,975	0,999	0,978	0,997	0,974
3160	C.R. De Villavieja	0,974	0,996	0,983	0,991	0,971
3174	Caixa Rural Vinaros	1,008	1	1,007	1,001	1,008
3062	C.R. De Ciudad Real	1	1,008	1	1	1,008

ANEXO 14. - Hoja 2

RESUMEN DE PROMEDIOS POR ENTIDAD

Entidad	Nombre	Eficiencia Técnica	Cambio Tecnológico Puro	Eficiencia Técnica pura debido a		Productividad Total de los Factores
				Economías de Escala	Eficiencia de Escala	
3063	C.R. De Cordoba	1,016	1,008	1,012	1,004	1,025
3115	C.R. De Adamuz	0,994	0,987	1	0,994	0,981
3089	C.R. De Baena	1,006	1,012	1,005	1,001	1,018
3104	C.R. De Cañete T.	0,986	0,996	0,995	0,991	0,983
3098	C.R. De N. Carteya	0,986	0,986	0,993	0,993	0,973
3064	C.R. De Cuenca	0,993	0,980	0,995	0,998	0,974
3116	C.R. Comar. Mot.Cuervo	1,013	0,998	1,011	1,002	1,011
3023	C.R. De Granada	0,993	1,002	0,997	0,997	0,995
3035	C. Laboral Popular	0,986	1,008	1	0,986	0,994
3189	C.R. Aragonesa Y De Los Pirineos	1,012	0,994	1,011	1,001	1,006
3067	C.R. De Jaen	0,998	0,989	1,004	0,994	0,987
3177	C.R. De Canarias	0,993	1,007	1,004	0,989	1
3161	C.R. De Castellidans	0,984	0,986	1	0,984	0,970
3140	C.R. De Guissona	1	0,967	1	1	0,967
3070	Caixa Rural Galega	0,991	0,966	1,005	0,986	0,957
3018	C.R. De Fuente Alamo	0,967	0,995	0,969	0,998	0,962
3008	C.R. De Navarra	1	1	1	1	1,001
3016	C.R. De Salamanca	1,039	0,962	1,035	1,004	0,999
3076	C.R. De Tenerife	0,985	0,998	0,991	0,994	0,983
3078	C.R. De Segovia	0,992	0,997	0,996	0,996	0,989
3022	C.R. De Fuentepelayo	1,019	0,977	1,018	1	0,995
3187	Caja Rural Del Sur	0,996	1,002	0,998	0,998	0,998
3020	C.R. De Utrera	0,997	0,964	1	0,997	0,962
3017	C.R. De Soria	1,002	1,002	1,006	0,996	1,004
3080	C.R. De Teruel	1,005	1	1,004	1,001	1,005
3081	C.R. De Toledo	0,993	0,962	1	0,993	0,956
3082	Caja Rural Valencia	1,006	1	1	1,006	1,006
3150	C.R. De Albal	1,014	0,997	1,014	1	1,011
3186	C.R. De Albalat	0,985	0,981	0,985	1	0,965
3096	C.R. De L'Alcudia	1,006	0,992	1,005	1,001	0,998
3117	Caixa Rural D'Algemesí	0,997	1,007	0,995	1,001	1,003
3179	C.R. De Alginet	1,016	0,992	1,012	1,004	1,007
3137	C.R. De Casinos	0,994	0,993	1,013	0,981	0,987
3121	C.R. De Cheste	1,006	0,996	1,007	0,999	1,002
3094	C.R. De La Valen.-Cast.	0,998	1,007	1,001	0,998	1,005
3118	C.R. De Torrent	0,991	1,002	0,987	1,004	0,992
3123	C.R. De Turis	0,968	0,994	0,968	1	0,962
3188	Credit Valencia Caja Rural	1,011	0,994	1,019	0,992	1,005
3152	C.R. De Villar	1,023	0,994	1,025	0,999	1,017
3159	C.Popular, Caixa Rural	1,008	0,990	1,007	1,001	0,998
3084	Caja Rural Vasca	0,987	0,993	0,995	0,992	0,980
3085	C.R. De Zamora	1,015	0,990	1,01	1,004	1,005
3021	Caja Rural De Aragón	0,998	0,991	0,999	1	0,989

Anexo 15: Clasificación Coop. Crédito Por tamaño (Activo total 2009)

Grupo	Entidad	Denominación	Tot. Act.2009
G R A N D E S	3058	Cajamar, Caja Rural	26.404.017
	3035	C. Laboral Popular	21.210.123
	3082	C.R. Del Mediterráneo	8.840.885
	3008	C.R. De Navarra	6.713.480
	3187	Caja Rural Del Sur	4.741.036
	3023	C.R. De Granada	4.585.088
	3081	C.R. De Toledo	3.127.438
	3021	Caja Rural De Aragón	2.827.507
	3084	Ipar Kutxa Rural	3.264.828
	3189	C.R. Aragonesa Y Pirineos	3.060.731
	3059	C.R. De Asturias	2.698.777
	3067	C.R. De Jaen	1.912.315
	3025	C.Cred. De Ingenieros	1.773.277
	3062	C.R. De Ciudad Real	1.602.701
	3085	C.R. De Zamora	1.617.913
	3056	C.R. De Albacete	1.489.908
	3177	C.R. De Canarias	1.371.142
	3076	C.R. De Tenerife	1.340.699
3063	C.R. De Cordoba	1.286.652	
3094	Caja Campo Caja Rural	1.265.856	
M E D I A N A S	3009	C.R. De Extremadura	1.217.141
	3080	C.R. De Teruel	1.129.989
	3060	C.R. De Burgos	1.073.188
	3005	C.R. Central De Orihuela	1.012.972
	3017	C.R. De Soria	1.170.090
	3183	Caja De Arquitectos	948.981
	3064	C.R. De Cuenca	919.352
	3159	C. Popular, Caixa Rural	845.456
	3118	C.R. De Torrent	750.216
	3016	C.R. De Salamanca	720.532
	3001	C.R. De Almendralejo	709.329
	3188	Credit Valencia	582.979
	3147	Caixa Rural Balears	599.591
	3114	C.R. De S.I. Castell.	466.724
	3070	Caixa Rural Galega	472.639
	3110	C.R. De Villarreal	370.435
	3140	C.R. De Gissona	326.825
	3111	C.R. La Vall "San Isidro"	311.476
3007	C.R. De Gijon	375.417	
3045	Caixa Rural Altea	266.284	

Grupo	Entidad	Denominación	Tot. Act.2009
P E Q U E Ñ A S	3078	C.R. De Segovia	225.630
	3018	C.R. Regional "San Agustín"	232.774
	3112	C.R. De Burriana	233.678
	3117	Caixa Rural D'Algemesí	214.021
	3134	C.R. De Onda	210.871
	3130	C.R. De Almassora	193.293
	3113	C.R. De Alcora	178.321
	3105	Caixa Rural Callosa E.	181.351
	3162	Caixa Rural Benicarlo	182.366
	3029	Caja Cred. De Petrel	157.082
	3135	C.R. De Nules	164.034
	3096	C.R. De L'Alcudia	153.695
	3174	C.R. De Vinaros	129.394
	3119	C.R. De Alque. Niño Perd.	125.872
	3020	C.R. De Utrera	119.480
	3121	C.R. De Cheste	110.921
	3102	C.R. "S.V.F." De Vall Uxo	118.267
	3179	C.R. De Alginet	98.562
3150	C.R. De Albal	74.472	
3116	C.R. De Mota Cuervo	84.081	
M U Y P E Q U E Ñ A S	3138	C.R. De Betxi	69.365
	3128	C.R. De La Roda	67.539
	3123	C.R. De Turis	55.837
	3152	C.R. De Villar	53.974
	3089	C.R. De Baena	51.576
	3160	C.R. De Vilavella	45.689
	3104	C.R. De Cañete T.	50.414
	3137	C.R. De Casinos	44.785
	3186	C.R. De Albalat	45.821
	3144	C.R. De Villamalea	47.061
	3098	C.R. De N. Carteya	43.538
	3115	C.R. De Adamuz	41.866
	3127	C.R. De Casas Ibañez	36.984
	3166	C.R. De Cuevas Vin.	34.794
	3095	C.R. De Almenara	31.065
	3157	C.R. De Chilches	26.716
	3022	C.R. De Fuentepelayo	28.533
	3165	C.R. De Vilafames	21.125
3161	C.R. De Castellidans	8.451	

ACRÓNIMOS

BCA.: Banco de Crédito Agrícola.

BCC: Modelo de análisis envolvente de datos que debe su nombre a Banker, Charness y Cooper, considera la posibilidad de rendimientos variables de escala.

BCE.: Banco Central Europeo

BDE.: Banco de España

BIS.: Banco Internacional de pagos de Basilea. Con sede en esta ciudad suiza, el BIS es un organismo regulador internacional responsable, entre otros, de los nuevos requerimientos de solvencia conocidos como “Basilea II”.

BOE.: Boletín Oficial del Estado

CBE.: Circular del Banco de España

CCR: Modelo de análisis envolvente de datos que debe su nombre a Charness, Cooper y Rhodes, considera rendimientos constantes de escala.

CEE.: Comunidad Económica Europea

DEA: Data Envelopment Analysis: Técnica determinística de análisis de la eficiencia basada en programación lineal.

DFA.: Distribution Free Approach. Modelo de análisis de frontera similar a la frontera estocástica que varía de ésta en que en este no se especifica la forma en que se distribuye el término error al estimar la eficiencia.

EACB.: European Association of Cooperative Banks. Similar a la UNACC o la WOCCU a nivel europeo.

EFC.: Establecimientos financieros de crédito. entidades financieras sujetas a un régimen especial que les impide captar depósitos directamente del público, se engloban en este apartado las entidades de leasing, factoring, crédito al consumo, hipotecario, etc.

Euribor: European Interbank Offered Rate, es un índice publicado diariamente que indica el tipo de interés promedio al que las entidades financieras se prestan dinero en el mercado interbancario a diferentes plazos. El Euribor a plazo de un año se usa habitualmente como índice de referencia para los préstamos hipotecarios.

F.M.I. Fondo Monetario Internacional. Con base en Washington D.C., Estados Unidos, El Fondo Monetario Internacional busca fomentar la cooperación monetaria internacional, afianzar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, promover un empleo elevado y un crecimiento económico sostenible y reducir la pobreza en el mundo entero. Fundado en 1945, es administrado por los 187 países miembros, a los cuales les rinde cuentas.

FROB.: Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, creado por el Real Decreto 9/2009 para el reforzamiento del capital de las entidades de crédito con problemas.

G7: Grupo de las principales economías mundiales, compuesto por Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido y Estados Unidos de América.

I.A.P.C.: Índice Armonizado de Precios al Consumo. Es una media utilizada por el Consejo de Gobierno del BCE para medir la evolución de los precios. La bondad de este índice es que está construido de manera que sus resultados son comparables en todos los países de la Unión Europea.

I.P.C.: Índice de Precios al Consumo.

IFRS.: International Financial Reporting Standards (Normas Internacionales de Información Financiera)

IVA: Impuesto sobre el Valor Añadido.

LTV: Loan to Value, expresa el porcentaje del préstamo respecto de la garantía, sirviendo, por tanto, como una medida del riesgo de las operaciones financieras.

NBER: National Bureau of Economic Research. Fundado en 1920, el NBER es una organización privada, sin ánimo de lucro, dedicada a la investigación y divulgación económica entre la comunidad empresarial, política y científica con base en Cambridge, Massachusetts.

NIIF.: Normas Internacionales de Información Financiera. Elaboradas por el IASB (International Accounting Standard Board) con base en Londres,

constituyen el estándar internacional de contabilidad, en ellas se establecen los principios de contabilidad generalmente aceptados en el mundo.

OCDE: Organización para la cooperación y el desarrollo económicos.

OSR.: Otros Sectores Residentes, es una de las clasificaciones de destinatarios del crédito que usa el Banco de España, que distingue principalmente en sus informes entre crédito al Sector Público y Otros Sectores Residentes, aglutinando estos últimos tanto a las personas físicas como jurídicas.

P.I.B.: Producto Interior bruto.

SFA: Stochastic Frontier Approach: Técnica estocástica de estimación de la frontera de eficiencia y análisis de la eficiencia.

SIP.: Sistemas Institucionales de Protección. Figura definida en la Directiva de Adecuación de Capital y posteriormente trasladada a nuestra normativa por la circular 3/2008 del Banco de España. Son acuerdos contractuales o de responsabilidad obligatoria que protejan y, en particular, garanticen la liquidez y solvencia a fin de evitar la quiebra cuando resulte necesario. Los hay “normativos” y “reforzados”, en función del nivel de compromiso de las entidades que forman parte de ellos.

TFA.: Thick Frontier Approach. Similar a la frontera estocástica, con la diferencia principal de que las entidades eficientes no han de estar sobre la frontera, sino que pueden situarse cercanas a esta y considerarse eficientes.

UEM: Unión Europea y Monetaria. La componen los países que tienen el Euro como moneda nacional.

UNACC: Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, asociación española que agrupa a todas las cooperativas de crédito nacionales.

V.A.B.: Valor Añadido bruto

WOCCU: World Council of Credit Unions. Asociación mundial de Cooperativas de Crédito.

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.1. Evolución Mundial del Producto Interior Bruto.....	18
Tabla 1.2. Evolución Mundial de la Inflación	20
Tabla 1.3. Evolución Tasa de Desempleo	21
Tabla 1.4. Evolución Producto Interior Bruto en la zona Euro	24
Tabla 1.5. Inflación promedio anual en la zona Euro	26
Tabla 1.6. Evolución Desempleo anual en la zona Euro	29
Tabla 1.7. Evolución de la estructura de la demanda en España.....	32
Tabla 1.8. Evolución de la estructura de la oferta en España	33
Tabla 1.9. Evolución diferenciales inflación por componentes IAPC.....	38
Tabla 1.10. Evolución Crédito O.S.R. por finalidades	41
Tabla 1.11. Evolución Indicadores de Demanda 2006-2009.....	48
Tabla 2.1. Evolución número de Entidades de Crédito registradas en España	53
Tabla 2.2. Evolución del número de Empleados de Entidades de Crédito.....	55
Tabla 2.3. Evolución del número de oficinas de Entidades de Crédito.....	58
Tabla 2.4. Evolución del ratio de Empleados por Oficina de Entidades de Crédito.....	58
Tabla 2.5. Evolución del volumen de negocio (Inversión-Recursos) por oficina	59
Tabla 2.6. Evolución Activo Total Entidades de Crédito.....	60
Tabla 2.7. Evolución Inversión Crediticia Entidades de Crédito	62
Tabla 2.8. Evolución Inversión Crediticia por Destinatario	63
Tabla 2.9. Evolución Depósitos de Clientes Entidades de Crédito.....	64
Tabla 2.10. Evolución Créditos a Administraciones Públicas	66
Tabla 2.11. Créditos a hogares por finalidad.....	68
Tabla 2.12. Créditos Actividades Productivas por Sectores	69
Tabla 2.13. Créditos Actividades Productivas (distribución por prestatarios)...	71
Tabla 2.14. Créditos a la Industria por subsectores (sin construcción)	72
Tabla 2.15. Créditos a la Industria por subsectores	73
Tabla 2.16. Créditos a la Construcción	74
Tabla 2.17. Créditos a la Construcción (Distribución por prestatario)	75
Tabla 2.18. Créditos al Sector Servicios	76
Tabla 2.19. Créditos al Sector Servicios (Distribución por Prestatario).....	77

Tabla 2.20. Dudosidad en Créditos a Hogares (Datos Absolutos)	80
Tabla 2.21. Dudosidad en Créditos a Hogares (Ratio).....	81
Tabla 2.22. Dudosidad Actividades Productivas por sectores.....	82
Tabla 2.23. Dudosidad Actividades productivas (ratio por prestatario)	83
Tabla 2.24. Dudosidad de la Industria por subsectores (sin Construcción).....	84
Tabla 2.25. Dudosidad Créditos a la Industria (Distrib. por prestatario)	85
Tabla 2.26. Dudosidad Créditos a la Construcción (Datos absolutos y ratios) .	86
Tabla 2.27. Dudosidad Créditos a la Construcción (Distrib. por prestatario)....	87
Tabla 2.28. Dudosidad Créditos al Sector Servicios (saldo y ratios)	88
Tabla 2.29. Evolución Margen de Intermediación	94
Tabla 2.30. Evolución del Margen Bruto	96
Tabla 2.31. Evolución del Margen de Explotación.....	98
Tabla 2.32. Resultados de la Actividad de Explotación.....	100
Tabla 2.33. Beneficio antes de Impuestos	104
Tabla 2.34. Efectos de la Crisis en las Dotaciones a Insolvencias.....	110
Tabla 4.1. Principales Magnitudes Coop. Cr. en el mundo	156
Tabla 5.1. Datos básicos Comunidades Autónomas 2009.....	171
Tabla 5.2. V.A.B. por componentes Comunidades Autónomas 2009.....	172
Tabla 5.3. Evolución PIB. 2001-2009 por Comunidad Autónoma a precios constantes.....	175
Tabla 5.4. Distribución Oficinas por Comunidad Autónoma	178
Tabla 5.5. Volúmenes Cooperativas de Crédito por Comunidad Autónoma ..	180
Tabla 6.1. Principales Tipos de Referencia.....	193
Tabla 6.2. Recursos y Empleados.....	218
Tabla 6.3. Ratio Recursos/Empleado.....	219
Tabla 6.4. Ratio de Eficiencia.....	219
Tabla 6.5. Recursos, Inversión y Empleados	220
Tabla 6.6. Ratio Recursos e Inversión por Empleado	220
Tabla 6.7. Ratios de Eficiencia	221
Tabla 6.8. Resultados Análisis Envoltante de Datos	229
Tabla 6.9. Posibilidades de Mejora	230
Tabla 7.1. Estadística de los resultados del modelo sin dotaciones.....	243
Tabla 7.2. Estadística de los resultados del modelo considerando las dotaciones	247
Tabla 7.3. Análisis de Correlaciones	249
Tabla 7.4. Evolución de la eficiencia por tamaño c/dotaciones	251
Tabla 7.5. Evolución de la eficiencia por tamaño s/dotaciones	252
Tabla 7.6. Datos principales de las Coop. de Crédito	260
Tabla 7.7. Análisis Índices de Malmquist	271
Tabla 7.8. Distribución Eficiencia por tamaño	273

Tabla 7.9. Áreas mejora modelo CCR-Input.....	274
Tabla 7.10. Impacto en Resultados modelo CCR-Input	275
Tabla 7.11. Áreas mejora modelo CCR-Output.....	276
Tabla 7.12. Impacto en Resultados modelo CCR-Output	277
Tabla 7.13. Coeficiente de Correlación DEA, Ratio Eficiencia por tamaño	279
Tabla 7.14. Evoluución DEA y Ratio de Eficiencia por tamaño	279
Tabla 7.15. Situación Cooperativas de Crédito	284
Tabla 7.16. Efecto Economías de Escala sin considerar Dotaciones.....	285
Tabla 7.17. Efecto de sanear Activos Dudosos contra Reservas.....	288
Tabla 7.18. Efecto Neto Saneamientos.....	289
Tabla 7.19. Análisis Eficiencia Fusiones ejercicio 2009	293
Tabla 7.20. Ahorro de Costes por procesos de Fusión	294
Tabla 7.21. Incremento de los Ingresos	295

INDICE DE ILUSTRACIONES

Gráfico 1.1. Evolución Tasa de Desempleo	22
Gráfico 1.2. Evolución Tipos de Interés Oficiales Ec. Desarrolladas.....	23
Gráfico 1.3. Evolución de los tipos de interés en la zona Euro.....	27
Gráfico 1.4. Evolución comparada del PIB español y zona Euro	31
Gráfico 1.5. Evolución tasa de Desempleo por sexo de la población española	34
Gráfico 1.6. Evolución tasa de Desempleo por grupos de edad población española.....	35
Gráfico 1.7. Variación sectorial del número de desempleados.....	36
Gráfico 1.8. Evolución comparada IAPC España-UEM.....	37
Gráfico 1.9. Evolución de las principales referencias de tipos de interés.....	40
Gráfico 1.10. Evolución tasa de crecimiento del Producto Interior Bruto e Inflación.....	45
Gráfico 2.1. Variación anual empleados Entidades de Crédito por subsector..	56
Gráfico 2.2. Variación anual Oficinas Entidades de Crédito por Subsector.....	57
Gráfico 2.3. Evolución Activo Total Entidades de Crédito por subsector.....	61
Gráfico 2.4. Evolución Inversión Crediticia Entidades de Crédito por subsector	62
Gráfico 2.5. Evolución Depósitos de Clientes Ent. de Crédito por subsector ...	65
Gráfico 2.6. Evolución Créditos OSR por sectores.....	70
Gráfico 2.7. Evolución Ratio de Dudosidad.....	78
Gráfico 2.8. Evolución Dudosidad por Segmento.....	79
Gráfico 2.9. Evolución Activos no Corrientes en Venta	89
Gráfico 2.10. Evolución Beneficio después de Impuestos.....	91
Gráfico 2.11. Evolución Margen de Intermediación.....	93
Gráfico 2.12. Evolución Margen de Intermediación en ratio s/Activos Totales .	95
Gráfico 2.13. Evolución Margen Bruto en ratio s/Activos Totales.....	97
Gráfico 2.14. Evolución Ratio de Eficiencia.....	99
Gráfico 2.15. Evolución Resultado de la Actividad de Explotación en ratio s/Activos Totales con y sin dotaciones y pérdidas por deterioro de Activos Financieros.....	102
Gráfico 2.16. Evolución Ratio de Eficiencia en porcentaje considerando dotaciones y pérdidas por deterioro de Activos Financieros	103
Gráfico 2.17. Inversión y Recursos O.S.R. y Resto del Mundo en 2009	107

Gráfico 5.1. Distribución de frecuencias de los crecimientos promedio del PIB	176
Gráfico 5.2. Cuota de Mercado Créditos por Comunidad Autónoma	182
Gráfico 5.3. Cuota de Mercado Depósitos por Comunidad Autónoma.....	183
Gráfico 5.4. Análisis Inversión Crediticia con el modelo BCG	184
Gráfico 5.5. Análisis Depósitos de Clientes con el modelo BCG.....	186
Gráfico 5.6. Distribución oficinas bancarias por número de habitantes.....	187
Gráfico 6.1. Eficiencia y Productividad	192
Gráfico 6.2. Diagrama de Dispersión	221
Gráfico 6.3. Frontera de Eficiencia.....	222
Gráfico 6.4. Frontera y Vector de Eficiencia.....	224
Gráfico 6.5. Incremento de la Eficiencia.....	225
Gráfico 6.6. Máxima Eficiencia	230
Gráfico 7.1. Distribución de los valores de Eficiencia.....	245
Gráfico 7.2. Evolución de la Eficiencia Operativa.....	246
Gráfico 7.3. Ratios de Eficiencia. Evolución de datos promedio	248
Gráfico 7.4. Evolución principales magnitudes s/Total Activo	254
Gráfico 7.5. Ratios de Eficiencia: Evolución serie original y ajustada	255
Gráfico 7.6. Ratio de Eficiencia, saldo de Margen de Explotación y B° antes de Impuestos.....	257
Gráfico 7.7. Ratios de Eficiencia, Margen de Explotación y B° antes de Impuestos.....	259
Gráfico 7.8. Evolución Eficiencia modelo CCR.....	264
Gráfico 7.9. Evolución Eficiencia de Escala	265
Gráfico 7.10. Evolución Rendimientos de Escala.....	266
Gráfico 7.11. Objetivo: Minimización de Costes	268
Gráfico 7.12. Objetivo: Maximización de Ingresos	269
Gráfico 7.13. Eficiencia Operativa Vs. DEA	278
Gráfico 7.14. Variaciones Eff. Promedio y nuevo modelo	291